

Parapolítica.
La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos

Serie: CONFLICTO Y TERRITORIO



Parapolítica.

La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos

Mauricio Romero
Editor

Prólogo de León Valencia

Manuel Alberto Alonso Espinal
Jorge Giraldo Ramírez
Álvaro Guzmán Barney
José Jairo González Arias
Renata Moreno
Bernardo Pérez Salazar
Diego Sierra Arroyave
León Valencia Agudelo
Darío Villamizar
Priscila Zúñiga



Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos

© *Manuel Alberto Alonso Espinal, Jorge Giraldo Ramírez, Álvaro Guzmán Barney, José Jairo González Arias, Renata Moreno, Bernardo Pérez Salazar, Mauricio Romero Vidal, Diego Sierra Arroyave, León Valencia Agudelo, Darío Villamizar, Priscila Zúñiga*

© Corporación Nuevo Arco Iris

ISBN: 978-958-441705-3

Primera edición
Agosto de 2007
Bogotá, D.C. - Colombia

Diseño y Producción Editorial:
Ricardo Alonso / Torre Gráfica

Ilustración:
Giovanni Cabrera

Revisión editorial:
Bibiana Castro

Impresión:



Este libro fue posible gracias al apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, ASDI. Los textos y análisis presentados en este libro no reflejan ni comprometen las opiniones de la ASDI.

Contenido

Prólogo
León Valencia

7

Los caminos de la alianza entre los paramilitares y los políticos
León Valencia y Observatorio del Conflicto Armado

11

El paramilitarismo en Cundinamarca y Bogotá
Bernardo Pérez

59

Medellín: El complejo camino de la competencia armada
Manuel Alonso, Jorge Giraldo y Diego Sierra

109

Autodefensas, narcotráfico y comportamiento estatal en el Valle del Cauca
Álvaro Guzmán y Renata Moreno

165

Los paramilitares y el colapso estatal en Meta y Casanare
José Jairo González

239

Ilegalidad, control local y paramilitares en el Magdalena
Priscila Zúñiga

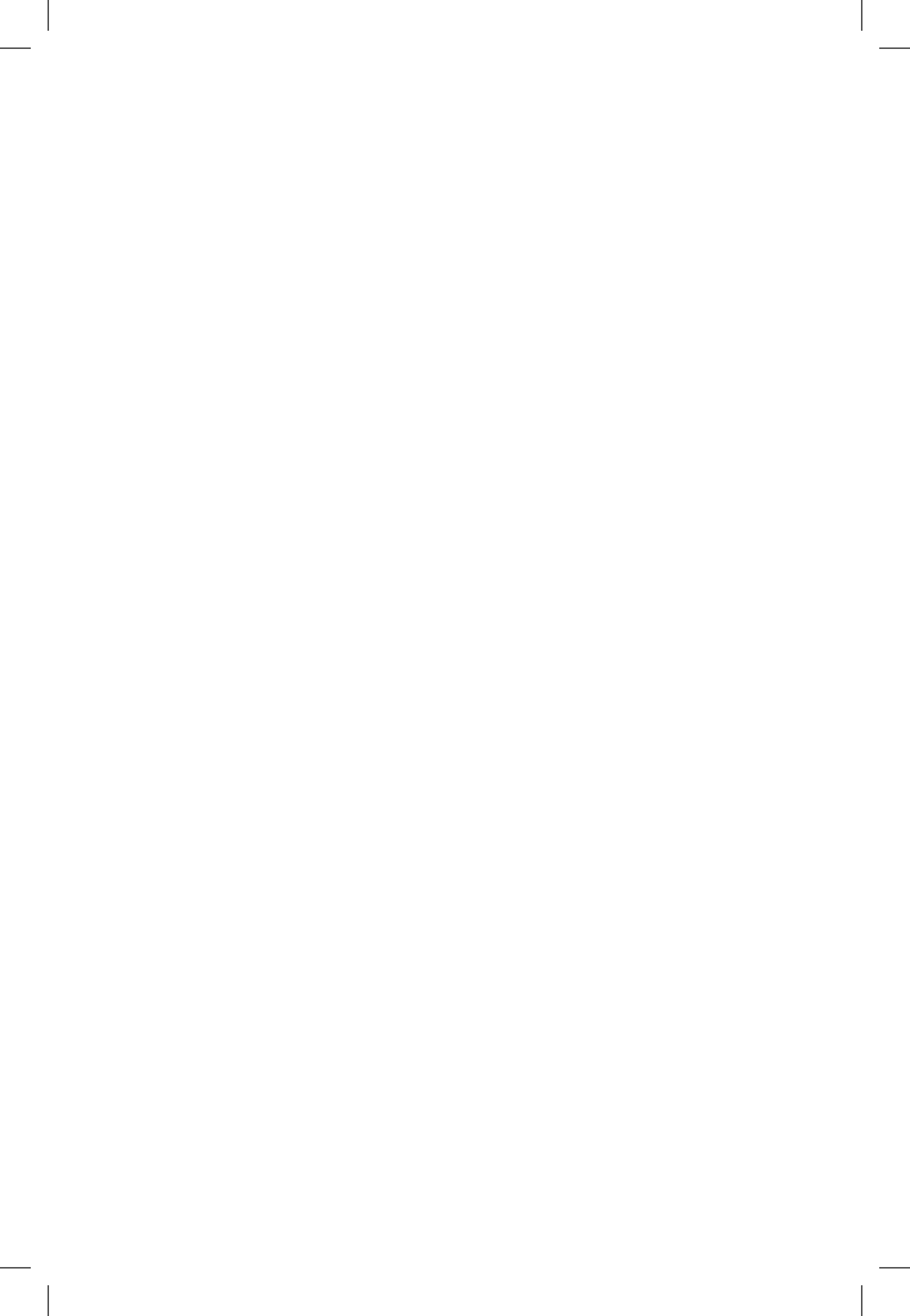
285

Paramilitarismo y pueblos indígenas: otra mirada al conflicto
Darío Villamizar

323

Nuevas guerras, paramilitares e ilegalidad: una trampa difícil de superar
Mauricio Romero

363



PRÓLOGO

La Corporación Nuevo Arco Iris, con el auspicio de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, ASDI, adelantó un proyecto de investigación y debate público entre finales de 2004 y mediados de 2006 sobre el fenómeno del paramilitarismo y las negociaciones de Santa Fe de Ralito.

En el curso de la investigación se elaboraron monografías regionales sobre la forma como los diferentes frentes de las AUC lograron dominio e influencia en Medellín, Córdoba, Sucre, El Magdalena Grande, Cundinamarca y Bogotá, Valle, Catatumbo y Norte de Santander, Casanare y Meta, lo mismo que los efectos de la violencia de esta organización sobre los grupos indígenas. Esta labor estuvo en manos de reconocidos investigadores y contó con la colaboración de centros de estudios de las universidades de Antioquia, Valle y Magdalena. También se hizo un seguimiento de prensa, documentos oficiales y eventos públicos sobre el tema. Se realizaron foros de discusión con representantes del gobierno, de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz, MAPP/OEA, de la sociedad civil, del cuerpo diplomático, y de agencias y organismos internacionales. Además, se efectuaron entrevistas a los propios actores del proceso de negociación por parte de un equipo central de investigación con sede en Bogotá.

La dirección de la investigación estuvo a cargo de Mauricio Romero y León Valencia, y este libro es el resultado de parte de ese

trabajo. Aquí se presenta un testimonio de la expansión de algunos de los frentes que conformaron esa organización ilegal armada y de la forma como los intereses de los políticos confluyeron con los de los paramilitares en diversas regiones. El libro espera contribuir al entendimiento de ese fenómeno que tanto daño le hizo y le hace a la sociedad colombiana y a sus instituciones, a contravía de sectores poderosos e influyentes que los consideran “salvadores” y acreedores de una deuda que el país debe pagar por haberle ganado territorio a la guerrilla.

El análisis de los diferentes artículos indica que el período 1997-2003 fue crítico en el crecimiento y expansión de los diferentes frentes de las AUC, en particular en la costa caribe, el pie de monte llanero, el sur-occidente, occidente y el centro del país. En donde esas fuerzas fueron bautizadas como bloque Norte, Catatumbo, Centauros, Vencedores de Arauca, Calima, Pacífico, Cacique Nutibara y Capital, entre otros, y sin considerar tal vez al mayor de todos, el Central Bolívar.

Esa concurrencia de expansión y crecimiento en el período mencionado, indica que más allá del carácter federativo y heterogéneo de las AUC y la existencia de una estructura de mando nacional inestable, con diversidad de intereses y propósitos, y en donde cada grupo actuaba de acuerdo con intereses particulares y locales, esos diferentes componentes también seguían un plan nacional de ampliación de su influencia y dominio. Eso es lo que se deduce de las lecturas de las monografías regionales y del capítulo de la parapolítica. Semejante coincidencia en el tiempo de ese esfuerzo de despliegue militar y control político local y regional no parece fortuita. Hay que recordar que mientras ocurría la expansión territorial de las AUC se llevaban a cabo unas difíciles negociaciones de paz entre el gobierno del presidente Andrés Pastrana y las FARC, y la zona desmilitarizada del Caguán estaba en funcionamiento, frente a la cual los jefes de las AUC eran unos de los más encarnizados críticos. Constituyó esa ampliación de la influencia territorial y política de las AUC una respuesta a la negociación con las FARC y a la zona de despegue del Caguán?

Hay indicios en los diferentes capítulos para pensar que en parte fue así y a un costo en vidas y sufrimiento desmesurado.

Otro aspecto importante que surge de la lectura de los textos del libro es el del comportamiento de las agencias estatales encargadas de la seguridad durante esa expansión paramilitar. En cada uno de los casos presentados hay una cierta forma de delegación de la fuerza a los grupos paramilitares, o una tolerancia frente a su operación o una incapacidad para combatirlos por parte de la fuerza pública que resulta desconcertante. Qué pasó realmente en ese período de cinco años en relación con las autoridades militares y de policía que no actuaron frente a la expansión de las AUC, la cual estaba masacrando a la población más pobre e indefensa? Aquí hay un vacío que es necesario aclarar para que esta circunstancia no se vuelva a repetir. Por momentos los hechos presentados llevarían a pensar, junto con los sectores más críticos de las fuerzas militares, que hubo una política deliberada para dejar actuar a los diferentes frentes de las AUC, pero esto sería una respuesta muy fácil. La pregunta sigue abierta y es urgente responderla.

El colapso del funcionamiento estatal y de los mecanismos de representación política en las regiones fue otra dimensión del dominio territorial de las AUC. Esta situación fue particularmente grave en el Meta, Magdalena, Sucre y Cesar, por citar algunos departamentos, y señala la dimensión de ese entramado social que apoyó a las AUC, el cual incluyó sectores económicos, fuerzas de seguridad y grupos políticos, que junto con el narcotráfico desestabilizaron la débil democracia y el endeble Estado de derecho que la Constitución de 1991 había ofrecido como una posibilidad en diferentes regiones.

El descubrimiento de la parapolítica ha cambiado radicalmente la percepción que se tuvo en los últimos años del Estado colombiano en el exterior. Los últimos gobiernos se esforzaron por transmitir la idea de que estábamos ante un “Estado víctima”, unas instituciones que luchaban a brazo partido por repeler a unos grupos ilegales que se peleaban entre si en el territorio y cometían toda clase de fechorías contra la población civil, una democracia asediada la llamó un

importante investigador y analista político¹. Esta idea caló hondo en los gobiernos de Europa y Estados Unidos y las manifestaciones de solidaridad con un Estado impotente que buscaba afanosamente el sometimiento de los grupos ilegales sin muchos resultados no se dejó esperar. Estados Unidos acudió presto con la ayuda militar y Europa con una cooperación variada para buscar soluciones de paz. La parapolítica vino a demostrar que el Estado no era ninguna víctima. Resultó que una parte importante de las elites regionales y nacionales con una presencia decisiva en el Estado —ya como altos funcionarios del gobierno o como miembros destacados de los órganos de elección popular— se coaligaron con paramilitares y narcotraficantes para consolidar su predominio dentro y fuera del Estado y alterar la competencia política. En esa empresa produjeron en corto tiempo cifras de muertos y desaparecidos similares o superiores a las dictaduras del Cono Sur en los años setenta y ochenta y desataron una ola de desplazamiento de la población civil más grande y dolorosa que la de aquellos gobiernos de facto.

Solo queda agradecerle a ASDI la financiación para llevar a cabo este proyecto, a los amigos y amigos que colaboraron con la Corporación Nuevo Arco Iris en la realización de este propósito y a los lectores y lectoras del libro por su interés en conocer tan oscuro y dramático período de la historia reciente de Colombia. No hay que dudar que el conocimiento de lo sucedido ofrecerá aprendizajes y evitará que se repita la historia, por lo menos en el futuro cercano.

León Valencia Agudelo
Bogotá, agosto 20 de 2007.

¹ Eduardo Pizarro, *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*, Bogotá, Editorial Norma, 2004.

Los caminos de la alianza entre los paramilitares y los políticos

León Valencia¹

A lo largo del año 2006 se presentaron varios debates públicos en los que salió a relucir la vinculación de algún parlamentario o dirigente político con los paramilitares. La respuesta inmediata del aludido era reclamar pruebas de alcance judicial: un documento, o la grabación de una reunión, o la declaración de un testigo que pudiera decir que los paramilitares habían amenazado con las armas a una población para obligarla a votar por un candidato. Muchos de ellos, por tratarse de personas prestantes de reconocidas familias, acudían a sus abuelos como argumento para contrarrestar cualquier nexo con las fuerzas ilegales. Los dirigentes políticos apelaban a este recurso para protegerse de la vinculación a procesos judiciales, pero también para eludir responsabilidades políticas.

El recurso era sin duda válido en el caso de las investigaciones judiciales, pero no lo era tanto en el caso de investigaciones de carácter social y político de las cuales se podían derivar responsabilidades

¹ Director Ejecutivo de la Corporación Nuevo Arco Iris. Este artículo contó con el apoyo del Observatorio del Conflicto Armado, integrado por Laura Bonilla, Angélica María Arias, Oscar Fernando Sevillano y Sebastián Arias. La información que se presenta en este artículo está agregada, pero en el sitio en la red de la CNA se puede encontrar información electoral más detallada y por municipio: www.nuevoarcoiris.org.co

acudiendo a otras formas de comprobación de la existencia de alianzas y compromisos. Por ejemplo, utilizar variables como las rutas que siguió la expansión paramilitar y las transformaciones que sufrió la competencia política electoral.

En la investigación de la Corporación Nuevo Arco Iris nos planteamos al principio —mediados de 2004— el dilema sobre el tipo de indagación que haríamos: con alcances judiciales o simplemente con alcances políticos. Escogimos el segundo camino. Partimos de dos premisas. Una, los paramilitares, en su proceso de expansión, han ganado varias guerras regionales y han establecido un férreo control militar del territorio; tienen, además, la necesidad de intervenir en la campañas electorales y la clara intención de hacerlo. Buscan una influencia decisiva en la política regional y nacional para entrar con mayor seguridad hacia unas negociaciones de paz. Dos, las elites políticas regionales, en su afán de resistir a los cambios democráticos en el nivel nacional y a los intentos de negociación con las guerrillas, también tienen necesidad de apoyarse en el actor armado ilegal, muestran la clara intención de buscar ese respaldo y están dispuestas a responder a algunas exigencias de los paramilitares.

La investigación de la Corporación Nuevo Arco Iris llegó a la siguiente conclusión: En una gran ola de expansión, los paramilitares ganaron varias guerras y en ese proceso lograron modificar sustancialmente el mapa político en 12 departamentos, transformar parcialmente el de otros, establecer una gran bancada parlamentaria, influir en las elecciones presidenciales, capturar el poder local en diversas regiones del país y entrar en un proceso de negociación con el Estado. Una de las consecuencias históricas más notables de este proceso fue el desmembramiento de los partidos liberal y conservador y el surgimiento de nuevos grupos que tendrían un gran impacto en el régimen político.

Para los analistas del acontecer político nacional ha pasado inadvertido el hecho de que dos de los partidos más antiguos del mundo, y sin duda los más viejos de América Latina, hayan perdido las mayorías electorales en el Congreso de la República en unos po-

cos años. También que los grupos políticos que les arrebataron esas mayorías tengan presencia especialmente en las zonas donde un actor armado ilegal impuso sus dominios.

En la indagación se trabajó con investigadores en ocho regiones del país dirigidos por Mauricio Romero y León Valencia para elaborar monografías sobre el fenómeno del paramilitarismo. La investigación —patrocinada por el gobierno de Suecia y en la que colaboraron centros de estudios de varias universidades— abarcaba más temas que la alianza entre paramilitares y políticos, pero se detuvo muy especialmente en este aspecto. Se hizo un seguimiento riguroso a las informaciones de prensa, se habló con múltiples personas en las regiones, se escudriñaron los registros electorales del 2002, del 2003 y del 2006. Se confrontaron los datos y apreciaciones recogidas con otras investigaciones.

Primero se averiguó cómo había sido la última ola de expansión de los paramilitares, a lo largo y ancho del país, ocurrida entre el año 1999 y el 2003. Luego se indagó por los grupos políticos que habían surgido o se habían fortalecido de manera especial en ese tiempo en las regiones de la expansión paramilitar y por alteraciones relevantes de la competencia política en esos lugares.

El foco de atención lo colocamos en el limitado lapso de tiempo entre 1999 y el 2003, porque es entonces cuando se palpa de manera clara un interés político y electoral manifiesto. Queríamos entender a profundidad este periodo. Aunque, claro está, miramos un poco hacia atrás y también hacia delante. Estudiamos lo ocurrido en 1997 y 1998 para saber qué había pasado en el proceso de unidad de los grupos paramilitares dispersos, y luego miramos lo acontecido entre el 2003 y el 2006 para comprender los resultados últimos del plan trazado por los estrategias paramilitares o sus beneficiarios políticos.

Entre 1997 y 1998 se produce la unidad de los grupos paramilitares que ya existían, y las cooperativas de seguridad Convivir participan en este proceso. En una primera reunión, en abril de 1997, las fuerzas de Córdoba y Urabá, consolidadas en las ACCU, lideran

la confederación de los diferentes grupos, que se fortalece en una segunda reunión en mayo de 1998².

Para 1999 esas fuerzas se configuran como un verdadero ejército irregular, con un carácter particularmente ofensivo, controlan territorios nuevos o afianzan su dominio en los lugares en donde ya se encontraban. La guerra adquiere un nuevo rostro: ocupación del territorio a sangre y fuego, vinculación masiva de los narcotraficantes en la empresa paramilitar y una estrategia de captura del poder local e influencia en el poder nacional.

Ya Carlos Castaño había reconocido que el setenta por ciento de las finanzas de las autodefensas provenía de los negocios del narcotráfico, pero el libro *Pacto en la sombra* de Edgar Téllez y Jorge Lesmes, lanzado a finales del 2005, da cuenta de las reuniones que se hacen entre narcotraficantes y jefes de las autodefensas para acordar caminos comunes de negociación con el Estado y con los Estados Unidos.

De manera simultánea a la expansión paramilitar ocurría un fenómeno electoral muy particular. Nuevos movimientos políticos ampliaban su influencia: Colombia Democrática, Colombia Viva, Convergencia Ciudadana, Convergencia Popular Cívica, Movimiento de Renovación Acción Laboral, Moral, Movimiento de Integración Popular, Mipol, Equipo Colombia, Apertura Liberal, Sí Colombia, Integración Regional, IR, Alas, Cambio Radical, Movimiento Nacional Conservador, Movimiento Nacional Progresista, Dejen Jugar al Moreno —antes movimiento Defensa Ciudadana— y sectores del liberalismo y el conservatismo. Algunos de los candidatos de estas agrupaciones sin mayor tradición política obtienen altas votaciones. Otros, ya curtidos en las lides electorales, consolidan su registro. En algunas partes se gestan candidaturas únicas a alcaldías y gubernaciones porque los contradictores abandonan la contienda debido a las presiones de los paramilitares.

² Carlos Castaño, *Las autodefensas y la paz. Compilación de artículos sobre la auto-defensa*, Editorial Colombia Libre, 2000, sin ciudad de publicación.

Para las elecciones de 2006, por efectos de la reforma política que obligó al reagrupamiento de fuerzas, varios de estos grupos tributaron sus huestes a partidos más grandes o se fusionaron para obtener una votación que les permitiera superar el umbral. No obstante, algunos mantuvieron su sigla y compitieron con éxito en las elecciones. Se dio también el caso de Colombia Viva, disuelto y luego revivido porque varios de sus líderes fueron expulsados en mitad de la campaña del recién formado partido Social de Unidad Nacional al que habían ingresado.

No fue difícil establecer la relación entre la expansión paramilitar y la configuración de un nuevo mapa político. El mayor control paramilitar se concentró en el norte y el nororiente del país y fue allí donde, de manera más visible, surgieron nuevos grupos o se consolidaron otros. En algunas partes era evidente que algo anormal había ocurrido. Ya todo el país conoce el ejemplo más estrambótico: Eleonora Pineda, que saltó de ser concejal del municipio de Tierralta, con 700 votos adquiridos en el corregimiento El Caramelo, a representante a la Cámara con más de 82.000 votos, la mayor votación del país para esta corporación. O el de Carlos Arturo Clavijo y Rocío Arias que sin ninguna trayectoria política conformaron una fórmula exitosa para Senado y Cámara. Como éstos hay abundantes ejemplos de alteración drástica de la normalidad electoral. En otros muchos casos simplemente se sacó la conclusión de que si los paramilitares habían conquistado el control férreo del lugar era imposible que un político pudiese obtener una votación triunfadora sin un guiño del actor armado ilegal.

Era necesario, en todo caso, confirmar que se habían establecido alianzas y compromisos entre los políticos y los paramilitares. Varios líderes de las autodefensas reconocieron abiertamente en las entrevistas realizadas por investigadores de la Corporación Nuevo Arco Iris que, entre 1999 y 2003, se habían reunido en múltiples oportunidades con dirigentes políticos para actuar mancomunadamente en el ámbito electoral. Los detalles de estas reuniones fueron revelados luego por algunos protagonistas y empezaron a ser difundidos en los medios de comunicación del país a finales del 2006.

Negociaciones con las FARC y la expansión paramilitar entre 1999 y 2003

En el proceso de expansión de los paramilitares, especialmente entre 1999 y 2003, logramos documentar su presencia en 223 municipios en la mayoría de los departamentos del país, pero más intensa y decisivamente en 12 departamentos. Antioquia, Córdoba, Sucre, Bolívar, Atlántico, Magdalena, Cesar, Guajira, Santander, Norte de Santander, Arauca y Casanare fueron los más afectados. El énfasis es el norte y el nororiente del país, pero también se expandieron hacia el sur (Ver mapa 1).

El modelo de expansión se puso en práctica en la región de Urabá entre 1995 y 1997, y luego se extendió a todo el país. En Urabá, Carlos Castaño ganó su primera gran guerra y supo establecer las alianzas necesarias y obtener la licencia pública que le permitiría dominar la región. Fue una acción envolvente. En corto tiempo acabó con la Unión Patriótica, doblegó a los sindicatos y a las organizaciones sociales e hizo replegar a las FARC hacia las zonas periféricas de la región.

Un factor que contribuyó al triunfo de Castaño y a la toma de la región por los paramilitares fue el enfrentamiento entre Esperanza, Paz y Libertad y las FARC. A principios de los años noventa, se había desmovilizado la guerrilla del EPL y se había conformado el movimiento Esperanza, Paz y Libertad. Esta fuerza tenía una gran influencia en los municipios del Eje Bananero. También la tenían las FARC y la Unión Patriótica. Una vez firmado el acuerdo de paz del EPL, empezó una dura disputa entre estas fuerzas. Las FARC se aliaron con una disidencia del EPL y comenzaron una agresión en cadena contra los integrantes de Esperanza, Paz y Libertad, que se tradujo en el asesinato de decenas de militantes y llegó hasta el hecho atroz de enviarle un “libro bomba” a Mario Agudelo, líder del movimiento, que cobró la vida de su hijo. Al principio, los de Esperanza intentaron organizar su propia defensa y conformaron los “Comandos Populares”, pero bien pronto acudieron a la ayuda de Castaño y su gente. La colaboración entre estos dos sectores fue decisiva para el control de la región.

MAPA 1. Expansión de las autodefensas en el período 2000-2002*



Fuente: Diagnóstico de situación de riesgo del municipio colombiano –CNAI–

* En la *Revista Arcanos* No.13 de marzo de 2007 se presenta la lista completa de los 223 municipios que en estos departamentos registran la presencia de las autodefensas, así como la de los municipios de su expansión , para el periodo 2000-2002.

Otro factor importante fue la cooperación de las Fuerzas Armadas, en cabeza del general Rito Alejo del Río. Los militares se percataron muy pronto de la eficacia de los métodos de Castaño para arrinconar a las FARC y para liquidar a los militantes de la Unión Patriótica. Le dieron vía libre a la tarea, situación que conoció el país en los años posteriores, cuando este general fue vinculado a procesos penales por los hechos de esa época.

Para mediados de los años noventa, ya se presentaba a la región de Urabá como un modelo de pacificación para el país. El costo en vidas había sido inmenso: 1456 asesinatos en 1996 y 808 en 1997, según el Observatorio de Derechos Humanos de Vicepresidencia de la República, pero la agitación laboral, el predominio de las guerrillas y el control de las alcaldías por parte de la izquierda habían quedado atrás. Esperanza Paz y Libertad mantenía su destacada participación en los gobiernos locales, pero era claro que el movimiento contaba con la anuencia de Castaño.

Incluso la Iglesia ante la evidencia de que la violencia había cedido en la región y se anunciaba una época de prosperidad, mantuvo cordiales relaciones con las fuerzas paramilitares. Monseñor Isaías Duarte Cancino, obispo de la Diócesis de Apartadó, saludó esta nueva época de Urabá. La legitimación que se derivó de esta actitud fue bien explotada por Carlos Castaño a lo largo de la década del 90.

Los rasgos de este tipo de control político, social y militar sobre la región de Urabá se han hecho visibles en otras regiones, demostrando una fina racionalidad en la expansión paramilitar. Ganar el pulso de la confrontación militar, buscar la aquiescencia de las Fuerzas Armadas y de otras instituciones, establecer alianzas con los grupos políticos locales o conquistar la presencia directa de dirigentes propios en los puestos de mando, hacer algunas concesiones económicas para afianzar el apoyo social, son características que se repiten a lo largo y ancho del país con mayor o menor éxito. Las monografías regionales orientadas por la Corporación Nuevo Arco Iris y presentadas en este libro dan cuenta de esta situación.

Quien mejor ha explicado públicamente la estrategia de expansión paramilitar ha sido Vicente Castaño. “Tuvimos la avalancha de

gente de todo el país pidiendo que lleváramos las autodefensas, eso causó una oleada que se desbordó en una cantidad de acciones armadas sin control en todo el país. Todo el mundo comenzó a armar grupos”, dijo. Luego agregaría: “La primera expansión fue con Mancuso. Él formó su frente del Sinú y después empezó a expandirse por toda la Costa Atlántica hasta llegar a la frontera con Venezuela”.

Luego se refiere a las responsabilidades que asumieron los demás comandantes y señala las tareas del Bloque Central Bolívar y de Diego Murillo, alias don Berna, en el centro y el sur del país³. Posteriormente da detalles de lo que llama “la última etapa de la expansión”, los territorios donde sólo había narcotráfico y narcotraficantes. Muestra cómo en Arauca la tarea quedó en manos de Víctor y Miguel Ángel Mejía, más conocidos como “los mellizos”. En el Valle y norte del Cauca, en manos de Gabriel Galindo, alias gordo lindo. En Meta y Casanare, bajo la dirección de Miguel Arroyabe.

Una versión muy parecida de la expansión la dio Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez, a Mauricio Romero y León Valencia en una larga entrevista en marzo de 2005. Decía Báez que, a lo largo de 1999 y en los años siguientes, la cúpula de las autodefensas empezó a reunirse con dirigentes políticos regionales, con narcotraficantes, con empresarios, con algunos militares, que acudían a buscar colaboración para establecer fuerzas paramilitares en múltiples sitios del país. Aportaban dinero, armas, contactos en las regiones. El argumento que esgrimían para buscar estos acuerdos era el miedo a que se estableciera un pacto definitivo entre el gobierno del presidente Pastrana y las FARC. Todos estos sectores se sentían amenazados por tales negociaciones.

En las monografías realizadas en el marco de la investigación de la Corporación Nuevo Arco Iris se detallan las características que asumió la expansión en cada región. Queremos citar los ejemplos de Medellín, Magdalena, Norte de Santander, Meta, Arauca y Magdalena Medio, por las características especialmente políticas que allí tuvo.

³ “Habla Vicente Castaño”, *Semana* No. 1205, Bogotá, 6 de junio de 2005.

En Medellín, Diego Murillo Bejarano, alias don Berna, ganó varias confrontaciones: a las FARC y al ELN, a la banda La Terraza y, finalmente, al Bloque Metro. En el 2001 la ciudad llegó a tener 220 asesinatos por cada 100 mil habitantes, la tasa más alta de América Latina, sólo explicable por una verdadera situación de guerra⁴. Se estableció así un control sobre la seguridad de la ciudad y una influencia decisiva en los nichos electorales de las comunas y en municipios de la zona metropolitana, como Envigado y Bello.

En el Magdalena, el Bloque Norte llega en el año 2000 y subordina a todas las estructuras paramilitares ya existentes y, al mismo tiempo, somete sin mayor resistencia a los dirigentes políticos y a los poderes locales, fraguándose una de las más extensas alianzas políticas de que se tenga noticia. Castaño ya le había ganado un pulso militar a Hernán Giraldo, y en los años precedentes se habían presentado masacres, desapariciones y desplazamientos. Esto llevó a que en ese momento la ocupación fuera, si se permite el término, “blanda”.

En Norte de Santander la llegada se produce en agosto de 1998 con la ronda de muerte en la carretera entre el municipio de Tibú y el corregimiento de La Gabarra, atribuida a fuerzas bajo el mando directo de Salvatore Mancuso. Luego se acentúa en Cúcuta, donde son asesinados Tirso Vélez, candidato a la alcaldía, y el ex alcalde Pauselino Camargo. El control político de la capital y de la mayoría de los municipios se hizo patente entre el 2002 y el 2003.

Los paramilitares llegan al Meta en julio de 1998, en dos aviones fletados en Urabá repletos de hombres armados, quienes producen la brutal masacre de Mapiripán, y desde allí se extienden a varios municipios, incluida su capital, Villavicencio. En las elecciones de 2002 y 2003 es palpable su influencia en ese departamento. El caso más escandaloso se presenta en las elecciones regionales. Al principio existían cinco candidatos a la gobernación, tres de los cuales son obligados

⁴ “El general Jorge Daniel Castro hace una valoración de la situación de seguridad en Medellín”, *El Colombiano*, Medellín, 3 de enero de 2007.

a renunciar, y luego, después de pasados los comicios, es asesinado candidato perdedor que no obedeció la orden de retirada.

A Arauca los paramilitares llegaron por Tame, el segundo municipio más rico del departamento, cercano al pie de monte y a la frontera con el Casanare. Por allí ingresó Víctor Manuel Mejía Munera, conocido luego como “Pablo Arauca”, en 2001, al mando del Bloque Vencedores de Arauca, que hacía parte del Bloque Central Bolívar. A su llegada los paramilitares se hicieron sentir. Asesinaron a dos congresistas de ese departamento —Alfredo Colmenares y Octavio Sarmiento—, ambos oriundos de Tame. En el 2000 hubo en este municipio 43 muertes violentas, en el 2001 la cifra ascendió a 74, en el 2002 la 138, en el 2003 a 210, y el 2004 se cerró con 202 crímenes. Así mismo, en los últimos cinco años ocurrieron 16 masacres en este municipio y más de 7.000 personas fueron desplazadas. La intención política era clara y la incidencia para gobernación y alcaldías en el 2003 fue decisiva.

En el Magdalena Medio y el sur de Bolívar los paramilitares le ganaron la guerra al ELN e impusieron su dominio en la mayoría de los municipios de la región, lo que les permitió hacer grandes movilizaciones campesinas para impedir las negociaciones de esta guerrilla con el gobierno del presidente Pastrana. Se tomaron a Barrancabermeja, influyeron decisivamente en las elecciones parlamentarias del 2002 y se hicieron a la alcaldía del municipio.

Al revisar una por una las monografías y al explorar los datos del Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República y el texto de Juan Carlos Garzón publicado en el libro *El poder paramilitar*, encontramos que el pico más alto de la expansión se da en el año 2001, precisamente en vísperas de las elecciones parlamentarias de 2002, y en el mismo tiempo en que se estaba firmando el gran pacto político de julio entre la cúpula paramilitar y un gran número de dirigentes políticos. El diario *El Tiempo* registró alarmado, en la edición del sábado 27 de octubre de 2001, en un documentado artículo que “las autodefensas están empezando a copar ciudades intermedias y a establecer corredores alrededor de las capitales in-

cluida Bogotá. El crecimiento es el más grande en diez años”. Se hacía particular énfasis en la expansión hacia el centro y el sur del país. Entre enero y octubre de ese año tomaron posesión de 47 municipios de 13 departamentos, según el texto del diario.

Vistas las cosas desde hoy se puede ver que el crecimiento y la expansión fueron realmente asombrosos. En 1998, después de la unidad de los grupos, los efectivos de las autodefensas eran 6.000, según declaraciones del propio Castaño. En el 2006, cuando culminó la desmovilización parcial, en el marco de las negociaciones con el presidente Uribe, se contabilizaron 31.000 efectivos de 37 estructuras que entregaron 17.000 armas.

El aporte de las Convivir a la expansión paramilitar

La contribución de las cooperativas Convivir a la configuración de las Autodefensas Unidas de Colombia y a la expansión paramilitar fue discutida durante largo tiempo en las organizaciones de derechos humanos y en los grupos académicos. En un principio apareció más como una acusación política que como una realidad. Dado que fue el hoy presidente Álvaro Uribe Vélez su principal promotor, cuando oficiaba como gobernador de Antioquia, las afirmaciones de que las Convivir habían sido decisivas para dar un salto en el crecimiento del paramilitarismo se entendían como una ataque político. Pero Salvatore Mancuso vino a despejar todas las dudas en el libro que escribió con la periodista Glenda Martínez.

Allí Mancuso cuenta la historia detallada de las Convivir y la periodista la recoge así:

“Con las Convivir y la posibilidad de replicarlas entre los ganaderos que le habían pedido apoyo en Cesar y Sucre, Mancuso se concentró en fortalecer su propia organización. Rodrigo Tovar Pupo sería la cabeza en el Cesar, mientras que Diego Vecino, un paisa criado en Puerto Berrío, con intereses ganaderos en Valencia, con quien había compartido cuadra en el barrio La Castellana, se encargaría de Sucre. Convencido de las bondades de este instrumento legal

para defenderse, siguió como muchos otros en Colombia, asesorando la organización de ganaderos —a nivel nacional llegaron a ser 414—, un proceso que se interrumpiría a mediados de 1996, cuando Alfonso Valdivieso emitió la primera orden de captura en su contra, acusado del homicidio de Dagoberto Santero, en la vereda El Martillo, en Sucre”⁵.

Mancuso pasó entonces a la clandestinidad. Luego, el 7 de noviembre de 1997, la Corte Constitucional declaró inexecutable el Decreto 356 de 1994, que dio origen a los servicios especiales de vigilancia privada, Convivir. En esa sentencia el alto tribunal despojaba a esas organizaciones de la facultad de utilizar armas y les quitaba buena parte de las funciones de control y vigilancia que habían ejercido debido a los incontables atropellos que estaban cometiendo. Gran parte de los jefes y de los miembros de estas organizaciones se fueron a acompañar a Mancuso en las Autodefensas Unidas de Colombia.

Pero hay más. Las Convivir estaban plenamente articuladas al proyecto de las autodefensas desde su fundación. Es decir, no sólo fueron la cantera de la cual los paramilitares reclutaron una parte de sus integrantes para su gran expansión, una vez les quitaron el respaldo legal, sino que, en el tiempo en el que contaron con la anuencia de las instituciones del Estado, también hacía parte de la estrategia paramilitar. Mancuso le cuenta a Glenda Martínez que, por los días en que estaba tramitando la posibilidad de un marco legal para desarrollar las cooperativas de seguridad, se encontró con Vicente Castaño en la finca Las Tangas, y en esa tarde “se crearon las bases de lo que serían las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Uraba”. La reflexión de Castaño era que la guerra había entrado en una nueva etapa y que esto exigía una coordinación y concentración de fuerzas, hombres, armas y municiones. Los Castaño se encargarían de la parte ilegal y Mancuso, por un tiempo, se dedicaría a utilizar las cooperativas

⁵ Glenda Martínez, *Mancuso: su vida*, Bogotá, Grupo Editorial Norma, 2004.

amparadas legalmente. Es decir, las denuncias de las organizaciones de derechos humanos estaban bien encaminadas.

¿Por qué confluyeron paramilitares y políticos?

Desde el principio quisimos encontrarle una explicación sociológica y política a los acontecimientos ocurridos entre 1999 y 2003, y luego comprender lo ocurrido en el 2006. Queríamos —además de demostrar que la motivación de la expansión paramilitar no era salvar al país del demonio guerrillero— saber las razones de una movilización política tan grande de significativos sectores de la sociedad política colombiana. Se tuvo como propósito desvirtuar la calificación de “conspiración” de un pequeño grupo, o hechos aislados, que comúnmente le dan a estos acontecimientos algunos sectores de la dirigencia del país.

En los documentos emanados de las reuniones paramilitares y en las profusas declaraciones de Carlos Castaño, después de 1997, era claro que el esfuerzo militar realizado por los paramilitares, la violenta ocupación del territorio, su inmersión completa en el mundo del narcotráfico, tenía, además de la motivación de enriquecimiento personal de los jefes, una clara intencionalidad política: buscar una negociación con el Estado. Bastaría con el siguiente texto que resulta de la cumbre donde se fundan las Autodefensas Unidas de Colombia, en mayo de 1998, para aclarar la misión de las fuerzas paramilitares: “Definir las Autodefensas Unidas de Colombia como un movimiento político-militar de carácter anti-subversivo en ejercicio del derecho a la legítima defensa que reclama transformaciones del Estado, pero no atenta contra él”⁶.

Iván Roberto Duque describe cómo fue este proceso. Dice Duque que cuando él salió de la cárcel se encontró con Carlos Castaño en un hotel de Bogotá, y éste ya tenía la obsesión de buscar el agrupamiento de todas las fuerzas paramilitares. Había encontrado en la

⁶ Carlos Castaño, op. cit.

muerte de su padre a manos de las FARC un relato que legitimaba su acción. Duque le planteó las limitaciones de su historia. Le insistió en que la venganza no era suficiente para legitimar un proyecto de lucha por el poder⁷.

Tiempo después convinieron en que dedicarían un espacio importante a construir un discurso más elaborado sobre la misión de los paramilitares. Durante un año, todas las mañanas, Iván Roberto Duque y Hernán Gómez se dieron a la tarea de leer y discutir con Castaño uno a uno los más diversos temas que debían componer esta puesta en escena de un proyecto político. El examen fueron las entrevistas que Castaño les concedió a Darío Arismendi del programa *Cara a Cara*, de Caracol Televisión, y a Claudia Gurisati del canal RCN. Tanto Arismendi como Gurisati, que no sabían el largo proceso de preparación de la presentación en público de Carlos Castaño, se sorprendieron, como todo el país, con la retórica y las habilidades del entrevistado.

El discurso de Castaño era, más que fluido, torrencial. Con una agilidad mental asombrosa fue hilando un argumento tras otro hasta darle forma a la idea fuerza con la que habría de jalonar la expansión del paramilitarismo por todo el país. Se trataba de un gran proyecto “contrainsurgente”. La misión era derrotar la guerrilla. Liberar el norte del país primero y luego marchar hacia el sur.

El relato no podía ser más eficaz. El miedo a la guerrilla había crecido en esos años, también el odio por la escalada de secuestros, extorsiones y ataques a la población civil. La desconfianza en las instituciones se había incrementado. Se percibía que el Estado era incapaz de derrotar a la insurgencia y en algunas regiones había claudicado ante ella. Y ahí estaban un líder y una organización proclamando su decisión de detener el avance guerrillero. La mitificación fue rápida. Nadie se volvió a acordar que la familia Castaño venía de las entrañas

⁷ Entrevista a Iván Roberto Duque por Mauricio Romero y León Valencia. Participó también “Julián Bolívar”, jefe militar del Bloque Central Bolívar de las autodefensas, quien dio detalles especiales de la expansión paramilitar, marzo de 2005.

del cartel de Medellín, nadie volvió a preguntar por la “clase emergente”, nadie volvió a indagar por las razones del inusitado crecimiento del tráfico de drogas y la proliferación de cultivos de coca en las zonas de expansión de los paramilitares. Muy pocos pusieron los ojos en las horrendas masacres y en las fosas comunes que se abrían al paso de los paramilitares. El rótulo contrainsurgente lo tapaba todo.

Este discurso era la carta de presentación para esta negociación. Pero necesitaban, igualmente, una amplia cobertura política y eso sólo podrían obtenerlo recurriendo a la clase política regional. El orgullo y la satisfacción con que Salvatore Mancuso y Vicente Castaño reconocieron luego que tenían vínculos directos con el 35 por ciento del Congreso confirmarían el empeño que habían puesto en la tarea de asociarse con la clase política. También Iván Roberto Duque había planteado en las entrevistas que una negociación con las elites nacionales sólo era posible si conquistaban un gran apoyo regional, bien directamente o a través de la clase política regional.

Defensa del *statu quo* y autoritarismos regionales

Ahora bien, las elites regionales tenían el interés de oponerse a un pacto con las guerrillas y también el propósito de desatar una gran resistencia a los cambios democráticos que trajo la Constitución del 91. El trabajo del profesor Edward Gibson, de la Universidad Northwestern, en los Estados Unidos, nos permite entender algunos comportamientos locales de la clase política en Colombia a finales de los años noventa y principios del siglo XXI⁸. Gibson da pistas para entender la razón por la cual esa clase política se diseminó en pequeños partidos de alcance regional, la motivación que tuvo para apelar a una alianza con los paramilitares, la resistencia a las negociaciones de paz

⁸ Edward Gibson, “Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos”, *Desafíos*, Bogotá, Centro de Estudios Políticos e Internacionales, CEPI, Universidad del Rosario, 14, 2006.

con las guerrillas y a los procesos de democratización local facilitados por el marco constitucional del 1991 y la descentralización.

Gibson logra sustentar la tesis de que en muchos regímenes democráticos se presentan enclaves autoritarios en las provincias, a lo que llama “autoritarismos subnacionales”. Trae ejemplos de varios países en los cuales, a pesar de haberse producido un salto en el pluralismo y la competencia política a nivel nacional, se presenta una precaria apertura democrática en las regiones, una permanencia de elites autoritarias que controlan férreamente el poder en las provincias.

Incluso hay un hecho paradójico que describe bien Gibson. En momentos de transición democrática, cuando en el centro político se producen cambios importantes de signo democrático, en la periferia las elites tienden a acentuar el autoritarismo, desarrollan estrategias duras de control territorial, acentúan la antidemocracia, capturan el poder local, como forma de resistir los cambios ocurridos a nivel nacional. Señala Gibson:

“En un país democrático a nivel nacional o en proceso de democratización, la preservación del autoritarismo subnacional es ampliamente un producto de estrategias territoriales perseguidas por las elites políticas locales. En respuesta a los retos (u oportunidades) ofrecidos por la democratización nacional, las elites autoritarias subnacionales adelantan estrategias que maximizan los siguientes valores: control, autonomía y poder o influencia –esto es, control sobre actores políticos en la provincia, autonomía de influencias nacionales, y poder sobre líderes políticos nacionales. Éstos son valores defendidos por elites periféricas en el poder, en cualquier contexto de relaciones centro-periferia, sean esas elites autoritarias o democráticas. Estos son valores que reflejan también el balance de poder entre centro y la periferia”⁹.

Como respuesta a los avances democráticos que trajo la Constitución de 1991, y también como reacción ante las posibilidades

⁹ *Ibíd.*, pp. 213-214.

de un acuerdo de paz con las guerrillas que impulsó el gobierno de Andrés Pastrana, las elites regionales, especialmente las vinculadas al Partido Liberal, constituyeron grupos políticos regionales con férreo dominio territorial y buscaron acuerdos con los paramilitares, forjando verdaderas dictaduras locales. Así mismo, apoyaron estrategias de negociación con las elites nacionales para buscar un reacomodo del mapa político nacional. El examen juicioso de los cambios en la política regional y en la evolución de los paramilitares permite ver que hubo importantes coincidencias entre estas fuerzas que las llevaron a una alianza, a una coalición voluntaria, con propósitos comunes.

La reforma política de principios de los años noventa, con la apertura al pluralismo político, la circunscripción nacional para Senado y elementos de modernización del Estado, potenció enormemente el voto de opinión y los liderazgos políticos nacionales. La clase política se atrincheró entonces en las regiones, dio origen a nuevos grupos, buscó procesos de asociación entre regiones y echó mano de la ayuda que le ofrecían los paramilitares. Lograron, en muchos lugares, darle una verdadera bofetada al voto de opinión y a los liderazgos más cultos e instruidos de Bogotá y de ciudades importantes. La realidad es que no dejaron operar en la práctica la circunscripción nacional de Senado y mantuvieron el carácter regional de buena parte de los senadores. Grupos políticos que nadie conocía, personas de las que nadie sabía, obtuvieron de la noche a la mañana grandes votaciones.

En la medida en que los paramilitares fueron entrando en relación con la clase política regional, también fueron haciendo su discurso más sofisticado y más comprensivo de los intereses de las elites regionales. El discurso con el cual Salvatore Mancuso oficializó su desmovilización habla de la odiosa centralización y reclama un tipo de autonomía regional que casa bien con la resistencia que la clase política ha hecho a la constitución del 91. Dice Mancuso:

“El resultado de un pacto de paz final, con todos los actores armados en algún futuro cercano, nos llevará sin duda a replantear nuestro

marco político institucional. Colombia no podrá postergar el anhelo regional de una mayor autonomía. Sueño con ver pronto una Colombia federal, con autodeterminación regional, unida por lazos culturales e históricos comunes, pero al compás de la tendencia universal, que vincula provechosamente la pertenencia a la aldea global, con la vivencia cotidiana de lo local y regional. El centralismo está vivo y nos agobia. La ausencia del estado que permitió el terror de la guerrilla y el posterior nacimiento de la autodefensa, surge del modelo centralista que sólo mira el ombligo de la nación, olvidando las penurias del resto del cuerpo”¹⁰.

Ya esta idea de cambiar el marco constitucional había quedado consignada en el documento que habían suscrito algunos mandos de las autodefensas con un gran número de dirigentes políticos en julio de 2001 donde hablaban de “refundar el país”.

La investigación se dirigió, entonces, a establecer en cuáles territorios había logrado una mayor presencia el paramilitarismo y también a examinar el desenvolvimiento de los movimientos políticos en esos lugares: qué alteraciones había en el comportamiento político; qué partidos se fortalecían y cuáles se debilitaban; qué variaciones se presentaban en las elecciones. Para hacer más fácil la indagación, concentramos la exploración en la disputa por el Senado de la República. Entendíamos que si podíamos desentrañar la forma como los paramilitares habían influido en la composición del Senado podríamos saber también su injerencia en la Cámara y en los espacios regionales. Ir a la cumbre de la pirámide y devolverse para mirar la base. Partíamos precisamente de la idea de que la clase política había logrado mantener la costumbre de agruparse alrededor de un senador de carácter regional. Veíamos que habían logrado que ni la elección popular de alcaldes y gobernadores ni la circunscripción nacional para Senado torcieran esa costumbre.

¹⁰ “Discurso de Salvatore Mancuso”, en: <http://www.salvatoremancuso.com>, diciembre de 2005.

Las elecciones del 2002 cambian la historia política del país

El punto de llegada de la investigación arrojó esta realidad: en las elecciones del 2006, 33 senadores y 50 representantes a la Cámara resultaron elegidos en zonas de control paramilitar. Estos senadores obtuvieron 1.845.773 votos que representan una tercera parte de la votación para Congreso y un punto muy alto de la votación para presidente. La gran mayoría de estos senadores habían sido elegidos en los nuevos grupos que aparecieron en el 2002. Hay allí una continuidad de lo ocurrido entre las anteriores y estas elecciones.

Los analistas políticos y los medios de comunicación, a primer golpe de vista, el lunes después de las elecciones parlamentarias de marzo de 2006, proclamaron la disminución sensible de la influencia de los paramilitares en la política. No fue así. Una comparación juiciosa entre lo ocurrido en el 2002 y lo ocurrido en el 2006 nos ha permitido concluir que sólo hubo algunas variaciones que, en vez de atenuar el fenómeno, lo profundizaron. Habíamos documentado la elección de 26 senadores en zonas de influencia paramilitar en el 2002 que representaron 1.741.947 votos (ver anexo 1). En el 2006, estos partidos distribuyeron mejor y más racionalmente la votación, con la cual lograron siete senadores más con unos resultados no muy diferentes a los de 2002. Es decir, en el 2006 aumentaron los senadores casi con la misma votación (Anexos 1 y 2).

Queremos que los lectores vean claramente en los cuadros el nombre del senador, el partido por el que salió elegido y los municipios en los que obtuvo las más altas votaciones. Destacamos el hecho de su inscripción en terceros partidos y la obtención de un caudal importante de votos en los municipios o zonas donde había un notorio control paramilitar (Anexo 1).

En las elecciones de Senado del 2006 (Anexo 2) es visible la continuidad que tienen muchos senadores que irrumpieron en la acción política en el 2002. También la persistencia de algunos movimientos de los que surgieron o se consolidaron en esos comicios.

En el cuadro de representantes a la Cámara del 2006, buscamos la coincidencia de los lugares de votación con los lugares de expansión paramilitar, pero también intentamos precisar con qué senador habían hecho fórmula o a cuál le habían aportado más votos.

En el 2002 se produjeron varios fenómenos que no han sido debidamente analizados y que cambiaron el curso de la política colombiana. El Partido Liberal y el Partido Conservador sufrieron importantes desprendimientos y se conformaron o se consolidaron varios partidos o grupos políticos nuevos. Estos dos partidos históricos perdieron las mayorías en el Congreso. Algunos de esos nuevos grupos cumplían la función de dar cabida a líderes políticos primerizos que saltaron a la vida pública de la mano de la expansión paramilitar. Otros, simplemente, le permitían a líderes tradicionales salirse del juego de las grandes colectividades para establecer con mayor libertad sus compromisos regionales y organizar su votación en el marco de las transacciones con las autodefensas. En este contexto se produjo un hecho que no tenía antecedentes en todo el siglo veinte: un candidato disidente del partido liberal derrotó al candidato oficial por un margen escandaloso de votos.

Entre tanto, en las regiones ocurrían cambios paralelos. En el Magdalena surgió el Movimiento Renovación Acción Laboral, Moral, el cual se extendió a varios lugares de la costa, llegó a Antioquia y eligió al senador Mario Uribe con una alta votación, pero no pudo elegir a Miguel Pinedo Vidal, que se quemó por pocos votos. Entre el 2002 y el 2006 este movimiento se transformó en Colombia Democrática, bajo la dirección de Mario Uribe. Pero, aun así, la sigla de Moral siguió existiendo, y en el 2006 sirvió para dar cobijo a Karelly Lara quien llegó a la Cámara por el Magdalena acompañando a Pinedo Vidal para el Senado. Éste finalmente migró hacia Cambio Radical.

En Córdoba surgió el Movimiento Popular Unido, MPU, que llevó al congreso a Miguel de la Espriella y a Eleonora Pineda; también a Juan Carlos Sinisterra en el Valle del Cauca y su fórmula a Cámara. De las listas de este grupo hacían parte también David Turbay Turbay

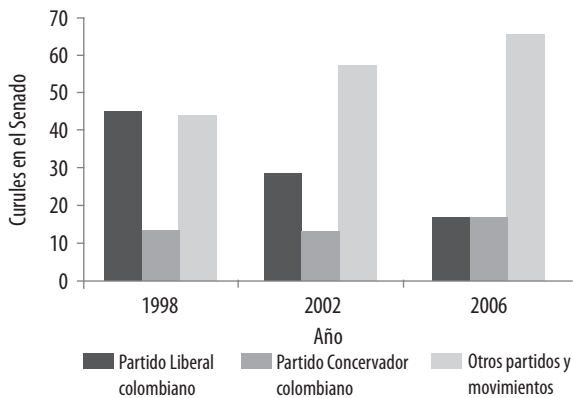
y Rodolfo González García, protagonistas del proceso 8.000, quienes no resultaron elegidos. En el bajo Cauca antioqueño y en todo el Magdalena Medio, hasta los departamentos de Caldas y Boyacá, apareció Convergencia Popular Cívica que eligió la fórmula de Carlos Arturo Clavijo al Senado y Rocío Arias a la Cámara con votación en Antioquia y Santander, lo mismo que a Óscar Iván Zuluaga al Senado con votación mayoritaria en Caldas.

Como se observa, estos grupos reúnen a personas con grandes distancias territoriales y a las que no es fácil encontrarles un pasado en común. ¿Qué lazo podía existir entre Carlos Clavijo, un hombre del campo de Santa Rosa del Sur, en el sur de Bolívar, con Óscar Iván Zuluaga, un empresario de Caldas? ¿Cómo se juntaron Eleonora Pineda, del corregimiento El Caramelo en Tierralta Córdoba, Juan Carlos Martínez del Norte del Valle y David Turbay Turbay?

En los santanderes, Convergencia Ciudadana, bajo la dirección del senador Luis Alberto Gil, cambió la relación de fuerzas en los dos departamentos colocando en minoría a los partidos Liberal, Conservador y la Anapo. Para el 2006, este movimiento se convertiría en el más grande fenómeno político, al resultar elegidos siete senadores y ocho representantes de manera directa. Lograron, además, una alianza con Apertura Liberal, que sólo presentó candidatos a la cámara en la Costa Atlántica y eligió una bancada de cinco. También se sabe de lazos muy estrechos de este partido con parlamentarios de la U y con el representante de Opción Centro, un grupo que llegó al congreso por circunscripción de minorías. En definitiva, para la elección de un representante al Consejo Electoral en el 2006 Convergencia Ciudadana logró reunir una bancada de veintiocho parlamentarios que sorprendió a los demás partidos.

Gráfica 1

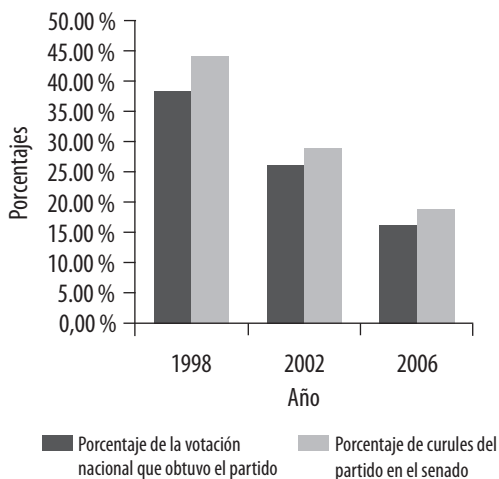
Partidos oficiales y terceros partidos en el Senado de la República, 1998–2006



Fuente: Observatorio del Conflicto Armado – Corporación Nuevo Arco Iris –

Gráfica 2

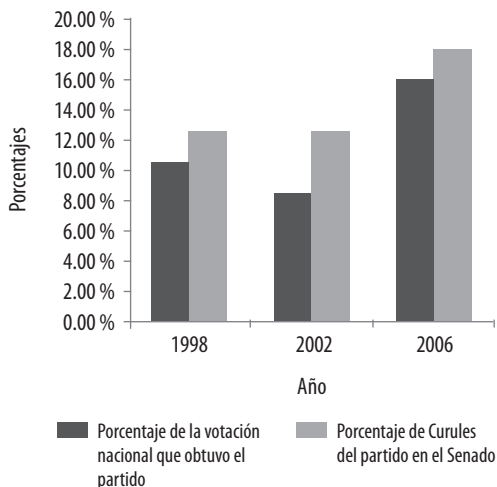
Comportamiento del Partido Liberal en el Senado de la República, 1998–2006



Fuente: Observatorio del Conflicto Armado – Corporación Nuevo Arco Iris –

Gráfica 3

Comportamiento del Partido Conservador en el Senado de la República, 1998–2006



Fuente: Observatorio del Conflicto Armado – Corporación Nuevo Arco Iris –

En Sucre, entre tanto, Cambio Radical eligió a Jairo Enrique Merlano como senador de la República, en coalición con la representante conservadora Muriel Benito Rebollo. También a Rubén Darío Quintero de Antioquia, con votos de zonas de evidente control paramilitar. En Casanare y Meta tuvo candidatos como Miguel Ángel Pérez, involucrado en varios procesos judiciales. Cambio Radical había sido fundado en el año 98 por dirigentes como Rafael Pardo y Claudia Blum, y sufrió muchas transformaciones después del 2002 con la llegada de Germán Vargas Lleras, quien había sido elegido por el movimiento Colombia Siempre. Vargas Lleras tomó las riendas del partido, consolidó las alianzas regionales establecidas y le dio un gran impulso hasta colocarlo como el segundo partido uribista.

En los departamentos de Atlántico, Magdalena, Cesar y Guajira, tomaron fuerza el Movimiento de Integración Popular, Mipol, que eligió a Dieb Malof, Vicente Blel Saade, Luis Vives Lacouture y Ma-

rio Salomón Náder como senadores. El Movimiento Alternativo de Avanzada Social, Alas, fue otro de los movimientos nuevos y eligió a Álvaro Araujo Castro como senador, en coalición con el representante Miguel Ángel Durán Gelvis de Integración Regional, IR.

El Movimiento Nacional Conservador fue otro de los grupos que se independizó de los dos partidos históricos y llevó al Senado a Gabriel Acosta Bendek, William Alfonso Montes Medina, Juan Manuel Corzo y Javier Enrique Cáceres. A su vez, el Movimiento Nacional Progresista eligió a Álvaro García Romero. En este caso fue evidente que dirigentes políticos con origen conservador, que tenían la certeza de obtener votaciones importantes en zonas de control paramilitar, decidieron desprenderse de su partido original y tomar una sigla nueva que les serviría para organizar más racionalmente su accionar político. El caso de Javier Enrique Cáceres es muy especial porque llegó en 1998 al congreso en nombre del Partido Liberal, buscó su reelección en el 2002 con el Movimiento Nacional Conservador, luego se incorporó a las filas del Polo Democrático por un corto tiempo y aterrizó en Cambio Radical en las elecciones de 2006. Este deambular lo combinaba hábilmente con la organización periódica de debates sobre la corrupción en el Congreso Nacional. Es evidente que ha tenido una clara intención de mimetizarse en cada elección. Para el 2006 los nombres de Movimiento Nacional Conservador y de Movimiento Nacional Progresista desaparecieron y sus miembros se sumaron a diversos partidos de la coalición uribista.

También en esa zona de la costa saltaron al protagonismo Sí Colombia y Apertura Liberal, los cuales eligieron varios parlamentarios que cambiaron la relación de fuerzas políticas de la región. Equipo Colombia, con base inicial en Antioquia, se extendió a varias regiones del país y colocó una sorprendente bancada parlamentaria. Dejen Jugar al Moreno mantuvo su votación en Bogotá y se extendió a algunas zonas de la costa.

En algunos de estos partidos, como Cambio Radical o Equipo Colombia, se produce una coalición entre líderes con voto de opinión, con una tradición política muy respetable, representado, por

ejemplo, por Germán Vargas Lleras y Alfredo Ramos, con dirigentes claramente asentados en zonas paramilitares y evidentemente comprometidos con las estrategias de las autodefensas. Lo mismo se podría decir de Óscar Iván Zuluaga y de otras personas que quedaron inmersas en el movimiento Convergencia Popular Cívica. Lo que nos preguntamos en estas constataciones es si se dieron cuenta o no de las fuerzas políticas que estaban fortaleciendo. Quizás los líderes regionales con algún compromiso con los paramilitares simplemente buscaron un buen respaldo para desarrollar su proyecto. Son cosas que las investigaciones penales dirán. También hay un caso muy especial en el Partido Liberal: el de Juan Manuel López Cabrales. Este dirigente regional tuvo momentos de gran tensión con las fuerzas paramilitares que hicieron temer por su vida, pero después de julio de 2001 vivió un momento de distensión que le permitió obtener una alta votación para su movimiento en el 2002 y en el 2003, y acrecentarla aún más en el 2006.

En muchos departamentos estos nuevos partidos se presentaron a las elecciones en coalición con dirigentes liberales y conservadores que no quisieron o no tuvieron necesidad de salirse de estas colectividades para establecer estrategias comunes con fuerzas vinculadas a los paramilitares. Es el caso de Juan Manuel López, de Guillermo León Gaviria Correa y Habib Merag Marún del Partido Liberal, o de Ciro Ramírez y de Julio Alberto Manzur Abdala, en el Partido Conservador.

En las elecciones del 2003 estos grupos nuevos o fortalecidos en las elecciones del 2002 se presentaron a las elecciones locales con candidatos propios a gobernaciones y alcaldías y obtuvieron una gran fuerza regional. En el interregno, entre las elecciones de 2002 y 2003, algunos grupos se unieron para formar Colombia Viva que fue el primer gran intento por darle cohesión nacional a un proyecto con vínculos claros en las zonas paramilitares (Gráficas 4, 5 y 6).

La pujanza de las nuevas fuerzas se dejó sentir. Eligieron a 251 alcaldes, sumados los obtenidos por Colombia Viva, Sí Colombia, Convergencia Popular Cívica, Mipol, IR, Mpu, Alas, Moral, Colombia Democrática, Apertura Liberal, Cambio Radical, Convergencia

Ciudadana, Equipo Colombia, Movimiento Nacional, y Movimiento Conservador Progresista, mientras el Partido Liberal obtuvo 232 alcaldes y el Partido Conservador Colombiano 160. También eligieron una cifra cercana a los 4.000 concejales.

Gráfica 4

Terceros partidos en el Senado de la República 1998

1 Curul	2 Curules	3 Curules	6 Curules
Vamos por Colombia	Movimiento Oxígeno Liberal	Movimiento Nacional Progresista	Movimiento Nacional Conservador
Popular Colombiano	Movimiento Defensa Ciudadana		
Movimiento Reconstrucción Democrática	Coalición Partido Conservador Colombiano / Movimiento Nueva Fuerza Progresista		
Movimiento Político Laicos por Colombia			
Movimiento Nueva Fuerza Democrática			
Movimiento Independiente Frente de Esperanza (FE)			
Movimiento Ganas (Movimiento Bolivariano)			
Movimiento de Salvación Nacional			
Movimiento Convergencia Popular Cívica			
Movimiento Conservatismo Independiente			
Movimiento Compromiso Cívico Cristiano Comunitario (C4)			
Movimiento Colombia Mi País			

1 Curul	2 Curules	3 Curules	6 Curules
Movimiento Ciudadano			
Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia (AICO)			
Movimiento Alianza Social Indígena			
Movimiento 98			
Educación, Trabajo y Cambio Social			
Coalición Somos Colombia / Partido Liberal			
Coalición Partido Liberal / Compromiso Ciudadano			
Coalición Movimiento Nacional Conservador / Partido Conservador Colombiano			
Coalición ASI-MCI-CA Mockus			
Coalición Partido Liberal / Movimiento Líder			
Alianza Nacional Popular ANAPO			

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil - Observatorio del Conflicto Armado. Corporación nuevo arco iris.

Gráfica 5

Terceros partidos en el Senado de la República 2002

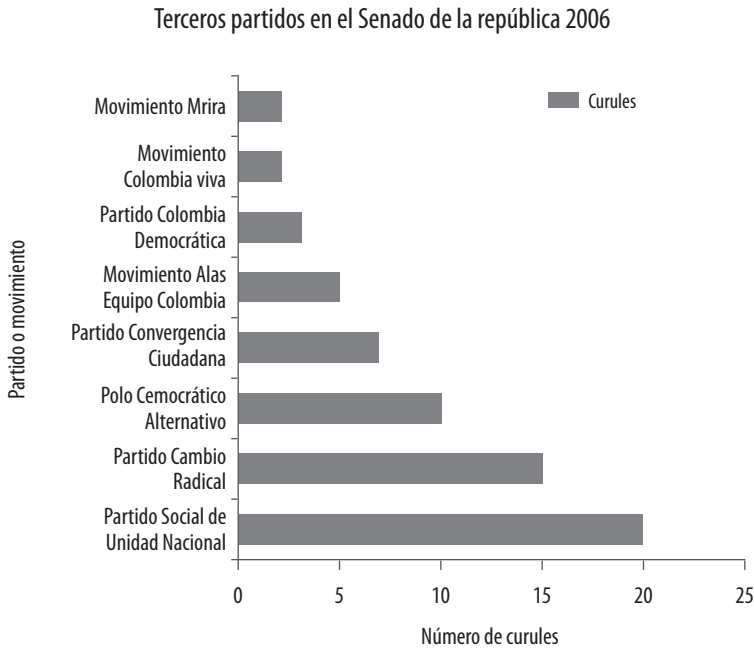
1 Curul	2 Curules	4 Curules	6 Curules
Vamos por Colombia	Otros partidos o movimientos	Movimiento Equipo Colombia	Movimiento Nacional Conservador
Partido Unidad Democrática	Movimiento Popular Unido (MPU)	Movimiento Integración Popular (MIPOL)	
Partido Socialdemócrata Colombiano	Movimiento Colombia Siempre		
Partido Nacional Cristiano (Pnc)	Cambio Radical		
Movimiento Voluntad Popular			
Movimiento Unionista			
Movimiento Somos Colombia			
Movimiento Sí Colombia			
Movimiento Renovación Acción Laboral (MORAL)			
Movimiento Progresismo Democrático			

Continúa

1 Curul	2 Curules	4 Curules	6 Curules
Movimiento Político por la Seguridad Social			
Movimiento Político Ciudadanos por Boyacá			
Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR)			
Movimiento Nuevo Liberalismo			
Movimiento Nueva Fuerza Democrática			
Movimiento Nacional Progresista			
Movimiento Independiente Frente de Esperanza (FE)			
Movimiento independiente de Renovación Absoluta (MIRA)			
Movimiento Huella Ciudadana			
Movimiento Fuerza Progresista			
Movimiento Frente Social y Político			
Movimiento Dejen Jugar al Moreno			
Movimiento de Salvación Nacional			
Movimiento Convergencia Popular Cívica			
Movimiento Compromiso Cívico Cristiano Comunitario (C4)			
Movimiento Cívico Independiente			
Movimiento Ciudadano			
Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia (AICO)			
Movimiento Alternativa de Avanzada Social (ALAS)			
Movimiento Alianza Social Indígena - ASI			
Convergencia Ciudadana			
Coalición Partido Popular / Partido Conservador Colombiano			
Coalición Partido Liberal Colombiano / Golpe			
Coalición Partido Liberal Colombiano / Convergencia Popular Cívica			
Coalición Movimiento Político Comunal y Comunitario / Cambio Radical			
Coalición Colombia Siempre / Cambio Radical			
Alianza Nacional Popular (ANAPO)			

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil - Observatorio del Conflicto Armado. Corporación nuevo arco iris.

Gráfica 6



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil – Observatorio del Conflicto Armado Corporación Nuevo Arco Iris

El Presidente y los parlamentarios le cumplen a los paramilitares, las Cortes no tenían por qué

El numeroso grupo de parlamentarios que llegó al Congreso con la ayuda de los paramilitares no defraudó las expectativas que tenían las autodefensas y los compromisos de contribuir a una negociación de paz, tal como lo habían convenido en las reuniones realizadas. El sueño de Carlos Castaño parecía realizarse. Apostaron todo para contar con un marco legal generoso para tramitar la reinserción a la vida civil de los paramilitares e influyeron también para que el Presidente

tomara la decisión de suspender las extradiciones de los jefes de las autodefensas en proceso de negociación. El momento culminante de esta relación fue la invitación al Capitolio Nacional a Salvatore Mancuso, Ramón Isaza e Iván Roberto Duque para que presentaran, tanto el discurso que justificaba su expansión a lo largo y ancho del territorio nacional, como sus aspiraciones políticas. La salva de aplausos que recibieron fue una muestra fehaciente de los fuertes lazos que se habían tejido entre la clase política y los paramilitares¹¹.

Los parlamentarios vinculados de manera directa a las zonas de control paramilitar no estuvieron solos en el cumplimiento de los acuerdos establecidos con estas fuerzas irregulares. Dado que el Presidente de la República había tomado también la decisión de sacar adelante una negociación con los paramilitares para llevarlos a la vida civil, se creó un ambiente muy favorable en el Congreso para todas las iniciativas legales encaminadas a propiciar la desmovilización y reinserción de las autodefensas. Toda la bancada uribista respaldó la idea, y el Presidente y el Alto Comisionado, Luis Carlos Restrepo, trabajaron incansablemente para que ello ocurriera. No fue fácil. Los organismos internacionales de derechos humanos ejercieron una crítica implacable a las iniciativas del gobierno en el Congreso, también la oposición del Partido Liberal y del Polo Democrático. Consideraban estos sectores críticos que los proyectos de ley que presentaba el ejecutivo no respetaban los estándares internacionales de derechos humanos y no eran rigurosos en la defensa de la verdad, la justicia y la reparación. El gobierno y los parlamentarios uribistas se mantuvieron firmes aun a costa de perder el sector cercano al ex presidente Gaviria y de generar mucho malestar en algunos círculos de la comunidad internacional.

La Ley de Justicia y Paz, creada por el Congreso, consagraba el carácter político del accionar de las autodefensas, y con ello trataba de obviar hacia el futuro la amenaza de la extradición, no hacia obligatoria la verdad en la confesión para la obtención de los beneficios

¹¹ Visita al Congreso de la República de jefes paramilitares, en julio de 2004.

jurídicos y establecía un régimen blando de penas. Era una ley a la medida de las autodefensas. La clase política había cumplido.

Pero había más fuerzas que intervendrían en la formación del marco legal para las autodefensas y en la aplicación de justicia. Estas fuerzas no estaban controladas por la clase política y tampoco eran influenciadas de modo absoluto por el Presidente de la República. La Corte Constitucional se interpuso en el camino. En ejercicio legítimo del control de las leyes, retiró del marco aprobado por el Congreso el estatus político, hizo obligatoria la verdad en las confesiones y más rigurosas las penas. A su vez, la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía mantuvieron sus investigaciones e iniciaron procesos contra dirigentes políticos y altos funcionarios de los cuales se tenía indicios de que colaboraban con los paramilitares. Estados Unidos seguía insistiendo en la extradición de algunos de los jefes paramilitares y presionando para que no se hiciera ningún compromiso duradero sobre este tema para el caso de las autodefensas. Algunos medios de comunicación impresos destapaban verdaderas conspiraciones para favorecer a los paramilitares y a los políticos comprometidos con ellos. La incertidumbre jurídica era evidente y el ingreso tranquilo de los paramilitares a la vida civil no estaba garantizado. Así lo sentían los paramilitares a finales de 2005 y a lo largo del primer semestre del 2006.

La lealtad de los parlamentarios cercanos a los paramilitares elegidos en el 2002 y la solidaridad de toda la bancada uribista, lo mismo que el esfuerzo del gobierno, no fueron suficiente para garantizar que, al final de todo el proceso de aprobación la Ley de Justicia y Paz, el texto colmara las aspiraciones de las autodefensas. De hecho, el texto que salió de la Corte Constitucional sufrió un rechazo rotundo de toda la cúpula de las autodefensas. El país estaba ya en plena campaña para elegir nuevos parlamentarios y aprobar la reelección presidencial. La esperanza de que se pudieran revertir los cambios hechos por la Corte Constitucional se cifró en el nuevo Congreso.

Para el 2006 la reforma política obligó al agrupamiento de las fuerzas a alcanzar el umbral del 2% del total de la votación nacional, y este hecho presiona varias fusiones de los grupos que compitieron

en el 2002 con importantes ganancias para algunos líderes políticos y con traumatismos para otros (Gráficas 4, 5 y 6). También estaban en desarrollo las negociaciones de Santa Fe de Ralito que desataron una discusión dentro de las Autodefensas Unidas de Colombia sobre si debían deshacer las alianzas y compromisos establecidos en el 2002 y lanzarse a configurar un partido único en el que participaran abiertamente los reinsertados, o si debían mantener su vinculación con diversos partidos dentro de la gran coalición uribista. Se impuso la segunda posición.

En este contexto se produjo la conformación de los partidos que habrían de competir en las elecciones parlamentarias del 2006 y que habrían de conformar la nueva coalición que llevaría al presidente Álvaro Uribe Vélez a la reelección. Los grupos más pequeños y con arraigo en las regiones se integraron a grupos más fuertes con presencia en las grandes ciudades y con voto de opinión para conformar partidos de mayor arrastre y capacidad de negociación. Se dio, entonces, la unidad entre el uribismo urbano y el uribismo rural. Surgió el Partido de la Unidad Nacional, creció Cambio Radical, también Convergencia Ciudadana, se fusionaron Alas y Equipo Colombia, lograron subsistir Colombia Democrática y Colombia Viva. Dejen Jugar al Moreno se hundió por la incapacidad para obtener los votos que le permitieran saltar el umbral pero fue evidente que aumentó su votación y amplió su cobertura a municipios de gran influencia del paramilitarismo.

Este proceso no estuvo exento de tensiones. Quizás las dos más importantes fueron: la que llevó al regreso del sector del ex presidente Cesar Gaviria al Partido Liberal y la que indujo a la expulsión de varios candidatos al Congreso de las listas del Partido de la U, Cambio Radical y Colombia Democrática. En el centro de estas disputas estuvo el tema paramilitar.

El sector político que en los últimos años ha actuado bajo la influencia de Cesar Gaviria Trujillo había prestado una contribución invaluable al triunfo presidencial de Álvaro Uribe Vélez en el 2002. Uribe, un líder político de provincia, era poco conocido en el país cuando decidió competir por la presidencia. Se sabía de sus ejecuto-

rias en Antioquia y se tenía un recuerdo lejano de cuando ocupó una banca en el Congreso de la República. Para marzo de 2001 apenas contaba con un registro del 2% en las encuestas. La vinculación de seguidores de Gaviria a la campaña le dio un gran impulso. Se sabe de la importante influencia que en los últimos años ha tenido este sector en los medios de comunicación y en la opinión pública, de la relevancia de personas como Rafael Pardo, Rudolf Hommes y Andrés González.

No es exagerado decir que esta alianza le abrió las puertas a Uribe en Bogotá y en otras partes del país. La motivación de Gaviria era clara. De tiempo atrás tenía una dura rivalidad con Serpa y con Samper a los que consideraba no plenamente libres de pecado en el proceso 8000 y representantes del clientelismo dentro del partido liberal. Para atravesarse en el camino de éstos, prefirió la alianza con un candidato con el que no tenía muchos vínculos.

La alianza se rompió en la discusión sobre la Ley de Justicia y Paz. Rafael Pardo adelantó una férrea oposición a concederles estatus político a las autodefensas y a darles un trato especial y generoso inspirado en el indulto y la amnistía. Abogó por mayores exigencias de verdad, justicia y reparación, acudiendo más a la idea de sometimiento a la justicia que a la de negociación política. En estas discusiones logró el apoyo de otros líderes uribistas como Gina Parody y Luis Fernando Velasco.

La reciedumbre que tuvieron los debates en el Congreso dejó ver que había algo más que una disputa por la calidad de una ley. Bien pronto la discusión derivó hacia la valoración del conjunto del fenómeno y hacia el tipo de tratamiento que el Estado le debía dar a los paramilitares y a los narcotraficantes. Cesar Gaviria y sus amigos más cercanos vieron que detrás de todo estaba una alianza entre sectores de la clase política regional y los paramilitares. Supieron, además, que esa fuerza emergente con base en las zonas rurales estaba tratando de echar para atrás algunas de las conquistas de la Constitución del 91, de la cual ellos habían sido protagonistas de primera línea. Por examen racional o por pura intuición se dieron cuenta de que lo que estaba

en juego era el proyecto de modernización democrática iniciado a principios de los años noventa mediante la alianza entre el presidente Gaviria, la AD-M19 y sectores del conservatismo.

La ruptura fue traumática. El ex presidente regresó de Washington donde acababa de dejar el cargo de Secretario General de la OEA para encabezar el Partido Liberal. Desde allí declaró una oposición radical. Pardo, que había participado en el intento de formar un partido nuevo para continuar su respaldo a Uribe, volvió a las filas liberales. Rudolf Hommes dejó su puesto de asesor presidencial y, desde las columnas de *El Tiempo*, empezó a fustigar los signos autoritarios que mostraba el gobierno de Uribe.

El otro incidente vino por cuenta de las informaciones que empezaron a difundirse entre la opinión pública, a finales del año 2005, sobre reuniones entre líderes políticos y jefes paramilitares para formalizar acuerdos con miras a las elecciones del 2006. Gina Parody y otros parlamentarios o candidatos empezaron a ejercer presión en las filas de los partidos uribistas para que se expulsara de las listas a quienes estaban más abiertamente implicados. También la embajada de Estados Unidos insistía en el tema. A Juan Manuel Santos, Germán Vargas Lleras y Mario Uribe no les quedó más remedio que dejar por fuera de sus colectividades a varios de los señalados. Fue el primer aviso de que tarde o temprano se iba a producir un escándalo de grandes dimensiones sobre la vinculación entre paramilitares y políticos.

En las filas paramilitares también se realizaron intensas discusiones sobre la estrategia electoral para el 2006. El sector de Salvatore Mancuso, Diego Murillo Bejarano, alias don Berna, y Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40, estimulado por la acogida inicial que tuvo en la opinión pública la negociación entre los paramilitares y el gobierno de Uribe y por la gran exposición que tenían los jefes de las autodefensas en los medios de comunicación, empezó a contemplar la idea de conformar un movimiento político nacional propio y de saltar de manera directa a la disputa electoral.

La ilusión fue tal, que alcanzaron a realizar una reunión de delegados de los grupos paramilitares de varios lugares del país en

Medellín convocados por la Corporación Democracia a principios del 2005 para discutir las bases del movimiento y darle una dirección y un plan nacional. En este evento tuvo una destacada presencia Carlos Alonso Lucio, quien oficiaba como asesor nacional del proyecto. En cambio, el Bloque Central Bolívar, en cabeza de Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez, de Carlos Mario Jiménez, alias Macaco, y de Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar, se oponía rotundamente a este proyecto y planteaban que las autodefensas debían persistir en los acuerdos y alianzas con los movimientos políticos establecidos y canalizar la participación de dirigentes paramilitares en la contienda electoral a través de esos grupos.

“Es una mala pelea, decía Báez. Los políticos que nos han acompañado van a recelar, lo más probable es que entremos en disputas que no favorecen para nada la negociación y la reinserción a la vida civil, es mejor seguir en la estrategia de las alianzas regionales”¹². En la reunión de Medellín no hicieron presencia delegados importantes del Bloque Central Bolívar.

Aun así, el documento que salió de aquella cita planteó “nombrar una comisión que será la encargada de adelantar todas las actividades políticas. Cada estructura de las presentes debe nombrar un representante para conformar la comisión. En primer instancia se aprueba presentar las propuestas políticas, empezando por Antioquia, de acuerdo a las instrucciones del comandante “Adolfo Paz”. Señalan, además, que hay varias necesidades inmediatas: centralizar y darle identidad a lo que se llama trabajo social y político de las AUC; generar un proyecto político de nivel nacional, superando la dificultad de la federalización exagerada con que nacieron las AUC; y seguir enarbolando los postulados de antiinsurgencia, justificación histórica de la autodefensa”¹³.

En ese tiempo se empezaron a lanzar nombres para integrar las

¹² Entrevista a Iván Roberto Duque ya citada.

¹³ “Esta historia la construimos entre todos”, Documento de la Fundación Democracia, Medellín, 2005.

listas. Zulema Jattín planteó que su fórmula a la Cámara por Córdoba sería Jairo Andrés Angarita, un ex militar que había sido la mano derecha de Mancuso en la aventura paramilitar. Y en Medellín surgió el nombre de Giovanni Marín cabeza de los reinsertados del Bloque Cacique Nutibara como fórmula de cámara de Rocío Arias, quien aspiraba a saltar de la Cámara al Senado.

El debate alcanzaría a salir a la opinión pública en un artículo de Juan Antonio Rubbini, un asesor político muy valorado por la cúpula de las autodefensas. Escribe el 14 de marzo de 2005, y muy en la línea del Bloque Central Bolívar. Recomienda no participar de modo directo en las elecciones. “Así la veo yo”, es el título del texto en el que empieza por decir que no ve tan lejos el 2010 y por eso no hay que apresurarse en el 2006. Señala:

“elaborar la plataforma doctrinaria, seleccionar y formar los cuadros de dirigentes y de predicadores, organizar los métodos de trabajo y sentar las bases del movimiento político de alcance nacional al que aspiran los máximos líderes de las AUC exige un trabajo de ingenieros y de arquitectos, y también de orfebres, una voluntad de hierro y una amplitud de criterio y de visión descomunal, y eso no puede realizarse en pocos meses sino en algunos años”¹⁴.

Al parecer, las dificultades por las que atravesaba el proceso y las discusiones con dirigentes y grupos políticos terminarían por convencerlos de que debían continuar con la estrategia de las alianzas y compromisos con los grupos regionales. La decisión tuvo repercusiones parecidas a las de 2002. Se favoreció un número similar de aspirantes a Senado y a Cámara. Algunos analistas llegaron a pensar que con los escándalos que se estaban presentando la clase política regional se abstendría de buscar apoyo de los paramilitares o desistiría de sus aspiraciones. No hubo tal cosa. Incluso quienes fueron señalados abierta y públicamente se presentaron a la contienda electoral, y

¹⁴ Documento firmado por Juan Rubbini, 14 de marzo de 2005, en www.lapazencolombia.blogspot.com

la mayoría salieron elegidos, lo que indica la fortaleza del proyecto. El hecho de que no salieran Eleonora Pineda ni Rocío Arias al congreso indujo a muchos a pensar que la influencia paramilitar estaba en franca retirada. Pero el examen detallado de las votaciones de estas mujeres, que habían tenido la osadía de no esconder sus vínculos con las autodefensas, muestra la fría racionalidad de los paramilitares. Los señalamientos públicos que se les hicieron y la expulsión de los grandes partidos uribistas motivaron que rápidamente en algunas zonas la votación que las acompañaba se dirigiera hacia otros candidatos con menos exhibición pública y con mayor opción de salir. Un ejemplo claro de ello lo encontramos en el Bajo Cauca y en el Nordeste Antioqueño, donde las altas votaciones de Carlos Clavijo y Rocío Arias pasaron a reforzar en el 2006 la elección de Guillermo León Gaviria Correa del Partido Liberal.

El cuadro de los senadores amigos elegidos quedó así: siete de Cambio Radical, seis del Partido de Unidad Nacional, seis de Convergencia Ciudadana, cuatro del Partido Conservador, tres de Alas Equipo Colombia, tres de Colombia Democrática, dos de Colombia Viva y dos del Partido Liberal. También confirmaron su gran bancada a Cámara.

Los jefes paramilitares tuvieron la ilusión de que la ratificación de una gran bancada parlamentaria, auspiciada por la presión ejercida desde las estructuras de las autodefensas, permitiera encontrar un camino jurídico para enmendar la plana del fallo de la Corte Constitucional. El gobierno y los parlamentarios afines empezaron a explorar fórmulas para hacerle cambios a la ley. Llevaron al Congreso la idea de validar nuevamente el estatus político y no encontraron una senda jurídica segura para hacerlo. Se dedicaron, entonces, a redactar un decreto reglamentario de la ley, pero la naturaleza de este tipo de actos jurídicos no permite un margen de maniobra muy grande para hacer cambios a lo ya establecido por ley.

Entre tanto, los jefes paramilitares protestaban por la demora para retomar el camino de la seguridad jurídica. La situación empezó a tensionarse cuando el gobierno —previendo que tendría muchas

dificultades en la opinión pública y aún en el Congreso para satisfacer las demandas de los jefes de las autodefensas— le pidió a la cúpula paramilitar que se concentrara en un sitio de reclusión en La Ceja, en el oriente de Antioquia. La mayoría aceptaron a regañadientes. Pero Vicente Castaño y los hermanos Mejía Múnera se negaron. La carta enviada por Vicente Castaño al Alto Comisionado de Paz, publicada por la revista *Semana* en su edición de noviembre 6 de 2006, revela tanto el contenido de las diferencias como el grado de tensión en que se encontraban las relaciones en ese momento. *Semana* confirma además que los otros dirigentes recluidos en La Ceja, aunque no suscriben la carta, comparten sus términos. El reclamo fundamental es que el gobierno les ha incumplido los siguientes compromisos a las autodefensas: ratificar la seguridad jurídica de la no extradición, acudir a la vía legislativa para restituir las garantías y condiciones de la Ley de Justicia y Paz, como estaban antes del fallo de la Corte Constitucional, privarlos de la libertad sólo cuando los tribunales profirieran sentencia condenatoria, pagar una tercera parte de la condena computando el año y medio de la zona de ubicación.

En ese tiempo se empezaron a presentar signos de una gran reactivación de la actividad armada de grupos paramilitares. El malestar de los jefes paramilitares por la incapacidad del gobierno para satisfacer sus demandas era evidente, pero también era notoria la preocupación del gobierno y las críticas de la opinión pública ante los nuevos brotes de violencia. Se decía que Vicente Castaño había logrado reunir nuevamente cinco mil hombres para rearmarlos y reorganizarlos. Había rumores de que en cualquier momento los jefes de las autodefensas podrían abandonar La Ceja y regresar a la clandestinidad. Las alarmas de la embajada de Estados Unidos se prendieron. Fue entonces cuando el presidente Uribe ordenó llevar a los 59 miembros de la dirección paramilitar a la cárcel de alta seguridad de Itagüí. Los días que siguieron a esa decisión fueron de alta tensión entre el gobierno y las autodefensas y mostraron que la confianza entre las partes se había lesionado tremendamente.

En la gran alianza entre paramilitares y políticos se ha abierto

una grieta inmensa en los meses finales de 2006 y principios del 2007. Las detenciones de los parlamentarios Álvaro García Romero, Eric Morris y Jairo Merlano y el llamado a indagatoria a otros dirigentes políticos desataron el temor entre la clase política que se había beneficiado de la expansión paramilitar. La reacción consistió en negar los vínculos o plantear que si acudieron a reuniones o hicieron compromisos fue bajo la presión de las armas. En la orilla de los paramilitares la situación no es distinta. Los jefes paramilitares recluidos en la cárcel de alta seguridad de Itaguí se sienten abandonados por sus amigos de ayer. En este contexto han empezado a aparecer documentos que habían permanecido en secreto durante varios años. El más explosivo hasta el momento es el que registra un compromiso de cerca de 50 dirigentes políticos de la costa atlántica con la cúpula paramilitar con fecha de julio de 2001¹⁵.

A finales del 2005, cuando la Corporación Nuevo Arco Iris y la analista Claudia López difundieron algunos resultados sobre las investigaciones que habían realizado con respecto a la relación entre paramilitares y políticos, el senador Álvaro Araujo envió una carta a la Corporación en la que negaba cualquier compromiso con las autodefensas. Uno de los principales argumentos, para negar haber recibido alguna ayuda de los paramilitares en las elecciones, era el de que en esos comicios había bajado sensiblemente su votación en el norte del Cesar donde su familia tenía su caudal electoral. Decía que en vez de beneficiario de los paramilitares era víctima de ellos. En la respuesta a la carta, Claudia López y León Valencia le plantearon que quizás la prueba más importante de que había habido algún tipo de pacto estaba allí. El hecho de perder la votación en sitios donde tradicionalmente tenía el electorado y conquistarla en varios municipios del sur del Cesar, donde los paramilitares controlaban el territorio, sólo podía

¹⁵ Documento entregado por Salvatore Mancuso en el marco de su versión libre ante los fiscales de justicia y paz. Aparecen las firmas de siete senadores y cuatro representantes a la Cámara. También firmaron otros dirigentes políticos locales y tiene fecha del 23 de julio de 2001.

tener como explicación que se había organizado una distribución de territorios entre los distintos candidatos a Senado y Cámara, y a él le habían asignado el sur como su lugar principal.

Esas discusiones, basadas en deducciones lógicas, tuvieron mucho sentido hasta cuando empezaron a aparecer informaciones públicas de reuniones realizadas y testigos de compromisos de los paramilitares con los políticos, o cuando apareció el computador de “Jorge 40” con nombres propios de los dirigentes políticos que habían recibido ayuda de las autodefensas. Lo que era un debate político y académico se tornó, entonces, una disputa judicial. Los parlamentarios y dirigentes políticos se han visto de un momento a otro convocados a la Corte Suprema de Justicia y a la Fiscalía a responder por los hechos. Era apenas lógico que lo penal propiamente dicho tomara el protagonismo principal.

Pero el análisis político y académico, creemos nosotros, tiene una validez plena. Es en este campo donde se pueden esclarecer las causas de los cambios dramáticos que sacudieron el escenario político en estos diez años y trazar caminos para corregir el rumbo nacional.

En el campo penal, las responsabilidades son individuales y el esfuerzo de los jueces se concentra en allegar pruebas para establecer conductas punibles y castigar por ello a cada una de las personas que han incurrido en los delitos. En el campo político, se busca establecer tanto responsabilidades colectivas como individuales que derivan en pérdida de legitimidad de los elegidos y en rechazo del electorado.

Los cuatro senadores y los siete representantes a la cámara, así como el resto de dirigentes políticos que firmaron el acuerdo del 23 de julio de 2001 con los paramilitares en Santa Fe de Ralito podrían ser procesados por colaborar con una organización ilegal. Aquí no sólo hay evidencia sino confesión pública del hecho. Quizás aparezcan cientos o miles de pruebas irrefutables como ésta en las indagaciones que los fiscales están realizando en el marco de la aplicación de la Ley de Justicia y Paz, o en los procesos que adelanta la Corte Suprema de Justicia. Por lo pronto, han salido a la luz pública indicios de múltiples reuniones y se han obtenido grabaciones, archivos de computadores

y declaraciones de testigos que traen cantidad de datos que implican a la casi totalidad de las personas que aparecieron como beneficiadas por la acción de los paramilitares en las investigaciones académicas. Si la justicia va al fondo del problema, es muy probable que vayan a parar a las cárceles no menos de 60 parlamentarios en ejercicio y una buena cantidad de gobernadores, alcaldes y concejales. La legalidad es el tema de los tribunales de justicia.

Pero las investigaciones académicas nos orientan al escenario político. En este campo el tema central es la legitimidad. Si las conclusiones de las investigaciones realizadas por la Corporación Nuevo Arco Iris, la analista Claudia López, la Universidad Javeriana y otras instituciones son serias y consistentes, quiere decir que más de un treinta por ciento de los actuales congresistas obtuvo parte o la totalidad de la votación recurriendo a mecanismos ilegítimos; que igual situación se había dado en las elecciones parlamentarias de 2002 y en las elecciones municipales de 2003. Esto, sin duda, es una alteración drástica del juego democrático. ¿Qué va a pasar con los partidos que propiciaron esta situación? ¿Qué va pasar con el propio Congreso? ¿De qué manera toca esto al presidente Uribe? Es el gran debate de los próximos meses y años.

La historia no termina

El seguimiento a las relaciones entre los paramilitares y la clase política desde 1999 hasta 2006 ha sido un ejercicio tan apasionante como doloroso. Descubrir cómo se gestó y se realizó la expansión paramilitar; conocer a las fuerzas que la protagonizaron; examinar en detalle el propósito político que la animó; escudriñar el papel jugado por la clase política; ver cómo las fuerzas coaligadas en este esfuerzo consiguieron los objetivos de ganar guerras, cambiar el mapa político y conquistar una negociación política que parecía imposible entre la clase emergente y el Estado; mirar también cómo la negociación tenía cabos sueltos, y cómo los tribunales de justicia nacionales e internacionales podían influir directamente en los resultados últimos

de la desmovilización paramilitar. Éste ha sido un ejercicio de grandes satisfacciones académicas, pero también de intensas angustias por las miles de víctimas que dejó esta trama macabra.

El capítulo final de este proceso no se ha escrito aún. Los jefes paramilitares encarcelados y los que se han retirado del proceso de paz y han vuelto a la clandestinidad, insatisfechos con el giro que ha dado la aplicación de la Ley de Justicia y Paz, presionan ahora una renegociación. Los políticos implicados personalmente y los partidos que los cobijan buscan fórmulas para salir bien librados del gran escándalo que ha salido a la luz pública. Pero los tribunales de justicia, los partidos de oposición, algunos medios de comunicación y sectores importantes de la sociedad civil impulsan drásticas sanciones penales y políticas y un proceso efectivo de desmantelamiento de todo el fenómeno paramilitar.

Anexo 1**Senadores, período 2002-2006, elegidos en zonas de influencia y control paramilitar**

Movimiento Nacional Conservador	Juan Manuel Corzo Román
	Javier Enrique Cáceres Leal
	William Alfonso Montes Medina
	Gabriel Acosta Bendek
Movimiento Renovación Acción Laboral –MORAL–	Mario Uribe Escobar
Movimiento de Integración Regional –MIPOL–	Vicente Blel Saad
	Dieb Nicolás Maloof Cuse
	Luís Eduardo Vives Lacouture
	Mario Salomón Nader Muskus
Movimiento Popular Unido –MPU–	Miguel Alfonso de la Espriella Burgos
	Juan Carlos Martínez Sinisterra
Movimiento Sí Colombia	Mauricio Pimiento Barrera
Movimiento Cambio Radical	Jairo Enrique Merlano Fernández
Coalición Cambio Radical / Liberalismo Independiente	Rubén Darío Quintero
Movimiento Convergencia Ciudadana	Luis Alberto Gil Castillo
Movimiento Alternativa de Avanzada Social –ALAS–	Álvaro Araújo Castro
Movimiento Convergencia Popular Cívica	Carlos Arturo Clavijo
	Óscar Iván Zuluaga
Movimiento Dejen Jugar al Moreno	Carlos Moreno de Caro
Partido Liberal Colombiano	Juan Manuel López Cabrales
	Guillermo Gaviria Zapata
	Habid Meheg Marín
	Salomón de Jesús Saade Abdala
	Piedad Zuccardi
	José Ignacio Mesa Betancur
Movimiento Nacional Progresista	Álvaro Alfonso García Romero

Anexo 2

Senadores y representantes a la cámara, período 2006–2010, elegidos en zonas de influencia y control paramilitar

Senadores	Partido Social de Unidad Nacional
	Jairo Enrique Merlano Fernández
	Manuel Guillermo Mora
	Mauricio Pimiento
	Piedad Zuccardi
	Zulema Jattin
	Carlos Cárdenas
Partido Cambio Radical	Luis Carlos Torres
	Rubén Darío Quintero
	Miguel Pinedo Vidal
	Javier Cáceres Leal
	Antonio Cristo Guerra de la Espriella
	David Char Navas
	Reginaldo Enrique Montes Álvarez
Partido Convergencia Ciudadana	Luis Alberto Gil Castillo
	Juan Carlos Martínez Sinisterra
	Óscar Josué Reyes
	Luis Eduardo Vives Lacouture
	Carlos Emiro Barriga Peñaranda
	Gabriel Acosta Bendeck
Partido Conservador Colombiano	William Alfonso Montes Medina
	Ciro Ramírez Pinzón
	Juan Manuel Corzo Román
	Julio Alberto Manzur Abdal

Continúa

Movimiento Alas Equipo Colombia	Álvaro Araújo Castro
	Óscar Suárez Mira
	Jorge Ballesteros
Partido Colombia Democrática	Mario Uribe Escobar
	Álvaro Alfonso García Romero
	Miguel Alfonso de la Espriella
Partido Colombia Viva	Habid Meheg Marún
	Dieb Nicolás Maloof Cuse
Partido Liberal De Colombia	Juan Manuel López Cabrales
	Guillermo León Gaviria Zapata

Representantes

Movimiento Alas Equipo Colombia	Álvaro Morón Cuello
	Ricardo Chajin Florián
	Hernando Betancourt Hurtado
Apertura Liberal	Héctor Julio Alfonso López
	Fernando Tafur Díaz
	Jorge Luis Caballero Caballero
	Rodrigo Roncallo Faniño
	Jorge Julián Silva Meche
Partido Cambio Radical	Néstor Homero Cotrina
	William de Jesús Ortega Roja
	Tarquino Pacheco Camargo
	Óscar L. Wilches Carreño
	Sandra Arabella Velásquez
	Pedro Pardo Rodríguez
	Fabio Arango Torres
Partido Colombia Democrática	William Vélez Mesa
	Erik Julio Morís Tobada

Continua

Partido Conservador	Pedrito Pereira Caballero
	Alfredo Ape Cuello Baute
	José de los Santos Negrete
	Bladimiro Nicolás Cuello Daza
	Alfonso Antonio Campo Escobar
	Jorge Alberto García-Herreros
	Jairo Díaz Contreras
	Ciro Antonio Rodríguez Pinzón
	Marco Tulio Leguizamón Roa
Partido Convergencia Ciudadana	José Vicente Lozano Fernández
	Juan Gabriel Díaz Bernal
	Fabiola Olaya Rivera
	Alfonso Riaño Castillo
	José Manuel Herrera Cely
Movimiento Renovación Acción Laboral – MORAL–	Karely Patricia Lara Vence
Movimiento Popular Unido –MPU–	Carlos Arturo Quintero Marín
	Orlando Duque Quiroga
Partido de Acción Social	Jairo A. Fernández Queseen
Partido Social de Unidad Nacional	Miguel Amin Escaf
	Karime Mota y Marad
	Miguel Ángel Rangel Sosa
	Elías Raad Hernández
	Bernardo Miguel Elías Vidal
	Eduardo Augusto Benítez M.
Carlos Augusto Celis Gutiérrez	
Partido Liberal	Carlos Arturo Piedrahita Cárdenas
	Mauricio Parodi Díaz
	Lidio Arturo García Turbay
	Musa Besaile Fayad
	Dumith Antonio Nader Cura
	Fabio Raúl Amin Saleme
	Diego Patiño Amariles
	Juan Carlos Valencia Montoya

Referencias

Castaño, Carlos, 2000, *Las autodefensas y la paz. Compilación de artículos sobre las autodefensa*, Sin ciudad de publicación, Editorial Colombia Libre.

“Discurso de Salvatore Mancuso”, diciembre de 2005, en: <http://www.salvatore-mancuso.com>, diciembre de 2005.

“Habla Vicente Castaño”, *Semana No. 1205*, 6 de junio de 2005, Bogotá.

Fundación Democracia, “Esta historia la construimos entre todos”, 2005, documento, Medellín.

El Colombiano, “El general Jorge Daniel Castro hace una valoración de la situación de seguridad en Medellín”, 3 de enero de 2007, Medellín.

Gibson, Edgard, 2006, “Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos”, *Desafíos*, Bogotá, Centro de Estudios Políticos e Internacionales, CEPI, Universidad del Rosario. 14, 2006.

Martínez, Glenda, 2004, *Mancuso: su vida*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.

El paramilitarismo en Cundinamarca y Bogotá, 1997-2006

Bernardo Pérez Salazar*

Lo primero es definir el propósito central: poner fin al paramilitarismo-autodefensas. Esto implica mirar el proceso, no como la solución de problemas jurídicos de los hoy jefes de autodefensa, o como el adecuado castigo por sus crímenes; tampoco como el reemplazo de una seguridad privada por una pública en zonas rurales, ni como un asunto que asegure la adecuada desmovilización de los reinsertados. Todo esto puede tener cabida dentro un propósito de eliminar las causas y motivaciones que han dado espacio a este fenómeno pero el propósito general debe ir mucho más allá. Si esto no se plantea de esta forma, con un alcance amplio, pues entonces el paramilitarismo se reproducirá, unos grupos se desmovilizaran y otros aparecerán, unos jefes recibirán beneficios judiciales y otros tomaran su puesto. Por eso el propósito debe ser ambicioso y guiar todos los componentes de una nueva política.

Rafael Pardo Rueda, 2004

* Investigador en temas de conflicto armado, y asesor en aspectos de seguridad y política pública. El autor agradece a Iván Arturo Torres, de la Fundación Rayuela, su contribución a este trabajo, tanto por la información facilitada durante la etapa de investigación, como por los comentarios y sugerencias sobre marcos interpretativos de los hechos aquí reseñados.

Las múltiples caras del “paramilitarismo”

Los grupos armados irregulares cuentan con jerarquías, cadenas de mando, doctrina, procedimientos de decisión y operación, mecanismos de formación y control disciplinario, todos ellos elementos característicos de cuerpos armados convencionales. Pero, a la vez, de manera fundamental para su continuidad, estas organizaciones también dependen de redes de apoyo que involucran a la población civil en sus áreas de influencia con el fin de obtener información, inteligencia y apoyo logístico, además de recursos económicos y otros servicios requeridos para mantener la clandestinidad de su accionar, entre ellos, el testaferrato y el lavado de activos de origen ilegal¹.

Por lo anterior se comprende por qué el término “paramilitar” en el medio colombiano sea tan ambiguo. Medios masivos de comunicación, dirigentes y servidores públicos y, naturalmente, el ciudadano

¹ Cuando se reanudó la entrega de armas por parte de las principales unidades militares de las AUC en diciembre de 2005, luego de un período en el que el proceso estuvo suspendido debido a la tensión entre el gobierno y negociadores paramilitares en relación con el plazo dentro del cual debería culminarse el proceso, varios voceros de las AUC manifestaron públicamente su preocupación por la situación de aquellas personas que se habrían prestado como testaferros de integrantes de esa organización que no podrían acogerse a los beneficios jurídicos contempladas por la Ley 975 de 2005 de “justicia y paz” a la hora de hacer entrega de bienes de origen ilegal al fondo de reparación de víctimas. El asunto aparentemente quedó resuelto para beneficiar a los testaferros de los paramilitares con la decisión de la Fiscalía General de la Nación de aplicar el “principio de oportunidad”, bajo cuyo amparo ese organismo tiene la facultad de decidir cuáles delitos investiga y cuáles no. Sin embargo, no puede descartarse que en los eventos masivos de entrega de armas de unidades de las AUC que tuvieron lugar entre diciembre de 2005 y abril de 2006, una parte significativa de los desmovilizados haya estado conformada por testaferros que buscaban asegurar para sí los beneficios jurídicos de la ley de justicia y paz. Ver, “Temor de ‘paras’ por suerte jurídica de testaferros frena entrega de bienes para reparar víctimas”, *eltiempo.com.*, 10 de diciembre de 2005, y “Fiscalía no investigaría a testaferros de ‘paras’ según reglamentación de Ley de Justicia y Paz”, 3 de enero de 2006.

en la calle, lo utilizan para referirse a un considerable número de manifestaciones de violencia e ilegalidad que se registran tanto en zonas rurales como urbanas del país. Así, en el imaginario colectivo, “paramilitar” es el narcotraficante que se hizo a un ejército privado comprando la “franquicia” de un bloque de las AUC, como también lo es el grupo armado que ofrece protección anti-insurgente en zonas rurales a terratenientes, al igual que el sicario al servicio de una “oficina de cobro” urbana encargado de asegurar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en negocios ilícitos. Paramilitar también es el matón de barrio que cobra vacunas a los conductores de transporte público urbano al inicio de cada ruta, a cambio de asegurar que mantendrá “limpia” la zona de atracadores y milicianos vinculados a grupos insurgentes, para que al final de la jornada no les roben el producido del día.

La ambigüedad del término “paramilitar” se acentuó aún más con la expedición de la Ley 975 de 2005, llamada “de justicia y paz”, pues el hecho desembocó en una masiva acogida del estatus de “paramilitar” por delincuentes ya condenados, así como por capturados que ofrecieron delatar a otros con el propósito de hacerse acreedores a los beneficios jurídicos contemplados en la ley.

La multiplicidad de manifestaciones y lógicas que cotidianamente se denominan con el término “paramilitar” contribuyen perversamente a oscurecer el análisis del fenómeno. Cada vez se advierte una mayor propensión a “paramilitarizar” cualquier manifestación delincencial que no tenga vínculos con la insurgencia, con lo cual el fenómeno se torna difuso y omnipresente. Entre las consecuencias negativas de esta tendencia se destaca el efecto corrosivo de la vaguedad y la confusión sobre las definiciones de la política criminal, cuya finalidad debe ser articular medios superiores para combatir eficazmente las diversas manifestaciones delincuenciales dentro del marco de la Constitución y las leyes. La inadecuada caracterización y confusión del fenómeno puede conducir a la proliferación de figuras “especiales” que distorsionen por completo la legislación penal, al igual que restar efectividad a las medidas policivas y judiciales

diseñadas para combatir el fenómeno, y en consecuencia, reducir la credibilidad en la justicia.

A diferencia de lo sucedido en otras regiones colombianas, en Cundinamarca y Bogotá el proyecto de las Autodefensas Unidas de Colombia -AUC- ha sido conflictivo e inestable. La expansión de esta agrupación anti-insurgente² en todo el país a partir de 1997 exigió recursos financieros para su sostenimiento, situación que se resolvió mediante alianzas con el narcotráfico, las cuales, a su vez, suscitaron fracturas internas.

En concreto, la llegada de las AUC al centro del país coincidió con la relocalización de las principales áreas de producción de hoja de coca como resultado de las acciones represivas del Plan Colombia contra los cultivos ilícitos ubicados en los departamentos del sur del país, particularmente en Putumayo y Caquetá. En ese proceso cobraron especial importancia regiones como el centro

² La acepción usual, cuando se trata de calificar la acción dirigida en contra de la insurgencia, es el adjetivo “contrainsurgente”. En rigor, las fuerzas contrainsurgentes pretenden derrotar a la insurgencia, por lo cual las acciones militares que el ejército regular adelanta en contra de combatientes armados pertenecientes a organizaciones guerrilleras, dentro de una estrategia de aniquilamiento y subordinación incondicional, son las únicas que en propiedad podrían denominarse como “contrainsurgentes”. Las acciones realizadas por fuerzas militares irregulares, como los paramilitares colombianos, que utilizan la misma doctrina de la guerrilla pero para combatirla y defender ciertos objetivos, no puede calificarse como contrainsurgente en tanto sus alcances no contribuyen directa sino indirectamente a la derrota militar de la insurgencia. Además, dado que la doctrina de guerra irregular utilizada tanto por la guerrilla como por los paramilitares se basa precisamente en no distinguir la población civil de los combatientes, unos y otros incurrir con frecuencia en infracciones contra el Derecho Internacional Humanitario -DIH-. Por todo lo anterior, para diferenciar el ejercicio legal de las funciones a cargo de la Fuerza Pública en el desarrollo de acciones contrainsurgentes, de aquellas otras violatorias de la ley y del DIH, por parte tanto de unidades de la Fuerza Pública como por los paramilitares, utilizaremos en este texto el neologismo “anti-insurgente”.

del departamento del Meta y el norte del departamento de Guaviare, donde hubo una rápida expansión de cultivos de coca, mientras las operaciones del Plan Patriota, dirigidas a cercar y aniquilar la fuerza principal de combate de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC-, debilitaron la presencia de dicha guerrilla en esta región, al igual que el control sobre las rutas del narcotráfico que operaban bajo su control. Esta coyuntura, unida a la negociación entre el gobierno del presidente Uribe y las AUC sobre las condiciones de su desmovilización y reincorporación a la vida civil, habrían agudizado los conflictos entre las diversas facciones paramilitares con intereses en el centro del país, hasta el punto de desatar una confrontación entre ellas.

Así, Bogotá se convirtió en uno de los escenarios principales de ese enfrentamiento y el Frente Capital, la estructura local de las AUC en la ciudad, habría resultado seriamente afectado como resultado de esas rivalidades a partir de 2004. No obstante, individuos y grupos que en el pasado tuvieron algún contacto con esta estructura intentan hoy retomar algunas de las actividades delictivas que fueron controladas por la AUC, con el ánimo de lucrarse de las mismas, aprovechando la reputación y el temor que “los paramilitares” establecieron en la ciudad.

En síntesis, este estudio de caso destaca los rasgos que predominaron en el accionar de los grupos paramilitares que llegaron a Cundinamarca y Bogotá durante la segunda mitad de los años 90, así como los factores internos y externos que condujeron a transformar su carácter primordialmente anti-insurgente en uno más “gangsteril”, particularmente a partir de su asentamiento permanente en la ciudad de Bogotá a partir de 2001.

La guerra contrainsurgente en Cundinamarca

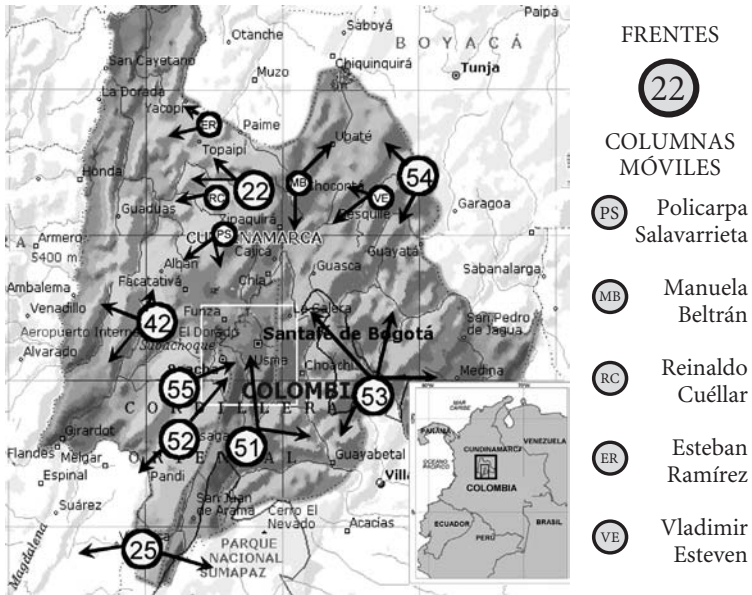
A lo largo de los 90, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia establecieron en el departamento de Cundinamarca un dispositivo que en su momento llegó a estar integrado por siete frentes y cinco

columnas móviles³ (ver mapa 1). Así, los insurgentes alcanzaron un nivel de actividad visible alrededor de la ciudad de Bogotá, a través de continuos hostigamientos contra la policía, atentados explosivos contra la infraestructura vial y energética, retenes ilegales, amenazas, secuestros extorsivos y asesinatos selectivos en contra de civiles y autoridades de gobierno local. Si bien esta actividad sólo se podría calificar como de “nivel medio”, en comparación con los niveles alcanzados por las FARC en otras lugares de la geografía nacional —entre ellos las zonas petroleras y de cultivos de uso ilícito en Norte de Santander, Arauca, y Putumayo, al igual que los corredores viales hacia los puertos de Buenaventura, Urabá, Coveñas, Santa Marta y Barrancabermeja —, su capacidad perturbadora se vio magnificada por el impacto que tuvo sobre las vías de acceso a Bogotá, al igual que por la resonancia que los medios masivos de comunicación dieron a las acciones perpetradas.

³ Un “frente” se refiere a un comando guerrillero que opera en una jurisdicción geográfica determinada. Dentro de dicha jurisdicción, el “frente” dispone de elementos de: 1) combate, 2) apoyo, y 3) infraestructura. Usualmente el núcleo de cada “frente” es la unidad de combate, compuesta por una o varias compañías. Una columna consta de dos o más compañías. Una compañía consta de 50 a 55 guerrilleros, dividida en dos pelotones llamados guerrillas, que consta de aproximadamente 25 guerrilleros. Además de estas unidades de combate, existen “comisiones” integradas por milicianos. La comisión financiera se encarga de recaudar “impuestos”. Además, hay comisiones de logística, de inteligencia, de orden público, de trabajo comunitario, y otras que pueden ser designadas por el comandante del frente. Ver A. Rabasa y P. Chalk, “El laberinto colombiano: las sinergias entre drogas y subversión y sus implicaciones para la estabilidad regional”, en: B. Pérez Salazar (coord.), *El laberinto colombiano: propuestas para la resolución del conflicto*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2003.

Mapa 1

FARC - EP: Dispositivo de frentes y columnas móviles alrededor de Bogotá durante la segunda mitad de la década de los 90



Fuente: Vásquez, T. 2002. "Análisis del conflicto armado en Cundinamarca y Bogotá, 1995-2001", Bogotá: CINEP / Mesa de Planificación Regional Bogotá y Cundinamarca; y La Rotta, J. 1996. Las finanzas de la subversión en Colombia: Una forma de explotar a la nación, Bogotá: INCISE – Ediciones Los Últimos Patriotas, pp. 45 - 81. Mapa base tomado de www.expedia.com

El desarrollo de la Fuerza de Despliegue Rápido -FUDRA- y las mejoras en el acopio de información, a través de la modernización de equipos y entrenamiento para realizar inteligencia de señales (SIGINT), permitieron que, a mediados de 2000, las Fuerzas Militares pudieran contener exitosamente varios ataques masivos y simultáneos lanzados por las FARC desde la zona desmilitarizada del Caguán hacia Meta, Guaviare, Huila, Caquetá y Putumayo. Además, durante ese año, el Ejército Nacional, por medio de la Operación Aniquilador I, logró controlar el corredor del Sumapaz que comunicaba la zona

del Caguán con Bogotá. Durante 2001 y 2002 se intensificaron las ofensivas del Ejército sobre otros corredores de movilidad que salían de dicha zona. Para el caso de Cundinamarca, y específicamente alrededor de Bogotá, el dispositivo de contención correspondiente se denominó Plan Candado.

Desde inicios de 2002, con la reconquista del Sumapaz, el Ejército recuperó la iniciativa militar en Cundinamarca. La situación luego se consolidó en el noroccidente del departamento, mediante la Operación Libertad I iniciada a finales de 2002, y concluyó al término de 2003. En estas operaciones se comprometió la presencia de la FUDRA durante seis meses continuos, al igual que el apoyo de “soldados campesinos” oriundos de la región. Integrados en 59 pelotones, estos últimos recogieron datos de los vecinos acerca de la ubicación de los guerrilleros y patrullaron las vías para impedir la entrada de víveres para las FARC. Las labores de inteligencia se apoyaron en la red de informantes creada por la administración Uribe. La Brigada Móvil 3, con sede en La Palma, ofreció recompensas de \$70 millones por pistas que condujeran al jefe del Frente 22 de las FARC, y \$40 millones por los otros jefes de la zona. Sólo en el noroccidente de Cundinamarca el Ejército repartió \$200 millones en recompensas⁴.

La FUDRA desarrolló su esfuerzo contrainsurgente dividida en escuadras de 9 y 10 hombres, con las cuales hizo el “registro, cerco, anillo y aniquilamiento” de los guerrilleros. Hacia finales de 2003 habían sido muertos el jefe del Comando Conjunto Occidental y del Frente 22 de las FARC, Carlos A. Osorio Velásquez, alias Marco Aurelio Buendía, el jefe de la compañía móvil Manuela Beltrán, alias Manguera, y el jefe de la compañía Reynaldo Cuéllar, alias Rumba. Algo similar ocurrió con los segundos comandantes del Frente 22 y de la columna Esteban Ramírez. En total, durante la Operación Libertad I, murieron 225 guerrilleros y fueron capturados 260 más⁵.

⁴ Ver J. León, “El cerco de Bogotá”, *El Malpensante*, Bogotá, 58, septiembre 16 a octubre 31 de 2004.

⁵ *Ibíd.*

Los paramilitares anti-insurgentes en Cundinamarca

Un año más tarde, el 9 de diciembre de 2004, en el corregimiento de Terán municipio de Yacopí, se produjo la desmovilización de 147 paramilitares de las Autodefensas Unidas de Cundinamarca, al mando de Luis Eduardo Cifuentes, alias El Águila⁶. En su discurso durante la ceremonia de entrega de armas, “El Águila” manifestó que el desmantelamiento del Frente 22 de las FARC había sido el resultado principal de la actividad de su grupo⁷. Hasta el momento de su desmovilización, el “Bloque Cundinamarca” de las AUC registraba 8 años de actividad y presencia en la zona que había sido controlada en el pasado por el

⁶ Luis Eduardo Cifuentes figura en la lista de segundos cabecillas del terrorismo y el narcotráfico publicada el 19 de febrero de 2004 por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos. Enfrenta cargos por narcotráfico, formación de grupos paramilitares, así como por la tortura y el asesinato de los agentes de policía, capitán William Javier Montilla y Ancízar Sánchez, cuyos cuerpos fueron hallados el 25 de octubre de 1998 cerca a Puerto Salgar, Cundinamarca. Según la Revista Cambio, en 1999 Cifuentes fue relacionado con un plan frustrado de asesinato contra el presidente Andrés Pastrana. “El Águila” también estuvo involucrado con las amenazas contra defensores de los derechos humanos, entre ellos a algunos miembros del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. Con “El Águila”, se desmovilizaron “Tumaco”, responsable de los municipios de Pacho y Zipaquirá; “Peligro” encargado de Caparrapí; “Buena Suerte”, comandante en Topaipí; “El Pote” en Yacopí, “Guri-Guri”, en La Palma y Llano Mateo. Ver Fundación Seguridad y Democracia 2005, “La desmovilización paramilitar en Cundinamarca”, en <http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/ocasionales/desmov11.pdf>

⁷ Compitiendo con la guerrilla, en 2002 los paramilitares de “El Águila” impulsaron en el noroccidente de Cundinamarca una campaña de terror en zonas rurales, antes del inicio de la Operación Libertad I, que ocasionó olas masivas y reiteradas de desplazamientos forzados en los municipios de ese sector del departamento, particularmente en La Palma, donde guerrilla y paramilitares disputaban violentamente el control de la población y el territorio. De acuerdo con los registros de la Consultoría Para los Derechos Humanos y el Desplazamiento –CODHES–, durante el primer trimestre de 2002, la cabecera municipal de La Palma recibió 2.000 personas desplazadas y luego, durante el tercer trimestre, nuevamente 900 desplazados. Ver Codhes, “Monitoreo población desplazada –Sisdhes”.

capo narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, alias El Mexicano, socio principal de Pablo Escobar en los tiempos del Cartel de Medellín. Luego de la muerte de “El Mexicano” a principios de la década de los 90, su ejército privado se desmanteló, mientras simultáneamente se fortaleció la presencia del Frente 22 en el noroccidente de Cundinamarca. El grupo de “El Águila” se formó hacia 1996 para contrarrestar la acción insurgente local, con apoyo y entrenamiento recibido de las Autodefensas de Magdalena Medio al mando de Ramón Isaza, uno de los líderes paramilitares anti-insurgentes más viejos del país.

El “Bloque Cundinamarca” es representativo del paramilitarismo anti-insurgente vinculado al narcotráfico. Su origen se remonta al proyecto de formación y entrenamiento militar de comandos de asalto que patrocinaron “El Mexicano” y Pablo Escobar desde finales de los años 80 en cercanías de Puerto Boyacá, cuando contrataron para tal fin los servicios de *Spearhead*, la empresa de mercenarios del ex oficial del ejército israelí, Yair Klein⁸. A pesar del papel protagónico de sus promotores en el tráfico internacional de estupefacientes en aquellos años, es claro que el proyecto de formación militar de comandos en esta etapa estuvo ligado a procesos de expansión territorial típicamente asociados con la compra de tierras para ganadería en zonas con influencia guerrillera. Así ocurrió primero en el Magdalena Medio, luego en el Nordeste y Bajo Cauca antioqueños, Córdoba y Urabá, y en el Meta y Casanare. Para “capos” como “El Mexicano”, la adquisición de grandes extensiones de tierras rurales y el impulso de organizaciones como la Asociación Campesina de Agricultores y Ganaderos del Magdalena Medio –Acdegam– no sólo tenían sentido como métodos para lavar activos provenientes del narcotráfico, sino también para hacerse a bases sociales regionales en zonas periféricas⁹.

⁸ Ver J. Giraldo, *Colombia: The Genocidal Democracy*, Monroe, Maine, Common Courage Press, 1996; ver también G. Piccoli, *El sistema del pájaro: Colombia, paramilitarismo y conflicto social*, Bogotá, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos –ILSA–, 1996, p. 15-29.

⁹ Ver D. Betancourt y M. García, *Contrabandistas, marimberos y mafiosos: Historia social de la mafia (1963 -1992)*, Bogotá, TM Editores, 1994.

La influencia de grupos paramilitares anti-insurgentes en Cundinamarca no se limitó al noroccidente del departamento. Son conocidos los nexos de los clanes delictivos de este sector con los departamentos de Meta y Casanare, así como de aquellos oriundos de la región esmeraldífera del occidente de Boyacá. El vínculo era particularmente visible en el caso de “El Mexicano”, quien desde los 80 mantenía ‘cocinas’ para refinar cocaína a partir de los cultivos de coca ubicados en las inspecciones de policía de El Secreto, en el municipio de Sabanalarga, y Santa María en Tauramena, Casanare. Otra expresión manifiesta de esta relación es Víctor Carranza, un comerciante de esmeraldas que, además de tener influencia en el occidente de Boyacá, es dueño de grandes extensiones de tierras en los Llanos Orientales, coincidentalmente ubicadas en el ámbito de operaciones de otra estructura paramilitar —las Autodefensas Campesinas de Casanare –ACC– bajo el mando de Héctor Germán Buitrago, alias Martín Llanos.

La ascendencia familiar de Buitrago proviene del municipio de Páez, Boyacá. Los municipios de Sabanalarga y Monterrey, en el sur de Casanare —donde el padre de “Martín Llanos”, Héctor Buitrago fundador de las ACC, tiene su hato ganadero desde hace décadas—, son sede de estas autodefensas anti-insurgentes que surgieron a principios de los años 80 ante la aparición de unidades guerrilleras de las FARC, y el incremento de la extorsión a ganaderos, al igual que a la Empresa Colombiana de Petróleos -Ecopetrol-, encargada de la producción petrolera de la zona en esa época¹⁰.

¹⁰ Ver “Una aproximación al origen de las Autodefensas Campesinas del Casanare – ACC”, en www.llanoadentro.com. El viejo Buitrago dice que, después de matar a dos guerrilleros que querían extorsionarlo, abandonó su finca “con siete hombres armados con revólveres y escopetas calibre 12”, en dirección al río Manacacías, en inmediaciones de Puerto Gaitán, Meta. Desde allí creció hasta controlar parte del Meta y “reconquistar” el sur de Casanare. Treinta hombres del Magdalena Medio que vinieron a entrenarlos, les dejaron unas “autodefensas estructuradas”. Ver “En el corazón de la guerra de paramilitar en los Llanos”, *El Tiempo.com*, julio 24 de 2004.

Mega-proyectos viales y anti-insurgencia en Cundinamarca

Una importante fuente de financiación de la insurgencia en todo el país a partir de la segunda mitad de los 90 fue la extorsión a proyectos de construcción y operación de distintos tipos de infraestructura productiva, entre ellos, la exploración petrolera, redes de oleoductos y poliductos, grandes embalses hidroeléctricos y redes de transmisión de energía eléctrica, proyectos de gran minería, al igual que las concesiones viales y otros corredores viales construidos con fondos públicos¹¹. Por consiguiente, tal como había sucedido con las áreas de cultivos de coca para uso ilícito, el control de las zonas de influencia directa de los megaproyectos en construcción y operación se convirtió en uno de los objetivos principales de la actividad anti-insurgente adelantada por los grupos paramilitares.

En el caso de Cundinamarca, el corredor de la concesión vial Bogotá-Villavicencio fue aparentemente uno de los primeros escenarios donde se hizo visible la presencia paramilitar, a raíz de los hostigamientos y sabotajes realizados por las FARC contra la infraestructura de peajes, así como de la planta de asfaltos instalada por esa concesión. La presión extorsiva y los secuestros de ingenieros vinculados a la obra fue tal que en abril de 1997 la firma constructora del proyecto anunció que estaría dispuesta a una terminación del contrato sin culminar la obra. En ese mismo año el Ejército emprendió intensas operaciones en la zona de la cordillera en límites entre Cundinamarca y Meta, luego de identificar el área como el origen del asedio guerrillero sobre la vía Bogotá-Villavicencio, además de ser utilizada por la FARC para mantener cautivas a víctimas de secuestros perpetrados en los tres departamentos que convergen allí. La operación militar generó

¹¹ Ver, por ejemplo, Equipo Nizkor. 2001, Colombia nunca jamás: Crímenes de lesa humanidad. Zona 14a 1966. Tomo 1, en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z14a/index.html>; también Richani, N. 2003; *Sistemas de guerra: La economía política de la guerra en Colombia*, Bogotá: IEPRI – Editorial Planeta Colombiana; y PNUD, Callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia, Bogotá: PNUD, 2003.

desplazamientos masivos de la población rural de los municipios de San Juanito y El Calvario en el Meta, hacia las cabeceras de esos municipios.

Luego de la retirada de las tropas del Ejército de la zona, los informes de prensa mencionan la aparición de un grupo de 200 hombres que portaban brazaletes de las ACC y ACCU, hacían rondas en las zonas rurales, anunciaban su propósito de combatir a las FARC, intimidando a la población rural y cometiendo asesinatos selectivos de población civil en abierta violación del DIH. El terror causado por estas acciones también generó desplazamientos masivos en este sector de Cundinamarca. Los hechos coinciden con la compra de tierras por parte de narcotraficantes en el oriente cundinamarqués y la circulación de “listas negras” seguidas por masacres de campesinos y asesinatos “ejemplarizantes”¹². En estos años se hizo visible la expansión paramilitar hacia la zona esmeraldífera de Gachalá y Valle de Tenza, en el oriente cundinamarqués, donde además se concluía la construcción de la represa hidroeléctrica del Guavio¹³.

Entre 1997 y 1998 se reportan cadenas de sucesos similares en el suroccidente de Cundinamarca: el traspaso a manos de narcotraficantes de fincas de recreo, que luego se convertirían en condominios¹⁴,

¹² T. Vásquez, “Análisis del conflicto armado en Cundinamarca y Bogotá: 1995- 2001”, Bogotá: CINEP – Mesa de Planificación Regional Bogotá, Cundinamarca, 2002.

¹³ *El Tiempo*, mayo 7, 1998, p. 3ª, cit. por Vásquez, *ibíd.*

¹⁴ Según el Observatorio de Derechos Humanos y DIH, las inversiones de narcotraficantes en Cundinamarca se registran en 43 municipios del departamento, localizados principalmente alrededor de Bogotá, en fincas de altísima valorización por su cercanía a la capital (Mosquera, Funza, Madrid, Cota, Tenjo, Subachoque, Facatativá, Chía, Cajicá, Tabio, Sopó, Tocancipá, Nemocón, Cogua, Sibaté, La Calera y Choachí); al occidente de la sabana de Bogotá, hasta el río Bogotá (San Francisco, Supatá, La Vega, Sasaima, Villeta, Anapoima, La Mesa, Tena, El Colegio, Apulo, Tocaima, Agua de Dios, Ricaurte, Chaguaní, San Juan de Rioseco, Beltrán, Nilo y Girardot); en la provincia de Sumapaz ha habido compras en Sylvania, Fusagasugá, Tibacuy y Arbeláez; al norte de la Sabana en Ubaté; al oriente en Gachalá y Gachetá, en la Provincia del Guavio, donde también se extraen esmeraldas. Ver Observatorio de Derechos Humanos y DIH, *Panorama actual de Cundinamarca*, Bogotá, Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH – Vicepresidencia de la República, 2001. Ver también *Dinámica reciente de la confrontación armada en Cundinamarca*, Bogotá, Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH – Vicepresidencia de la República, 2005.

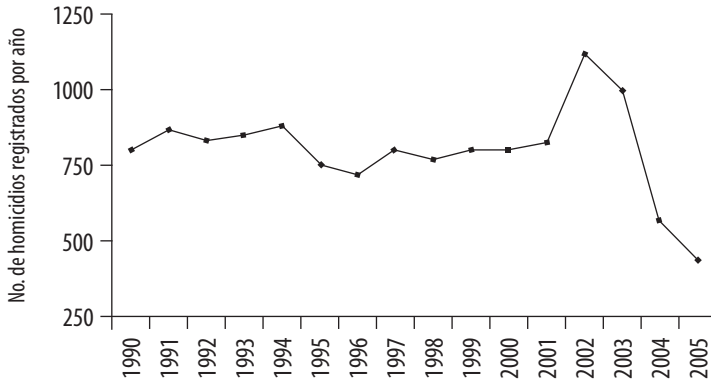
estuvo acompañado por masacres de campesinos, la más notoria de la cuales ocurrió en el caserío de la Horqueta, en el municipio de Tocaima. Paramilitares vestidos con prendas militares, que portaban armas de largo alcance y en número aproximado de 70 efectivos, ejecutaron a catorce campesinos. El caserío era reconocido como un sector donde se mantenían varios secuestrados y donde la guerrilla se abastecía de víveres. Los paramilitares fueron guiados por dos encapuchados. Al parecer, uno de los integrantes del grupo fue muerto y posteriormente identificado como miembro de una Cooperativa de Seguridad Convivir de San Juan de Urabá¹⁵. El terror ocasionado por estos hechos derivó en desplazamientos masivos de la población rural hacia cabeceras urbanas, principalmente hacia Viotá.

La ola de asesinatos en contra de dirigentes políticos que se inició desde entonces en municipios de las provincias de Rionegro, Gualivá, Medina, Tequendama y Sabana Centro, continuó hasta alcanzar su máximo nivel en el año 2002 (ver cuadro 1), particularmente en aquellas áreas donde guerrilla y paramilitares se disputaban el control local de distintas fuentes de renta. Es lo que ocurrió con el hurto de combustibles en el corredor del poliducto que abastece a Bogotá en el noroccidente del Cundinamarca y la valorización de las tierras ubicadas en la zona de influencia de los corredores de las concesiones viales Bogotá–Villavicencio y Bogotá–Girardot.

¹⁵ T. Vásquez, ob.cit., p. 218. Si bien no hay referencia explícita de la vinculación de los paramilitares responsables de estos hechos a alguna de las unidades que operaban en ese entonces en Cundinamarca, no puede descartarse que hubiera sido una compañía integrada por elementos de las ACC y la ACCU, tal como la registrada en el sector de Paratebuena. Sobre todo a la luz de las declaraciones en una entrevista concedida por “Martín Llanos”, según las cuales en 1997 habría pactado con Carlos Castaño, jefe político y militar de las ACCU y principal promotor de las Autodefensas Unidas de Colombia, la integración de las ACC al naciente proyecto de la AUC. Fue así como “Martín Llanos” llegó a formar parte del primer Estado Mayor de la AUC, junto con otras “autodefensas clásicas”, entre ellas las de Ramón Isaza y “Botalón”, en el Magdalena Medio, del “Águila” en Cundinamarca y de “Guillermo Torres”, en Meta y Vichada. Ver El Tiempo.com. “En el corazón de la guerra paramilitar en los Llanos”.

Cuadro 1

FARC - EP: Dispositivo de frentes y columnas móviles alrededor de Bogotá durante la segunda mitad de la década de los 90



Fuente: Policía Nacional – Centro de Investigaciones Criminológicas - DIJIN

En relación con este último mega-proyecto, cuya concesión fue otorgada en junio de 2004¹⁶, algunos observadores señalan coincidencias entre la intensa actividad en el negocio de finca raíz de predios y la violencia y expulsión de población que se agudizó durante el primer semestre de 2003 en este sector de Cundinamarca¹⁷. Particularmente

¹⁶ Ver “Los ganadores”, *Semana*, Bogotá, 1157, julio 4 de 2004.

¹⁷ O. Alfonso ha documentado con datos del año 2003 la correspondencia estadística de la mayor intensidad de ocupación del espacio rural por la residencia en condominio con la persistencia del éxodo rural, particularmente en el suroccidente de Cundinamarca. Ver O. Alfonso, “¿Ciudad-oficina o ciudad-región? Elementos de análisis de las condiciones iniciales de la región económica y política Bogotá-Cundinamarca”, p. 23 en: http://www.ippur.ufrij.br/observatorio/download/Regi%F3nBogot%E1_OAlfonso.pdf sin fecha. Ver también, del mismo autor, “La residencia en condominios en un ámbito metropolitano andino: la conquista del campo por los ciudadanos y el orden segmentado en la región Bogotá-Cundinamarca”, en: V. Göuesset, H. Coing, L. M. Cuervo y T. Lulle (orgs.), *Hacer metrópoli: los desafíos de la región urbana de Bogotá de cara al siglo XXI*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2005.

en el municipio de Viotá, que históricamente se ha relacionado con bases sociales cercanas tanto al Partido Comunista Colombiano como al Frente 42 de las FARC, se registraron acciones de desaparición forzosa, torturas y homicidios selectivos de civiles, tanto en áreas rurales como en la cabecera del municipio, entre ellos el registrador municipal, varios concejales y dirigentes políticos y comunales. Estas acciones fueron atribuidas a las Autodefensas Campesinas de Casanare, y en algunas denuncias contra ellas se relacionaron explícitamente con el ya mencionado Plan Candado¹⁸.

La llegada de la AUC a Bogotá

En enero de 2001 Carlos Castaño hizo el anuncio oficial, a través de entrevistas con los medios masivos de comunicación, de la presencia de las AUC en Cundinamarca y Bogotá por medio del Frente Capital. Según sus declaraciones, la nueva unidad urbana se conformó con hombres que aportaron los frentes que operaban en la región del

¹⁸ Ver CINEP, *Paramilitarismo de Estado en Colombia: 1988-2003*, Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular, 2004, pp. 454-459. Según CODHES, durante el primer trimestre de 2003 la cabecera de Viotá recibió a 5.856 personas víctimas del desplazamiento forzado y luego, durante el segundo trimestre, 3.000. Según el Observatorio de Derechos Humanos y DIH (2005. *Dinámica reciente de la confrontación... ob.cit.*) en carta fechada el 16 de abril de 2003 y dirigida a Luis Carlos Restrepo, Alto Comisionado de Paz, por “Martín Llanos”, este último confirmó su presencia en la región: “Igual ocurrió con nuestra presencia en Viotá, región del Tequendama en Cundinamarca... Ahí no hemos cometido atentados contra la inocente y sufrida población civil, ni mucho menos promovemos el desplazamiento forzado de sus pobladores, sino que lo que pretendemos es desplazar la guerrilla y sus auxiliares, para que los verdaderos y silenciosos desplazados por las guerrillas, vuelvan a su terruño y rindan homenajes fraternales a sus parientes y amigos asesinados por la FARC y su brazo político en estas décadas de sometimiento forzado.” A partir del segundo semestre de 2003, una comisión conjunta de la Fiscalía, la Policía Judicial y el ejército capturó y judicializó a varios de los responsables de las desapariciones, torturas y homicidios denunciados en Viotá durante la primera mitad de ese año.

Sumapaz (Frente Campesino por el Sumapaz y Bloque Centauros del Llano), las autodefensas del Tolima y Quindío, y las autodefensas de la zona esmeraldífera de Cundinamarca y Boyacá (Autodefensas de Cundinamarca), para frenar el abastecimiento a la guerrilla de material de intendencia, campaña y de guerra que, según Castaño, salía de Bogotá, especialmente por Ciudad Bolívar, Kennedy y Usme¹⁹. En el anuncio también señaló que el nuevo frente de las AUC operaría en los cascos urbanos de los municipios de Soacha, Facatativá, Sasaima, Tunja y La Calera, y actuaría bajo la dirección del Estado Mayor Central de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)²⁰.

Como se mencionó atrás, la presencia de las AUC se había consolidado durante los años finales de la década de los 90, tanto en el oriente como en el suroccidente de Cundinamarca, por medio de asesinatos selectivos y amenazas contra alcaldes y dirigentes cívicos, cuyos nombres eran relacionados en “listas negras” de personas acusadas de ser colaboradores de la guerrilla y declaradas “objetivos militares”²¹. Fue durante aquel período cuando se registraron las primeras incursiones paramilitares en la ciudad de Bogotá, particularmente en urbanizaciones con proyectos de vivienda popular organizadas por asociaciones con vinculación a grupos de izquierda, como ocurrió en el caso de Nuevo Chile en Bosa, así como en la cabecera urbana de Soacha, en la zona de Altos de Cazucá, ubicada en inmediaciones de los límites con la localidad bogotana de Ciudad Bolívar. En febrero de 1997 una incursión paramilitar en el barrio Villa Mercedes de ese municipio terminó con la ejecución de un poblador, luego de haberlo torturado

¹⁹ Con ocasión de la declaración de la creación del frente Capital, Castaño dijo a los periodistas del diario *El Tiempo*: “Ellos la [guerrilla] parten de la capital, van a Neiva y de ahí, por un corredor estratégico llegan a San Vicente del Caguán. Igual salen de Bogotá, llegan a Cáqueza, se tiran por Choachí y tienen todo el Sumapaz para enviar armas, uniformes y comida” Ver: *El Tiempo*, “Los paras llegaron a la ciudad”, 21 de enero, 2001, p. 1-12.

²⁰ *El Tiempo*, 19 de enero de 2001, pp. 1 y 5A, cit. por T. Vásquez, ob. cit.

²¹ T. Vásquez, ob.cit.

y quemado. En junio de ese mismo año se atribuye a paramilitares seis muertos y seis heridos en un ataque a un campo de tejo donde se celebraba un fiesta en el sector de Altos de Cazucá en Soacha²².

Durante ese año también se registraron en Bogotá numerosos asesinatos relacionados con miembros de la Unión Patriótica -UP- atribuidos a los paramilitares, entre ellos el de un dirigente sindical cofundador del Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta y el de un agente de policía que prestaba vigilancia en la sede de la UP en el centro de Bogotá. Este último ocurrió cuando paramilitares intentaban colocar una bomba frente a la sede de ese movimiento. También tuvo lugar el asesinato de dos investigadores del Centro de Investigación y Educación Popular -Cinep- a manos de paramilitares, aparentemente motivado por el trabajo que hacían en el sector de Sumapaz con la Asociación de Reserva Natural del Sumapaz²³.

De 1998 en adelante se mencionó de manera insistente la operación de un corredor de movilidad por milicias insurgentes sobre el eje Sumapaz–Usme–Soacha–Ciudad Bolívar. Desde entonces hay reportes sobre la presencia cada vez más permanente de unidades paramilitares en estas localidades, como también de asesinatos selectivos de defensores de derechos humanos reconocidos, como el abogado Eduardo Umaña Mendoza y María Arango Fonnegra²⁴. En 1999 apareció la noticia de la presencia de encapuchados bajo el rótulo de las AUC en los barrios aledaños a Corabastos, la central mayorista de alimentos de Bogotá en la localidad de Kennedy, donde fue ejecutado el presidente encargado de la Junta de Acción Comunal del barrio La Rivera, luego de que circularan volantes con amenazas contra dirigentes del sector²⁵.

El establecimiento permanente del Frente Capital en Bogotá a finales del año 2000 fue paralelo a la consolidación de las operaciones de contención que adelantaban las Fuerzas Militares en torno a la zona

²² Ibíd; CINEP, op. cit. p. 200.

²³ Ibíd., p. 194.

²⁴ Ibíd.

²⁵ Ibíd.

desmilitarizada del Caguán. La operación más exitosa —Aniquilador II— culminó los últimos meses de ese año, y restauró el control del Ejército sobre el corredor por el cual transitaban hasta entonces las milicias de las FARC entre Bogotá y el Sumapaz²⁶. También coincidió con el afloramiento de tensiones internas que se venían generando de tiempo atrás como consecuencia de la expansión del pie de fuerza de las “autodefensas ilegales” en todo el país. Este crecimiento fue simultáneo a la ampliación de nuevas áreas de cultivo de coca en zonas de influencia paramilitar, como es el caso del nordeste antioqueño y el sur de Córdoba, la Sierra Nevada de Santa Marta, el sur de Santander, el occidente de Boyacá y el centro del Meta y Vichada²⁷. En este momento, además, los jefes de la AUC se referían en sus declaraciones a la necesidad de “reducir costos operacionales”²⁸. Al tiempo circulaban rumores de la “compra de franquicias” de agrupaciones paramilitares por parte de reconocidos narcotraficantes, como sería el caso de Miguel Arroyabe²⁹, quien habría adquirido las unidades militares a cargo de Carlos Castaño

²⁶ En relación con la coordinación de operaciones entre las AUC y la Fuerza Pública, alias “Rodrigo”, comandante del Bloque Metro, declaró en entrevista que desde el año 2000 se abolió cualquier tipo de coordinación militar con el Estado. “El año pasado, contrariando nuestras directivas, uno de nuestros comandantes coordinó algunas operaciones con un oficial en Segovia. Los resultados no se hicieron esperar: 24 muertos y cantidad de heridos. Nosotros hace mucho que nos desparamilitarizamos”, aseguró. Ver “Bloque Metro dice que no cederá a amenazas de los propios paramilitares”, *eltiempo.com*, 27 de mayo de 2003.

²⁷ Ver UNODC /Government of Colombia, *Colombia Coca Survey 2003*, UNODC, 2004.

²⁸ Según declaraciones de Salvatore Mancuso, jefe militar de las AUC, a *The Washington Post* en septiembre de 2002, el costo mensual de operación de la organización en ese momento era de US \$ 4,5 millones. Ver “Paramilitary Discord Imperils Anti-Drug Plan, Peace Efforts”, *The Washington Post.com*, 16 de septiembre de 2002.

²⁹ Miguel Arroyabe estuvo detenido por enriquecimiento ilícito durante dos años en la cárcel Modelo de Bogotá (1999-2001), acusado de enviar cocaína a los Estados Unidos. Tras conseguir su libertad en 2001 (la justicia precluyó a su favor), en 2002 fue sindicado de dirigir una organización proveedora de sustancias químicas asociadas al narcotráfico, luego de que las autoridades incautaran 135 canecas con sustancias para el procesamiento de droga, al parecer de su propiedad.

en la zona central del país —entre ellas el Frente Capital— por US \$ 7 millones en 2001.

Por lo tanto, no se puede descartar la hipótesis de que el establecimiento del Frente Capital no sólo haya estado dirigido a controlar aquellas zonas donde operaban estructuras y milicias vinculadas a la guerrilla³⁰, sino que a la vez tenía otro objetivo igualmente importante, como era adquirir control sobre una base urbana de fuentes de financiación con flujos estables y considerables, la mayoría relacionados con negocios ilegales³¹.

³⁰ Según las autoridades, las estructuras milicianas ubicadas en el sur de Bogotá y Soacha no tenían como objeto ejercer un control de área. Funcionaban básicamente como enlaces de los frentes rurales, prestando apoyo logístico, financiero y ocasionalmente militar, realizando acciones contra estaciones de policía y CAIs, al igual que acciones terroristas como atentados dinamiteros contra centros comerciales y bancarios. Colaboraban con comisiones que venían a aprovisionarse de armamento y material de intendencia, consiguiéndolo y guardando explosivos. También participaban en la planeación y ejecución de extorsiones y secuestros. En algunos lugares realizaban actividades de adoctrinamiento y reclutamiento de jóvenes, y también practicaban “limpiezas sociales”. Ver R. Escobedo, *La violencia criminal en Bogotá D.C.*, Bogotá: Paz Pública – CEDE/ Uniandes, 2000.

³¹ En el editorial de la página en Internet del bloque Central Bolívar, firmado por Javier Montañez, Julián Bolívar y Ernesto Báez. 01/08/2002, se afirma: “La preparación, el reentrenamiento y la dotación de un combatiente, dentro de un régimen de severa austeridad, cuesta más de trece millones de pesos. El sostenimiento y la manutención de cada hombre fuera del área de combate ascienden a un millón doscientos mil pesos mensuales. Los estimativos presupuestales para el planeamiento y ejecución de operaciones son enormemente millonarios. [...] El aparato político y social, la logística de las comunicaciones, el transporte, los medios de divulgación y propaganda, la asistencia profesional y, en fin el cubrimiento de todos los frentes de una guerra, exige de la disposición de capitales nunca suficientes para la atención de estos onerosos servicios. Frente a éste panorama real, los dineros del narcotráfico encontraron un terreno muy abonado para su intromisión e injerencia en el escenario del conflicto. Otras fuentes de financiación, inclusive la proveniente del infame delito del secuestro por parte de las guerrillas, fungen apenas como modestas cajas menores frente a los ingresos multimillonarios del narcotráfico. No cabe duda que la prolongación y degeneración de este conflicto, están vinculadas a cualquier etapa del nefasto negocio de producción, compra, cobro de impuestos, distribución o comercialización de drogas ilícitas. El balance estratégico de la guerra está tan influenciado por los dineros del narcotráfico, que los frentes más exitosos en la lucha subversiva o antisubversiva son precisamente aquellos asentados en zonas cocaleras o que controlan corredores y puntos estratégicos de producción y salida de drogas.” Tomado de <http://www.bloquecentralbolivar.org/detalle.php?id=46#>, cit. por Fundación Seguridad y Democracia, “Paramilitares puros e impuros” en: <http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/conflictoArmado/parasPurosImpuros.pdf>, 2006.

A la llegada del Frente Capital, las rentas ilegales en Bogotá y Soacha ya estaban organizadas y eran controladas por organizaciones delincuenciales locales. Las más consolidadas de estas organizaciones estaban vinculadas con actividades delictivas como expendio de estupefacientes, asaltos bancarios, piratería terrestre, “paseos millonarios”, “fleteos”, hurto de residencias y de vehículos, el sicariato y los secuestros en diversos sectores de la ciudad. Los principales centros de operación u “oficinas del crimen” — desde donde las bandas más organizadas planeaban acciones y coordinaban sus redes de contactos especializados, entre ellos, “bodegueros” y especialistas en diversas modalidades de hurto, sicariato y secuestro — estaban ubicados en localidades como Rafael Uribe (barrio Quiroga), Tunjuelito (barrios San Vicente y El Carmen), San Cristóbal (barrio La Paz–Juan Rey) y Usme (barrio Yomasa). Las estructuras menos organizadas se dedicaban a los atracos y los hurtos menores en las zonas cercanas a sus barrios de residencia³².

Dado que en localidades como Ciudad Bolívar, Kennedy y Bosa, al igual que en los barrios contiguos a estos sectores, pertenecientes al casco urbano de Soacha, predominaban problemas de delincuencia juvenil como atracos, expendio de drogas, disputas por linderos y propiedad de lotes en sectores subnormales, el terreno era fértil para la proliferación de mecanismos de justicia privada como los “sindicatos de seguridad”. El origen de este tipo de servicio local de seguridad está asociado con la localidad de Ciudad Bolívar, particularmente en los barrios más altos que limitan con el municipio de Soacha, entre ellos, Perdomo (Alto, El Pino e Ismael), Jerusalén, Potosí, Santa Bibiana, Sierra Morena y Vistahermosa, al igual que en Altos de Cazuca en el municipio de Soacha. Los “sindicatos de seguridad” fueron originalmente organizados por comerciantes y juntas de acción comunal para hacer frente a la delincuencia, contratando individuos con trayectoria en actividades al margen de la ley, para eliminar a delincuentes “reconocidos”. Aquellos que eran capturados en flagrancia con frecuencia

³² Ver R. Escobedo, op. cit.

eran muertos a golpes y patadas por integrantes de estos sindicatos, a manera de escarmiento³³.

Por consiguiente, no es de extrañar que, desde su establecimiento en Bogotá, los mandos militares del Frente Capital se interesaran por controlar organizaciones de justicia privada como éstas. Fue así como sus cabezas visibles contactaron y contrataron a jóvenes sicarios con reputación ya establecida en los barrios periféricos de Bogotá y Soacha. Un ejemplo paradigmático de los primeros reclutamientos realizados es el caso de alias Chiquitín, un muchacho de 26 años, huérfano, padre de tres hijos, que está aprendiendo a leer y escribir en la cárcel de Acacias, Meta, donde paga una condena de 28 años por acogerse al beneficio de sentencia anticipada por 37 homicidios de los que la justicia lo encontró responsable, cometidos entre abril y octubre de 2002. De acuerdo con el testimonio de su novia, cuya denuncia permitió que las autoridades lo capturaran a él y a otros integrantes de la banda a la cual pertenecía, ellos mensualmente recibían dinero de un “patrón” llamado Luis de las AUC. El monto dependía del número de “cabezas que hubieran matado”, entre ellos, viciosos, líderes comunales y personas con “ideología de izquierda”³⁴. Uno de los blancos preferidos durante estos primeros meses de “penetración” fueron los líderes comunitarios vinculados con las juntas de acción comunal³⁵.

Es probable que el reclutamiento de sicarios localmente establecidos haya correspondido a una primera etapa de “acercamiento” a

³³ Ver A. Alape, *Ciudad Bolívar: la hoguera de las ilusiones*, Bogotá, Editorial Planeta Colombiana S.A., 2003.

³⁴ Al mes de haber hecho las denuncias, el cadáver de la joven fue hallado en terrenos de la Hacienda Terreros en la Comuna 5 de la cabecera municipal de Soacha. Ver “Yo no maté a 37 personas, maté a 137”, *El Tiempo*, 7 de noviembre de 2004, p. 1-4.

³⁵ Por ejemplo, en Altos de Cazucá, durante 2001 fueron asesinados Ciro Alberto Rincón, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Luis Carlos Galán II (5 de junio), Luis Casallas, presidente de la JAC del barrio Villa Mercedes (17 de julio) y José Cogua, Vice-presidente de la JAC del barrio La Isla (12 de agosto), luego de que denunciaran públicamente la presencia de las AUC en Altos de Cazucá.

las comunidades, cuyo propósito fundamental fue expulsar a milicias y redes de apoyo de las FARC en las goteras de la ciudad, al igual que mantener un clima de amenaza y ablandamiento constante de la comunidad para introducir el cobro de cuotas extorsivas a cambio de “protección”. Pero el Frente Capital también operó a través de estructuras militares y financieras más estables y sofisticadas, como la que manejó hasta el 2004 Luis Enrique Rojas, alias Gary. Oriundo de la región de Río Blanco, en el sur del departamento del Tolima, Gary llegó a Ciudad Bolívar en 1998, desplazado por las FARC, luego de hacer un “curso de autodefensa” en Santa Marta y vincularse a la estructura del Frente Capital³⁶.

A su llegada al sector de El Paraíso, en la parte alta de Ciudad Bolívar, Gary conformó con familiares y amigos que trajo del Tolima una operación de extorsión y protección a través de la cual se adueñó del sector mediante la intimidación, el boleteo y el asesinato. Al comienzo ofreció sacar a “bazuqueros”, ladrones y milicianos de la guerrilla, para luego entrar en relación con tenderos, comerciantes y transportadores del sector y establecer una poderosa red local de cobro de “impuestos”. Dependiendo del tamaño de su negocio, los comerciantes tenían que pagar entre \$50.000 y \$300.000 mensuales por su seguridad. En su función de jefe de sicarios del Frente Capital, a Gary se le atribuye un centenar de homicidios de jóvenes entre los 14 y los 22 años, señalados como “desechables”, “sapos” o “guerrillos”. Además, adelantó labores de reclutamiento de jóvenes del sector para el Bloque Centauros de los Llanos Orientales.

Narco-paramilitarismo: el inicio de los diálogos con el gobierno y la guerra por Bogotá

En julio de 2001, apenas seis meses después del anuncio del establecimiento del Frente Capital en Bogotá, Carlos Castaño sorprendió al país con su renuncia a la jefatura única de las AUC. La dimisión

³⁶ Información recolectada a partir de entrevistas con pobladores de la zona.

obedeció, según él, a las constantes vinculaciones de miembros de la organización con masacres y violaciones al derecho internacional humanitario, por lo que planteó que cada frente se debía responsabilizar de sus acciones. Unos meses más tarde tomó la dirección política de las AUC, mientras que la militar sería asumida por una instancia colegiada³⁷.

De manera simultánea a esta primera renuncia de Castaño apareció en Bogotá el “Frente República”, estructura vinculada a las ACC de “Martín Llanos.” No hay fuentes de información que permitan documentar los motivos que condujeron a este hecho, pero según lo manifestó en una entrevista el propio “Llanos”:

En la primera renuncia de Castaño (en el 2001) nos abrimos...

Renunció porque necesitaba desbaratar la estructura de las viejas autodefensas que había montado para dejar entrar a esos “amiguitos”. Ahí conformaron las nuevas AUC. Montaron a “don Berna” como Inspector General. Nadie lo aceptó³⁸.

Las diferencias internas que fracturaron a las AUC a partir de este momento aparentemente no se dieron por el control de áreas de producción de hoja de coca, pues había un consenso relativamente amplio de que se trataba de una actividad que proveía importantes ingresos por la vía del cobro del “gramaje” a los productores, que además debían disputársele sin tregua a la guerrilla. El problema de fondo, al parecer, se relacionaba con el establecimiento y control de rutas de narcotráfico para la exportación de cocaína, la mayoría de las cuales estaban en manos de narcotraficantes ya consolidados, quienes vieron el beneficio de establecer alianzas permanentes con los paramilitares, a fin de obtener protección anti-insurgente, y además, reconocimiento y estatus político en una negociación eventual con el Estado colombiano³⁹.

³⁷ “Paramilitares llevan dos años de profundas divisiones”, *eltiempo.com*, 26 de mayo de 2003.

³⁸ “En el corazón de la guerra...”, *eltiempo.com*.

³⁹ Ver “Paramilitary Discord Imperils...”, *The Washington Post.com*.

A mediados de 2002, se registró una nueva crisis dentro de las AUC que desembocó en la segunda renuncia de Carlos Castaño. A esta altura Castaño estaba decidido a iniciar negociaciones para entregarse a la justicia de los Estados Unidos. A manera de preámbulo, se desvinculó de la organización, según él, a raíz de la proliferación de prácticas como el secuestro extorsivo y la participación de unidades paramilitares en el establecimiento y control de rutas para la exportación de estupefacientes. Esto ya no se podía ocultar en el sur de Bolívar, Arauca, la Sierra de Nevada de Santa Marta, los Llanos Orientales y otras regiones del país⁴⁰. A partir de ese momento las AUC perdieron la unidad de mando, y en adelante se acordaron una serie de pactos de control territorial entre las diversas fuerzas que las integraban⁴¹.

Esta segunda crisis coincidió con la llegada a la Presidencia de la República de Álvaro Uribe quien, entre las primeras gestiones en desarrollo de su política de seguridad, impulsó la aprobación de Ley 782 de 2002, por medio de la cual se prorrogó durante cuatro años el marco jurídico entonces vigente (leyes 418 de 1997 y 548 de 1999), que otorga al gobierno nacional facultades para adelantar diálogos y suscribir acuerdos con grupos armados organizados al margen de la ley, con el fin de obtener su desmovilización, reincorporación a la vida civil, y buscar la reconciliación. Además de la prórroga, el marco jurídico también fue modificado en un punto sustancial. A partir de la promulgación de la nueva ley, se abandonó el requisito de reconocimiento del carácter político de la organización armada ilegal, como condición previa para poder establecer conversaciones con el gobierno.

A partir del 1º de diciembre de 2002, unas semanas antes de la promulgación de la Ley 782, las AUC declararon un cese unilateral de

⁴⁰ “Tensión en las entrañas ‘paras’”, *eltiempo.com*, 29 de julio de 2002.

⁴¹ Así, por ejemplo, “Martín Llanos” declaró en una entrevista que en la delimitación negociada con Vicente Castaño (hermano de Carlos), a mediados de 2002 se habría acordado que “el centro del Meta y la mitad inferior de Casanare a partir del río Cravo Sur quedaron como nuestro territorio; el norte de Casanare y el resto del Meta, del bloque Centauros”. Ver “En el corazón de la guerra...”, *eltiempo.com*.

hostilidades por medio de un documento suscrito por su dirección política y militar⁴², con el propósito de “facilitar los caminos para que el Estado colombiano se haga cargo de brindar protección y seguridad a todos los ciudadanos de las diferentes poblaciones y comunidades liberadas por nosotros del flagelo subversivo”⁴³.

En el mismo documento advirtieron que harían uso del “derecho de legítima defensa... si durante este cese de hostilidades, en algún momento la guerrilla vulnera los territorios en los que hasta la fecha hemos mantenido el control y nuestra acción armada”⁴⁴. Con esta provisión dejaron a su propia discreción la posibilidad de declarar “objetivos militares” a quienes, según su criterio, pudieran considerarse como “guerrilla”. Además, justificaron la no adhesión de las demás agrupaciones paramilitares al cese al fuego, dado que “le estamos apostando a un proceso de construcción de paz en un momento en el que no ha cesado el accionar nefasto de la subversión armada... [y que] el carácter confederado de las autodefensas colombianas permite a cada una de sus fuerzas integrantes el ejercicio de su plena autonomía y libertad de decisión y movimientos”⁴⁵.

⁴² Como integrantes de este órgano interno de dirección suscribieron la declaración el comandante Carlos Castaño, el comandante Salvatore Mancuso, el comandante José Vicente Castaño y el comandante Ramón Isaza. Ver “Declaración de paz por Colombia” en <http://www.bloquenorteauc.com/biblioteca/detalle.php?id=297%20&%20tipo=Archivo> (marzo 26 de 2004)

⁴³ *Ibíd.*

⁴⁴ *Ibíd.*

⁴⁵ *Ibíd.* En esta declaración las AUC todavía se expresan con términos conciliatorios hacia aquellas unidades de paramilitares que en ese momento se mantenían alejados del diálogo con el gobierno de Uribe, entre ellas el bloque Central Bolívar, bajo el mando de alias “Ernesto Báez”, “Julián Bolívar” y “Javier Montañés” o “Macaco” (que agrupa en sus filas a los bloques Putumayo, Vencedores de Arauca y Libertadores del Sur), al igual que las Autodefensas del Casanare, bajo el mando de alias “Martín Llanos”, y el bloque Metro de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá –ACCU–, bajo el mando de alias “Rodrigo”. A todos estos comandantes les reconocieron “su legítimo derecho y... autonomía... en espera de que se den las condiciones... adecuadas para entrar a formar parte de la negociación”.

En la misma declaración manifestaron su disposición inmediata para iniciar diálogos con el gobierno nacional, con el acompañamiento y veeduría de la iglesia católica, la Organización de Estados Americanos -OEA-, la Organización de las Naciones Unidas -ONU- y movimientos nacionales e internacionales de iglesias cristianas, con el fin de acordar los términos para su desmovilización y reincorporación a la vida civil. Con este propósito solicitaron la suspensión de las acciones legales contra los miembros negociadores de las autodefensas, así como la reciprocidad en el cese al fuego del Estado “hacia nuestras tropas, demás integrantes y simpatizantes”. Además, en la declaración definieron sus actos como “acciones de tipo político... realizadas como suplencia del Estado ausente frente a sus obligaciones”, y solicitaron el reconocimiento por parte del gobierno “en todos los ámbitos a su alcance, la condición del movimiento nacional de autodefensas como actor del conflicto armado y político colombiano”, al igual que los medios pertinentes para la excarcelación de los integrantes de las AUC que permanecían en las cárceles a disposición de la justicia colombiana. Finalmente, advirtieron que no renunciarían a “nuestro derecho de recibir donaciones” y señalaron como condición para la viabilidad del cese de hostilidades que, “a lo largo del proceso de negociaciones, el gobierno disponga de los mecanismos financieros pertinentes que garanticen el sostenimiento económico de nuestras tropas en todo el territorio nacional”⁴⁶.

Curiosamente, Miguel Arroyabe no apareció ni entre los firmantes ni entre los mencionados en esta declaración de las AUC. Su principal fortín desde los años 90 había sido el departamento del Meta, y a partir de 2002 se convirtió desde allí en el jefe de lo que luego se llamó el Bloque Centauros, una estructura que en poco tiempo logró armar seis frentes con influencia en el Guaviare, el sur y el norte del Meta, el Ariari, el sur de Casanare, Cundinamarca y Bogotá.

Aquí conviene reiterar que con la implantación del Plan Colombia en el sur del país, a partir de 2000, se disminuyó sensiblemente el

⁴⁶ Ibíd.

área de cultivos de coca en Putumayo, Caquetá, y Guaviare, mientras se incrementó en Meta y Vichada, precisamente en las zonas bajo control de Arroyabe. Por consiguiente, no es de extrañar que la demanda de insumos para el procesamiento de coca hubiera aumentado en esta región del país. Hasta entonces muchas de las operaciones de abastecimiento de estos insumos, al igual que de exportación de cocaína, eran controladas por el “cartel de Bogotá”⁴⁷, particularmente en las zonas industriales de Puente Aranda, cerca del Sanandresito de la carrera 38, al igual que desde las inmediaciones de Corabastos, la central mayorista de alimentos en Bogotá, donde hay condiciones propicias para coordinar el transporte requerido para estas operaciones.

En 2002 se registró una oleada de violencia en Bogotá, primero en la localidad de Kennedy, en las inmediaciones de Corabastos y el sector industrial de Carvajal, y luego en la localidad de Puente Aranda, no sólo en los alrededores de Sanandresito de la 38, sino también de zonas industriales como la de San Rafael y Puente Aranda. En ese momento, las autoridades asociaron esta oleada con una puja por el control territorial de estos sectores entre las FARC, el Frente República y el Frente Capital. Muchos la atribuyeron a una entrada agresiva por parte de Arroyabe, quien, mientras expandía su control

⁴⁷ El término “cartel de Bogotá” se utilizó por primera vez durante la década de los 90 para referirse a la organización encabezada por Efraín Hernández quien, después de su muerte, habría sido sucedido por Justo Pastor Perafán. Luego de la extradición de este último a Estados Unidos, por la exportación de cocaína a ese país, las autoridades identificaron a Luis Reinaldo Murcia Sierra, alias “Doctor Martelo”, como jefe del “cartel de Bogotá”. Murcia fue capturado en abril de 2005 por la Policía Nacional en Bogotá, con base en una condena a 30 años de prisión por tráfico de estupefacientes y concierto para delinquir, ambos agravados. La Policía Nacional asocia a Murcia con investigaciones originadas en el hallazgo de cocaína camuflada entre cargamentos de flores de exportación, en el aeropuerto de El Dorado en 1997. Desde entonces, el aeropuerto de Bogotá —que hoy día es el que maneja el mayor volumen de carga en toda América Latina— ha sido escenario de capturas importantes de redes criminales vinculadas con el narcotráfico, realizadas por la Dijin en coordinación con la Unidad de Antinarcóticos de la Fiscalía General de la Nación.

sobre las zonas donde hubo mayor incremento de cultivos ilícitos en el sur del Meta y el norte del Guaviare, también competía ferozmente por insumos y rutas de narcotráfico con el Frente 43 de las FARC, al mando de “Javier”, “Gener” o “Jhon 40”, que controlaba zonas estratégicas para el cultivo y procesamiento de coca en el sector de San Juanito y Calvario, y los municipios de Puerto Rico, Vista Hermosa y Puerto Lleras, en el Meta.

La disputa por el sector de Sanandresito de la 38 en Puente Aranda y la zona industrial de Carvajal, al igual que las intermediaciones Corabastos, pronto involucró a comerciantes y transportadores de la zona, quienes eran objeto de amenazas de una y otra parte, situación que finalmente se resolvió con el establecimiento de las llamadas “oficinas de cobro”, a través de las cuales se garantizaba la protección contra las amenazas de la “contraparte”.

El primer semestre de 2003, además, presencié el inicio de hostilidades abiertas en Cundinamarca entre unidades de Arroyabe y las ACC de “Martín Llanos”. Estas últimas permanecían reuentes a integrarse a los diálogos con el gobierno. Conviene recordar que, desde el mismo día en que se promulgó la Ley 782, el presidente Uribe había designado una “comisión exploratoria”⁴⁸ con la misión de entablar contactos directos con los grupos paramilitares que firmaron la “declaración de paz”, a fin de buscar fórmulas para avanzar en el proceso de negociación con ellos. Desde los primeros contactos, la comisión insistió enfáticamente en la necesidad de congregar a las diversas agrupaciones de paramilitares en una sola “mesa nacional de paz” y en la concentración de las fuerzas irregulares a fin de facilitar tanto el proceso de desmovilización como la verificación del cese al fuego. Por consiguiente, es probable que las diferencias que mantenían a los grupos reuentes a unirse al diálogo de las AUC con el gobierno se hayan radicalizado a raíz de este imperativo.

⁴⁸ Esta comisión fue integrada por funcionarios de la oficina del Alto Comisionado de Paz, entre ellos, Juan B. Pérez, Ricardo Avellaneda, Carlos Franco, Eduardo Espinosa, Jorge I. Castaño y Gilberto Alzate.

La agudización del enfrentamiento entre Arroyabe y “Martín Llanos” tuvo lugar a partir de mayo de 2003, a raíz de las denuncias de este último en contra de Arroyabe por sus vínculos con el narcotráfico⁴⁹. Esa fue su respuesta a las amenazas de aniquilamiento lanzadas por las AUC contra los grupos que se resistían a integrar la mesa de negociaciones con el gobierno. Junto con alias Rodrigo, comandante del Bloque Metro, “Martín Llanos” denunció ante los medios de comunicación sus diferencias con las AUC y el Bloque Central Bolívar, en relación con el narcotráfico como fuente de financiación, al igual que “conductas hostiles” por parte de las Autodefensas Unidas de Colombia:

“(Carlos) Castaño nos vendió a nosotros un proyecto político, pero iba detrás de los narcos”, dice, explicando el origen de sus diferencias con la AUC y de su guerra con el Bloque Centauros. Los Buitrago hicieron parte, con otras autodefensas que llaman “clásicas”, del primer Estado Mayor de la AUC, en 1997, pero empezaron a desconfiar viendo caer, uno tras otro, los disidentes. “Mataron a ‘Camilo Morantes’ (del Cesar, que lideró la toma de Barranca), a ‘Gustavo Tafur’, del Tolima (ahora reemplazado por ‘Daniel Roa’, del Centauros); le abrieron la guerra a Hernán Giraldo (de los ‘paras’ de la Sierra Nevada). Mataron a ‘Rodrigo Doble Cero’ (jefe del extinto Bloque Metro, de Antioquia). Y al propio Castaño”⁵⁰.

Uno de los escenarios iniciales de la “guerra” fue el suroccidente de Cundinamarca, donde el Bloque Centauros desplazó a las ACC de las áreas que habían controlado hasta entonces. Para diciembre de

⁴⁹ Es de anotar que en julio de 2003, cuando el gobierno y las AUC suscribieron el Acuerdo de Santa Fe Ralito, Miguel Arroyabe aún no aparecía entre los suscribientes. En dicho documento apareció la firma de alias “Jorge Pirata”, al pie de las de Carlos Castaño y Vicente Castaño. Miguel Arroyabe comienza a figurar como integrante del Estado Mayor de las AUC a partir de mayo de 2004, cuando el gobierno y la organización suscriben las condiciones bajo las cuales operaría la “zona de ubicación” en Tierralta, Córdoba. Para entonces, ya se presumía la muerte de Carlos Castaño.

⁵⁰ “En el corazón de la guerra de paramilitar...”, *eltiempo.com*.

2003, “Martín Llanos” también había sido sacado por el Bloque Centauros de Arroyabe de los territorios del centro del Meta, los cuales, según “Llanos”, habían sido delimitados como “territorio nuestro” en una negociación con Vicente Castaño en 2002. Coincide esta región con la zona del Meta que, según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen tuvo la mayor expansión de cultivo de coca entre 2001 y 2003 en esta parte del país⁵¹.

El otro escenario principal de la confrontación entre Arroyabe y “Martín Llanos” tuvo lugar en diversos sectores de la ciudad de Bogotá y Soacha. Según la revista *Cambio*:

Con cerca de 120 hombres, Llanos logró dominio en sectores como Suba, Los Mártires, Germania y Usme, mientras Arroyabe, al frente de cerca de 400 hombres, se hizo a sectores como el barrio Restrepo, Kennedy, Puente Aranda, Las Ferias, 7 de Agosto, Bosa, y Cazucá, entre otros. A punta de amenazas y extorsiones, uno y otro fueron sumando jugosos ingresos a cambio de dar seguridad a industriales, comerciantes y tenderos, ingresos que recaudaban a través de las llamadas oficinas de cobro en los Sanandresitos, Corabastos y el 7 de Agosto⁵².

La disputa por el control del sector de Sanandresito de la 38 se prolongó hasta finales del año 2003, y aparentemente la consolidación del Frente Capital en el sector fue ratificada por un carrobomba que estalló en octubre de ese año, el cual dejó un saldo de 6 muertos y 21 heridos.

En el primer semestre de 2004 el choque entre el Bloque Centauros y las ACC se incrementó en el centro del Meta y sur del Casanare: a mediados de ese año se registraban ya más de 600 combatientes muertos. Mientras tanto, en abril los bloques Central Bolívar y Vencedores de Arauca se unieron a la mesa única de diálogo de las AUC, incorporando a alias Ernesto Baez, Julián Bolívar y Javier Montañés al Estado Mayor negociador. En Antioquia, el Bloque Cacique Nutibara de “don Berna”, exterminó al Bloque Metro, ante la negativa de su

⁵¹ Ver UNODC /Government of Colombia, op. cit.

⁵² “¿Ciudad perdida?”, en www.revistacambio.com/html/pais/articulos/2181/

comandante alias “Rodrigo” a integrarse a la mesa con el gobierno, por considerar que allí se estaba negociando con el narcotráfico. A su vez, Carlos Castaño, quien también se había apartado del proceso con el ingreso de Bloque Central Bolívar a la mesa de diálogo, desapareció luego de un ataque en el que murieron la mayoría de sus escoltas⁵³.

Durante este período hubo continuas oleadas de homicidios en Ciudad Bolívar y Altos de Cazuca, en las periferias urbanas de Bogotá y Soacha. En agosto de 2004 se reportaron denuncias de los dueños de negocios ubicados en estos sectores, quienes estaban siendo extorsionados para financiar “grupos de seguridad”. De igual forma, aumentaron las amenazas de muerte, las listas y los graffiti declarando “objetivo militar” a cientos de jóvenes residentes en estos sectores por “mariguaneros, sapos y guerrilleros”. También ocurrió la persecución y asesinato de afiliados a organizaciones de desplazados, forzando un segundo desplazamiento de decenas de familias. En algunas ocasiones se exhibieron cadáveres descuartizados en sitios de tránsito obligado de los pobladores locales, sin otro propósito que sembrar el terror y zozobra entre los residentes de estos sectores.

La muerte de Arroyabe y la fractura del bloque Centauros y el frente Capital

En julio de 2004 se instaló la zona de ubicación en Santa Fe de Ralito, donde se concentraron los 10 comandantes integrantes del llamado “estado mayor negociador”, en representación de 35 jefes paramilitares de todo el país. La seguridad directa de los concentrados quedó bajo la responsabilidad de aproximadamente 400 hombres de las filas paramilitares. El inicio de las negociaciones se vio entorpecido por los violentos choques entre el bloque Centauros de Arroyabe y las ACC de “Martín Llanos”, y la zozobra entre la población afectada en la zona de guerra, no sólo por los desplazamientos forzados que

⁵³ Ver “Segundo aire a negociación con los paramilitares tras acuerdo de zona especial para sus jefes”, *eltiempo.com*, 13 de de 2004.

esta situación generó, sino también por los intensos reclutamientos de jóvenes y extorsiones que tuvieron lugar colateralmente.

Finalmente, luego de un ultimátum del gobierno para la desmovilización inmediata de las ACC y el bloque Centauros, en agosto cesaron las hostilidades entre estos grupos. En ese momento se habló de la posibilidad de crear zonas provisionales de ubicación para la concentración de las ACC, el bloque Centauros y el bloque Vencedores de Arauca, idea que no fructificó.

Mientras tanto, en Santa Fe de Ralito los negociadores de las AUC urgían avanzar en la definición de un marco de “alternatividad penal” para regular jurídicamente su desmovilización. En estas circunstancias, en septiembre de 2004, ocurrió el triple asesinato de los dirigentes políticos del Meta, Euser Rondón, Carlos Sabogal y Nubia Sánchez. Las investigaciones iniciales le atribuyeron el asesinato a grupos liderados por Miguel Arroyabe⁵⁴, quien una semana después también fue asesinado en el Meta.

El gobierno, por intermedio del Alto Comisionado de Paz Luis Carlos Restrepo, indicó que Arroyabe salió de la zona de ubicación en Santa Fe Ralito el 19 de septiembre con un permiso oficial, y que fue asesinado por sus propios hombres en San Fernando de Casibare, municipio de Puerto Lleras, departamento del Meta. El gobierno afirmó que el desplazamiento de Arroyabe tenía como finalidad “reunir a sus hombres para proceder a su inmediata desmovilización”. Una vez conocida la noticia, fuentes de las ACC circularon una versión según la cual la muerte de Arroyabe selló una alianza entre Guillermo Torres, jefe de las Autodefensas Campesinas de Vichada, ACV, y Pedro Oliverio Guerrero, alias “Cuchillo” o “Didier”, comandante paramilitar en el departamento del Guaviare⁵⁵, con

⁵⁴ Ver “Conejo a la cordobesa”, *Cambio*, 587, 27 de septiembre de 2004, pp. 34-37.

⁵⁵ Pedro Oliverio Guerrero Castillo, conocido con el alias de “Didier” o “Cuchillo”, tiene alrededor de 35 años. Se dice que comenzó a militar en las autodefensas cuando Gonzalo Rodríguez Gacha, “El Mexicano”, montó los primeros grupos paramilitares. En los años 90 comandó la lucha anti-insurgente en el Guaviare y, cuando Arroyabe se quedó con el bloque Centauros, se ganó su confianza y quedó al mando de la facción paramilitar que le disputó a la FARC la región del Guaviare.

el bloque Central Bolívar, grupo que buscaba expandir su radio de acción a los departamentos de Guaviare y Vichada, para así aumentar su poder negociador dentro del Estado Mayor negociador de las AUC.

No hay fuentes de información que permitan confirmarlo, pero es muy probable que los operativos adelantados por las autoridades en contra de unidades del Frente Capital en Ciudad Bolívar y Altos de Cazucá, luego del asesinato de Arroyabe, y que desde entonces han permitido la captura de cerca de 200 integrantes vinculados a esa estructura, hayan contado con informaciones de disidentes del mismo bloque Centauros. Casi de inmediato, los jefes militares y financieros del Frente Capital en Bogotá y Soacha comenzaron a caer presos en manos de las autoridades. Según palabras interceptadas por los organismos de seguridad de una conversación entre jefes de facciones del Bloque Centauros el 12 de noviembre de 2004:

Esto está putiado. Ya van como veinte muertos y el de la J [Jorge Pirata] es el de la vuelta. No sé, parece que el hermano de don “Arcángel” [Arroyabe] que era el que le manejaba todo, está cascando gente en Bogotá... Ayer dizque se tumbó otros dos, y al comandante de la urbana [Frente Capital], ése que tenía don Jorge por allá, también lo sacaron volando.⁵⁶

A raíz de la fractura que ocasionó la muerte de Arroyabe, las autoridades tuvieron la oportunidad de capturar y judicializar, entre otros, a los siguientes jefes militares y financieros vinculados con el frente Capital:

- José Emilio Moreno Quezada, alias El Indio, encargado de dirigir las actividades de inteligencia del Frente Capital en Soacha y Ciudad Bolívar, además de coordinar el cobro de extorsiones al comercio y empresas transportadoras del sector, el reclutamiento de menores de edad, el tráfico de armas, municiones y explosivos, y los asesinatos de jóvenes y dirigentes comunales. Fue capturado por la Policía

⁵⁶ Ver “Tras la muerte de Arroyabe, el bloque Centauros se partió en tres”, *El Tiempo*, 12 de noviembre de 2004, p. 1-3.

Nacional en el barrio La Isla, sector de Altos de Cazucá, el 29 de septiembre de 2004.

- Jairo Viloria, alias Andrés, sindicado de ser jefe de sicarios del Frente Capital, fue capturado por la Policía Nacional - Metropolitana de Bogotá en Suba en octubre de 2004.

- Eduardo Orlando Benavides, alias Don Álvaro, considerado en su momento como el jefe máximo del Frente Capital, a quien las autoridades acusan de participar en el asesinato de el ex gobernador del Meta, Carlos Sabogal Mojica, el ex candidato a esa gobernación, Euser Rondón, y la diputada Nubia Inés Sánchez. Fue capturado por unidades de la Fiscalía en Cali el 29 de noviembre de 2004.

- Óscar Hernando Vanegas, hombre de confianza de “Don Álvaro” y escolta personal de la ex congresista Rocío Arias, quien se desempeñó durante los diálogos como vocera de los paramilitares. Fue capturado por unidades de la Fiscalía en Cali el 29 de noviembre de 2004.

- Rubían Tovar Rodríguez, alias Rubiano, y José Fernando Fajardo, alias Chepe, sindicados de ser cabecillas del Frente Capital en Ciudad Bolívar que dirigían el cobro de extorsiones a empresas de transporte en los paraderos de buses de los barrios Lucero, Paraíso, Vista Hermosa, Barrios Unidos, Arabia, San Joaquín, Perdomo, Tres Reyes, Tres Esquinas, Cazuca, Sierra Morena, y en los municipios de Soacha y Sibaté. Fueron capturados por la Policía Nacional en Bogotá y La Mesa, Cundinamarca, respectivamente, en febrero de 2005.

- Edison Alfredo Sánchez, Nelson Orjuela Gómez, alias “Araña”, Alirio Vargas Ardila, alias Alirio, Dani Alexander Vanegas Fajardo, alias el Mono, y Elkin Mauricio Acevedo, alias “Acevedo” o “Estiven”, sindicados como cabecillas del Frente Capital en Bosa, Ciudad Bolívar y Usme. Fueron capturados por la Policía Nacional en abril de 2005. Según las autoridades, Edison Alfredo Sánchez había sido

enviado por el Frente Capital para desplazar a Acevedo de Ciudad Bolívar, y este último se había replegado a Bosa. Alirio Vargas es sindicado de ser jefe de un grupo de “limpieza social” afiliado a las AUC en Usme. Por su parte, Dani Alexander Vanegas y Elkin Mauricio Acevedo son sindicados de ser el primer y segundo cabecilla de la red de extorsión del Frente Capital en Ciudad Bolívar.

- Rafael Armando Forero Hernández alias “El Zarco”, sindicado del triple asesinato de los políticos del Meta Carlos Javier Sabogal, ex alcalde de Villavicencio, Nubia Sánchez, diputada de la Asamblea, y Euser Rondón, ex candidato a la gobernación, ocurrido el 13 de septiembre del 2004. Fue capturado en mayo de 2005 en Carmen de Apicalá. El “Zarco” se auto-atribuye haber sido jefe del Frente Capital en Bogotá hasta la muerte de Miguel Arroyabe, en septiembre de 2004.

- Miguel Ángel Pérez alias “El Cojo”, sindicado de ser cobrador de extorsiones en el sector de Sanandresito, a órdenes de Azaid Carreño Amaya, alias “El Alcalde”. Fue capturado por la Policía Nacional en el mes de junio de 2005.

Este desmantelamiento aparente de gran parte de la organización militar y financiera del frente Capital propició, a partir de 2005, que aquellas organizaciones desplazadas anteriormente por el frente Capital, hayan intentado retomar el control de sectores como los sanandresitos. Entre estas organizaciones están las ACC, el frente 43 de las FARC, al igual que facciones del bloque Centauros ubicadas en el Meta. Conviene señalar que la oleada de violencia que se presentó en Kennedy desde mediados de mayo hasta finales de julio de 2005, cuando se registraron 30 homicidios concentrados en los alrededores de Corabastos (11 en Patio Bonito, 9 en El Amparo y 3 en María Paz) y la zona industrial de Carvajal (7), han sido relacionados con la llegada de una “comisión del Meta” para reemplazar por la fuerza a quienes operaban la red de extorsión en el sector⁵⁷.

⁵⁷ Estadísticas del Centro de Investigaciones Criminológicas –CIC– de la Policía Nacional–Metropolitana de Bogotá.

La disputa se agudizó aún más ante la posibilidad de que los dueños de volúmenes considerables de estupefacientes provenientes del Meta —donde el desmantelamiento de laboratorios de procesamiento de coca ha sido notablemente exiguo en relación con el resto del país— estuviesen en la búsqueda de rutas de exportación para su mercancía antes de la desmovilización de las estructuras paramilitares en este sector del país.

Conclusiones: ¿entre el bandolerismo y una “nueva generación de anti-insurgencia”?

A principios de septiembre de 2005, se desmovilizó una facción del Bloque Centauros integrada por 1.135 efectivos al mando de Vicente Castaño, en la finca Corinto, en el corregimiento de Telodirán, a media hora de El Yopal, capital del departamento de Casanare⁵⁸. En su intervención durante la ceremonia formal de entrega de armas, Castaño Gil invitó a las demás facciones del Bloque Centauros al mando de “Jorge Pirata” (denominada “Héroes del Llano”) y “Didier” ó “Cuchillo” (al mando de la facción denominada “Héroes del Guaviare”), al igual que a las ACC al mando de “Martín Llanos”, a unirse al proceso de negociación y desmovilización que adelantaban las AUC con el gobierno.

Casi un año después, en julio de 2006, el Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en

⁵⁸ Vicente Castaño Gil, alias “El Profe”, según la Dijin fue con Diego Fernando Murillo, alias “don Berna”, el cerebro de la venta de bloques paramilitares a narcotraficantes como Francisco Javier Zuluaga, alias “Gordo Lindo”, Miguel Arroyabe, y los mellizos Mejía Múnera, por lo cual habría jugado un papel clave en el proceso de integración de la “mesa única de negociación” que posibilitó la materialización de los acuerdos de Santa Fe de Ralito entre las AUC y el gobierno nacional. Es señalado por los asesinatos de los congresistas araucanos José Octavio Sarmiento y Gustavo Colmenares. Lo acusan, además, de ordenar el atentado contra el representante a la Cámara Wilson Borja, en 2000. David N. Kelley, fiscal del Distrito Sur de Nueva York, lo reclama, junto con “Don Berna”, por “haber proporcionado cómplices con rutas para la importación de miles de kilos de cocaína desde Colombia hasta Estados Unidos”. Ver “La cúpula paramilitar reiteró este sábado sus intenciones de participar abiertamente en política”, *El Tiempo.com*, 3 de septiembre de 2005.

Colombia (MAPP/OEA) informó que el registro final de las desmovilizaciones colectivas de unidades vinculadas a estructuras de las AUC llegó de 30.915⁵⁹. Esta cifra es indicativa del alcance con que se cumplió el propósito central del acuerdo suscrito por el Estado Mayor negociador de las AUC con el gobierno en julio de 2003, y su contribución al objetivo prioritario de “reducir los costos operacionales” de la seguridad en las zonas de influencia de esta agrupación.

Pero lo que habría resultado ser una negociación satisfactoria para las unidades paramilitares que se desarmaron en la costa Caribe, Antioquia y el Magdalena Medio, así como para aquellas ubicadas en el suroccidente del país, aparentemente no lo fue para las que permanecen armadas y activas en Cundinamarca, Meta, Vichada, Guaviare, y sectores de Casanare. El espacio cedido por los 147 hombres desmovilizados con “El Águila”, en el noroccidente de Cundinamarca en 2004, fue copado casi de inmediato por cerca de 300 combatientes que permanecen activos bajo el mando de Carlos Hernán Hernández, alias El Pájaro⁶⁰. Según el Grupo Hidrocarburos de la Dirección Central de Investigación Criminal -Dijin-, entre el 15 y el 20% de la gasolina robada en la provincia cundinamarquesa de Rionegro, donde opera “El Pájaro”, se usa como insumo para procesar coca. Las autoridades estiman que bajo el amparo de este grupo se ha intensificado la producción de alcaloides en Cundinamarca, donde operan laboratorios de procesamiento de coca provistos de hoja por grupos vinculados con Yacopí, La Palma, Valle de Tenza, así como con otros municipios ubicados en los departamentos de Meta y Casanare⁶¹.

⁵⁹ Ver http://www.oas.org/documents/OEA-Colombia/VII_Informe_ES.doc

⁶⁰ De acuerdo con los informes de prensa, este personaje habría comenzado su vida ilegal a finales de 1999, como cabecilla de un grupo de las autodefensas del Magdalena Medio en Puerto Boyacá, bajo el mando de Ramón Isaza y Víctor Rafael Triana, alias “Botalón”. “Le hemos seguido la pista desde el año pasado. Tiene unas ocho fincas y ya le hemos incautado más de una tonelada de cocaína y unos 15.000 galones de químicos”, aseguró el coronel Yesid Vásquez, cuando se desempeñaba como comandante de Policía de Cundinamarca. Ver “El ‘Pájaro’ jefe paramilitar de Guaduas (Cundinamarca), no es como lo pintan”, *El Tiempo* com, 8 de octubre de 2005.

⁶¹ *Ibíd.*

De otro lado, los herederos de la facción del Bloque Centauros más renuente a la desmovilización, es decir, “Jorge Pirata” y “Cuchillo”, mostraron un comportamiento errático durante 2006: ambos se desmovilizaron a mediados de abril en San Fernando de Casibare —donde fuera asesinado Arroyabe— al frente de 1.765 efectivos, en un evento que el alto comisio- nado de paz Restrepo marcó como el cese de la existencia formal de las AUC⁶². “Pirata” se acogió a la reclusión ordenada por el Gobierno en La Ceja, Antioquia, a partir de agosto de 2006 junto con otros jefes paramili- tares. En octubre fue trasladado a la cárcel La Picota en Bogotá, según su abogado porque “el Gobierno está cumpliendo uno de los compromisos adquiridos con él: dejarlo en el Llano o cerca de la región”⁶³. Por su parte, “Cuchillo” se negó a recluirse en La Ceja, y desde entonces figura como desmovilizado reincidente vinculado con una “banda criminal emergen- te” que opera en Vichada y Guaviare, dedicada al narcotráfico⁶⁴. “Martín Llanos”, de las ACC, a su vez, continuó al margen de todo el proceso.

¿Serán desarticuladas definitivamente las “bandas criminales emergentes” de ex paramilitares en el futuro cercano? En principio parece que no es probable que ello suceda. Una hipótesis sobre su persistencia, luego de concluido el proceso de Santa Fe de Ralito, es que quienes se acogieron a los términos de la negociación marcaron claras diferencias de intereses con aquellos sectores paramilitares que continúan aferrados a un arraigo territorial y mantienen fuertes lazos con sus bases sociales locales. Esta diferenciación estaría dada por el mayor nivel de acumulación de capital alcanzado por los primeros, dado que para ellos el mantenimiento del control territorial local y

⁶² Ver www.elmundo.es, “La mayor organización paramilitar de ultraderecha en Colombia entrega al Gobierno sus últimas armas”, abril 12, 2006.

⁶³ Ver “Tensiones en cárcel de La Ceja habrían motivado traslado de dos paramilitares a La Picota”, *El Tiempo.com*, 18 de octubre de 2006. Si bien el abogado de ‘Jorge Pirata’, Farley Carvajal, negó que su defendido tuviera conflictos con otros jefes paramilitares, el propio ‘Pirata’ había manifestado temores por estar recluido con otros ex comandantes de las autodefensas en ‘La Ceja’.

⁶⁴ Ver “Se calcula que hay entre 30 y 60 ‘bandas emergentes’ surgidas de los grupos ‘paras’ desmovilizados”, *El Tiempo.com*, 10 de diciembre de 2006.

regional por medio de “ejércitos privados” resulta económicamente irracional, frente a la alternativa de ejercer influencia sobre el aparato estatal de orden nacional por medio del juego electoral y político. Es el sello que marca la transición que señala el historiador Eric Hobsbawm en el modo de acumular riqueza y ejercer el poder:

“entre aquellos cuyo poder se basa en la generación de dinero con dinero y que no necesitan (o que ya no necesitan más) acumular riquezas mediante el uso de la espada o el fusil, [y] prefieren tomar agentes de policía a su servicio para protegerse, antes que gangsters... Es más, con el desarrollo económico los ricos y poderosos tienden a considerar cada vez más a los bandidos como amenazas a la propiedad, los cuales hay que eliminar, y no como un factor, entre otros, del juego del poder”⁶⁵.

En contraste con “Ernesto Báez” y Salvatore Mancuso, quienes se han mostrado abiertamente dispuestos a participar en la política electoral en el mediano plazo⁶⁶, los jefes ex paramilitares que permanecen escépticos frente al marco de justicia alternativa consignado en la Ley de Justicia y Paz, probablemente se ven a sí mismos todavía como garantes de una protección y justicia más estable para sus “bases sociales”, que la que puede garantizar el Estado nacional⁶⁷. Por consiguiente, mientras persistan condiciones propicias —como lo es el rentable negocio

⁶⁵ Eric Hobsbawm, *Bandidos*, Barcelona, Ariel, 1976, p. 119.

⁶⁶ Luego de pedir perdón a las víctimas de las acciones de las AUC en el discurso que pronunció durante la ceremonia de desarme en la cual se desmovilizó, Vicente Castaño insistió en que esta agrupación participará abiertamente en política: “Nosotros [la AUC] no desaparecemos. Las autodefensas se transforman: seremos un gran movimiento, un movimiento que exige participar en las grandes decisiones de la nación”. Ver “La cúpula paramilitar reiteró este sábado...”, *El Tiempo.com*.

⁶⁷ Conflictos como el registrado recientemente a raíz de la disputa entre el gobernador de Córdoba, cuya elección fue declarada nula por el Consejo de Estado, y el gobernador electo en comicios convocados como resultado de esta decisión, que a su vez fue declarada nula por la Corte Constitucional por medio de un fallo en sentido contrario al del Consejo de Estado, ilustran con claridad el origen de la desconfianza popular en la institucionalidad de orden nacional. Ver “Incertidumbre política en Córdoba por restitución a su cargo de Gobernador Libardo López”, *El Tiempo.com*, 20 de junio de 2006.

ilegal del tráfico de estupefacientes — para la operación de “ejércitos privados” al mando de “bandoleros” con demostradas habilidades políticas y militares para garantizar un flujo continuado y suficiente de ingresos destinados a su sostenimiento, es probable que éstos continúen reproduciéndose en ámbitos territoriales y sociales controlados apenas de manera parcial por el Estado en Colombia.

El hecho de que —una vez terminado el desarme y la desmovilización paramilitar asociados con el proceso de Santa Fe de Ralito— los grupos que permanecen activos graviten en torno a Cundinamarca, y particularmente a Bogotá, aparentemente está relacionado con el tráfico de estupefacientes. Como se señaló, una de las zonas de mayor auge y actividad en el pasado reciente ha sido el centro del Meta y Guaviare, áreas en las que las rutas del narcotráfico históricamente eran controladas por las FARC, específicamente por alias el Negro Acacio⁶⁸. Las operaciones que ha realizado el Ejército dentro del Plan Patriota, cuyo propósito es hacer un cerco de aniquilamiento de la principal fuerza de combate de las FARC en su propia retaguardia, sin duda han entorpecido el funcionamiento de estas rutas. Además, han creado oportunidades para que estructuras como la banda criminal emergente bajo el mando de “Cuchillo”, que opera en Vichada y Guaviare, hayan ganado control sobre importantes áreas de producción y rutas para el narcotráfico.

A juzgar por las incautaciones de estupefacientes realizadas en años recientes en Bogotá —en agosto de 2005 la Brigada 13 del Ejército decomisó 3,8 toneladas de cocaína ocultas en cilindros de caucho sintético, en una bodega al norte de la ciudad—, la capital colombiana representa un punto de enlace cada vez más importante en las rutas del narcotráfico, posiblemente como puerto de exportación y, a la vez,

⁶⁸ Al respecto, es diciente la versión según la cual el área principal de disputa entre “Martín Llanos” y Miguel Arroyabe, en la guerra que sostuvieron en el Meta durante 2004, estaba ubicada en inmediaciones de Caño Jabón, en el área de influencia de Mapiripán, donde supuestamente habría una pista aérea que compartía hasta entonces “Martín Llanos” con el “Negro Acacio”. Ver “En el corazón de la guerra paramilitar...”, *El Tiempo.com*.

como centro de consumo⁶⁹. Además, dada la urgencia de liquidar activos ilegales y “lavar” dineros, Bogotá probablemente ofrece muchas oportunidades de hacer operaciones de esta naturaleza sin mayores riesgos de detección dadas sus dimensiones físicas y económicas⁷⁰.

¿Se puede continuar considerando como “paramilitares” a las bandas criminales emergentes que perduran luego del desarme y desmovilización de las AUC? Como se ha señalado hasta aquí, en el fenómeno paramilitar que surgió en Colombia a finales del siglo XX confluyeron muchos actores y factores, y, dada la fluidez del conflicto colombiano, es imposible descartar la posibilidad de que en un futuro los grupos que

⁶⁹ Resulta de interés constatar que, en los organigramas elaborados hacia finales del 2005 por las autoridades de policía judicial en relación con la estructura del Frente Capital en Bogotá, aparece en la cúspide, como jefe político, un alias aún sin individualizar con el alias de “Carlos Mario”. ¿Se trata del mismo “Carlos Mario” que aparece suscribiendo la “Declaración de Paz por Colombia”, en noviembre de 2002, como representante del “bloque Guaviare” de las ACCU? De ser así, éste sería un indicio del grado de penetración y control de los circuitos de exportación de estupefacientes desde Bogotá que habrían alcanzado desde entonces las unidades paramilitares que operaban en la zona de producción de coca en los departamentos de Meta y Guaviare.

⁷⁰ Entre las modalidades más frecuentemente utilizadas y detectadas por las autoridades se destacan: 1) transacciones internacionales a través de exportaciones ficticias de bienes y servicios; 2) el “testaferrato forzado”, en el cual se realiza el pago de “propinas” o la intimidación de personas para que presten sus cuentas y autoricen millonarios movimientos; 3) el despojo de tarjetas y chequeras a plagiados, a quienes se les exige entregar autorizaciones para hacer transacciones a su nombre, a cambio de la promesa de liberarlos; 4) adquisición por vía de la compra o “expropiación” de finca raíz y empresas; 5) conformación de cooperativas a las que las personas son “asociadas” mediante intimidación, para mezclar transacciones legales con ilegales; 6) se exige que el pago de secuestros se exige sea realizado en el exterior, y luego el dinero se ingresa al país a través de medios electrónicos o vía Internet; 7) la compra de “premios o herencias”, con precios más altos para adquirir los derechos correspondientes. El control territorial de la seguridad en sectores comerciales de gran movimiento, como la central mayorista de alimentos –Corabastos–, y las zonas de comercio mayorista de bienes intermedios y consumo, como el área de influencia del Sanandresito de la carrera 38 en Bogotá, ofrece notorias ventajas para practicar muchas de estas modalidades de manera desapercibida para las autoridades. Ver “Éstas son las vías más usadas para blanquear dinero”, *El Tiempo.com*, 10 de septiembre de 2005.

aún permanecen armados vuelvan a revigorizar su talante anti-insurgente, particularmente en aquellas zonas donde se proyectan grandes inversiones en infraestructura económica, como son los corredores de concesiones viales. Por lo tanto, mientras haya insurgencia activa en el país y persistan condiciones favorables para el negocio del narcotráfico, es probable que siga habiendo “empresarios de la violencia” que continúen identificándose con el “paramilitarismo” de los años 80 y 90.

También es probable que en ámbitos urbanos marginales la delincuencia continúe usando la denominación de “paramilitares”, con el fin de beneficiarse del temor que inspira entre la población la reputación de violencia que dejaron estructuras como el Frente Capital en algunas localidades bogotanas. Ello no significa que una parte importante de esta actividad no siga de alguna manera relacionada con antiguos integrantes de las AUC, que probablemente incursionarán en negocios legales a fin de legitimar sus aspiraciones políticas, pero no se desvincularán del todo de ciertas actividades ilícitas sobre las cuales mantendrán control sin exponerse personalmente a riesgos penales⁷¹.

⁷¹ Varios autores han propuesto una “estratificación” de los integrantes de organizaciones criminales, de acuerdo con su capacidad de diferir los riesgos frente al control penal. Así, proponen que en la práctica funcionan tres niveles principales dentro de las estructuras orgánicas criminales: el primero, de menor exposición, estaría conformado por empresarios que deciden los aspectos logísticos y operativos claves relacionados con la actividad criminal, pero que no se exponen directamente porque tienen suficientes recursos financieros para pagar a otros destinados a desempeñar las tareas más riesgosas, así como para cubrir los costos en los casos de pérdidas eventuales. En un segundo nivel se encuentran empresarios “aún no capitalizados”, que asumen riesgos directos pues carecen de suficiente capital y contactos para exponerse personalmente al riesgo de captura y judicialización. A pesar de lo anterior, quienes se encuentran en este nivel tienen la posibilidad de transferir ciertos riesgos a empleados más vulnerables o subordinados. Finalmente, en un tercer nivel, se hallan los empleados “potencialmente desechables”, encargados de las tareas operativas más riesgosas frente al control penal —entre ellas, el contrabando y manipulación directa de mercancías ilegales y dineros “calientes”—, pero que no toman decisiones; con frecuencia, están mal informados, corren riesgos personales muy altos y no tienen margen para errores o fracasos. Ver N. Dorn et al., “Drugs Importation and the Bifurcation of Risk”, en: *British Journal of Criminology*, Vol. 38, No. 4, 1998, cit. por D. Zaitch, “De Cali a Róterdam: percepciones de traficantes de cocaína colombianos sobre el puerto holandés”, en: R. Prieto (coord), *Sociología jurídica: análisis del control y del conflicto sociales*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2003, pp. 417 - 449.

Por lo tanto, no es prudente inferir que el proceso de desarme paramilitar del pasado reciente se vaya a reflejar en una disminución de la economía ilegal de ciudades como Bogotá. Como lo señalan diversos analistas, la capital colombiana enfrenta dificultades cada vez más visibles para integrar en actividades económicas lícitas a los jóvenes que ingresan a la población en edad de trabajar -PET-, fenómeno que probablemente se acentuará, por lo menos durante la próxima década⁷². Al no haber lugar para ellos, es de esperar que gran parte de los contingentes juveniles urbanos se conviertan en un “ejército de reserva” para las organizaciones criminales, cuya demanda por operadores delincuenciales “desechables” es inagotable. Preocupa que en las estadísticas sobre capturas por hechos punibles, realizadas recientemente por la policía en Bogotá, el 60% sean menores de edad, lo que puede ser indicativo del grado de penetración que han logrado las organizaciones delincuenciales entre este sector de la población⁷³.

No obstante lo anterior, conviene que las autoridades establezcan criterios operacionales para diferenciar los diversos fenómenos que se arropan tras el término “paramilitar”, los cuales frecuente-

⁷² Como lo señala O. Alfonso: “El reto que plantean las migraciones a Bogotá está mediado por la circunstancia histórica que atraviesa. Si en periodos anteriores las migraciones eran necesarias para sostener los bajos niveles salariales y construir una ciudad que reafirmaba su modelo general de segregación espacial, hoy en día parece entenderse que ni el salario industrial puede bajar más ni la ciudad necesita tantos brazos para terminar de ser construida y/o reconstruida. Más aún, las considerables inversiones en capital fijo que se ha comprometido a realizar la ciudad para su embellecimiento/funcionalización y los gastos complementarios que éstas exigen, constriñen el fondo público para universalizar las políticas sociales que requiere el modelo. Si, adicionalmente, la ciudad asume una parte importante de los costos generales de la reproducción del sistema a nivel nacional, como es obvio en esquemas descentralizados donde siempre habrá ganadores y perdedores en la apuesta redistributiva, la tensa situación de convivencia y gobernabilidad no puede ser más preocupante”. Ver “¿Ciudad-oficina o ciudad-región?...”, p. 25.

⁷³ Ver Secretaría de Gobierno de Bogotá, Seguridad Convivencia y Justicia, 5, 2006, en http://www.suivd.gov.co/Boletin/sitio_boletines/1bol.htm, p. 4.

mente representan manifestaciones delincuenciales completamente distintas de las estructuras iniciales de los años 80 y 90, y por lo tanto merecen tratamientos diferenciados. Es claro que acabar con la “tecnología social” de terror y control social que introdujeron al país en su momento “El Mexicano” y Pablo Escobar, por medio de comandos de asalto con entrenamiento militar hoy al servicio de “empresarios de la violencia”, requerirá del Estado una estrategia político-militar compleja. Por su parte, la represión y disuasión de las manifestaciones delincuenciales urbanas probablemente precise de intervenciones de prevención social y tácticas de policía y de justicia penal más apropiadas. No diferenciar claramente estos fenómenos podría traer consigo el debilitamiento de los mecanismos de control social y legitimidad institucional, particularmente en las zonas marginales de las grandes ciudades del país donde la credibilidad del Estado siempre es cuestionada⁷⁴.

⁷⁴ Al respecto, pueden ser relevantes algunas de las principales recomendaciones contenidas en el informe preparado por la Corporación Rand en relación con el manejo de “campos de batalla urbanos”, a partir de la experiencia reciente en el sur de Asia. A propósito, señalan el papel extremadamente sensible que juegan las universidades en el reclutamiento de unidades de alta calificación por parte de organizaciones por fuera de la ley, al igual que la suma importancia de integrar canales funcionales para el flujo de comunicación e inteligencia entre los organismos de seguridad del orden local y nacional para controlar las actividades de este tipo de organizaciones sofisticadas. Finalmente, el informe destaca la habilidad de las organizaciones ilegales urbanas para explotar a su favor las “fisuras” existentes entre la población civil y las autoridades, lo cual debe alertar sobre la prioridad de mantener una fuerza policial y un sistema judicial adecuadamente entrenados y dotados para cumplir su tarea, particularmente en las zonas más periféricas y deprimidas de la ciudad. Ver Fair, C. 2004. *Urban Battle Fields of South Asia: Lessons Learned from Sri Lanka, India, and Pakistan*, Santa Monica, CA: Rand Corporation.

Bibliografía

Libros

- Alape, A., 2003, *Ciudad Bolívar: la hoguera de las ilusiones*, Bogotá, Editorial Planeta Colombiana.
- Betancourt, D. y García, M., 1994, *Contrabandistas, marimberos y mafiosos: historia social de la mafia (1963 -1992)*, Bogotá, TM Editores.
- CINEP, 2004, *Paramilitarismo de Estado en Colombia: 1988-2003*, Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular.
- Equipo Nizkor, 2001, *Colombia nunca jamás: crímenes de lesa humanidad. Zona 14a 1966...*, Tomo 1, en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z14I/index.html>.
- Escobedo, R., 2000, *La violencia criminal en Bogotá D.C.*, Bogotá, Paz Pública – CEDE / Uniandes.
- Fair, C., 2004, *Urban Battle Fields of South Asia: Lessons Learned from Sri Lanka, India, and Pakistan*, Santa Monica, CA, Rand Corporation.
- Giraldo, J., 1996, *Colombia: The Genocidal Democracy*, Monroe, Maine, Common Courage Press.
- Hobsbawm, Eric, 1976, *Bandidos*, Barcelona, Ariel.
- La Rotta, J., 1996, *Las finanzas de la subversión en Colombia: una forma de explotar a la nación*, Bogotá, INCISE – Ediciones Los Últimos Patriotas.
- Observatorio de Derechos Humanos y DIH, 2001, *Panorama actual de Cundinamarca*, Bogotá, Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH – Vicepresidencia de la República.
- Observatorio de Derechos Humanos y DIH, 2005, *Dinámica reciente de la confrontación armada en Cundinamarca*, Bogotá, Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH – Vicepresidencia de la República.
- Piccoli, G., 2005, *El sistema del pájaro: Colombia, paramilitarismo y conflicto social*, Bogotá, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos –ILSA–.
- PNUD, 2003, *Callejón con salida: Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia*, Bogotá, PNUD.
- Rabasa A. y Chalk P., 2003, “El laberinto colombiano: las sinergias entre drogas y subversión y sus implicaciones para la estabilidad regional”, en: B. Pérez

Salazar, coord., *El laberinto colombiano: Propuestas para la resolución del conflicto*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

Richani, N., 2003, *Sistemas de guerra: la economía política de la guerra en Colombia*, Bogotá: IEPRI – Editorial Planeta Colombiana.

UNODC /Government of Colombia, 2004, *Colombia Coca Survey 2003*, UNODC.

Artículos

Alfonso, O., s. f., “¿Ciudad-oficina o ciudad-región?: elementos de análisis de las condiciones iniciales de la región económica y política Bogotá-Cundinamarca”, en: http://www.ippur.ufj.br/observatorio/download/Regi%F3nBogot%E1_OAlfonso.pdf.

Alfonso, O., 2005, “La residencia en condominios en un ámbito metropolitano andino: la conquista del campo por los ciudadanos y el orden segmentado en la región Bogotá -Cundinamarca”, en: V. Göuesset, H. Coing, L. M. Cuervo y T. Lulle, orgs., *Hacer metrópoli: los desafíos de la región urbana de Bogotá de cara al siglo XXI*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

Fundación Seguridad y Democracia, 2005, “La desmovilización paramilitar en Cundinamarca”, en <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z14I/index.html>.

León, J., 2004, “El cerco de Bogotá”, *El Malpensante*, 58, 16 de sept. – 31 de oct.

Vásquez, T., 2002, “Análisis del conflicto armado en Cundinamarca y Bogotá 1995 y 2001”, Bogotá, CINEP / Mesa de Planificación Regional Bogotá y Cundinamarca.

Zaitch, D., 2003, “De Cali a Róterdam: percepciones de traficantes de cocaína colombianos sobre el puerto holandés”, en R. Prieto, coord., *Sociología jurídica: análisis del control y del conflicto sociales*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, pp. 417-449.

Prensa y sitios en Internet

Cambio, 27 de septiembre de 2004, “Conejo a la cordobesa”, 587, pp.34-37.

“¿Ciudad perdida?”, en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z14I/index.html>.

CODHES, Monitoreo población desplazada – SISDHES, en <http://69.16.220.4/~codhes2/>.

- “Declaración de paz por Colombia”, 26 de marzo de 2004, en: <http://www.bloque-norteauc.com/biblioteca/detalle.php?id=297%20&%20tipo=Archivo>
- “La mayor organización paramilitar de ultraderecha en Colombia entrega al Gobierno sus últimas armas”, 12 de abril de 2006, en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2006/04/12/internacional/1144814434.html>.
- “Paramilitares puros e impuros”, 13 de enero 2007, Fundación Seguridad y Democracia, 2006, en: <http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/conflictoArmado/parasPurosImpuros.pdf>
- Secretaría de Gobierno de Bogotá, 30 de junio de 2006, *Seguridad, Convivencia y Justicia*, 5, en: http://www.suivd.gov.co/Boletin/sitio_boletines/1bol.htm.
- Semana*, 4 de julio de 2004, “Los ganadores”, 1157.
- “Séptimo informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA)”, 15 de julio de 2006, en: http://www.oas.org/documents/OEA-Colombia/VII_Informe_ES.doc
- El Tiempo*, 21 de enero de 2001, “Los paras llegaron a la ciudad”, p. 1-12.
- El Tiempo*, 7 de noviembre de 2004, “Yo no maté a 37 personas, maté a 137”, p. 1-4.
- El Tiempo*, 12 de noviembre de 2004, “Tras la muerte de Arroyabe, el bloque Centauros se partió en tres”, p. 1-3.
- eltiempo.com, 29 de julio de 2002, “Tensión en las entrañas ‘paras’”.
- _____, 26 de mayo de 2003, “Paramilitares llevan dos años de profundas divisiones”.
- _____, 27 de mayo de 2003, “Bloque Metro dice que no cederá a amenazas de los propios paramilitares”.
- _____, “Segundo aire a negociación con los paramilitares tras acuerdo de zona especial para sus jefes”, 13 de mayo de 2004.
- _____, 24 de julio de 2004, “En el corazón de la guerra paramilitar en los Llanos”.
- _____, 3 de septiembre de 2005, “La cúpula paramilitar reiteró este sábado sus intenciones de participar abiertamente en política”.
- _____, 10 de septiembre de 2005, “Éstas son las vías más usadas para blanquear dinero”.
- _____, 8 de octubre de 2005, “El ‘Pájaro’ jefe paramilitar de Guaduas (Cundinamarca), no es como lo pintan”.

- _____, 10 de diciembre de 2005, “Temor de ‘paras’ por suerte jurídica de testafellos frena entrega de bienes para reparar víctimas”.
- _____, 3 de enero de 2006, “Fiscalía no investigaría a testafellos de ‘paras’ según reglamentación de ley de Justicia y Paz”.
- _____, 20 de junio de 2006, “Incertidumbre política en Córdoba por restitución a su cargo de Gobernador Libardo López”.
- _____, “Tensiones en cárcel de La Ceja habrían motivado traslado de dos paramilitares a La Picota”, 18 de octubre de 2006.
- _____, 10 de diciembre de 2006, “Se calcula que hay entre 30 y 60 ‘bandas emergentes’ surgidas de los grupos ‘paras’ desmovilizados”.
- “Una aproximación al origen de las Autodefensas Campesinas del Casanare – ACC”, 26 de marzo de 2004, en: www.llanoadentro.com.
- The Washington Post*, 16 de septiembre de 2002, “Paramilitary Discord Imperils Anti-Drug Plan, Peace Efforts”.



Medellín: El complejo camino de la competencia armada

Manuel A. Alonso Espinal*
Jorge Giraldo Ramírez**
Diego Jorge Sierra***

Aunque parezca prematuro efectuar evaluaciones de largo término, el 2005 puede representar una inflexión profunda en el complejo camino de la competencia armada en Medellín¹. Usamos el término competencia armada con intenciones descriptivas, es decir, para significar un proceso en el que múltiples grupos, con intereses, motivaciones y estrategias diversas, desafiaron las pretensiones de exclusividad, universalidad e inclusividad del Estado en la región, al romper fácticamente el monopolio de la violencia y lograr sostener esa ruptura, continuamente, durante dos décadas.

A lo largo de los últimos 20 años, la ciudad de Medellín ha estado marcada por la presencia de altos niveles de confrontación violenta, que se alternan con momentos de “hegemonía” de algunos de los

* Director del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia. Investigador del grupo Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.

** Profesor del Departamento de Humanidades de la Universidad Eafit. Investigador del grupo Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia y del grupo Estudios Sobre Política y Lenguaje de la Universidad Eafit.

*** Investigador de Corpades y Secretario Técnico de Asapaz – Antioquia.

¹ En adelante se usará el nombre de Medellín para describir tanto la ciudad como la región geoestratégica de la que hace parte. Esta región incluye los once municipios del Valle de Aburrá, seis municipios del Oriente, cuatro del Occidente, dos del Norte y tres del Suroeste.

competidores armados, y procesos muy heterogéneos de negociación del Estado con algunos de ellos. El fracaso de la estrategia guerrillera de urbanización de la guerra en Medellín (marcado por la Operación Orión de finales del 2002), el protagonismo del Estado central y local con respecto a la seguridad (que se da entre mediados del 2002 y principios del 2003) y la desmovilización de uno de los principales actores del conflicto en la región (expresada en la dejación de armas de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada entre 2003 y 2005), definen un punto de inflexión que se expresa, entre otras cosas, en las tasas de homicidio más bajas de la ciudad desde 1985.

Este texto pretende ser una evaluación de la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara -BCN- que produjo, en un principio, la reincorporación a la sociedad de 874 personas, el 25 de diciembre del 2003, en lo que sería el primer episodio de una larga cadena de desmovilizaciones parciales en el marco del inédito proceso de diálogo o negociación entre el gobierno nacional y las Autodefensas Unidas de Colombia -AUC-. La necesidad del análisis y la oscuridad del fenómeno condujeron a los autores de este texto a abandonar los caminos ya explorados en el país. Ello hace que se proponga otra lectura sobre la naturaleza de las AUC y, en especial, del BCN, así como de su trayectoria. Las hipótesis que se exponen resultan, a nuestros ojos, plausibles para explicar los últimos cinco años en la evolución de las AUC y el BCN, y creemos que se confirman en el proceso de desmovilización. Sin embargo, se admite que hay una penumbra, todavía muy extensa, que no permite agotar las preguntas y las discusiones, y que supera la natural limitación de nuestro conocimiento.

Medellín–siglo XXI: Otra hipótesis para entender el paramilitarismo

El punto de partida de la reflexión que se propone señala que en los análisis que se hacen del fenómeno paramilitar en Colombia es posible identificar dos hipótesis dominantes: en primer lugar, aquella tradicional que, apegada a las teorías de la guerra irregular y los modelos

clásicos de descripción de los ejércitos, lo lee bajo la perspectiva de una organización jerárquica y centralizada que tiene como fin primordial la guerra contrainsurgente. El prototipo de un paramilitarismo que aparecía como un gran ejército nacional contrainsurgente, con un mando único centralizado que lograba controlar y estructurar a los diferentes frentes regionales, probablemente representa una fase del desarrollo de algunos de los principales grupos de autodefensas, y a la imagen proporcionada por el propio Carlos Castaño después de la Primera Conferencia Nacional de Dirigentes y Comandantes de las Autodefensas Campesinas y la consiguiente aparición de las Autodefensas Unidas de Colombia². El esfuerzo de 1997 y 1998 llevó a que siete grupos de autodefensa, todos ubicados en regiones al norte de Bogotá, se integraran en una sola organización cuya unidad de mando estaba garantizada por la mayoría que las Autodefensas de Córdoba y Urabá -ACCU- tenían en el Estado Mayor³. La oscuridad que rodeaba al fenómeno —que hasta ahora sólo había sido documentado oficialmente por la Procuraduría General de la Nación en el período 1982-1986, y, académicamente, por Medina Gallego en el caso de Puerto Boyacá⁴—, la imposibilidad física de hacer una lectura que fuera más allá de lo evidente y la imagen unitaria proyectada por las AUC a finales de la década de 1990, amén de la similitud con su contraparte insurgente,

² La constitución de las AUC se efectuó en abril de 1997, con la pretensión de definirse como “un movimiento político-militar de carácter antissubversivo en ejercicio del derecho a la legítima defensa”. León Valencia, *Adiós a la política, bienvenida la guerra: Secretos de un malogrado proceso de paz*, Bogotá, Intermedio, 2002, pp. 219 - 220.

³ *Ibíd.*, p. 221. En uno de sus principios constitutivos se decía, sin embargo, que cada organización asumiría “independientemente la responsabilidad de sus respectivas acciones militares”. Véase: Eduardo Pizarro Leongómez, *Una democracia asediada: Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*, Bogotá, Norma, 2004, p. 122.

⁴ Carlos Jiménez Gómez, *Una procuraduría de opinión*, Bogotá, Procuraduría General de la Nación, 1986, pp. 112 -121. Carlos Medina Gallego, *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia*, Bogotá, Documentos periodísticos, 1990.

dejaron la idea de que el paramilitarismo era una organización político militar contrainsurgente, de carácter nacional, y estructurada a partir de niveles de mando estrictamente jerarquizados y centralizados.

La segunda hipótesis dominante es aquella que, al detenerse en las dinámicas y particularidades del poder regional, entiende el paramilitarismo como un fenómeno político y económico en el cual convergen, incluso conflictivamente, las acciones, intereses y propósitos particulares de varias federaciones armadas ilegales, que tienen hoy como objetivo particular el control territorial de poderes locales y regionales muy específicos; y, como objetivo común, el logro de una negociación que “favorezca la consolidación del dominio alcanzado, el logro de la impunidad para algunas de sus acciones”⁵, y la garantía de la no extradición para algunos de sus miembros. Bajo la perspectiva de esta segunda hipótesis, la unidad del proyecto paramilitar es, simplemente, “un instrumento transitorio con fines de negociación. Como aparato militar carece de relación entre las diferentes estructuras, sus mandos son transitorios; responden más a intereses regionales y algunos casos personales, que a una línea nacional; mantienen la autonomía financiera y operacional de los frentes. De esta manera son una gran organización federada que puede llegarse a coordinar bajo un mismo propósito”⁶.

El trabajo *Paramilitares y autodefensas: 1982-2003*, de Mauricio Romero, mostró la inconveniencia de leer el proceso paramilitar desde el punto de vista tradicional de un gran ejército con una estructura jerárquica y organizada⁷. En sus tesis centrales, este autor señala que la verdadera dimensión del paramilitarismo sólo se puede desentra-

⁵ Fernando Cubides, “Santa Fe de Ralito: Avatares e incongruencias de un conato de negociación”, *Análisis Político*, No. 53, Bogotá, Iepri, Universidad Nacional, enero-marzo de 2005, p. 89.

⁶ Juan Carlos Garzón, “La complejidad paramilitar: Una aproximación estratégica”, en: Alfredo Rangel (Editor), *El poder paramilitar*, Bogotá, Planeta, Fundación Seguridad y Democracia, 2005, p. 93.

⁷ Mauricio Romero, *Paramilitares y autodefensas: 1982-2003*, Bogotá, Planeta, Iepri, 2003.

ñar si se analiza la naturaleza específica y el entorno en el cual actúa cada una de esas federaciones armadas que se han amparado bajo la denominación de las Autodefensas Unidas de Colombia. Desde una perspectiva política, de acuerdo con esta segunda hipótesis el paramilitarismo debe entenderse como una federación de agrupaciones con íntimos vínculos con el narcotráfico⁸. En esta misma línea de argumentación, Fernando Cubides afirma, en su texto *Burocracias armadas*, que “hoy en día el organigrama de las AUC [...] tiene la forma de una federación de grupos regionales, y la cadena de incidentes y desautorizaciones a algunos de los comandantes regionales evidencia una articulación débil entre ellos”⁹.

Sin duda, esta interpretación avanzaba en la comprensión del fenómeno paramilitar al cuestionar la posibilidad de unidad política, orgánica y estratégica de grupos que, más allá de su identidad contraguerrillera, tenían orígenes e intereses diversos. Este enfoque correspondía a la etapa que las autodefensas empezaron a vivir desde el 2001, cuando fracasó el proyecto unitario de las AUC de 1997 y se reorganizaron como una estructura confederal. Daniel Pécaut precisa el comienzo de esta fase al señalar que “fue en mayo de 2001 cuando Castaño hizo pública su renuncia y la acción disidente de algunos de sus comandantes”¹⁰. Esta etapa de disolución y reagrupamiento se da desde ese momento hasta finales del 2002, cuando aparece la “Declaración por la Paz de Colombia”¹¹ y se produce un nuevo acuerdo en los términos de una estructura confederal.

⁸ Sobre esta definición, véase: Mauricio Romero, “La desmovilización de los paramilitares y las autodefensas. Riesgosa, controvertida y necesaria”, en *Síntesis 2004. Anuario Social, Político y Económico*, Bogotá, Fescol-Iepri-Nueva Sociedad, 2005.

⁹ Fernando Cubides, *Burocracias armadas*, Bogotá, Norma, 2005, p. 75.

¹⁰ Daniel Pécaut, *Midiendo fuerzas: Balance del primer año del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*, Bogotá, Planeta, 2003, p. 139.

¹¹ Autodefensas Unidas de Colombia. “Declaración por la Paz de Colombia”. 29 de noviembre, 2002.

A principios del 2003, ya Carlos Castaño podía afirmar que “las AUC son una confederación de grupos y bloques autónomos. Hemos creado un escenario de concertación en el que confluyen todas las AUC, exceptuando dos grupos disidentes”¹². Sin embargo, los acercamientos con el gobierno se iniciaron bajo el modelo de mesas plurales y paralelas, de acuerdo con la estructura que las AUC habían adoptado de tres grandes federaciones y una constelación de grupos menores. El proceso de recomposición se finiquita, oficialmente, en marzo del 2004 con la conformación de la “Mesa Única Nacional de Negociaciones”¹³. En este punto es importante señalar que la iniciativa de paz creó el marco político para los nuevos lazos de la constelación de grupos de autodefensa del país. Esto lo confirma uno de los comandantes militares del recién surgido Bloque Central Bolívar -BCB- cuando afirma que “las negociaciones de paz han reconstruido lentamente el espíritu de cuerpo, gravemente disperso y fragmentado por circunstancias muy dolorosas del pasado”¹⁴.

El gran valor de los trabajos de Romero y Cubides es que colocaron la reflexión sobre el paramilitarismo en un lugar en el cual se hace necesario descifrar las formas de estructuración de cada una de las organizaciones armadas. Sin embargo, el modelo interpretativo que subyace a los trabajos de estos dos autores no permite comprender plenamente la naturaleza del BCN, pues en ellos se supone que esa federación armada estaba constituida de manera jerárquica, y más o menos centralizada, sobre unos intereses y objetivos comunes; es decir, estos autores suponen que cada una de las organizaciones federadas actúa como una verdadera burocracia armada, con sujetos regionalmente soberanos y centralizados.

¹² Salud Hernández-Mora, “Carlos Castaño: El Estado sería el primer responsable de la tragedia nacional”, *El Mundo*, Madrid, 5 de febrero 2003.

¹³ “Declaración de las AUC al Gobierno Nacional para avanzar en el camino de la Paz en Colombia”, Santa Fe de Ralito, 5 de marzo 2004.

¹⁴ Antonio Sandoval, “Entrevista a Javier Montañez, Jefe del Estado Mayor y Comandante General del Bloque Central Bolívar”, *Revista BCB*, Montañas Sur de Bolívar, N.º. 4, julio 2003, p. 33.

La intención del presente texto es mostrar que, a la hora de realizar un estudio sobre el BCN, es necesario considerar el fenómeno paramilitar desde un punto de vista diferente, esto es, aquel que remite al concepto de red propuesto por Michael Hardt y Antonio Negri en su trabajo sobre la guerra y la democracia en la era del “Imperio”¹⁵.

El Bloque Cacique Nutibara interpretado como red

La hipótesis que se plantea en este texto señala que la comprensión de la verdadera naturaleza del BCN remite a la configuración de una red¹⁶ en la que convergen, de manera controlada y en permanente tensión, los múltiples y variados protagonistas de todas las guerras y de todas las negociaciones adelantadas en Medellín en la década de 1990. De manera mucho más específica, el BCN, más que una federación armada ilegal estructurada jerárquicamente sobre una historia, unos intereses y unos objetivos comunes, es una red, al menos en dos acepciones.

La primera, clásica en la literatura sociológica, define las redes como un conjunto de relaciones. En este caso, el BCN está constituido por ese conjunto de relaciones resultantes de los complejos procesos de aniquilación, negociación, absorción, dominación y contratos derivados de las cuatro grandes rutas de la guerra en Medellín, esto es, la ruta de las autodefensas, la ruta del narcotráfico, la ruta de las bandas y la ruta específicamente paramilitar. Rutas que, en las tramas y en los dramas de cada guerra y negociación, darán forma a distintos nodos específicos de la red.

La segunda acepción asume, con Antonio Negri y Michael Hardt, que lo característico de cualquier estructura reticular es la

¹⁵ Michael Hardt y Antonio Negri, *Multitud: Guerra y democracia en la era del Imperio*, Barcelona, Debate, 2004.

¹⁶ Sobre la aplicación del concepto de red al análisis de la guerra, véase: John Arquilla y David Ronfeldt (editores), *Networks and Netwars: The Future of Terror, Crime, and Militancy*, Santa Mónica, Rand Corporation, 2001.

“pluralidad constante de sus elementos [...], de tal manera que no es posible la reducción de ella a una estructura de mando centralizada y unificada”¹⁷. Se puede afirmar, entonces, que, en el caso del BCN, esta pluralidad remite a los variados orígenes, configuraciones, estrategias y composiciones sociales de cada uno de los siguientes nodos:

- a) El nodo de las autodefensas urbanas, representado por la crisis y metástasis de los grupos milicianos.
- b) El nodo del narcotráfico, representado por la figura de Adolfo Paz y los comandos armados al servicio del negocio de las drogas ilícitas.
- c) El nodo de las bandas.
- d) El nodo esencialmente militar y contrainsurgente, representado por el desaparecido Bloque Metro y los núcleos de guerrillas campesinas provenientes, de manera individual o colectiva, de diversos frentes del ELN con presencia en Antioquia (Nordeste y Oriente, especialmente).

Al enunciar las diferentes rutas que convergen para dar forma al BCN, lo que se está intentando afirmar es que la descripción de su naturaleza sólo se puede llevar a cabo, en primer lugar, a través de la realización de una taxonomía de las modalidades y manifestaciones del conflicto en la ciudad, en la última década del siglo pasado; y, en segundo lugar, a través de la formulación de un conjunto de hipótesis que puedan explicar por qué confluyeron todas estas rutas en el proyecto más o menos hegemónico que da forma a la red que se autodenomina BCN. En lo que sigue de este apartado se presentarán algunos aspectos fundamentales de cada uno de esos nodos.

Autodefensas urbanas: De la autonomía a la subordinación

El primer nodo, el de las autodefensas, hace referencia al surgimiento, transformación, negociación y subordinación de la

¹⁷ Michael Hardt y Antonio Negri, op.cit., p. 111.

experiencia miliciana en la ciudad. Esto remite a la conformación de grupos armados en la década de 1970, explicada como una respuesta comunitaria a la delincuencia y a la débil acción estatal para controlarla¹⁸, así como a su posterior transformación en organizaciones de milicias en la segunda mitad de la década de 1980, cuando aparecen expresiones ideológicas y transferencias del discurso guerrillero, asociadas a nociones más deliberadas de control territorial¹⁹. La acción de exmilitantes de las fuerzas guerrilleras del ELN y el EPL constituyó un factor importante en esta transformación, mientras los intentos de construir una milicia asociada a los proyectos nacionales del M-19 y el ELN tuvieron un éxito menor. Dicho proyecto encontró unas condiciones sociales favorables para su fortalecimiento en zonas marginales de la ciudad, como consecuencia de la endémica ausencia estatal, el crecimiento acelerado de las bandas al servicio del narcotráfico y la consecuente demanda ciudadana de seguridad en un marco de violencia creciente²⁰.

A pesar de las múltiples variaciones existentes en términos de su estructura organizativa, de sus estrategias y de su relación con movimientos insurgentes, resulta más o menos claro que el fenómeno miliciano estuvo ligado, en sus comienzos, a iniciativas de autodefensa societal y barrial frente a los crímenes cometidos por los delincuentes y las bandas en los barrios. En un contexto marcado por la irrupción de

¹⁸ Alberto Granda Marín e Iván Darío Ramírez, *Contexto general de la violencia en Medellín*, Medellín, UPB, Marzo 20 de 2001.

¹⁹ Ana María Jaramillo, “Milicias populares en Medellín: Entre lo privado y lo público”, *Revista Foro*, Bogotá, noviembre de 1993.

²⁰ A principios de los 90 se inició una disputa por territorios en los barrios populares, entre grupos armados al servicio de la delincuencia y grupos milicianos independientes. Esta situación, unida a la masificación del narcotráfico, llevó a que en 1991 y 1992 se registrara la mayor tasa de homicidios en la ciudad: 444 por cada 100.000 habitantes, según estadísticas de la desaparecida Asesoría de Paz y Convivencia de Medellín. Sobre el origen de las milicias en Medellín véase: Alonso Salazar, Paolo Costelo y Néstor Alonso López, *Memorias de la historia y el proceso de paz de las milicias populares de Medellín*, Medellín, mimeo, 1998.

formas delincuenciales asociadas a la rápida proliferación de bandas, la oferta de seguridad y control que subyacía al proyecto miliciano tuvo un crecimiento vertiginoso a principios de la década de los años 1990, de tal forma que el experimento que empezó con un solo grupo en 1988 se multiplicó hasta llegar a diez grupos en 1993²¹, año en el cual comienza a evidenciarse una profunda crisis de este modelo de control social.

Aquí interesa destacar, solamente, que a mediados de la década de 1990 se evidencia una profunda fragmentación de los grupos milicianos. Ésta se manifiesta en la clara diferenciación que se establece entre las organizaciones que se reclamaban como típicas formas de autodefensa barrial y aquellas otras que estaban ligadas a estructuras armadas de las guerrillas. Las primeras, que están relacionadas con el primer momento de auge de las milicias, establecieron acuerdos con los gobiernos municipal y nacional para desmovilizarse en 1994 y 1998²². Las segundas, vinculadas a la expansión del proyecto guerrillero en la ciudad a partir de 1997, serán aniquiladas, desplazadas o absorbidas como consecuencia de la consolidación del proyecto paramilitar y el despliegue de la Operación Orión en la Comuna 13, en el mes de octubre del 2002.

²¹ Estos grupos eran: Las Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo, las Milicias Pueblo Unido, las Milicias Ché Guevara y las Milicias Obreras 1° de Mayo, todas ellas de carácter autónomo; las Milicias Populares del Valle de Aburrá y las Milicias 6 y 7 de Noviembre, con influencia del ELN; las Milicias América Libre y las Milicias Populares Revolucionarias, con influencia de la Corriente de Renovación Socialista; las Milicias Bolivarianas, con influencia de las FARC; los Comandos Obreros Populares, con influencia del EPL. Véase: Ana María Jaramillo. *Milicias Populares en Medellín: Entre la guerra y la paz*. Medellín, Corporación Región, 1994.

²² En 1994 los acuerdos fueron firmados por las Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo, las Milicias Independientes del Valle de Aburrá y las Milicias Metropolitanas de la ciudad de Medellín. Los acuerdos de la Corriente de Renovación Socialista, el mismo año, incluyeron a un grupo miliciano de la comuna de Aranjuez. En 1998 se firma el acuerdo con el MIR-COAR.

Este primer nodo tiene su fuente principal de hombres armados, en los años 1990 y comienzos del presente siglo, en el fenómeno de los combos, es decir, pequeños grupos claramente territoriales (por cuadras o barrios) cuyo tamaño puede llegar hasta los 30 miembros, con reconocimiento en la zona donde se ubican y una mínima jerarquía²³. Su actividad oscila entre la autodefensa, la autofinanciación y los servicios prestados a terceros. La Alcaldía de Medellín ha estimado, para diciembre 31 de 2004, que en la ciudad existían 201 grupos de este tipo con un total de 6.030 integrantes²⁴.

El aparato armado del narcotráfico

El segundo nodo, el del narcotráfico, hace referencia a la irrupción, reestructuración y pervivencia de este fenómeno en la ciudad. Para los fines de este texto interesa señalar, simplemente, que el proceso violento que vivió la ciudad de Medellín en los años 1980 estuvo aparejado con el proceso de consolidación del narcotráfico, y con la puesta en marcha de unos aparatos de violencia que tenían como finalidad asegurar la eficacia de las diversas transacciones ilegales y la elaboración de su propia normatividad, característica de toda estructura mafiosa. Pasando por alto todas las periodizaciones pertinentes, se puede afirmar que los hechos más relevantes de la puesta en marcha de estos aparatos de violencia ligados al narcotráfico fueron la irrupción del sicariato y la proliferación de bandas, el surgimiento de escuadrones de la muerte, la creación de comandos para tareas altamente especializadas del momento “narcoterrorista”, la conformación del grupo Perseguidos por Pablo Escobar -Pepes- y la secuela de reorganización del aparato mafioso de seguridad alrededor de las oficinas.

²³ Programa de Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín, “Actores primarios del conflicto armado”. Medellín, mimeo, 2004.

²⁴ Programa de Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín, “Avances del proceso”, Medellín, mimeo, 24 de enero 2005.

Tal como ha sido documentado en numerosos estudios, los sicarios surgieron como matones ligados al fenómeno de la economía ilegal del negocio de los narcóticos. En un primer momento, realizaban acciones que no desbordaban el campo creado por el negocio y ejercían, por tanto, una violencia selectiva, interna y circunscrita al ámbito económico de su contratante²⁵. Sin embargo, la acción de los sicarios se amplió en la medida en que el ámbito del narcotráfico se extendió a otros campos de la vida de la ciudad. El crecimiento y consolidación social del narcotráfico crearon ciertas necesidades que, por extensión, implicaban una ampliación del área de acción del sicario, de tal suerte que “surge una violencia mayor dirigida contra la sociedad, el político, el juez, el policía o el periodista”²⁶. Con la consolidación del sicariato se transformaron las modalidades de la acción violenta, se fortaleció la organización de bandas y se dio inicio a las múltiples guerras por el control territorial de los barrios de Medellín.

En el contexto de este conjunto de guerras, que van perfilando cierta fisonomía para la inserción del paramilitarismo en la ciudad, se debe hacer mención al surgimiento de los “escuadrones de la muerte”, que, para la época, ya realizaban acciones de “limpieza social”. Además, hay que reseñar la conformación del grupo Muerte a Secuestradores -MAS-, auspiciado por los barones del narcotráfico luego del secuestro de Martha Nieves Ochoa por parte del movimiento insurgente M-19. La característica básica de estas modalidades de actuación armada fue la operación bajo el modelo de *comando*; es decir, un accionar clandestino, sorpresivo y retaliatorio que no implicaba organicidad permanente, propuesta política o disputa y control territorial.

Finalmente, en la elaboración de esta breve taxonomía del nodo del narcotráfico y su papel en la configuración del BCN, es importante

²⁵ Véase: Julio Jaramillo Martínez y Diego Alejandro Bedoya Marín, “Ensayo interdisciplinario sobre el sicariato”, en: *Violencia juvenil: Diagnóstico y alternativas. Memorias del seminario sobre la Comuna Nororiental de Medellín*, Medellín, Corporación Región, 1990.

²⁶ *Ibíd.* pp. 19-20.

mencionar la conformación del grupo Perseguidos por Pablo Escobar y el surgimiento de las oficinas. En el marco de la guerra de Pablo Escobar contra el Estado, y en estrecha relación con las disputas internas por los mercados, surge el denominado grupo de los Pepes, cuyo objetivo fundamental fue liquidar militarmente a personas ligadas a la estructura del Cartel de Medellín y propiciar la caída de Escobar. El cumplimiento de este objetivo y la confluencia en dicha organización de los hermanos Castaño Gil, las Autodefensas del Magdalena Medio, los narcotraficantes ligados al grupo disidente de los Galeano y los Moncada, los organismos de seguridad del Estado y los jefes del Cartel de Cali, tienen enormes consecuencias sobre la evolución del conflicto en la ciudad. Podemos enunciar cuatro efectos fundamentales: en primer lugar, estos hechos marcaron el fin de los grandes carteles y permitieron el surgimiento de estructuras mafiosas más ágiles y estructuradas operativamente a través de la configuración de redes. A partir de este momento, los grupos dedicados al negocio ilegal de las drogas se atomizaron pero, en una acción propia de un negocio que no puede sostenerse con formas microempresariales, también se coordinaron en redes menos jerárquicas y visibles que tenían como finalidad garantizar la eficacia de la acción comercial y violenta. En segundo lugar, se posibilitó la consolidación de las oficinas que operan, desde una lógica que mezcla las dinámicas mafiosas y empresariales, como estructuras de criminalidad organizada con una alta capacidad para controlar y regular los negocios ilegales y eliminar o absorber a los competidores armados existentes²⁷. En tercer lugar, se creó una suerte de retícula en la cual se vinculaban, al parecer por primera vez, Adolfo Paz (en ese

²⁷ La descripción de las oficinas, según Doblecerro, jefe del aniquilado Bloque Metro, es la siguiente: “Berna siguió con el esquema de la oficina inventado por Pablo, que no es sino como la oficina de quejas y reclamos, o la Fiscalía de los narcotraficantes, en la cual siguiendo ciertas normas existentes en las mafias, se arreglan los problemas e inconvenientes generados del negocio con el pago de un porcentaje de un 30% de los intereses en juego, a el Ñato Don Berna”. Frente Urbano Rafael Uribe Uribe, Bloque Metro. “La corrupción; de la normalidad a la anormalidad”. s.f., p. 4.

entonces Don Berna) y los hermanos Castaño Gil; y, en cuarto lugar, se dio lugar a una expansión, más o menos controlada, de las bandas presentes en la ciudad, y se amplió la oferta de organizaciones armadas dispuestas a vender sus servicios al mejor postor.

La experiencia de la lucha contra Pablo Escobar, localizada en la ciudad de Medellín, no debe subestimarse pues redefinió el desarrollo de la guerra, el narcotráfico y la mafia en la ciudad²⁸ y representó, de hecho, la primera articulación clara de grupos mafiosos, autodefensas rurales, paramilitares propiamente dichos y elementos de la fuerza pública alrededor de un mismo objetivo militar, aunque con diferentes intereses estratégicos.

Bandas: De la dispersión a la subalternidad

El tercer nodo, el de las bandas, hace referencia a la presencia ininterrumpida de grupos armados asociados a la criminalidad organizada. Las bandas son un fenómeno que se puede concebir como una extensión de la criminalidad urbana tradicional, con unas lógicas territoriales, económicas y políticas diferentes. Una descripción global de la historia de esas bandas permite identificar dos grandes momentos en este fenómeno. El primero estaría marcado por la irrupción vertiginosa de este tipo de organizaciones a partir de la segunda mitad de la década de 1980. Algunos estudios señalan que entre 1985 y 1990 se conformaron aproximadamente 153 bandas en el Valle del Aburrá, la mayoría vinculadas a los circuitos delictivos generados por el Cartel de Medellín. El punto de inflexión se presenta en los primeros años de la década de 1990, como consecuencia de la desarticulación del Cartel de Medellín y la consolidación del proyecto miliciano en la ciudad²⁹.

²⁸ Véase: Juan Carlos Garzón, op. cit., p. 63 y 64.

²⁹ A principios de los años 1990, se inició una disputa por territorios en los barrios populares entre grupos armados al servicio de la delincuencia y grupos milicianos independientes. Esta situación, unida a la masificación del narcotráfico, llevó a que en 1991 y 1992 se registrara la mayor tasa de homicidios en la ciudad: 444 por cada 100.000 habitantes.

El segundo momento, que va de 1995 al 2000, está marcado por una fuerte recomposición de la delincuencia. Dos aspectos se deben destacar. En primer lugar, la autonomización de la gran mayoría de las bandas respecto a las estructuras del narcotráfico. Éstas ya no figuran más como apéndices de las estructuras mafiosas, sino que comienzan a operar como microempresas armadas con capacidad de vender sus servicios al mejor postor. El segundo aspecto es la aparición de grandes estructuras del crimen organizado con capacidad de operar como intermediarios entre el mundo de las oficinas y el mundo de las bandas. La Terraza, La Cañada, la banda de los Triana, la banda de Frank y grupos de sicarios, como los Chiquis, constituyen los ejemplos más significativos de este tipo de estructuras armadas. El hecho más representativo es el fortalecimiento de la presencia guerrillera y paramilitar en la ciudad, que conduce al sometimiento de estos grupos delictivos a la dinámica regional del conflicto armado, articulando así prácticamente todas las expresiones violentas de Medellín. Probablemente, el bajo número de actores calificados como bandas a finales del 2004 (15 con un promedio de 10 miembros cada una³⁰) represente una mimetización o reciclaje de muchos de sus miembros en estructuras primarias de los ejércitos irregulares que disputaban la hegemonía militar en la ciudad.

La contrainsurgencia social y paramilitar

El último nodo, el de las estructuras militares rurales, se relaciona con a la irrupción de la contrainsurgencia en la ciudad, en sus dos variantes: la originada en la autodefensa campesina de estructura guerrillera y la originada en la estrategia propiamente paramilitar. Aunque Medellín ha sido durante 40 años centro logístico de guerrillas y autodefensas, el momento importante en este análisis es la aparición del Bloque Metro de las AUC en 1997. La ofensiva paramilitar en Medellín

³⁰ Programa de Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín. “Actores primarios del conflicto armado”.

coincide temporalmente con la realización de la Primera Conferencia de las AUC en 1997, y obedece a una estrategia deliberada proveniente de un centro nacional de mando que sigue el clásico movimiento guerrillero del campo a la ciudad. En consonancia con la intención de la guerrilla de urbanizar y escalonar el conflicto, y respondiendo al proceso de posicionamiento y consolidación de las milicias de las FARC y el ELN en algunos sectores de la ciudad, las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá, ACCU, comienzan a plantear la necesidad de crear los Grupos de Autodefensa Urbana –Grau. La materialización de esta idea en Medellín se dará con el traslado de combatientes rurales formados en las subregiones del Nordeste y oriente antioqueños, y con la aparición oficial del Bloque Metro, bajo la comandancia de Carlos García Fernández, Rodrigo Franco o Doblecerro, antiguo capitán del ejército y hombre de la elite de las AUC.

Un hito de esta ofensiva en el oriente antioqueño es la masacre de 14 campesinos en la vereda La Esperanza de El Carmen de Viboral, el 3 de mayo de 1997³¹. A éste siguieron una serie de ataques a la población civil en Marinilla, El Retiro y La Ceja, que desafiaban la presencia guerrillera en la zona de los embalses y rompían los corredores de las FARC y el ELN para conectar al Oriente con Medellín. La disputa armada por la hegemonía condujo pronto a que la región de Medellín se convirtiera en la más violenta de Antioquia, y luego del país, y produjo una reversión en la tendencia de la tasa de homicidios que venía descendiendo desde la muerte de Escobar. Para el momento culmen de este enfrentamiento, en el 2002, la región de Medellín presentaba el 81% de los homicidios, el 93% de las masacres y el 70% de los secuestros de Antioquia³². En ese entonces, según las autoridades militares, Antioquia concentraba el 25% de las acciones armadas vinculadas al conflicto nacional.

³¹ Conferencia Episcopal de Colombia, *Desplazamiento forzado en Antioquia 1985-1998*, Bogotá, Kimpres, 2001, p. 19.

³² Gobernación de Antioquia, Secretaría de Gobierno y Apoyo Ciudadano, “Informe de orden público”, 31 de diciembre 2002.

Este nodo quedaría incompleto si no se diera cuenta de la transferencia o deserción de efectivos que se produjo de los grupos guerrilleros FARC y, especialmente, ELN hacia las estructuras de las AUC. Esta transferencia, masiva para los casos del Nordeste, oriente y Medellín, tuvo incluso expresiones grupales, como cuando la masacre de Machuca —originada por una acción de sabotaje del ELN contra un oleoducto— motivó el paso de una estructura completa de esa guerrilla hacia las AUC. Este fenómeno, denominado por María Teresa Uribe de “porosidad y flujo” entre actores armados³³, ya tenía antecedentes en el amplio reclutamiento que las AUC hicieron entre desertores de las FARC y reinsertados del EPL, en Urabá y Córdoba, a comienzos de los años 90.

En su estructura básica, el Bloque Metro fue una organización contrainsurgente típicamente rural que desarrolló una estrategia de copamiento territorial siguiendo el modelo guerrillero, en combinación con una estrategia de terror contra la base social de sus contendores armados. Su estrategia fue exitosa en el período 1997-2000, cuando se trazó como tarea principal la disputa por Medellín, en el marco de un escalamiento de la guerra en el país y de un intento de todos los actores armados por urbanizarla. Para el logro de este objetivo se apoyó en algunas de las cooperativas de seguridad “Convivir” existentes en la ciudad, y desarrolló una estrategia de guerra orientada, en primer lugar, a golpear, aniquilar o absorber a los grupos milicianos que respondían al modelo típico de las autodefensas, y, en segundo lugar, a someter y aprovechar a algunas de las bandas presentes en la ciudad.

El Bloque Metro desplegó en Medellín un proyecto de ejército claramente contrainsurgente, bajo el modelo de formas organizativas propias de ejércitos rurales consolidados. Sin embargo, por las especificidades del entorno urbano, en su estrategia de copamiento

³³ María Teresa Uribe, “Antioquia: entre la guerra y la paz en la década de los 90”, *Estudios políticos*, No. 10, Medellín, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, enero-junio de 1997, p. 132.

de la ciudad desarrolló ampliamente una modalidad de subcontratación, especialmente con organizaciones de alta capacidad operativa como la banda de la Terraza, que para la época tenía la capacidad armada para funcionar como centro de coordinación de una parte importante de la delincuencia en la ciudad. En esta combinación de lógicas de acción inscritas en el marco del proyecto contrainsurgente y lógicas de acción propias del mundo de la delincuencia organizada, el Bloque Metro se encontró con la realidad impuesta por las oficinas³⁴ y sus redes mafiosas, y no tuvo más opción que establecer cierto equilibrio inestable sustentado en la intermediación, ejercida a través de lógicas mafiosas y delincuenciales por la banda de la Terraza³⁵.

Las confrontaciones que subyacen a todas las organizaciones delincuenciales que operan en mercados ilegales, más o menos monopolizados, enfrentaron a La Terraza con sectores vinculados a las oficinas, con los frentes paramilitares liderados por Carlos Castaño Gil, y, por supuesto, con la fuerza pública. Esta confrontación rompió con ese equilibrio inestable sobre el cual se sustentaba la acción del Bloque Metro e hizo fracasar la estrategia de urbanización del conflicto bajo el modelo de copamiento territorial a través de la acción armada de una organización contrainsurgente típicamente rural.

En el contexto general del desarrollo de la guerra contrainsurgente de las AUC a nivel nacional, la opción para invertir este fracaso fue la apelación, mediante la concesión de franquicias, a aquellas estructuras que tenían una verdadera capacidad de establecer un proyecto más o menos hegemónico de control social en la ciudad, esto es, las oficinas y los sectores armados del narcotráfico articulados

³⁴ Entre ellas sobresalen la oficina de Envigado y la oficina de La Floresta.

³⁵ En su texto, Juan Carlos Garzón afirma: “La Terraza, banda conformada desde la época de Pablo Escobar y con asiento en la Zona Nororiental, sobrevivió a la persecución del capo y se convirtió en la garantía número uno del nuevo cartel. Su poder se extiende desde 1994 y en 1997 se constituye como la principal organización armada de la ciudad con más de 200 miembros”. Véase: Juan Carlos Garzón, *op. cit.*, p. 64.

a ellas, consolidando así una estructura de carácter reticular. Las estructuras reticulares del narcotráfico aparecían, a los ojos de las AUC y aliados, como la única organización armada con capacidad de crear las condiciones para acercarse a ese control hegemónico:

- a) Podía enfrentar el copamiento que las FARC habían realizado de varias áreas de la Comuna 13 con guerrillas movilizadas desde el oriente y el occidente antioqueños.
- b) Podía subordinar o aniquilar a las milicias de las FARC, el ELN, a los CAP y a las Milicias 6 y 7 de Noviembre en la Comuna 8.
- c) Podía enfrentar a las bandas de Frank y los Triana, y contratar y controlar a las otras bandas presentes en la ciudad.
- d) Y podía enfrentar militarmente, con el apoyo de los hombres del Bloque Central Bolívar, al Bloque Metro. Es decir, este camino aparecía como el más eficaz para responder al reto de la urbanización del conflicto y disputar la hegemonía sobre Medellín a la alianza guerrillera y miliciana que se estaba estableciendo. Es en este contexto que surge el denominado BCN en el año 2001.

La dinámica de encuentro de todos los nodos

Retomando las experiencias de los anteriores movimientos armados ilegales que tuvieron presencia en la ciudad, y asimilando los resultados de todas las guerras y de todos los procesos de negociación adelantados por ellos, el BCN apeló a las redes mafiosas de las oficinas y el narcotráfico para desplegar una estrategia de dominio territorial que le permitiera lograr el monopolio de la coerción en aquellos espacios donde operaban milicias o bandas. La adquisición de este monopolio se convierte en una herramienta central para copar los mercados de seguridad, proteger las actividades relacionadas con la economía ilegal, invertir en actividades legales, que son susceptibles de ser controladas por el crimen organizado e insertarse en la vida cotidiana de las comunidades como un agente de regulación y contención política.

Con excepción del primero de los cuatro objetivos señalados antes, el BCN logró rápidamente cumplir con su cometido. La tarea más compleja fue la práctica aniquilación del Bloque Metro en el 2003, que contó con la participación desde el Nordeste del Bloque Central Bolívar³⁶. Según el comandante de este bloque, en “4 meses de hostilidades”, entre junio y septiembre, se habían producido “más de 400 muertos”³⁷. La batalla decisiva se produjo en San Roque (Antioquia), y dejó como saldo el mayor desplazamiento de campesinos producido en el país en el 2003. En el mismo mes de septiembre, según versiones periodísticas, ya el Bloque Metro había “perdido el control de 37 de los 45 municipios que manejaba en Antioquia”³⁸.

El resultado final es la desaparición del Bloque Metro, la subsiguiente actividad propagandística de Doble Cero, su antiguo comandante, hasta su asesinato en el 2004, y el traspaso de un grueso contingente de sobrevivientes hacia el BCN. Así, éste reemplaza al Bloque Metro como estructura de guerrilla rural con su área de operaciones en las zonas del Nordeste y el Oriente cercano, y como inédito grupo “hegemónico” y único actor nacional de la guerra en Medellín. Aunque la nueva red mantiene el nombre de BCN, entre el 2003 y el 2004 se producen tres movimientos internos, uno fugaz, y otro que permaneció hasta la desmovilización. El primero fue el lanzamiento del BCN, ya no como conjunto de la estructura, sino como una parte del conjunto de la red —sin duda, integrada por nodos menores—,

³⁶ Al explicar la confrontación entre las AUC y el Bloque Metro, Juan Carlos Garzón señala que “en el año 2002, hombres al mando de Doble Cero mataron a dos importantes miembros del Bcb [...] Esto comenzó a crear asperezas al interior de la organización paramilitar, que se incrementaron con el rechazo a la negociación por parte de Rodrigo y sus reiteradas denuncias acerca de las relaciones entre autodefensas y narcotráfico”. *Ibíd.*, p. 90.

³⁷ Movimiento Campesino Bloque Metro, “Carta abierta a la Honorable Representante Rocío Arias”, mimeo, sin fecha, www.bloquemetro.org. Entre mayo y septiembre de 2003 se presentaron choques armados en Medellín, Amalfi, La Ceja, Santa Bárbara, Segovia, Santuario, Santo Domingo, Yalí y San Roque.

³⁸ “El exterminador de las Auc”, *El Tiempo*, 28 de septiembre 2003.

destinada a convertirse en prueba piloto de la desmovilización, bajo la iniciativa de Adolfo Paz y sin un respaldo expreso o entusiasta del Estado Mayor de las AUC. El segundo fue el intento frustrado de usar otra parte de la red —conformada por exguerrilleros del ELN— para iniciar otra desmovilización, esta vez fingiendo que se trataba de una estructura actual de esa agrupación guerrillera³⁹. El tercero, el uso de la denominación Héroes de Granada para cubrir otra parte de la red con operaciones en toda la región (Valle de Aburrá, Nordeste y oriente).

A través del desarrollo de múltiples guerras y de complejas negociaciones, las redes mafiosas existentes en la ciudad de Medellín triunfaron sobre los reductos milicianos, las bandas y el Bloque Metro, y lograron crear una estructura reticular que articuló como nodos a los diferentes reductos formados por cada uno de estos sectores. Esta hipótesis se puede constatar si se mira detenidamente la procedencia de los 749 miembros desmovilizados del BCN, según su participación previa en alguna organización armada. De acuerdo con el Programa de Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín, el 0,53% de los desmovilizados provenía de las guerrillas, el 9,48% del ejército, el 37,38% de bandas, el 4,54% de otros frentes paramilitares y el restante 48,1% señalaba que no procedía de una organización previa. Si se asume que antes de la desmovilización gran parte del ala militar del BCN y un sector importante de integrantes de las oficinas se integraron al Bloque Héroes de Granada, y que una parte importante de ese 48,1% son sectores vinculados a las estructuras armadas de la economía ilegal (dominantemente de narcóticos), entonces es posible afirmar que la presencia de los sectores procedentes de las milicias y de otros

³⁹ Se trata de “58 hombres y mujeres armados, que hasta hoy pertenecemos al Frente Carlos Alirio Buitrago, decidimos en las montañas del Oriente Antioqueño separarnos de la estructura del ELN y conformar el Frente Ricardo Lara Parada, en honor a ese revolucionario masacrado por las armas asesinas del Comando Central”. Texto de la carta enviada por el Frente Ricardo Lara Parada, al Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, al Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, a la Unión Europea y a la Iglesia Colombiana. Junio 2004.

⁴⁰ Romero, op. cit., p. 26.

frentes paramilitares es mucho mayor. Estas cifras, con su relativa imprecisión, permiten sacar algunas inferencias sobre la multiplicidad de actores que convergen en la estructura reticular del BCN.

Antes de continuar con la descripción del BCN y su estructura reticular, es necesario realizar una breve digresión para mostrar lo que acontecía en las AUC cuando emergió el BCN.

Transformación de las AUC y aparición del Bloque Cacique Nutibara

¿Qué pasa en los cerca de 20 meses que trascurren entre la noticia de la crisis interna de las AUC y la “Declaración por la Paz de Colombia”? Al menos cuatro fenómenos distintos, pero estrechamente relacionados, ocurrieron en este período: (a) el crecimiento acelerado del número de combatientes, (b) la búsqueda de soluciones al problema de la presencia del narcotráfico, (c) la recomposición de la estructura interna y la aparición de nuevos frentes, y (d) la recomposición del mando.

Diferentes estimativos permitirían afirmar que entre la Primera Conferencia de 1997 y la constitución de la “Comisión exploratoria de paz” por parte del gobierno nacional para procurar acercamientos con las AUC, éstas habrían casi quintuplicado sus fuerzas. Romero estima que, entre 1997 y el 2000, las AUC habían multiplicado por dos el número de sus efectivos pasando de 4.000 a 8.000⁴⁰. Carlos Castaño aseguraba, ya en el 2003, de cara a una probable desmovilización, que el número de hombres armados era de 18.000⁴¹, lo que en su momento parecía una sobreestimación propia del forjeceo en las negociaciones, pero que las desmovilizaciones en curso confirman con creces. El balance del Informe Nacional de Desarrollo Humano para el 2002 reseña la existencia de 22 grupos paramilitares distribuidos en 28 departamentos⁴², lo que significa

⁴¹ Carlos Castaño Gil, “Qué pasaría si se frustra el proceso de desmovilización de las Autodefensas”, en: www.accubec.org, 3 de septiembre 2003.

⁴² PNUD, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003: *El conflicto, callejón con salida*, Bogotá, PNUD, 2003, p. 60.

que en seis años los frentes de las autodefensas se habían triplicado y la cobertura departamental había crecido cuatro veces.

Cuando se constituyeron las AUC el problema del narcotráfico ya estaba presente en la guerra colombiana, hasta el punto que dos de los principios fundacionales de las AUC se refieren al tema. Específicamente, en el punto cuarto se anunciaba el compromiso de “no involucrar sus frentes en actividades del narcotráfico”, y, en el punto octavo, se afirmaba que “cualquiera de las Fuerzas Aliadas que resultara involucrada con el narcotráfico asumiría sus responsabilidades independientemente del Movimiento Nacional”⁴³. Todo indica que los sucesos ocurridos durante este período condujeron a una revisión del problema, iniciada por Carlos Castaño, con acusaciones por narcotráfico sobre varios comandantes y frentes de las AUC⁴⁴, entre ellos los comandantes del BCB⁴⁵. Aunque la solución final del problema rechazó el deslinde pedido por Castaño y admitió que los ingresos del narcotráfico eran indispensables para financiar la guerra, éste continuó caracterizando a las AUC como una fuerza penetrada por el narcotráfico, unas veces a través de generalizaciones, por ejemplo cuando afirmó que “la guerra entre guerrillas y autodefensas se ha convertido en un hábitat para el narcotráfico”⁴⁶; otras, a través de la construcción de análisis sobre su degradación: “[las] Autodefensas combaten el terrorismo de las FARC sí, pero también se convirtieron en una nube oscura donde se ocultan: la corrupción nacional, el narcotráfico, las anarquías y los feudos locales y otras actitudes criminales como el hurto del petróleo, el mercenarismo y las de su especie. La penetración del narcotráfico y la entrada de mercenarios de diferente índole, pro-

⁴³ Eduardo Pizarro Leongómez, op. cit., p. 122.

⁴⁴ Daniel Pécaut, op. cit., p. 140.

⁴⁵ “C. Castaño responde al Bloque Bolívar”, *El Colombiano*, Medellín, 10 de octubre 2003.

⁴⁶ Carlos Castaño Gil, “Por qué le conviene al País la desmovilización de las AUC. Dificultades de un proceso de paz”, en: www.accubec.org, 4 de agosto 2003.

vocó esta terrible situación en las Autodefensas”⁴⁷. En sus últimos meses de vida, Castaño, de manera directa, expresa: “Señor Julián Bolívar. No fue [sic] precisamente pasional nuestras relaciones en las autodefensas, como hablar de diferencias por carácter y temperamentos. Le recuerdo: sólo fue una la razón de la separación de ustedes de las AUC: mi lucha contra el narcotráfico. Por eso el choque conmigo. Jamás aceptaré que se invoque la causa política de la Autodefensa para que salga barato el sostenimiento de un aparato económico ilícito”⁴⁸.

La disputa interna no dejó indemne a las AUC. El primer resultado de ella fue el fraccionamiento del grueso de la tropa en tres grandes bloques: las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá -ACCU-, establecidas desde 1994 pero ahora con presencia nacional y una amplia estructura federal; el Bloque Central Bolívar -BCB- con casi 30 frentes en 11 departamentos; y el Bloque Oriente en Casanare y Meta. El segundo resultado fue la declaración de rebeldía de los bloques Élmer Cárdenas y Metro de las ACCU contra su mando, con la anuencia de Carlos Castaño, según muchos indicios. El tercero fue el enfrentamiento entre grupos de autodefensa que iría a definir el adentro y el afuera en la nueva configuración de las AUC, y que se expresó entre 2001 y 2003 en cuatro guerras. Dos de éstas tuvieron dimensiones importantes, con cerca de un millar de muertos cada una, entre el Bloque Centauros de las ACCU y las Autodefensas Campesinas del Casanare; la otra, librada por el BCB y el BCN contra el Bloque Metro en Antioquia. Las otras dos fueron más pequeñas: una ordenada por la Dirección del BCB contra el Frente Isidro Carreño en el Magdalena Medio santandereano; una más por la Dirección de las AUC contra el grupo de Hernán Giraldo, en la Sierra Nevada de Santa Marta. Es en este contexto que aparecen por primera vez en

⁴⁷ Carlos Castaño Gil, “Qué pasaría si se frustra el proceso de desmovilización de las Autodefensas”, www.accubec.org 3 de septiembre 2003.

⁴⁸ “C. Castaño responde al Bloque Bolívar”, *El Colombiano*, Medellín, 10 de octubre 2003.

el organigrama de las AUC algunas de las estructuras que han sido señaladas por las autoridades y diversos comentaristas de provenir de las huestes del narcotráfico, por ejemplo, el BCN y el Bloque Vencedores de Arauca que comanda Pablo Mejía⁴⁹.

Estos sucesos se van a reflejar, desde luego, en cambios drásticos en la estructura dirigente de las AUC. La renuncia de Carlos Castaño a su jefatura en el 2001 es resuelta en una cumbre de junio de ese año, con la creación de una dirección colegiada, repartiendo la dirección política entre Castaño y Ernesto Báez del BCB, y trasladando la dirección militar a Salvatore Mancuso. Después de la muerte de Carlos Castaño, en abril del 2004, esa dirección tendría una morfología todavía más plana. Sin embargo, el paso más espectacular fue la aparición sin antecedente inmediato de Adolfo Paz —el antiguo Don Berna aliado de los hermanos Castaño Gil en la guerra contra Pablo Escobar— como Inspector General de las AUC, en principio, y aparentemente, sin mando sobre combatientes. Sólo cuando los acercamientos entre las AUC y el gobierno nacional a principios del 2003 empezaron a realizarse, la presión pública sobre la figura de Adolfo Paz se hizo sentir hasta el punto de que el nuevo mando —aún con la presencia de Carlos Castaño— dedicó buena parte de sus esfuerzos diplomáticos a avalar la presencia de este personaje en sus filas. La manifestación más dicente fue una carta abierta que tenía como destinatarios al Presidente de la República y al Alto Comisionado de Paz, en la que se rechazaban “las falsas imputaciones que se están haciendo a la persona del Comandante Adolfo Paz, en quien reconocemos un hombre íntegro, probo y al servicio de la causa de la paz en el país”⁵⁰. No pasarán muchos meses antes de que Adolfo Paz aparezca propiamente en el Estado Mayor de las AUC.

⁴⁹ El Bloque Vencedores de Arauca aparece oficialmente como aliado del Bloque Central Bolívar en el libro *Escenarios para la paz a partir de la construcción de regiones*, de autoría del BCB, que apareció a principios de 2004. La revista BCB de julio del 2003 todavía no lo registraba.

⁵⁰ Estado Mayor Autodefensas Unidas de Colombia. *Montañas de Antioquia*, septiembre 29 de 2003. Un poco después, en el editorial de su publicación, también

Relatada de esta manera la historia, la recomposición de las AUC luce suficientemente significativa como para que algunas de las características que se les atribuían en el pasado pudieran aún mantenerse, y no hay duda de que la irrupción en la escena de Adolfo Paz y el Bloque Cacique Nutibara, un poco después, hace parte de esta transformación.

El BCN y el usufructo de todas las guerras

Para comprender plenamente el significado de la definición de este bloque como una compleja estructura de redes, es necesario realizar varias precisiones. La primera, que una red existe si hay un objetivo común. En el caso específico del BCN, se trata de la extracción de rentas mediante medios criminales y el desarrollo de una estrategia de control social. En ésta se combinan los elementos estrictamente contrainsurgentes con un accionar que tiene como objetivo crear un monopolio cerrado de oportunidades en torno al manejo de la economía ilegal en la ciudad y la región.

En segundo lugar, a pesar de la existencia de este objetivo común y de la articulación de los diferentes nodos en torno a él, cada una de las estructuras que dan forma a la red tiene grados variables de autonomía o subordinación con respecto a la estructura global, y cada una de esas estructuras se inserta en la red desarrollando lógicas de acción más o menos propias y particulares. Las oficinas, las bandas, las estructuras del crimen organizado, los paramilitares y los grupos de autodefensa barrial convergen a través de formas complejas de intermediación en el objetivo general del despliegue del proyecto de control social contrainsurgente en Medellín. Sin embargo, cada uno opera desde sus configuraciones, trayectorias y composiciones específicas. Todos ejercen control social y territorial, pero el nodo

firmado por Carlos Castaño, decía: “respaldamos y reconocemos el mando y el carácter de Autodefensa de nuestro amigo y compañero de causa comandante Adolfo Paz”, 8 de octubre del 2003.

paramilitar lo hace desde su lógica esencialmente contrainsurgente, las oficinas desde su lógica de control del mercado ilegal, las auto-defensas desde su lógica de control social y territorial, y las bandas desde su lógica de microempresarios de la criminalidad.

Por otra parte, toda red está compuesta por nodos con “funciones especializadas conectadas por vínculos de mando independientes entre sí pero subordinados a una cédula superior. De acuerdo a las necesidades de la red, los [nodos] independientes pueden actuar coordinadamente, pero siguen haciendo parte de una estructura fragmentada y difusa”⁵¹. En este sentido, el BCN, más que una estructura anárquica, es una organización reticular en la cual se aprecia un grado importante de jerarquización. Sin embargo, las jerarquías que allí se identifican son anchas y horizontales. Al hacer una lectura del BCN como red, se asume, entonces, que en su configuración aparecen nodos o estructuras jerárquicas densas (Adolfo Paz y algunos sectores de las oficinas y los paramilitares), y, también, nodos o estructuras jerárquicas livianas (las autodefensas barriales y las bandas).

Además, es necesario definir al BCN en la doble perspectiva de las relaciones entre los diferentes nodos de la red, y las relaciones de estos nodos con el entorno. En sentido estricto, las oficinas, las bandas, las estructuras del crimen organizado, los paramilitares y los grupos de autodefensa barrial se relacionan entre sí a través de un conjunto variable de intermediarios, y, a la vez, cada uno de estos intermediarios establece relaciones particulares y específicas con agentes específicos del entorno de la red. Llamar la atención sobre el papel de los intermediarios y sobre las variadas relaciones de los nodos con el entorno permite entender las conexiones y apoyos brindados —en diferentes momentos y territorios— por sectores de la policía, miembros del ejército colombiano, algunas comunidades y sectores de las elites políticas y sociales de la ciudad al proyecto paramilitar.

⁵¹ Gustavo Duncan, *Del campo a la ciudad en Colombia: La infiltración urbana de los señores de la guerra*, Bogotá, Documento CEDE 2005-2, Bogotá, Universidad de los Andes, enero de 2005, p. 31.

Por último hay que considerar los fenómenos de flujo de combatientes entre los diversos actores del conflicto armado, facilitado por el proceso de aprendizaje recíproco descrito por Cubides y teorizado en los estudios sobre cultura y socialización políticas⁵², fenómeno generalizado, aunque los movimientos dominantes iban desde los actores primarios y nacionales del conflicto hacia las estructuras de las AUC. Ese “giro mercenario” en la guerra colombiana, como salida al escalamiento que demandaba más soldados, fue financiado por la enorme fuente de dinero que el narcotráfico ofreció a los grupos armados ilegales, en especial a las FARC y las AUC⁵³.

En el trabajo titulado *Del campo a la ciudad en Colombia: La infiltración urbana de los señores de la guerra*, Gustavo Duncan plantea como hipótesis central que “la irrupción masiva de redes mafiosas en las ciudades sólo ha sido posible por el apoyo logístico, militar y financiero recibido por los jefes de las autodefensas desde el campo”⁵⁴. Posiblemente, esta hipótesis se cumpla plenamente en pequeños municipios y en algunas ciudades intermedias estudiadas por el autor. Sin embargo, a la hora de analizar el caso del BCN es necesario invertir la hipótesis de Duncan y afirmar que la consolidación del proyecto paramilitar en Medellín, como una estrategia contrainsurgente y de control social que hoy alcanzaría a cubrir el 70% de los barrios de la ciudad⁵⁵, sólo fue posible con el apoyo logístico, militar y financiero de las redes mafiosas. En este sentido, el BCN aparece como una red que, a la manera de una hidra,

⁵² María Teresa Uribe de Hincapié, op. cit; Fernando Cubides, *Burocracias armadas*, op. cit.; Gabriel Almond y Bingham Powell (eds.), *Comparative politics today*, New York, Harper Collins, 1996.

⁵³ María Teresa Uribe de Hincapié, op. cit. Para el caso específico de los grupos paramilitares, Vilma Liliana Franco, “Mercenarismo corporativo y sociedad contrainsurgente”, Estudios Políticos No. 21, Medellín, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, julio-diciembre de 2002. Para el caso de las FARC, Otty Patiño, “La generación X de las FARC”, *El Tiempo*, 2003.

⁵⁴ Gustavo Duncan, op. cit.

⁵⁵ Elizabeth Yarce, “Medellín: 20 años de llanto en las calles. AUC controlan 70% de los barrios, dice informe de inteligencia”, *El Colombiano*, 30 de abril de 2002.

aniquila, anuda o absorbe, a través de jerarquías anchas y horizontales, a los diferentes nodos esbozados en el apartado anterior.

Si nuestra hipótesis es válida, podemos afirmar que el BCN es una estructura reticular que articula actores tradicionales del conflicto armado como unidades guerrilleras rurales provenientes de los paramilitares y las guerrillas, actores primarios del conflicto armado (como bandas, combos y milicias) y núcleos refinados del crimen organizado (como las grandes bandas y oficinas). La inscripción estratégica y política de carácter contrainsurgente del BCN fue aportada por las AUC, mientras que la identidad estructural la aportó la mafia. No hay que olvidar que ya Negri y Hardt habían señalado perspicazmente como paradigmas de red a Al Qaeda y a los “carteles colombianos de la droga”⁵⁶.

La descripción que hasta aquí hemos realizado se complementa, finalmente, con la afirmación de que el BCN tiene una presencia significativa en las comunidades como consecuencia del ejercicio de regulación que ejerce en cuatro tipos de actividades: a) las transacciones criminales a través de la eliminación de delincuentes, y la infiltración y control sobre formas delincuenciales organizadas como microempresas armadas⁵⁷, b) la participación directa en actividades legales⁵⁸, c) el acceso y control sobre instituciones y formas de participación comunitaria, y d) el despliegue de un claro ejercicio de intermediación entre las comunidades y la administración local.

Después de definir al BCN como una red, queda la pregunta acerca de cómo rutas tan diversas y nodos a los que se les atribuyen intereses diferentes, e incluso contradictorios, se articulan y logran desarrollar una actuación común. La respuesta más obvia a esta pregunta señala que estos nodos se fueron constituyendo a través de prácticas de aniquilamiento, subordinación, negociación y dominación, y a través de la puesta en marcha de intereses comunes articulados a partir de

⁵⁶ Michael Hardt y Antonio Negri, op. cit., p. 111.

⁵⁷ Gustavo Duncan, op. cit., pp. 32 y ss.

⁵⁸ *Ibíd.*, pp. 36 y ss.

identidades ideológicas o a través de un simple ejercicio contractual. La respuesta menos obvia señala que esta convergencia estuvo determinada por el crecimiento de la economía ilegal, la debilidad del Estado, la presencia de intermediarios, el escalonamiento y el fracaso de la urbanización del conflicto, y la privatización y negociación permanente de los mercados de seguridad en la ciudad.

Hay tres asuntos centrales en esta segunda respuesta. El primero, es el reto que supuso para las AUC la intensificación del conflicto armado en la transición al siglo XXI (1999-2001), dada la dinámica que se presentó a raíz de la ofensiva militar de las FARC y la crisis del gobierno Samper, que tuvo un efecto significativo en las Fuerzas Militares. Según la declaración de un jefe disidente de las AUC, la intención de Carlos Castaño era “tomarnos el narcotráfico”⁵⁹, presumiblemente con el fin de cubrir rápidamente la demanda de hombres, armas y dinero que el agravamiento de la guerra suponía.

En segundo lugar se encuentra el fracaso del Bloque Metro en su tarea estratégica de copar a Medellín y derrotar el proyecto guerrillero en proceso de instalación en la ciudad. De esta manera, la incorporación de las fuerzas urbanas comandadas por Adolfo Paz parecía deseable, dado que la hegemonía en la prestación ilegal de seguridad, surgida de una proyectada derrota de la guerrilla en Medellín, y el monopolio en la regulación de la economía ilegal eran propósitos complementarios. Así se facilitó, de hecho, el reencuentro de dos de los grandes actores armados de la región, a saber, las autodefensas y el aparato armado del narcotráfico (asumiendo que el Estado y las guerrillas son los restantes).

Finalmente las guerras que libraron los múltiples actores armados, las negociaciones adelantadas por el Estado para enfrentarlos y las acciones que dieron forma a las políticas de seguridad ciudadana en Medellín, en la década de 1990, propiciaron, agenciaron y justificaron el retiro paulatino, casual o intencional del Estado de la prestación

⁵⁹ “Un disidente paramilitar denuncia la expansión de los cultivos de coca”, *El Nuevo Herald*, Miami, 3 de julio 2003.

de la seguridad y la gestión del conflicto armado —ver anexo No. 1—. Este retiro del Estado dio forma a un modelo de negociación permanente del desorden, marcado por el papel preponderante de los intermediarios armados, y consolidó un formato de acción pública que permitió la igualación política de todos los actores armados generando una serie de trampas de equilibrio de alto nivel⁶⁰ que han permitido la inserción exitosa del paramilitarismo en la ciudad. La conclusión del secretario de gobierno de la administración Fajardo, y reconocido experto en la violencia de Medellín, es más radical: en esos años el Estado habría colapsado en la ciudad⁶¹.

Bajo esta hipótesis, ¿cómo evaluar el proceso de desmovilización?

Si se asume que el BCN es una estructura reticular, entonces, ¿cómo debe evaluarse el proceso de su desmovilización? La respuesta a esta pregunta es mucho más compleja, pues son muchas las apreciaciones que se han realizado sobre la desmovilización de este bloque. Cuando se cumplía un año de ella, Alfredo Rangel, efectuando balances provisionales, anotó que el modelo Cacique Nutibara consiste en una desmovilización sin desmovilización; un desarme sin desarme y una reinserción sin reinserción, que busca tolerar veladamente el control de territorios por los paramilitares para impedir el retorno de la guerrilla⁶². Eduardo Pizarro, por su parte, concluía que en Medellín se produjo una “paramilitarización” de la ciudad y que la “desmovilización” del BCN fue, en realidad, una desmovilización ficticia, pues quienes aparecieron con uniformes y armas eran en realidad jóvenes

⁶⁰ Véase: Jon Elster, *El cambio tecnológico: Investigaciones sobre la racionalidad y la transformación social*, Barcelona, Gedisa, 1992, p. 105.

⁶¹ Alonso Salazar Jaramillo, Intervención en el lanzamiento del libro *Democracia y ciudadanías: Balance de derechos y libertades en Medellín*, de autoría de Luz Stella Álvarez y Jorge Bernal Medina, abril 2005.

⁶² Alfredo Rangel, “Las negociaciones en Ralito. Dilemas Estratégicos”, *El Tiempo*, 8 de octubre 2004.

aliados en los barrios y no el grueso de la organización, ni sus cuadros de mando y dirección, que continuaron el proceso de dominio de la periferia de la ciudad. Pizarro señalaba que el control era más sutil: “no existe patrullaje de la ciudad con pasamontañas ni armas de largo alcance. Es un control invisible, con amenazas, con armas camufladas de corto alcance, con expulsiones de los barrios [...] Hoy se respira un nuevo clima, pero los habitantes de las comunas coinciden en afirmar que detrás de la aparente calma se hallan agazapados los nuevos dueños del orden local: los grupos paramilitares que controlan los suburbios de Medellín con mano de hierro”⁶³.

De otro lado, y por la misma época, el jefe de la Misión Verificadora de la OEA para el proceso de desmovilización, Sergio Caramagna, dijo al diario *El Tiempo* que “presumían la existencia de una estructura paramilitar subyacente al BCN que aún no se había desmovilizado”⁶⁴. El propio Comisionado de Paz, Luis Carlos Restrepo, reconoció que en este proceso de desmovilización se mezclaron también integrantes de bandas que presuntamente no pertenecían al BCN⁶⁵. En otro contexto, el secretario de gobierno de Medellín, Alonso Salazar, denunciaba la existencia de estructuras paramilitares en la ciudad, tales como los denominados Héroes de Granada, Frente José Luis Zuluaga y Autodefensas del Magdalena Medio⁶⁶.

Cualquier observador más o menos serio del proceso debe reconocer que todos estos diagnósticos tienen la razón. Cada uno de ellos anota un aspecto real y problemático del proceso de desmovilización del BCN, y llama la atención sobre los riesgos reales que genera dicha

⁶³ Eduardo Pizarro Leongómez. “Una calma aparente. Paramilitarización urbana”. *El Tiempo*, Bogotá, 15 de agosto 2004.

⁶⁴ “OEA dice que verificación no es equivalente a peritaje: Se está violando el cese de hostilidades”. *El Tiempo*, 25 de septiembre 2004.

⁶⁵ Internacional Crisis Group, “Desmovilizar a los paramilitares en Colombia: ¿Una meta viable?”, Informe sobre América Latina, N° 8, 5 de agosto 2004, p. 13.

⁶⁶ “Mañana se cumple el primer año de la desmovilización del BCN de las AUC”, *El Tiempo*, Bogotá, 23 de noviembre 2004.

negociación. Sin embargo, estos diagnósticos deben acompañarse de una reflexión en la que se aborde la pregunta por el significado y las posibilidades reales que existen de desmovilizar a una red.

Si se asume que la verdadera naturaleza del BCN remite a la configuración de una red en la que convergen, de manera controlada y en permanente tensión, los nodos del narcotráfico, las autodefensas, el paramilitarismo y las bandas, y si se acepta que en la configuración de esta red aparecen nodos o estructuras jerárquicas densas y nodos o estructuras jerarquías livianas, entonces, es posible afirmar que la desmovilización del BCN es —y sólo podía ser— una desmovilización de algunos de estos nodos. Lo que se pretende afirmar es que el proceso adelantado hasta ahora nos muestra, fundamentalmente, la desmovilización y negociación con algunos nodos densos de la red.

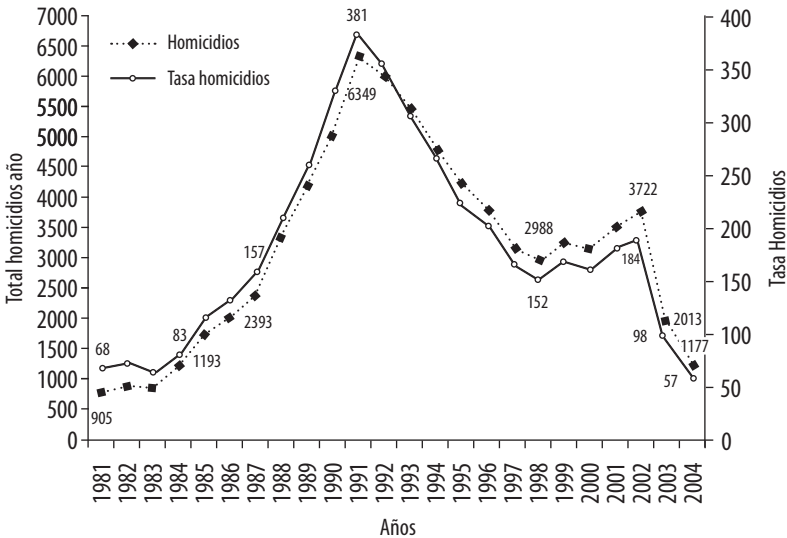
De hecho, el proceso posterior de desmovilización del Bloque Héroes de Granada demostró que el BCN había terminado por ser un rótulo que describía sólo parte de la red que inicialmente nombraba. Efectivamente, después de la incorporación de Adolfo Paz a las AUC como inspector general, y de la derrota del Bloque Metro, la sigla BCN pasó a describir una estructura urbana destinada a abrir el largo camino de la desmovilización, mientras el nuevo Bloque Héroes de Granada cobijaba estructuras rurales del Nordeste y oriente antioqueños y de la región de Medellín, que por distintas razones tenían una temporalidad distinta.

¿Por qué las estructuras densas de esta red pueden concurrir en un proceso de desmovilización? Pueden darse varias explicaciones. La principal, a nuestro modo de ver, es la nueva política de seguridad en la región de Medellín en cabeza del Estado. En este trabajo se ha argumentado que las políticas de seguridad y de pactos con las milicias y otros actores primarios del conflicto armado en Medellín configuraron una suerte de retiro del Estado, caracterizado por la admisión implícita de que su soberanía estaba en disputa. Las limitaciones estatales, en materia de seguridad, en Antioquia y la región, llegaron a su cenit en el 2002 y se expresaron en los acontecimientos de abril, cuando fue secuestrado el Gobernador de Antioquia en el occidente del depar-

tamento y abaleado el vehículo en el que se desplazaba el alcalde de Medellín en la Comuna 13. La decisión del gobierno nacional de poner en marcha las operaciones Orión (de recuperación de la Comuna 13) y Marcial (de ofensiva en el Oriente antioqueño) supuso, tal como lo muestra el cuadro 1, un quiebre en los indicadores de seguridad y el comienzo de la iniciativa estatal en la región⁶⁷.

Cuadro 1

Homicidios y tasa de homicidios en Medellín entre 1981 y 2004



⁶⁷ En septiembre de 2003, al año de estas operaciones, las estadísticas mostraban caídas del homicidio del 42% y del secuestro en un 40% para la región, y una reducción del 90% en el desplazamiento forzado. La disminución creciente de homicidios en la ciudad es una tendencia que viene desde 1991, año en que tuvo su registro histórico más alto. Esta tendencia sólo fue interrumpida durante el año 2002, lo que puede explicarse por los operativos y acciones de la Operación Orión en la Comuna 13 y sus consecuencias indirectas.

Otras dos posibles explicaciones son el proceso nacional de quiebra en la voluntad de combate de las AUC —expresado dramáticamente en la conducta de Carlos Castaño durante su último año de vida—, y el interés de los sectores armados del narcotráfico de legalizar sus fortunas y vidas, y asimilar el ejemplo de sus pares industriales y comercializadores de la cocaína que usufructuaron la derrota del Cartel de Medellín.

Si se acepta que cada una de las estructuras que dan forma a la red tiene grados variables de autonomía o subordinación con respecto a la estructura global, y se inserta en la red desarrollando lógicas de acción particulares, entonces, se tendrá que afirmar que el proceso de desmovilización siempre será parcial, pues existen claros límites en la posibilidad de desarticular cada uno de estos nodos. En este sentido, es necesario anotar que el proceso de negociación está inscrito —y probablemente siempre lo estará— en un contexto de permanente mimesis entre la legalidad y la ilegalidad.

Si se afirma que las oficinas, las bandas, las estructuras del crimen organizado, los paramilitares y los grupos de autodefensa barrial se relacionan entre sí a través de un conjunto variable de intermediarios, y que cada uno de éstos establece las relaciones específicas de los nodos con el entorno, habrá que abandonar toda pretensión inmediata de evaluar los verdaderos efectos de la desmovilización del BCN, en términos del pretendido ideal de desmontar el paramilitarismo en la ciudad. Por ahora, esta evaluación tendrá que hacerse en términos de la efectiva desarticulación y reinserción social de algunos componentes de esos nodos.

La existencia de una gran economía ilegal, de un mercado de seguridad con múltiples demandantes y oferentes armados y de una institucionalidad débil, que se estructura sobre la figura de los intermediarios legales y no legales, coloca las intenciones de desmontar el paramilitarismo en el terreno inmodesto de los ideales. Suponer que con las desmovilizaciones realizadas se puede desmontar el proyecto paramilitar equivale a decir que es posible recoger con los dedos la gota de mercurio que cae sobre el piso.

Quizás esta interpretación demande otra evaluación con respecto a este proceso, y otras estrategias para el posconflicto, distintas a las tradicionales, es decir, las usadas en las negociaciones nacionales y regionales efectuadas desde 1989. Las estrategias, según la síntesis que hace Manuel Castells, cubren tres procesos: “El primero es la desarticulación de la red. El segundo consiste en prevenir la reconfiguración de la red. Y el tercero es evitar la reproducción de la red”⁶⁸.

El actual proceso de negociación y desmovilización cubriría totalmente el primer proceso, y como tal debería entenderse, pues ataca los nodos estratégicos, es decir, “aquellos en los que reside la capacidad de coordinación y toma de decisiones”⁶⁹. En cualquier caso, la desarticulación de la red no supone que todas las estructuras armadas, especialmente las que son actores primarios del conflicto, se disuelvan, pues las nuevas limitaciones (prisión, desmovilización, judicialización) de los nodos hegemónicos modifican las condiciones de las relaciones internas. La variada procedencia de sus miembros y la alta presencia de mercenarios constituyen fenómenos nuevos en los procesos de paz y desmovilización en Colombia.

Los otros dos procesos son complejos, pero más accesibles de lo que serían sin el desmonte del aparato militar denso de la red. El segundo incluye una labor de alta inteligencia y policía, y contempla tareas de bloqueo financiero y económico, la ruptura de los mecanismos de control o contratación de actores primarios del conflicto o de la violencia social, y, seguramente, las tácticas operativas del tipo *swarming*⁷⁰. El tercer proceso correspondería a lo que se denomina

⁶⁸ Manuel Castells, “La guerra red”, *El País*, Madrid, 18 de septiembre 2001.

⁶⁹ Ídem.

⁷⁰ En la definición de Castells: “basadas en el despliegue de pequeñas unidades de comando con alto poder de fuego, autonomía propia, coordinación electrónica entre las mismas y acceso constante a información por satélite y a apoyo aéreo instantáneo con armas de precisión”. Ídem. Ver: Eduardo Pizarro Leongómez, “Colombia: ¿Guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua?”, *Análisis político*, N° 46, Bogotá, Iepri, Universidad Nacional, mayo-agosto 2002, p. 178.

en la literatura “consolidación de la paz”, esto es, la institucionalización y afirmación del Estado, acompañada de la intervención cultural y social que pueda transformar el entorno que ha alimentado a estas redes criminales. Posiblemente, aquella imagen de la gota de mercurio en el piso que pretendemos atrapar con los dedos sea una buena metáfora para aludir al tipo de reto que supone la naturaleza descrita del paramilitarismo en la región de Medellín, si se continúa estudiando bajo cánones tradicionales.

Anexo 1

Las políticas públicas de seguridad en Medellín

Apaciguamiento, histéresis y retiro del Estado

A comienzos de la década de los años noventas, cuando la ciudad de Medellín atravesaba por la que se ha denominado la crisis más grave de su historia, se formulan simultáneamente dos discursos en torno a los contenidos que debían asignarse a las políticas públicas de seguridad en la ciudad. El primero es el de la concertación, el pacto social y la convivencia, y, el segundo, el de la seguridad ciudadana. En términos de su origen y desarrollo, estos dos discursos se entrecruzan permanentemente; sin embargo, cada uno se inspira en diferentes circunstancias y está ligado a procesos nacionales que han tenido una importante incidencia en la ciudad de Medellín.

El discurso de la concertación y del pacto social se formula en el ambiente de optimismo de la Constitución de 1991, y en la euforia de la participación política que se desencadena con ella. De manera genérica, este discurso se trata de una opción política y gubernamental inspirada en el propósito de “pagar la deuda social” y de legitimar y acercar el Estado a la sociedad. Para el caso concreto de Medellín, la idea del pacto social se operacionalizó a través de la Consejería Presidencial para Medellín y su Área Metropolitana, instancia de carácter nacional que tenía por objetivo:

“Formular las políticas generales y coordinar las acciones de las distintas agencias del Estado a través de la Dirección del Programa Presidencial, con el objeto de apoyar al gobierno y a la comunidad en la superación de la crisis por la que atraviesa; promover la búsqueda de soluciones a los agudos conflictos que afectan a las comunidades que la integran; identificar, promover, concertar y coordinar programas, proyectos y acciones de orden social que hagan posible una amplia participación comunitaria que convoque a todos los estamentos y

sectores de Medellín para la búsqueda de la reconstrucción social y la recuperación de una ética civilista y ciudadana⁷¹.

Por su parte, el discurso de la seguridad ciudadana, que surge en el marco de la Estrategia Nacional contra la Violencia, tiene por objetivo “garantizar que el monopolio del uso de la fuerza esté en manos de las instituciones armadas estatales, según el mandato constitucional; recuperar la capacidad de la justicia para sancionar el delito y combatir la impunidad y, finalmente, ampliar el cubrimiento institucional del Estado en todo el territorio nacional”⁷². En Medellín, esta estrategia se desplegó con el diseño de planes de desarrollo en los cuales se planteaba de manera directa la puesta en marcha de políticas públicas orientadas a “atacar” y “controlar” los problemas de la violencia y la criminalidad presentes en la ciudad.

En el marco de estos dos discursos, que constituyen el trasfondo para el diseño de las políticas públicas de seguridad en Medellín desde 1990, se han entrecruzado, complementado y superpuesto diseños políticos del nivel local con procesos y políticas nacionales determinantes en el desarrollo del conflicto armado en Medellín. En este sentido, cualquier intento de explicación de la paradójica relación existente entre el diseño de políticas públicas de convivencia y seguridad en Medellín y la irrupción, más o menos hegemónica, del Bloque Cacique Nutibara debe pasar por una mirada general de los planes de desarrollo y de dichas políticas implementados en la ciudad de Medellín en la década de los noventa.

La hipótesis que se desarrolla en este apartado es que el discurso y las acciones que dieron forma a las políticas de seguridad ciudadana en Medellín, en la década de los noventa, propiciaron, agenciaron y

⁷¹ Consejería Presidencial para Medellín y su Área Metropolitana. Municipio de Medellín, Corvide, PNUD. Programa integral de mejoramiento de barrios subnormales en Medellín (Primed): Estudios de factibilidad, Medellín, 1993, pp. 20-23.

⁷² Presidencia de la República, *Promoción de la convivencia pacífica en Medellín y su área metropolitana*, 1991, p. 4.

justificaron el desplazamiento o retiro intencional y paulatino del Estado de la gestión del conflicto, produjeron un modelo de negociación permanente del desorden, marcado por el papel preponderante de los intermediarios armados, consolidaron un formato de acción pública que permitió la igualación política de todos los actores armados, y dieron origen a una serie de trampas de equilibrio de alto nivel⁷³ que permitieron la inserción exitosa del paramilitarismo en la ciudad.

Las políticas locales: Apaciguamiento y trampas de equilibrio

Desde comienzos de la década de los noventa, el tema de la seguridad ciudadana aparece de manera recurrente en las discusiones sobre la ciudad y como un asunto de interés tanto para la sociedad como para las autoridades gubernamentales. La irrupción de esta temática y el punto de quiebre en relación con políticas públicas anteriores están ligados al proceso de concertación y pacto social que lideró la Consejería Presidencial para Medellín y su Área Metropolitana a comienzos de ese decenio. Con la participación de dicho ente se realizaron varios seminarios en los que se abordaron los temas de la seguridad ciudadana, la policía, el problema de la violencia y la criminalidad, y la necesidad de buscar mecanismos de concertación social.

En el marco de estos seminarios se presenta un notable cambio de rumbo en las políticas gubernamentales referentes a la problemática de la violencia y de la inseguridad en la ciudad. Específicamente, estos cambios se refieren al diseño de un conjunto de políticas que tienen como punto de partida el reconocimiento de la imposibilidad de que la administración siga evadiendo sus responsabilidades en la solución del problema de violencia de la ciudad. Hasta principios de la década del noventa, existía una percepción de la administración local según la cual la violencia no había surgido en Medellín, ni era exclusiva de la ciudad, ni estaba en manos del gobierno local resol-

⁷³ Véase: Jon Elster, *El cambio tecnológico: Investigaciones sobre la racionalidad y la transformación social*, Barcelona, Gedisa, 1992, p. 105.

verla. Las razones que se argumentaban al respecto eran de diversa índole: a) que las autoridades no se consideraban responsables de la generación y del incremento de los sucesos de violencia; b) que los factores desencadenantes de la violencia eran externos a la ciudad y no estaban relacionados con la acción del gobierno municipal —entre ellos, la política de guerra contra el narcotráfico y las acciones contra la guerrilla —; c) que la acción de la administración municipal estaba limitada por una legislación que, en materia de orden público y seguridad, privilegiaba a las autoridades nacionales (artículo 315, numeral 2 de la Constitución)⁷⁴.

La transformación en la actitud de los gobiernos locales en materia de seguridad tenía un segundo sentido, que consistía en aceptar que el tratamiento represivo que había predominado hasta ese momento para enfrentar problemas como el del narcoterrorismo y el sicariato era equivocado. Aunque no se indicó explícitamente en ningún lugar, se sugirió, en discusiones del Concejo Municipal, en la prensa escrita y en algunos círculos académicos, que los cuerpos de seguridad desarrollaban acciones encubiertas movidas por el ánimo de la retaliación y que no solamente eran ineficaces sino que también aislaban mucho más al Estado y a sus autoridades de la sociedad. Para corregir estas dos situaciones, las autoridades locales consideraron la necesidad de diseñar y aplicar una política de seguridad ciudadana para la ciudad.

Una mirada general de los planes de desarrollo, en lo referido a la seguridad ciudadana y la convivencia, implementados en la ciudad de Medellín en la década de los noventa, permite identificar variaciones en las percepciones que las administraciones de la ciudad han tenido del tema, así como en las prioridades en materia de gestión pública. Una de esas variaciones tiene que ver con la identificación de los que se consideran problemas de la ciudad; otra, con los interlocutores de la comunidad y con el papel que deben realizar para abordar estas

⁷⁴ Véase: William Fredy Pérez Toro y Juan Carlos Vélez Rendón, “Seguridad ciudadana y homicidio en Medellín”, *Estudios Políticos* No. 11, Medellín, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, julio-diciembre de 1997.

problemáticas; finalmente, las acciones que se concibieron para resolver institucionalmente tales inconvenientes. Sin embargo, y más allá de estas variaciones, puede afirmarse que coincidían en dos aspectos básicos. En primer lugar, se asignaba un papel central a la sociedad civil en el tema de la seguridad y se privilegiaba las formas de autogestión del conflicto en las cuales se daba un lugar protagónico a las negociaciones con las numerosas organizaciones armadas que tenían, por un lado, una alta capacidad de chantaje y disrupción del orden y, por el otro, una posibilidad de ofrecer servicios y funciones de seguridad y justicia, es decir, de producir control. En segundo lugar, todas ellas se plantean como un nuevo punto de partida y como un punto de ruptura con la política anterior. La consecuencia lógica es que, en términos globales, la década del noventa estuviera marcada por la ausencia de una política de seguridad coherente y a largo plazo, que trascendiera los afanes trazados por los indicadores de la criminalidad y las permanentes negociaciones del desorden con los actores armados presentes en la ciudad.

Las dos primeras administraciones populares de la ciudad tenían un discurso referente a la seguridad ciudadana y una percepción vaga de la dimensión que habían alcanzado la violencia y los homicidios para finales del decenio de 1980 —entre cuatrocientos y quinientos homicidios por mes, según datos oficiales —⁷⁵. Para la administración de Juan Gómez Martínez (1988-1990,) la ciudad estaba atravesando una crisis que estaba determinada, básicamente, por el fenómeno negativo del narcotráfico. Las prioridades para esta administración eran, en consecuencia, recuperar la imagen de la ciudad y contrarrestar la información que ofrecían los medios de comunicación sobre la narcotización de la capital antioqueña. En términos concretos, en el programa de gobierno se propuso una mayor acción en temas como el de “la seguridad” y el “orden público”, el auxilio a la rama jurisdiccional en investigaciones de contravenciones, delitos y diligenciamiento de comisiones, la recu-

⁷⁵ Alcaldía de Medellín, Hecho ya realidad: Juan Gómez Martínez. *Balance de una administración actuante*, Medellín, Imprenta Municipal, 1990, pp. 38-39.

peración del espacio público, el control de brotes de indisciplina social y el control de establecimientos abiertos al público.

Para el logro de algunos de estos objetivos, la administración municipal buscaba fortalecer su relación con la sociedad, a partir de “un nuevo concepto de participación”, con el cual se pretendía vincular a las juntas de acción comunal de la ciudad en actividades tendientes a la conciliación y resolución de problemas civiles y penales, a la realización de obras de infraestructura, y de desarrollo y promoción comunitaria. Al mismo tiempo, se llevaron a cabo campañas educativas, como “el mes del comportamiento ciudadano”. El objetivo central de esta campaña era “fomentar en forma masiva los valores ciudadanos, para darle a Medellín un ambiente más cálido, tanto en sus gentes como en su presentación”, y apoyar “los programas que inculcan los valores y promueven las estrategias de beneficio común”⁷⁶.

La administración del alcalde Omar Flórez Vélez (1990-1992), por su parte, diseñó un Programa de Civilidad “como propuesta para la solución de conflictos”. Partiendo de la idea de que “el problema de Medellín es fundamentalmente cultural”, la tarea que se impuso esa alcaldía era “la superación de ese producto irracional de múltiples causas que es la violencia”, oponiéndole a ese “modelo contracultural basado en la violencia y la muerte una cultura sustentada en la convivencia pacífica, una cultura de la paz”. Para el logro de tal objetivo, se proponía, en conjunto con un Plan de Acción Social:

“la consolidación del Estado de derecho, el establecimiento de relaciones de convivencia y tolerancia, el respeto por los derechos humanos, la solución pacífica y concertada de los conflictos, la construcción de una ética profesional para los organismos de seguridad, la supresión de la dicotomía Estado-sociedad, la generación de empleo y el impulso al desarrollo con justicia social”⁷⁷.

⁷⁶ *Ibíd.*, p. 89.

⁷⁷ Omar Flórez Vélez, “Propuesta para la convivencia ciudadana en Medellín”, en: *Consejería Presidencial para Medellín y su Área Metropolitana, Medellín: Alternativas de Futuro, Medellín, 1992, pp. 21-24.*

A fin de “borrar” la brecha que separaba la sociedad del Estado, se buscaba fortalecer las formas de participación comunitaria, las organizaciones no gubernamentales, las juntas de acción comunal y las juntas administradoras locales⁷⁸.

Acorde con el ambiente participativo propiciado con la expedición de la Constitución de 1991, y acogiendo los planteamientos generales enunciados por la Consejería Presidencial para Medellín y su Área Metropolitana, estas dos administraciones impulsaron dos ideas que tendrían mucho peso en las dinámicas de conflicto en la ciudad. La primera se refiere a la búsqueda de la solución pacífica y concertada de los conflictos; y, la segunda, al impulso a la participación comunitaria como principio básico de la agenda de gobierno. Estas dos ideas, que en principio no tienen ningún tipo de connotación negativa, se vuelven problemáticas cuando se ponen a operar en contextos en los cuales están presentes múltiples actores armados, y, fundamentalmente, cuando se desplazan desde el campo de la convivencia y la cultura ciudadana hacia el campo de la seguridad.

Durante la administración de Luis Alfredo Ramos (1992-1994), se presenta un nuevo cambio en materia de seguridad ciudadana. En esta administración se concibe, dentro del Plan General de Desarrollo para Medellín⁷⁹, un Plan Estratégico de Seguridad que, más allá de la enunciación de una problemática, trataba de constituirse en “guía” o “norte” de la acción oficial. Los objetivos generales del plan hacen énfasis en la identidad de valores, en la promoción de un ciudadano responsable para generar “una cultura del reconocimiento” individual y colectivo, y en el apoyo a la sociedad organizada y la concepción de una comunidad protagonista de su historia. Así, proponía el plan de desarrollo se propone la participación comunitaria como un “mecanismo de materialización de la democracia moderna, en la cual la comunidad organizada construye y crea su propia cultura”⁸⁰.

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 24

⁷⁹ Municipio de Medellín, Plan General de Desarrollo para Medellín: Parte estratégica, Noviembre 1992. p. 7.

⁸⁰ *Ibíd.*, p. 9.

Esto, naturalmente, se expresa en asuntos como el de la seguridad ciudadana, en la que se concibe a la comunidad como gestora de su propia seguridad. Específicamente, en los objetivos del plan se lee que la política de seguridad ciudadana debía: “propiciar entre la comunidad la conciencia de que a ella le corresponde en primera instancia la salvaguarda de las condiciones básicas de seguridad en su entorno, dentro de una cultura de conocimiento y respeto de los derechos y deberes cívicos”. El Estado, a través de los organismos de seguridad y de los inspectores de policía, asume un papel complementario: por un lado, “controlar [...] las situaciones que excedan la capacidad de control de seguridad por parte de la comunidad”, y, por el otro, “propiciar la actuación efectiva y oportuna de los inspectores municipales de policía para que actúen como líderes comunitarios en la conservación del orden público, de la seguridad y de la protección ciudadana en sus respectivas jurisdicciones”⁸¹.

De otro lado, esta administración creó la Asesoría de Paz y Convivencia de Medellín, que tenía entre sus funciones el apoyo a los diálogos, negociación y reinserción que el gobierno central adelantaba con las Milicias del Pueblo y para el Pueblo, con las Milicias Independientes del Valle del Aburrá, con las Milicias Metropolitanas y con las Milicias del Valle de Aburrá de Moravia y El Bosque, así como el desarrollo del pacto de convivencia en el barrio Trinidad. Con la oficina de Asesoría de Paz y Convivencia, y con el proceso de reinserción de algunas milicias de la ciudad, la administración municipal empieza a reconocer entre sus interlocutores a grupos armados, y para desactivarlos diseña formas de negociación política con las cuales intenta resolver problemas de violencia y de criminalidad en

⁸¹ El involucramiento de la comunidad en el asunto de la seguridad es reiterado en el planteamiento de otra estrategia, según la cual “el municipio de Medellín orientará, coordinará y dirigirá las acciones necesarias para lograr que las comunidades se vinculen de manera real en los procesos de información, decisión, gestión y vigilancia contemplados en la Constitución y para garantizar la participación de la comunidad en la identificación y solución de los diferentes problemas que caracterizan su entorno.” *Ibíd.*, p. 25.

general. El estímulo a la sociedad para que asuma protagonismo en materia del logro de su seguridad y el intento por desactivar un factor de violencia y de criminalidad, como el de las milicias y las bandas, refuerzan la ambigüedad y la contradicción subyacente en una política de seguridad ciudadana que tiene como eje de su gestión la búsqueda del orden en la ciudad, a partir de una forma de privatización de la gestión de la seguridad y de una instrumentalización de pactos con grupos armados para el logro de la gobernabilidad.

La administración de Sergio Naranjo (1995-1997), que coincide con un momento de “recuperación” y “cambio de la imagen” de la ciudad, concibe un plan de seguridad que se puede rastrear, con sus novedades, ambivalencias y pragmatismo, en el programa de gobierno, en el discurso de posesión y en el plan de desarrollo. El propósito enunciado inicialmente por Sergio Naranjo es el de desarrollar un “pacto colectivo que está por encima de los partidos políticos, que va más allá de los intereses sectoriales y que identifica responsabilidades y compromisos entre todos los participantes en el corto, mediano y largo plazo”⁸². Las prioridades básicas, contempladas en el Plan de Gobierno⁸³, son la seguridad, el empleo y la inversión social, especialmente en educación. En relación con la seguridad, en el Plan de Desarrollo de Medellín: 1995-1997, se realiza un diagnóstico en el que se identifican factores que inciden en la criminalidad e inseguridad “excepcionalmente altas” de Medellín. Entre esos factores se destacan el bajo nivel de calidad de vida, la crisis de legitimidad del Estado y de los partidos políticos, la pérdida de identidad colectiva, la impunidad, la corrupción administrativa y la presencia de movimientos populares armados⁸⁴. No obstante el reconocimiento de estos elementos, se asume que la inseguridad se deriva de la acción delincencial de grupos organizados, de las

⁸² Sergio Naranjo Pérez, “Medellín: Una ciudad para la modernidad”. Palabras en el acto de posesión, enero 1995, p. 7.

⁸³ Sergio Naranjo Pérez, “Síntesis programa de gobierno: 1995-1997”, agosto 1994

⁸⁴ Alcaldía de Medellín, *Plan de Desarrollo de Medellín: 1995-1997* (Versión aprobada por el honorable Concejo Municipal), op. cit.

milicias y la guerrilla, de la actitud violenta y agresiva de la población y de los accidentes de tránsito. En consecuencia, se busca la reducción de la tasa de criminalidad y la represión del delito en el corto plazo, y la prevención en el mediano y en el largo plazo.

Entre los propósitos y los instrumentos diseñados para enfrentar estos fenómenos, la administración local menciona el interés por la búsqueda de consensos, y los diálogos y “acuerdos de paz” con grupos armados, algunos de los cuales avanzan en la experiencia de la reinserción. Así, destaca que la administración municipal, por medio de la Asesoría de Paz y Convivencia, establece estrategias de consenso, participación y tolerancia, de las que participa un sector importante de las milicias populares. A la Asesoría de Paz y Convivencia, concretamente, la considera un instrumento básico para la convivencia, en la medida en que ha aportado a la “solución pacífica de conflictos”, ha facilitado acuerdos con distintos grupos armados y ha facilitado la búsqueda de acuerdos.

Otro aspecto relevante en esta administración es que mantiene la propuesta de promover una participación directa de la comunidad en el logro de la seguridad ciudadana, que se concreta en el eslogan “la seguridad es asunto de todos”. Persisten, entonces, la ambigüedad y la ambivalencia anunciadas atrás, pero se deja cada vez más claro que en las políticas de seguridad ciudadana hay una acción intencional dirigida al logro de la gobernabilidad y el orden en la ciudad. De hecho, los procesos de reinserción en marcha, a partir de la experiencia de Coosercom⁸⁵, y el inicio de nuevos diálogos con grupos armados para lograr pactos de no agresión⁸⁶, expresan la necesidad de buscar instrumentos eficaces para la disminución de índices de violencia y de

⁸⁵ Cooperativa de Vigilancia que se conforma como resultado de la firma, el 26 de mayo de 1994, del Acuerdo Político para la Convivencia Ciudadana, suscrito entre el Gobierno Nacional y las Milicias Independientes del Valle del Aburrá, las Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo y las Milicias Metropolitanas de Medellín.

⁸⁶ En Medellín se llegó a establecer alrededor de 57 pactos de no agresión. Estos procesos de mediación comprometían a cerca de 160 grupos armados presentes en 86 sectores de la ciudad.

criminalidad, dos variables usadas para medir el éxito de la política de seguridad ciudadana en su tarea de obtener la paz para la ciudad.

La administración de Juan Gómez Martínez (1997-2000) formula un Plan de Desarrollo que tiene como referente general el proyecto de globalización para la ciudad y un nuevo modelo de Estado promotor, “abierto a la cooperación público-privada y comunitaria”, con una mayor racionalidad en la función pública, de tal modo que “no renuncia a la coordinación y regulación pero faculta a la sociedad civil en la provisión de aquellas actividades y servicios en los cuales el gobierno local no es competitivo”⁸⁷. Lo anterior se sintetiza en el propósito de hacer de Medellín “un centro internacional de la convivencia” y “la mejor esquina de América”. Para este propósito, como para los demás de esta administración, se advierte la necesidad de buscar la concertación, cooperación y consenso con la comunidad y con el sector privado, y de hacer uso de la racionalidad como un instrumento básico para el logro de los objetivos.

En relación con la ciudadanía y la convivencia, a partir de un diagnóstico “negativo” de lo que ha sido la participación de la sociedad civil en esta materia, se plantean unos principios básicos referidos a la tolerancia, el pluralismo y la civilidad. Igualmente, en el componente estratégico referido a la seguridad, paz y convivencia, se identifica la existencia de un grupo poblacional marginado, relacionado directamente con “los fenómenos de inseguridad y conflicto en Medellín”. Este grupo está conformado por aquellos “en condiciones de baja calidad de vida, relacionada con una inequitativa distribución del ingreso y unos altos índices de desempleo”, a los que se suma una población desplazada por el conflicto armado⁸⁸.

⁸⁷ Alcaldía de Medellín, Departamento Administrativo de Planeación Metropolitana, Plan de Desarrollo de Medellín: 1998-2000. (Versión preliminar). *Por una ciudad más humana*, Medellín, Viva la Ciudadanía, PAN, IPC, ENS, Corporación Región, Fundación Social, 1998, p. 21, pp. 7-8.

⁸⁸ *Ibíd.*, p. 43.

Los programas en el área de seguridad, paz y convivencia se sintetizan en los siguientes aspectos: a) apoyo a la convivencia y seguridad ciudadana; b) observatorio de la violencia para diseñar un sistema de investigación, información, procesamiento y análisis de datos; c) mejoramiento de la justicia y acercamiento a la comunidad de las instituciones del gobierno encargadas de la paz y la convivencia ciudadanas; d) desarrollo de trabajo con niños y jóvenes orientado a buscar “la detección precoz de niños agresivos y la utilización de pautas para su crianza y educación”; e) creación de una red de instituciones para apoyar la convivencia ciudadana en los jóvenes; f) concepción de los medios de comunicación social como promotores de la convivencia ciudadana; g) apoyo institucional para la modernización de la administración y la gestión de la estructura y organización municipal en aras de institucionalizar programas efectivos de paz y convivencia y poner en marcha mecanismos de coordinación interinstitucional y con los diferentes sectores; y h) participación activa de la sociedad civil en la identificación, seguimiento y evaluación de los proyectos⁸⁹.

En uno de sus puntos fundamentales, la seguridad ciudadana se sigue inscribiendo en el marco de una política de control de la criminalidad que tiene como eje fundamental la negociación con los actores armados. La intervención de esta administración como mediadora en numerosos pactos de no agresión revela la continuidad de una política que, en materia de disminución de índices de criminalidad, arrojó resultados positivos para la coyuntura. Sin embargo, a partir de esta alcaldía, los pactos entre bandas forman parte del contexto de la intermediación y control del paramilitarismo.

Negociación del desorden, intermediarios armados y trampas de equilibrio

Aunque las administraciones locales suelen usar instrumentalmente los datos estadísticos sobre criminalidad y violencia para hacer

⁸⁹ Ibíd., p. 45 y 46.

los balances de gestión de la política de seguridad ciudadana, y de la acción en materia de paz y convivencia, pocas veces se advierte cómo se concretan tales políticas y qué resultados arrojan. En este apartado interesa detenerse, específicamente, en el desplazamiento o retiro intencional, parcial y estratégico del Estado del asunto de la seguridad, y en el consecuente protagonismo de la comunidad en este campo. Esto con el fin de señalar que las políticas públicas de seguridad en Medellín, a lo largo de la década de los noventa, crearon un entorno en el que se privilegió la autogestión del conflicto, lo que benefició a las numerosas organizaciones armadas dispuestas a ofrecer servicios y funciones de seguridad y justicia en las comunidades.

El balance global que se puede realizar sobre los programas de seguridad ciudadana en Medellín señala que ellos siempre formaron parte de una política general de control a la criminalidad, desplegada en una ciudad que se encontraba librando una o múltiples guerras. Así, esta política criminal y los diversos procesos de negociación que ella generó fueron un “instrumento ideal para la restauración de un orden puesto en entredicho por actores contraestatales y paraestatales, y por numerosos grupos armados”⁹⁰, a través del uso de la violencia. Esta relación existente entre la guerra y los programas de seguridad ciudadana articuló una lógica de acción orientada a la confrontación abierta y permanente, con otra de transacción y negociación que delataba la existencia de formas inéditas y precarias de diplomacia armada.

De acuerdo con la hipótesis que aquí se sostiene, los diferentes gobiernos locales, en su intento por enfrentar las múltiples crisis de violencia experimentadas por la ciudad, adoptaron un papel de mediadores que reportaba beneficios puntuales en términos de reducción de la criminalidad y ejercicio de control social, pero, al mismo tiempo, develaba la frágil condición de poder político a nivel local y redimensionaba el poder de sus interlocutores armados reco-

⁹⁰ Juan Carlos Vélez Rendón, “Conflicto y guerra: La lucha por el orden en Medellín”, *Estudios Políticos* No. 18, Medellín, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, enero-junio de 2001, p. 81.

nociéndolos como actores políticos o tratándolos como enemigos⁹¹. Una mirada retrospectiva a los diferentes programas de seguridad ciudadana adelantados en Medellín muestra que la promoción de procesos de mediación y la firma de pactos, con y entre grupos armados, “fueron instrumentalizados por cada uno de los diversos sectores involucrados directa o indirectamente en ellos (gobierno local, actores del conflicto armado y los mismos combos, bandas y milicias) para lograr propósitos concretos, diferenciados y, en ocasiones, complementarios o contradictorios entre sí”⁹².

El contexto socio-político en el que se realizaron los diferentes pactos de no agresión y las negociaciones con grupos milicianos se puede definir como un sistema abierto de oportunidades⁹³, es decir, como un entorno “en el cual el Estado no ha logrado monopolizar el uso de la fuerza y se mantiene, aún con esas estrategias pactuales, como un competidor más entre otros que le disputan con éxito su monopolio básico: el de la fuerza”. Esta condición, en el mediano plazo, le hizo perder su lugar estratégico a nivel micro, en relación con la preservación del monopolio de la ley y el monopolio financiero. A partir del desarrollo de lógicas de confrontación y lógicas de negociación, los combos, las bandas y las milicias lograron constituir “órdenes volátiles y transitorios en determinados territorios de la ciudad, donde son aplicadas y aceptadas legalidades diferentes de la estatal, donde existe una oferta de seguridad y justicia inmediata sustentada en el uso y concentración creciente del recurso a la fuerza”⁹⁴, y donde se ejerce un control directo

⁹¹ Ibíd., p. 73.

⁹² Ibidem.

⁹³ Aludiendo a este fenómeno, Francisco Gutiérrez habla de una sociedad turbulenta, es decir, “una que siendo sociedad civil en sentido clásico, no está (o lo está muy poco) estratégicamente restringida”. Véase: Francisco Gutiérrez Sanín. “Gestión del conflicto en entornos turbulentos”. En: Jaime Giraldo Ángel, et al, *Conflicto y contexto: Resolución alternativa de conflictos y contexto social*, Bogotá, Tercer Mundo, Instituto Ser de Investigaciones, Colciencias, 1997, p. 91.

⁹⁴ Véase: Juan Carlos Vélez Rendón, op. cit., p. 71.

sobre manifestaciones concretas de criminalidad desarrolladas por sus integrantes, o por los de grupos menos fortalecidos militarmente.

En esta situación se aprecia el rasgo básico de un Estado que apeló a intermediarios con el fin de llevar a cabo transacciones e intercambios transitorios, inestables y volátiles, para negociar el desorden; es decir, un Estado que “ante la dificultad real por imponer, hace reconocer y acatar el orden republicano ciudadano y por el camino de las transacciones y los acuerdos precarios, termina por negociar el desorden dentro de ciertas reglas de juego y regularidades más o menos explícitas, que sólo existen como tales en esa zona difusa, semipública —semiprivada— donde los órdenes político institucionales y los ordenes societales se entrecruzan”⁹⁵. En el contexto de una sociedad turbulenta que construye ideas de orden a través de esta negociación permanente del desorden, las políticas de seguridad ciudadana sustentadas en los pactos y en la negociación con grupos armados de diversa índole quedan reducidas a: “a) una salida gubernamental que reporta beneficios coyunturales en términos de la disminución de los índices de criminalidad de la ciudad; b) una opción de los combos, bandas o milicias para fortalecerse financiera y militarmente así como para mantener controles microlocales; c) o en un recurso institucional más de paramilitares y guerrillas para avanzar en la guerra”⁹⁶.

Bajo el lema de la “seguridad es un asunto de todos”, las instancias gubernamentales le atribuyeron a la comunidad una responsabilidad directa en la solución de problemas de inseguridad, dejando al Estado las situaciones que excedían la capacidad de control por parte de la comunidad. Desde que se comenzó a promover tal eslogan, toma auge entre sectores gubernamentales y sociales la idea de involucrar a personas civiles en diferentes tareas correspondientes a labores de policía. Entre muchas otras medidas tomadas a lo largo de la década, orientadas hacia este propósito, es importante señalar,

⁹⁵ María Teresa Uribe de Hincapié, “La negociación de los conflictos en el ámbito de viejas y nuevas sociabilidades”, en Jaime Giraldo Ángel et al., op. cit., p. 171.

⁹⁶ Juan Carlos Vélez Rendón, op. cit., p. 72.

además de los pactos de no agresión y la negociación con milicias, la expedición de los manuales de seguridad ciudadana⁹⁷, el impulso a los Frentes de Seguridad⁹⁸, la creación de la figura de la policía civil en el área de voluntarios, la promoción de las escuelas de seguridad⁹⁹ y la creación de las Convivir.

En un ambiente marcado por repetidos aprendizajes de negociación, por el retiro parcial del Estado y por la descentralización y privatización de las tareas de seguridad, tomaron forma y se desplegaron políticas públicas de seguridad ciudadana que convirtieron:

“Al mediador y [al] ‘detentador de las reglas’ [en] un actor más. A medida que todo se va volviendo factible, el cambio mismo de las reglas de juego (por ejemplo de los costos o beneficios asociados a una decisión) es una posibilidad abierta en todos y cada uno de los pasos de un conflicto. El mismo hecho de no cambiar las reglas se convierte en una acción estratégica. Todo ello altera el estatus del mediador y ‘cubre con una neblina’ de sospecha su comportamiento. El mediador pasa del regulador exógeno e imparcial del modelo hobbesiano a ser otro adversario. En contextos sociales convencionales, la imagen del mediador imparcial es una ficción funcional. A medida que aumenta la turbulencia, va desapareciendo del paisaje

⁹⁷ Que presenta recomendaciones sobre la manera como cada persona debe comportarse en las calles, en el barrio, en la oficina, en su domicilio, en el vehículo, en las aglomeraciones y con el servicio doméstico. Alcaldía de Medellín, *Manual de seguridad ciudadana*, Medellín, 1992.

⁹⁸ Los frentes de seguridad son concebidos como organizaciones de carácter comunitario lideradas por la Policía Nacional, que buscan crear cultura sobre seguridad ciudadana, coadyuvando a la convivencia pacífica mediante la vinculación de los vecinos por cuadras para contrarrestar la inseguridad. Para octubre del año 2000 había, en el Valle de Aburrá, 226 barrios en los que se crearon 463 frentes de seguridad.

⁹⁹ Amparadas en el decreto 012 del 9 de julio de 1996, en Medellín se crean 24 de estas escuelas. Su función es brindar “al ciudadano la oportunidad de aprender estrategias básicas para contrarrestar la inseguridad”. Véase: “La ciudadanía se arma de inteligencia”, *El Colombiano*, 18 de agosto 2000.

social y cognitivo; lo reemplaza el tertium gaudens de Simmel, un tercero interesado que actúa como un jugador más¹⁰⁰.

La consecuencia no deseada de esta progresiva conversión del Estado en un jugador más fue la consolidación de un conjunto de intermediarios armados que, al poseer una alta capacidad de control social en espacios territoriales claramente delimitados, encontraron un escenario institucional propicio para desarrollar aprendizajes permanentes de negociación del desorden. Parafraseando a Juan Carlos Vélez, se puede afirmar, entonces, que este retiro parcial del gobierno local le permitió a los actores del conflicto armado colombiano (paramilitares y guerrillas) fortalecerse militarmente en muchos barrios de la ciudad, ocupar un destacado lugar en la oferta de seguridad y aprovechar los medios políticos, institucionales y económicos a su alcance para el logro de cierta forma de institucionalización. A través de la definición de intermediarios, la gestión de proyectos sociales, el ordenamiento del espacio público y la promoción u obstaculización de liderazgos, estos actores lograron construir proyectos de control social con territorialidades más o menos precisas.

El proceso de negociación con grupos milicianos y el desarrollo de la política de los pactos de no agresión con las bandas constituyen el ejemplo central de ese conjunto de políticas públicas de seguridad fundamentadas en la negociación del desorden y el control de la criminalidad. La neutralización de grupos armados por medio de la negociación política o la realización de pactos llevó consigo el logro de la seguridad ciudadana en el sentido del control de los delincuentes y del delito, pero, al mismo tiempo, condujo a la administración local a trampas de equilibrio y resultados inconvenientes que, en últimas, fueron un recurso institucional de las guerrillas y de los paramilitares para desplegar su proyecto en la ciudad.

¹⁰⁰ Francisco Gutiérrez Sanín, op. cit., p. 93.

Bibliografía

- Almond, Gabriel y Powell, Bingham (eds.), 1996, *Comparative Politics Today*, New York, Harper Collins.
- Arquilla, John y Ronfeldt, David (editores), 2001, *Networks and Netwars: The Future of Terror. Crime, and Militancy*, Santa Mónica, Rand Corporation.
- Castells, Manuel, “La guerra red”. *El País*, Madrid, 18 de septiembre 2001.
- Conferencia Episcopal de Colombia, 2001, Desplazamiento forzado en Antioquia: 1985-1998, Bogotá, Kimpres.
- Cubides, Fernando, 2005, Burocracias armadas, Bogotá, Norma.
- _____, “Santa Fe de Ralito: Avatares e incongruencias de un conato de negociación”. *Análisis Político*, No. 53, Bogotá, IEPRI, Universidad Nacional, enero-marzo 2005.
- Duncan, Gustavo, 2005, “Del campo a la ciudad en Colombia: La infiltración urbana de los señores de la guerra”, Bogotá, Documento CEDE 2005-2, Bogotá, Universidad de los Andes, enero 2005.
- Elster, Jon, 1992, *El cambio tecnológico: Investigaciones sobre la racionalidad y la transformación social*, Barcelona, Gedisa.
- Franco, Vilma Liliana, “Mercenarismo corporativo y sociedad contrainsurgente”. *Estudios Políticos* No. 21, Medellín, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, julio-diciembre 2002, Medellín.
- Garzón, Juan Carlos, 2005, “La complejidad paramilitar: Una aproximación estratégica”, en: Alfredo Rangel (Editor), *El poder paramilitar*, Bogotá, Planeta, Fundación Seguridad y Democracia.
- Granda Marín, Alberto y Ramírez, Iván Darío, 20 de marzo de 2001, *Contexto general de la violencia en Medellín*, Medellín, UPB.
- Francisco Gutiérrez Sanín, 1997, “Gestión del conflicto en entornos turbulentos”, en: Jaime Giraldo Ángel. et al, *Conflicto y contexto: Resolución alternativa de conflictos y contexto social*, Bogotá, Tercer Mundo, Instituto Ser de Investigaciones, Colciencias.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio, 2004, *Multitud: Guerra y democracia en la era del Imperio*, Barcelona, Debate.
- Internacional Crisis Group, “Desmovilizar a los paramilitares en Colombia: ¿Una meta viable?” *Informe sobre América Latina*, N° 8, 5 de agosto 2004.
- Jaramillo, Ana María, 1994, *Milicias Populares en Medellín: Entre la guerra y la paz*, Medellín, Corporación Región.

- _____. “Milicias populares en Medellín: Entre lo privado y lo público”, Revista Foro, Bogotá, noviembre 1993.
- Jaramillo Martínez, Julio y Bedoya Marín, Diego Alejandro, 1990, “Ensayo interdisciplinario sobre el sicariato”, en: *Violencia juvenil: Diagnóstico y alternativas. Memorias del seminario sobre la Comuna Nororiental de Medellín*, Medellín, Corporación Región.
- Jiménez Gómez, Carlos, 1986, *Una procuraduría de opinión*. Bogotá, Procuraduría General de la Nación.
- Medina Gallego, Carlos, 1990, *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia*. Bogotá, Documentos periodísticos.
- Pécaut, Daniel, 2003, *Midiendo fuerzas: Balance del primer año del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá, Planeta.
- Pizarro Leongómez, Eduardo, 2004, *Una democracia asediada: Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá, Norma.
- _____. “Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua?”. *Análisis Político*, N° 46, Bogotá, IEPRI, Universidad Nacional, mayo-agosto 2002.
- PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003: *El conflicto, callejón con salida*. Bogotá, PNUD, 2003.
- Programa de Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín, 2004, “Actores primarios del conflicto armado”, Medellín, mimeo, 2004.
- _____, 2005, 24 de enero 2005, “Avances del proceso”, Medellín, mimeo.
- Rangel, Alfredo (Editor), 2005, *El poder paramilitar*. Bogotá, Planeta, Fundación Seguridad y Democracia.
- Romero, Mauricio, 2003, *Paramilitares y autodefensas: 1982-2003*. Bogotá, Planeta, IEPRI.
- _____, 2005, La desmovilización de los paramilitares y las autodefensas: Riesgosa, controvertida y necesaria, Bogotá, Síntesis 2004. Anuario Social, Político y Económico, Fescol-IEPRI-Nueva Sociedad.
- Salazar, Alonso, Costelo, Paolo y López, Néstor Alonso, 1998, *Memorias de la historia y el proceso de paz de las milicias populares de Medellín*, Medellín, 1998.
- Uribe, María Teresa, “Antioquia: entre la guerra y la paz en la década de los 90”, Estudios políticos, No. 10, Medellín, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, enero-junio de 1997.
- Valencia, León, 2002, *Adiós a la política, bienvenida la guerra: Secretos de un malogrado proceso de paz*, Bogotá, Intermedio.

Autodefensas, narcotráfico y comportamiento estatal en el Valle del Cauca, 1997-2005

Álvaro Guzmán B*
Renata Moreno Q**

El presente artículo¹ tiene como objetivo hacer una descripción del fenómeno de las Autodefensas Unidas de Colombia en el Valle del Cauca, e indagar cuáles son, hasta el año 2005, los resultados parciales de su desmovilización como grupo armado en el departamento. Debemos subrayar la precariedad de la información que existe para la descripción y el análisis de este proceso, así como la necesidad de llevar a cabo estudios de caso que den cuenta de manera más profunda y sistemática de las distintas facetas que tuvo y tiene el paramilitarismo en esta región. Presentamos este artículo, entonces, con el propósito de contribuir a la información, discusión y entendimiento del fenómeno y llamamos a que se rechacen, modifiquen o enriquezcan las hipótesis planteadas.

* Profesor Titular del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle. Miembro del Grupo de Investigación sobre Acción Colectiva y Conflicto.

** Socióloga de la Universidad del Valle, Asistente de Investigación del Proyecto, actualmente estudiante de Maestría del programa de Estudios Comparados sobre las Américas de la Universidad de Brasilia.

¹ Este artículo es producto de una investigación del CIDSE de la Universidad del Valle, acordada con la Corporación Nuevo Arco Iris, en el marco del proyecto de seguimiento a la negociación entre el gobierno del presidente Álvaro Uribe y las AUC. Agradecemos la participación dedicada de Elizabeth Escobar, estudiante de sociología, quien colaboró como monitora del proyecto.

El fenómeno del paramilitarismo hizo presencia en toda la geografía nacional, pero con claras connotaciones regionales. Se puede afirmar, como punto de partida, que se ha subrayado su estrecha relación con zonas rurales, más dedicadas a la ganadería que a la agricultura comercial, o bien con zonas en las que prosperan los cultivos ilícitos. Estas regiones, con presencia estatal precaria, se las han disputado la guerrilla y los paramilitares, desencadenando formas de conflicto armado regionales que, con especificidades locales, se reproducen a lo largo y ancho de la geografía nacional. En este contexto, el Valle del Cauca tiene una particularidad que nos encargaremos de destacar en este artículo. Es un departamento altamente urbano y moderno, con extensas zonas dedicadas a la agricultura comercial legal, en el que, comparativamente, se puede hablar de una presencia del Estado mayor. Sin embargo, también hicieron presencia, a su manera, las Autodefensas Unidas de Colombia. Cuándo y cómo llegaron las autodefensas a un departamento con tales particularidades, es algo que trataremos de mostrar y para lo cual no podemos dejar a un lado los antecedentes regionales de prosperidad sobre la base de una economía ilegal.

El artículo tiene cuatro partes. En la primera, haremos una caracterización del tipo de modernización que se ha dado en el Valle del Cauca, especialmente desde 1980. Esta modernización, sustentada en una economía ilegal, se relaciona estrechamente con dinámicas de conflicto y violencia que se reflejan en la operación rutinaria de grupos privados armados. En la segunda parte se hará referencia al conflicto armado regional, desde 1997 hasta el 2004, que vincula a las FARC-EP, las AUC y el ELN, así como a las relaciones y dinámicas entre éstos y la fuerza pública. Nos interesa mostrar las condiciones de este conflicto que explican la expansión inicial de las autodefensas y su posterior desmovilización. En la tercera parte, se hace una caracterización del bloque Calima de las AUC en el Valle y se presenta un análisis de las relaciones de las autodefensas las Fuerzas Armadas, las administraciones locales, la población y el narcotráfico en este departamento. Finalmente, se esboza un panorama de la situación después de la entrega de armas de ese bloque.

Las fuentes utilizadas han sido el banco de datos de la revista *Noche y Niebla* del Cinep y Justicia y Paz, los boletines producidos por el Observatorio de Paz de la Gobernación del Valle del Cauca, el periódico *El País*, los informes de la Procuraduría, así como entrevistas realizadas a personeros, secretarios de gobierno y miembros de la fuerza pública. También se entrevistaron a miembros de organizaciones sociales así como a algunos desmovilizados del bloque Calima.

Contexto de modernización, criminalidad y violencia

El desarrollo socioeconómico del Valle del Cauca tiene características distintas a las de otras regiones del país, que se relacionan con las modalidades particulares de violencia desarrolladas allí. La zona plana del departamento fue diferenciándose de la zona montañosa, a partir del desarrollo capitalista de su agricultura. La industrialización, derivada del cultivo de la caña de azúcar, significó el paso de hacendados a arrendatarios o empresarios capitalistas, y del pequeño propietario y del trabajador de hacienda, al obrero agrícola. Se fue consolidando una red de ciudades, parte de ellas “ciudades-dormitorio” de trabajadores agrícolas, con formas de cultura urbana y modalidades de organización y reivindicaciones de carácter moderno. Mientras tanto, las cordilleras central y occidental sólo vinieron a ser ocupadas en las primeras décadas del siglo XX por colonos antioqueños, tolimenses, caldenses y caucanos refugiados de la Guerra de los Mil Días, que desarrollaron principalmente una economía cafetera y lechera. En este contexto, el colono fue convertido, en muchos casos, en agregado o peón de finca, con relaciones de trabajo mediadas por el gamonalismo, el clientelismo y la manipulación electoral de los partidos tradicionales.

El departamento del Valle se consolida a mediados del siglo XX como una región con renglones productivos ya propiamente urbanos, industriales y comerciales, muy prósperos, con una fuerte presencia de empresas multinacionales. El desarrollo inicial de la agroindustria del azúcar da paso a un departamento económicamente diferenciado

y complejo que tiene uno de los índices más elevados de desarrollo en el país. Se puede hablar de una modernización “desde arriba”, que “se sustenta en una elite de poder que se compenetra con el manejo del Estado y que construye una visión de lo público estatal, en gran medida como extensión de sus intereses privados”².

Esta elite ejerce su dominación sobre la sociedad por medio de prácticas y posturas filantrópicas, al mismo tiempo que mantiene una forma de acumulación autoritaria y asociada con prácticas de violencia.

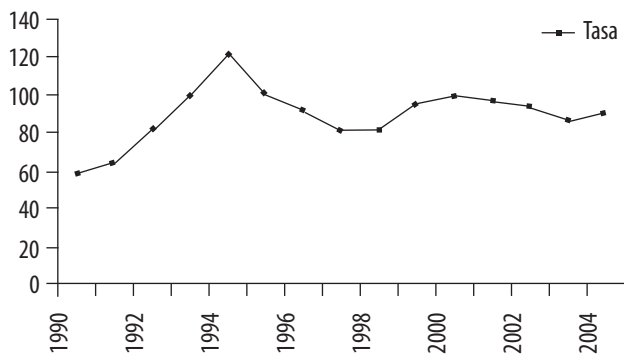
A partir de la década de los ochentas del siglo XX, el esquema inicial de modernización, sostenido en una economía legal, se pone en cuestión con la presencia del narcotráfico que agencia una nueva fase de crecimiento económico y de modernización, fundada esta vez en una economía ilegal. Para la década de los noventa, el narcotráfico muestra poder económico y busca reconocimiento como sector de clase dominante y participante del ejercicio hegemónico local. Se presenta un proceso de acumulación y cambio social significativo en torno a una economía ilegal, una de cuyas características es el desarrollo de una violencia dirigida más hacia los agentes internos que hacen parte de la cadena del negocio (ejemplo de lo cual serían los famosos “ajustes de cuentas”) que hacia agentes del Estado, como las autoridades, los políticos, la policía y el ejército (Gráfica 1).

Así, durante los años ochenta, y de manera especial en la primera parte de los noventa, la modernización y el crecimiento económico regionales se correlacionan con un auge inusitado de la violencia. El incremento sostenido de las tasas de homicidio en el Valle del Cauca a partir del año 1990 hasta 1994 se combina, entonces, con un crecimiento sostenido del PIB desde 1990 hasta 1995, cuando alcanza el incremento más alto del período (9.1%), para disminuir de manera muy significativa, desde este año, hasta 1999 (Gráficas 1 y 2).

² Álvaro Guzmán Mario Luna, “Violencia, conflicto y región”, en: Renán Silva, ed., *Territorios, regiones y sociedades*, Bogotá, Cerec, 1994, p. 206.

Gráfica 1

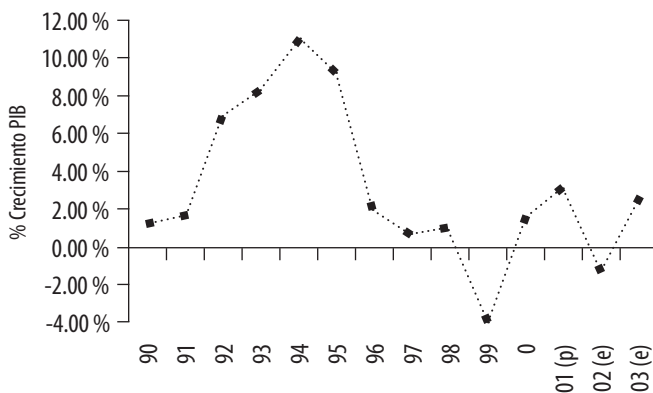
Tasa de homicidios por año 1990–2004 Valle del Cauca



Fuente: Cifras del Comando de la Policía Departamental del Valle del Cauca y cálculos del proyecto Conflicto y Acción Colectiva, CIDSE, Universidad del Valle.

Gráfica 2

Crecimiento del PIB, Valle del Cauca



Fuente: Planeación Departamental Valle del Cauca. Anuario Estadístico Valle del Cauca año 2003 (años 1994-1998 DANE –Cuentas económicas, años 1980-1993; Retropolaciones con base en datos del Dane, años 1999-2003; Estimaciones Planeación Departamental del Valle, SESE).

Rasgos diferenciados de la violencia y continuidades

En este contexto de modernización, se presenta una dinámica diferenciada de violencia regional³. Así, es en la zona montañosa, en donde se da la mayor radicalidad de la violencia en el Valle en los años cincuenta del siglo XX, en la que se conjugan el control político del campesinado con la lucha por el control de las tierras cordilleras, agravada por la escasez de terrenos en la parte plana del Valle. La particularidad que tuvo el desarrollo de esta violencia fue que, a diferencia de otros departamentos como el Tolima, Cundinamarca o los Llanos, no se conformaron grandes grupos armados con apoyo de los hacendados, sino que se dio lugar más bien a la creación de pequeñas bandas armadas en pueblos y veredas cafeteras, que fueron organizadas, por ejemplo por “El Cóndor” desde Tuluá, para llevar a cabo la “conservatización” de las cordilleras que eran en su mayoría liberales. La violencia agenciada por estos pequeños grupos de asesinos a sueldo era posible gracias a la alianza establecida entre fracciones del partido conservador, autoridades, gamonales y caciques locales, quienes, a su vez, fueron los que más provecho obtuvieron de esta presión; así mismo contribuyó el apoyo de grupos económicos y sectores sociales emergentes, tales como finqueros, compradores de café y negociantes de ganado, que se enriquecieron y ascendieron socialmente al contratar los servicios de estos “pájaros”.

Fue también en la zona montañosa, pero particularmente en el norte del Valle, en donde se dio la conformación de las cuadrillas liberales, como expresión de la resistencia armada a la violencia conservadora de los “pájaros”. Esta zona presentaba, para 1958, un divorcio geográfico, económico y cultural con las otras subregiones del departamento, por su baja concentración urbana, su

³ Para la violencia en el Valle de los años cincuenta ver Darío Betancourt y Marta García Marta, *Matones y cuadrilleros: origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano*, Bogotá, Tercer Mundo Editores – Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia, IEPRI, 1990.

escaso desarrollo agrícola y la escasa presencia estatal, entre otros. Estas cuadrillas, por su parte, empezaron a recibir también apoyo de finqueros, hacendados, comerciantes y dirigentes partidistas locales que las utilizaban para presionar ventas de tierras y para resolver conflictos locales.

Aunque la modalidad de los “pájaros” surgió y se consolidó en las tierras cafeteras y montañosas del Valle, también se presentó en la zona plana, en donde presumiblemente los dueños de los ingenios azucareros recurrieron a esta modalidad para reprimir las reivindicaciones de los sindicatos cañeros. Después de la salida de “El Cóndor” de Tulúa, y luego de la dictadura de Rojas Pinilla, los “pájaros” se fueron desarticulando y transformando cada vez más en matones sin identidad partidista. Según Betancourt y García, la red de “pájaros” se mantuvo vigente hasta 1965, pero no desapareció. Por su parte, las cuadrillas liberales se fueron transformando tempranamente en cuadrillas bandoleras con ánimo de lucro, perdiendo el respaldo de sus antiguos protectores y fraccionándose finalmente en escuadras que degeneraron en bandidismo, a diferencia de otras regiones del país en donde estas cuadrillas se convirtieron luego en guerrillas con proyecto político.

En la década de los setenta, el núcleo inicial de la mafia valluna le dará nueva fuerza al antiguo “pájaro” que se había mantenido latente en los pueblos del occidente colombiano, incorporándolo en grupos de seguridad privada y de limpieza social, que actúan con modalidades de sicariato⁴. Esta violencia, producto de la actividad del narcotráfico, que fundamentalmente se manifiesta “hacia adentro”, se expande posteriormente contra sectores de indígenas y campesinos.

A finales de la década de los ochenta y comienzos de los noventa, la mafia valluna, que busca tierras y asegurar el control de zonas de interés, también se enfrenta con la guerrilla, con sectores de izquierda y grupos populares; en sus acciones predomina el interés

⁴ Ver Darío Betancourt, *Los cinco focos de la mafia colombiana (1968-1988)*, mimeo.

por lograr controlar tierras y expulsar a la población⁵. Dentro de este contexto particular, podemos ubicar la masacre de Trujillo en 1990. Los narcotraficantes de algunos municipios de la cordillera como Trujillo, El Dovio, El Cairo y El Águila, provenientes de las capas medias y bajas de estas poblaciones, fueron alcanzando el control de las mejores tierras⁶. De tal modo, se gestan y desarrollan variantes de grupos paramilitares dirigidos contra la resistencia campesina y contra la presencia de grupos guerrilleros (ELN y M-19)⁷, que desde inicios de la década del ochenta se habían establecido allí. Aunque en principio se trató de pequeños grupos de exterminio controlados por terratenientes y la mafia, paulatinamente se convirtieron en organizaciones delincuenciales mayores cuya dinámica desbordó la acumulación de la tierra.

Se puede detectar cierta continuidad entre la violencia de la primera fase de modernización, agenciada por empresarios agrícolas, y la violencia de la segunda fase, patrocinada por empresarios mafiosos. En ambos casos aparece la tierra como instrumento central de poder y prestigio. En ambos casos impera el autoritarismo y una concepción particularista del Estado. En ambos casos finalmente, el funcionamiento de la ciudadanía y de la democracia son precarios.

En las subregiones norte y centro del Valle, los grupos de narcos, muchos de ellos con rasgos de identidad familiar, se empezaron a caracterizar por la utilización abierta de la violencia, a través de sicarios, por mostrar una alta organización, y por mantener el anonimato en la ejecución de sus acciones. En el centro del Valle se asentaron familias y organizaciones de narcotraficantes, que sobre la base de la coacción lograron dominar amplias zonas

⁵ Betancourt, op. cit. p. 101

⁶ Ver Darío Betancourt, *Mediadores, rebuscadores, traquetos y narcos: Valle del Cauca, 1890-1997*, Bogotá, Ediciones Antropos, 1998, p. 101.

⁷ En 1981, traficantes de drogas conforman el MAS, el cual asesinó a más de 100 militantes del M-19. Jorge Hernández y Neptalí Téllez, *Aproximaciones al estudio sobre el narcotráfico en la región vallecaucana*, Cali, CIDSE, 1992.

de esta subregión. En los años noventa, de igual forma, la violencia de ajuste de cuentas y del narcotráfico empieza a tener presencia en los municipios del litoral Pacífico⁸. Se desarrolla, entonces, una violencia que pasa desapercibida para los sectores dominantes, por no afectarlos directamente, en medio de la prosperidad económica regional.

Se empiezan a establecer alianzas entre las fuerzas del Estado y los nuevos terratenientes vinculados a la economía ilegal, sobre la base del objetivo común de la contención y eliminación de la guerrilla. Sus estrechas relaciones se hacen patentes desde temprano, como ocurrió en la masacre de Trujillo en 1990, en la cual participaron hombres al servicio de narcotraficantes en asocio con miembros de organismos de seguridad del Estado. También es un hecho conocido la fuerte penetración de las organizaciones narcotraficantes en las instituciones públicas y la vida política de la región, mediante el patrocinio de campañas, donaciones, etc. Este vínculo se facilita por los modos de hacer política en la región, basados en la transacción y en la negociación directa, mediante el juego de redes clientelistas, y propiciada, además, por la decisión de los narcotraficantes de Cali de insertarse en la economía formal y en el orden social vigente.

El Cartel de Cali, crisis local, la guerrilla y las AUC

A partir de 1995 el Estado emprende una fuerte ofensiva con la que consigue el desmantelamiento del Cartel de Cali, al capturar a los hermanos Rodríguez Orejuela. Alrededor de esta organización se ordenaba el negocio del narcotráfico en la región a través del control relativo que ejercía sobre los demás grupos ilegales del departamento, por lo que su desmantelamiento significó un debilitamiento de estas actividades por un tiempo en el Valle. Muy

⁸ Gildardo Vanegas y José Joaquín Bayona, *Dos ensayos sobre violencia regional: Valle y Cauca en la década de los noventas*, Universidad del Valle, Cali, p. 76.

rápidamente, sin embargo, el negocio del narcotráfico se reorganizó. Es entonces cuando surgen nuevas redes más pequeñas, en buena medida a partir de los mandos medios del antiguo cartel. Nuevos jefes aparecen en escena. El negocio, descentralizado y segmentado en las actividades, las rutas, los mercados, las zonas estratégicas, se convierte en fuente de disputa entre estos actores, lo que agudiza los conflictos sociales que existían en la región y crea nuevos escenarios de violencia, acompañados de enfrentamientos internos entre grupos de narcotraficantes, rivalidades, ajustes de cuentas, etc.

Los sectores de la economía legal del departamento también sufrirían cambios en esta segunda mitad de la década del noventa, a raíz de la fuerte crisis económica que afecta a la región. Después de una acentuada dinámica de crecimiento económico hasta 1994, la región entra en una etapa de desaceleración acentuada que tocó fondo en 1999, cuando se registró la menor tasa de crecimiento de los últimos veinte años. Esta crisis económica, que es de carácter nacional, se presenta de manera mucho más fuerte en el Valle que en el resto del país, con repercusiones en la actividad manufacturera, la financiera, la comercial, la construcción y el sector agrícola. Adicionalmente, la caída en el precio internacional del azúcar afectó gravemente al conjunto del departamento. Por su parte, el café, que es el segundo producto agrícola del Valle, al igual que los demás productos de la economía campesina, también entraron en crisis por la caída de su precio internacional, afectando de manera dramática a los municipios especializados en este cultivo, que son principalmente los ubicados en las cordilleras occidental y central del departamento. Por otro lado, desde 1998 los gobiernos territoriales entran en crisis administrativa y financiera y la inversión en obras públicas se desploma⁹. El Valle también experimenta el mayor

⁹ Carlos H. Ortiz, "Coyuntura económica del Valle del Cauca: 1988-1998", en: Álvaro Guzmán, coord., *Cuatro ensayos de coyuntura: Valle y Cauca a fines del s. XX*, Cidse-Cerec, 1999

deterioro del mercado laboral nacional: entre 1996 y 1999, su tasa de desempleo pasó de 13.4% a 22.3%¹⁰.

Paralelamente, se presenta una expansión territorial de las FARC, especialmente de los frentes sexto y 30, en las zonas de la cordillera central, la occidental y el Pacífico. Es en este contexto de una actividad ilícita altamente segmentada y con referencias territoriales locales, una actividad económica legal altamente golpeada por la recesión, un Estado en crisis fiscal y con problemas de gobernabilidad y una guerrilla que expande su presencia territorial, que en 1999 llegan las AUC al Valle del Cauca.

El conflicto armado en el Valle del Cauca

Siguiendo los datos de la revista *Noche y Niebla*¹¹, vamos a analizar en este capítulo la presencia en el territorio vallecaucano de los grupos armados durante el período 1997-2004. Nos vamos a detener en el examen de las formas de acción de estos grupos, los cambios de equilibrio en el poder regional de las distintas organizaciones, en especial a partir del desmantelamiento del Cartel de Cali, seguido del fortalecimiento de la guerrilla, y finalmente la llegada de las AUC en el año 1999. Se debe tener en cuenta que la estrategia ofensiva desplegada por la fuerza pública se lleva a cabo a partir del año 2000, y con mayor énfasis en el marco de la Política de Seguridad Democrática del Presidente Uribe. A finales del 2002, se asiste a la declaratoria del cese de hostilidades de las AUC y la posterior desmovilización del Bloque Calima en diciembre de 2004, así como a la confrontación entre sectores del Cartel del Norte del Valle desde el año 2003.

Para el análisis, vamos a distinguir cuatro subperíodos. El primero va del año 1997 hasta principios del año 1999. Esta etapa está precedida por una época de bajos niveles de confrontación armada,

¹⁰ www.dnp.gov.co/ArchivosWeb/Direccion_Desarrollo_Territorial/Indicadores_departamentos_Valle_del_Cauca.pdf

¹¹ Cinep y Justicia y Paz, *Noche y Niebla*, 1997-2004.

desde principios de la década de los noventa, y un predominio de la violencia asociada al narcotráfico. El subperíodo se caracteriza por un cambio en la actividad de las FARC en el territorio vallecaucano. Anteriormente lo habían utilizado fundamentalmente como una zona de paso y avituallamiento de sus miembros. Ahora, parecería que buscan presencia estable en algunas zonas, lo que se manifiesta en una intensificación de sus acciones. El segundo subperíodo va desde mediados del año 1999 hasta el año 2001; está marcado por la llegada de las AUC y la disputa territorial con las FARC en distintas subregiones del departamento. Igualmente, este momento se caracteriza por una mayor confrontación de la fuerza pública con los actores armados ilegales, en especial contra la guerrilla, lo que indica un cambio en la estrategia de confrontación del Estado en la región. Estos hechos agudizan dramáticamente el conflicto armado y disparan las cifras de homicidios y desplazamientos de población, básicamente en tres subregiones del Valle: la central, la sur y la del Pacífico, en donde se concentra el conflicto.

El tercer subperíodo comprende el año 2002; se caracteriza por un receso parcial de la confrontación en la región, a causa de un relativo repliegue de las FARC ante la fuerte arremetida de las AUC y la fuerza pública. Se presencia una relativa consolidación del control territorial de las AUC y la constitución de un nuevo y parcial equilibrio de poderes a nivel regional. El cuarto y último subperíodo comprende los años 2003 y 2004, cuando, después de la declaratoria del cese de hostilidades por parte de las AUC y una disminución de la actividad de este grupo sobre la región, acompañada de la guerra entre fracciones del cartel del Norte del Valle, las FARC empiezan un nuevo proceso de despliegue de fuerzas y copiamiento del territorio, incluyendo como nueva zona de influencia la cordillera occidental hacia el norte, lo que marcaría un proceso de pérdida de control territorial de las AUC y, por otro lado, de búsqueda de control territorial y estratégico de las FARC. Además, existen aún zonas en clara disputa entre estos dos grupos, como por ejemplo Buenaventura.

La guerrilla se afianza en el Valle del Cauca (1997-1999)

La década de los noventa, según el Observatorio de Derechos Humanos de la Presidencia¹², se inicia con una baja actividad armada, caracterizada por la desmovilización del M-19. Es sólo hasta el año 1996 que se da una expansión y un cambio en el significado del territorio vallecaucano para las FARC. El sexto frente amplía su radio de acción en la zona de la cordillera central con las columnas Alonso Cortés y Víctor Saavedra, disputándole territorio al Movimiento Jaime Batemán Cayón, mientras que el Comando Conjunto Central promueve un desplazamiento desde el Tolima, con unidades móviles como las columnas Alirio Torres y Daniel Aldana. A partir de 1998 también refuerza su actividad en el municipio de Buenaventura, con el Frente 30 y consolida el Frente Urbano Manuel Cepeda, en Cali. Llega así a concentrar 1.200 hombres en el Valle a partir del año 2.000 y pone al mando de éstos a un jefe de rango muy significativo: Pablo Catatumbo, que denota aún más la importancia que adquiere el Valle para este grupo insurgente. Este posicionamiento de las FARC desplaza en parte a otros actores armados en la región. Veamos este proceso más detalladamente por subregiones.

En la región del Pacífico, por ejemplo, la guerrilla, aunque estaba presente desde los años 70, se limitaba a realizar tránsitos, refugios temporales, al establecimiento de zonas de reposo¹³, ejerciendo una posición de autoridad en las zonas rurales. Esa presencia se manifestaba en un control sobre la delincuencia y en el apoyo al reclamo de servicios del Estado por parte de las comunidades rurales. En esta zona, los pobladores rurales, hasta cierto punto, se habitúan a la presencia de la guerrilla y a su papel regulador. Es desde mediados

¹² Observatorio, *Panorama actual del Valle del Cauca*, Vicepresidencia de la República, Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2003 (especialmente p. 5).

¹³ Ver Carlos Efrén Agudelo, "El Pacífico colombiano: de remanso de paz a escenario estratégico del conflicto armado", en: www.viaalterna.com.co, 2001.

de la década del 90 cuando comienza a evidenciarse un cambio en las formas de control del territorio por parte de la guerrilla, cambio que está asociado con la valorización y la transformación del significado del territorio en el Pacífico, con las titulaciones colectivas a través de la Ley 70, el nuevo discurso que maneja el Estado sobre la importancia estratégica de esta región y las explotaciones a gran escala que se llevan en la región (palma africana, minería, entre otros).

El Pacífico pasa a ser, entonces, para las FARC, un territorio estratégico en disputa. Así, las acciones que reflejaban una relativamente débil presencia rural, se convierten en acciones armadas abiertas a lo largo de las carreteras que unen a Buenaventura con el interior del país, y en zonas estratégicas de tráfico de armas en el Darién y el Urabá chochoano. Se evidencia un interés por consolidar el control sobre un corredor, desde Tumaco hasta el Urabá, pasando por los puertos de Buenaventura y Guapi, controlando también los puntos estratégicos de conexión con el interior andino, tales como la carretera Cali-Buenaventura y Buga-Loboguerrero-Buenaventura. En este último municipio se aprecia cómo las FARC que hacían presencia principalmente en la zona rural, empiezan a expandirse también por la zona urbana: la consolidación del Frente 30 de las FARC se apoya en su área urbana en grupos de milicianos que permitieron mantener influencia en las comunas más pobres y en sus combatientes en los sectores rurales aledaños a la ciudad. Este cambio de la estrategia de la guerrilla ha tenido respuesta por parte del Estado a través del fortalecimiento del pie de fuerza militar, especialmente en territorios en disputa. En los puertos de Tumaco, Guapi y Buenaventura se aumenta la presencia militar y se crean unidades navales especiales.

Las FARC también, en su búsqueda por controlar la región de la Costa Pacífica y fortalecer su presencia alrededor de la capital vallecaucana, van copando con el Frente 30 las regiones montañosas aledañas a Cali, especialmente en su frontera suroccidental, proceso facilitado por la cercanía a los Farallones de Cali, que por su altura y su exuberante selva les posibilita condiciones de refugio, además de otras zonas como La Cumbre, Dagua y Calima-Darién. El dominio

territorial en La Cumbre le permitió a las FARC amenazar la principal zona industrial del Valle concentrada en Yumbo, y, a la vez, lucrarse de la explotación ilegal del oleoducto que atraviesa este territorio en su recorrido hacia Buenaventura¹⁴.

La subregión de la Cordillera Central, comprendida por los municipios de Buga, Tuluá, San Pedro, Bugalagrande, Sevilla y Cai-cedonia, también adquiere mayor importancia a mediados de los noventa, cuando llega Pablo Catatumbo, miembro del Estado Mayor de las FARC, a Santa Lucía, corregimiento de Tuluá, al mando de la Columna Móvil Alirio Torres. Esta zona había sido históricamente un corredor de movilidad para el Frente 6 de las FARC, el ELN y el Movimiento Jaime Batemán Cayón, por donde se desplazaban por el norte hacia los municipios de Buga, Tuluá, Sevilla y los departamentos del Quindío y Tolima y hacia el sur hacia los municipios de Cerrito, Palmira, Pradera, Florida y el norte del departamento del Cauca. En Pradera y Florida las Farc, con el VI frente, también consolidarían su dominio, lo cual implicaría mantener el asentamiento de campamentos en las estribaciones de la cordillera y defender el corredor que permite la movilidad al norte y centro del Valle y al Cauca, y les suministra facilidades para el tráfico de armas, precursores químicos, insumos y droga.

Por su parte, el ELN, con una presencia anterior a la de las FARC, se asentó en el departamento con el Frente Luis Carlos Cárdenas, a partir de 1984, y luego se extendería a los municipios de Riofrío, El Dovio y Trujillo de la cordillera occidental. Su expansión sufrió un grave revés entre 1989 y 1993, luego del accionar de grupos paramilitares vinculados con el Cartel del Norte del Valle, que entraron en dura disputa por el territorio, en especial en la zona del Cañón del Garra-patas¹⁵. El ELN se asienta entonces en el área metropolitana de Cali, especialmente en los Farallones con los frentes Omaira Montoya y

¹⁴ Oficina de Gestión de Paz y Convivencia y Gobernación del Valle del Cauca, *Tiempos de Esperanza*. 2003.

¹⁵ Observatorio, op. cit., p. 5.

José María Becerra; también se asienta en Dagua, en algunas zonas rurales de Jamundí, y en el sur del Valle (Timba y Naya). A pesar de la poca presencia en la región, fue el ELN el autor del secuestro en la Iglesia La María en 1999 y del secuestro masivo del Km. 18 en la vía Cali-Buenaventura, en el año 2000¹⁶. El ejercito desarrolló una tarea de persecución de gran envergadura que afectó notablemente a este grupo de guerrilleros.

*La llegada y confrontación territorial con las AUC (1999-2001)*¹⁷

Con la llegada de las AUC al Valle del Cauca, en 1999, en el período 1999-2001 hay tres zonas de confrontación y presencia de grupos armados. En primer lugar, podemos identificar los municipios de la Cordillera Central tales como Buga, San Pedro, Tuluá, Andalucía y Bugalagrande, en donde la entrada de las AUC significó la disputa de este territorio con las FARC y una escalada de masacres, amenazas y desplazamientos. Las víctimas, con frecuencia líderes comunitarios o miembros de juntas de acción comunal, son señaladas por los paramilitares como “colaboradores de la guerrilla”. Sin embargo, en el año 2000, comienzan también a registrarse hechos en las zonas urbanas de estos municipios, involucrando principalmente como víctimas a miembros de sindicatos y a presuntos delincuentes. Se hacen amenazas también en contra de comunidades campesinas y, en Tuluá, en contra de la comunidad Embera-Chamí. Las razones

¹⁶ El primero se dio en el mes de mayo, cuando un grupo de la UC-ELN incursionó en el sector residencial de Pance, en el sur de la ciudad, retuvo y trasladó hacia los Farallones de Cali a un grupo inicial de más de 100 feligreses que se congregaban ese día en la Iglesia La María. El segundo implicó el secuestro de un numeroso grupo de personas que se encontraban en una zona de restaurantes al borde de la carretera.

¹⁷ Ver para este período: Álvaro Guzmán y Marta Domínguez, “Investigaciones en derechos humanos con énfasis en desplazamiento forzado: Fase II”, Cali, CIDSE. 2002. Este estudio es realizado a partir del Banco de datos de la revista *Noche y Niebla*, del cual también hacemos uso para los períodos siguientes.

de la llegada de los paramilitares a esta zona del Valle es interpretada por el Observatorio de Paz del Departamento así:

“La hipótesis más acertada tiene que ver con un conjunto de elementos que se conjugan de manera dramática en el área: fuerte presencia del hasta ese entonces más importante grupo de las FARC en la región, el VI Frente; presencia de una columna móvil de ese mismo grupo, al mando de Pablo Catatumbo, miembro del Estado Mayor de esa agrupación; significativa presencia e intereses económicos del narcotráfico, y la circunstancia de ser un polo de desarrollo agroindustrial y pecuario, así como ser el escenario de posible ejecución de proyectos estratégicos de desarrollo.”¹⁸

Las acciones que emprenden en esta zona no sólo buscan eliminar a las personas señaladas, sino también infundir terror en la población. Muchos de los asesinatos se realizan en público, los cadáveres presentan evidencia de tortura y sevicia, se queman viviendas y se escriben letreros alusivos a las AUC en las paredes de las casas. Estos hechos producen desplazamientos masivos de la población hacia los centros urbanos de Buga, Tuluá y San Pedro. Los ataques de las FARC se producen en las mismas veredas, o en lugares próximos a las veredas donde las AUC han llevado a cabo sus incursiones en este primer año, lo que muestra que esta zona reducida de la Cordillera Central es disputada por estos actores.

En el año 2000, uno de los hechos más significativos tiene que ver con la expansión del área de influencia de las autodefensas hacia Buenaventura, en la llanura del Pacífico, pues buscan disputarle a las FARC el control de las vías que comunican a Cali con el puerto. Además, muestran una intención explícita de desplazar a las comunidades que viven en las veredas ubicadas a lo largo de la carretera. Para el año 2001 hay una mayor concentración de hechos en Buenaventura, donde los episodios más dramáticos ocurren en la zona de Yurumanguí, al sur del municipio. Ésta es una nueva región de expansión de las AUC provenientes del

¹⁸ Oficina de Gestión de Paz, op. cit., p. 118.

Norte del Cauca y del Naya. Tanto para el caso de Buenaventura como del del Pacífico nariñense, se produce la huida de la región de varios líderes comunitarios y dirigentes de organizaciones étnicas.

La tercera zona de conflicto en el departamento tiene que ver, así mismo, con la expansión de las AUC hacia municipios del sur como Pradera, Florida y Jamundí, zona que conecta al Valle con la región montañosa del norte del Cauca, en donde las FARC y los paramilitares se disputan el control de los cultivos de coca y amapola. En estos municipios, al igual que en otros vecinos como La Cumbre, Restrepo y Vijes, las Autodefensas realizaron masacres de campesinos y asesinatos selectivos, así como amenazas en contra de indígenas de la comunidad Paez .

En el año 2001 se intensifican aún más los combates entre el Ejército Nacional y las FARC. Lo más significativo es la expansión geográfica de estas confrontaciones a municipios como La Cumbre, Palmira, Florida, Pradera, Riofrío y el corregimiento de Pance en Cali. Sin embargo, los combates de las FARC contra las AUC en los municipios de la Cordillera Central pierden importancia de forma significativa en el 2001, como consecuencia parcial de un cambio en la correlación de fuerzas a favor de las autodefensas. Este hecho, sumado a una presencia más fuerte del Ejército Nacional, tiene dos implicaciones que tratamos a continuación.

Debilitamiento del ELN

En general, las actividades del ELN en este período en el Valle del Cauca son bastante puntuales y se limitan a secuestros masivos y a ataques urbanos en los que se utilizan cargas explosivas. Esta situación deja entrever una ausencia de disputas territoriales por parte de este grupo guerrillero en el departamento. No se presentan de manera importante combates contra la fuerza pública, o ataques a poblaciones, y si éstos ocurren, son llevados a cabo junto con otros grupos guerrilleros, como las FARC y el Movimiento Jaime Batemán Cayón, o tienen lugar como consecuencia de los secuestros masivos. Las acciones del ELN en el Valle del Cauca buscan proveer medios económicos para la organización y reciben

un amplio despliegue en los medios de comunicación. Según informes del Observatorio de Paz, tanto el ELN como el Movimiento Jaime Batemán Cayón tuvieron presencia y actividad en la subregión centro hasta aproximadamente el año 2000. A partir de entonces, el primero parece haber retirado sus efectivos de esta subregión y el segundo, después de operativos continuos de las Fuerzas Militares, se ha ido desarticulando y sus combatientes han sido cooptados por las FARC y el ELN.

Los desplazamientos masivos de población

Por la dinámica que acabamos de ver, los desplazamientos masivos de población se disparan durante este período a niveles impresionantes: los años de 1999, 2000 y 2001 suman 39.234 personas en situación de desplazamiento en el Valle del Cauca (ver tabla 1). En un principio, las causas fundamentales de los desplazamientos fueron los combates entre las FARC y el Ejército Nacional, y entre las FARC y las AUC, así como las amenazas y las masacres de las AUC. Estas últimas se convierten en los principales causantes del desplazamiento forzado en la región en el año 2000, tendencia que se agudiza en el año 2001.

Tabla 1

Población en situación de desplazamiento forzado, Valle 1995-2004

Años	PSD Valle	% Valle
1995	18	0%
1996	5	0%
1997	8	0%
1998	84	0%
1999	1.905	3%
2000	14.137	25%
2001	23.192	40%
2002	18.075	31%
TOTAL	57.424	100%

Fuente: Oficina de Gestión de Paz y Convivencia, Gobernación del Valle del Cauca.

Las amenazas ordenan explícitamente la evacuación de zonas campesinas y se concentran en veredas de la Cordillera Central pertenecientes a los municipios de Tuluá y Buga y, cada vez más, en el municipio de Buenaventura. También empiezan a evidenciarse desplazamientos en el sur del Valle. Este tipo de hechos ilustra la estrategia de guerra de las AUC en su intención de controlar puntos estratégicos en el departamento, ganando terreno al dominio histórico de las FARC.

*Consolidación de las AUC, desplazamiento de las FARC
y micro-territorialización del conflicto (2002)¹⁹*

Este subperíodo se caracteriza por la expansión de las AUC por el territorio vallecaucano a municipios como Dagua y Ginebra, y hacia los municipios del norte del Cauca como Caloto, Corinto y Santander de Quilichao, que fueron escenario de enfrentamientos y masacres. Le disputan, así, a la guerrilla zonas estratégicas para la economía nacional, departamental y municipal, como la carretera Cabal Pombo, la central hidroeléctrica del Río Anchicayá, el área turística del embalse Calima, extensos territorios con cultivos de caña y sus ingenios, el área industrial de Yumbo y el puerto de Buenaventura. El municipio de Dagua, por ejemplo, que ha sido zona de presencia del ELN y las FARC, es un corredor importante que comunica con el puerto de Buenaventura y es un sitio en el cual se tiene acceso a la explotación ilegal del poliducto de Ecopetrol, que recorre parte del municipio y al que se sumaron los paramilitares.

¹⁹ Se refiere a la división del control territorial que ejercen los grupos armados sobre pequeños espacios colindantes, como por ejemplo las veredas o barrios, lo que puede significar períodos de enfrentamientos agudos tanto como períodos de relativa coexistencia pacífica. Ver Pécaut, 2003, p.31. La información desagregada sobre las acciones de los distintos grupos armados se presenta en los cuadros del Anexo. La fuente es la revista *Noche y Niebla*.

Se muestra, también, una consolidación de las AUC en algunas zonas de la subregión centro, Pacífico y suroccidente del departamento, en donde logran cierta hegemonía, en particular en los cascos urbanos de estos municipios o zonas de media y baja montaña. Así acontece en: 1) Los municipios de Tuluá y Bugalagrande, en donde se observan acciones en sus zonas urbanas, como “limpiezas sociales” y amenazas a desplazados. 2) En Buenaventura, donde su presencia urbana se hace más notoria, inundando barrios de graffitis y cometiendo masacres. 3) También en el Calima-Darién, Restrepo y La Cumbre, disminuyendo de forma ostensible la presión de las FARC sobre la ciudad capital, desde la cordillera occidental, a lo que contribuye de manera significativa la creación del Batallón de Alta Montaña No.3 en Felidia, con influencia en casi toda la extensión de los Farallones de Cali, al oeste del área metropolitana. Según informaciones de la Defensoría del Pueblo del Valle, las AUC se habrían apropiado por la fuerza de territorios que consideraron estratégicos, expulsando a los campesinos, imponiendo condiciones a los habitantes y patrullando la carretera Cali-Buenaventura.

La consolidación de las AUC en algunas zonas del territorio vallecaucano se ve reflejada también en el descenso que hay, en este año, del número de personas desplazadas que pasan de 16.733, en 2001, a 7.889 en el 2002²⁰, lo que indicaría que el relativo control adquirido de ciertas zonas implica menos disputas por el territorio y menor desplazamiento de la población. En este período continúa la ofensiva que lanzan las Fuerzas Militares, especialmente sobre los grupos guerrilleros.

Así vemos cómo el dispositivo de las Fuerzas Militares, a partir de la aplicación de la Política de Seguridad Democrática del presidente Uribe, implicó particularmente una ofensiva militar en la parte alta de Tuluá, Barragán y Santa Lucía, con el consiguiente desplazamiento de la guerrilla y la instalación de una base militar en Barragán. En este

²⁰ Observatorio de la Vicepresidencia de la República, *Aproximación a la situación de seguridad en el Valle del Cauca*, agosto de 2004.

año, se presentan un total de once combates de distintas unidades del ejército contra las FARC, seis de los cuales tienen lugar en zonas cercanas a los Farallones de Cali, en medio de la búsqueda de los diputados secuestrados por este grupo. El resto se dan en las zonas rurales del centro y sur del departamento.

Esta consolidación de las AUC en algunas zonas y la continuada ofensiva de la fuerza pública habrían derivado en un relativo repliegue de las FARC, que se traduce en una disminución de sus acciones sobre la región, pues la guerrilla se concentra ahora en defender el paso por los corredores que utiliza y en movimientos de relativa baja intensidad en el territorio. No dejan de tener, sin embargo, influencia en la parte alta de toda la Cordillera Central, así como en zonas montañosas de otros municipios, como por ejemplo en el Calima-Darién, específicamente en el Cañón del Río Bravo, o en Buenaventura, donde se ubican en los ríos y selvas del Pacífico.

Durante el año 2002 no hay combates con las AUC en la zona centro del Departamento, salvo algunos enfrentamientos en los primeros meses del año en la zona sur, así como en Cerrito y Dagua. En este último las FARC propinan fuertes golpes a los paramilitares. A pesar de la disminución de sus acciones en este año, las FARC secuestran a los 13 diputados a la Asamblea del Valle, hecho que causa gran impacto en la sociedad caleña y provoca el despliegue de la fuerza pública en los Farallones de Cali y en las zonas rurales de la capital en donde este grupo mantiene una fuerte presencia, a través del Frente 30. Todo este reacomodo de fuerzas en la región resulta en una microterritorialidad de estos dos actores que ejercen control sobre zonas contiguas, en barrios y veredas de los municipios en los que confluyen.

La desmovilización de las AUC y el nuevo despliegue de las FARC (2003 y 2004)

La expansión que estaban llevando a cabo las AUC en el Valle, a principios del año 2002, se ve parcialmente frenada a finales de este mismo año a raíz de su declaratoria de cese de hostilidades en

diciembre. Sin embargo, esta disposición en el departamento del Valle del Cauca no fue cumplida a cabalidad. En el año 2003, si bien se ve una drástica reducción de sus acciones, se presentan amenazas a líderes sindicales en Cali, Bugalagrande y Tulúa, y a campesinos en Buenaventura, en una declarada “limpieza política”. Las AUC cometen, además, ocho masacres en el 2003 y en el 2004 en Buenaventura, Dagua y San Pedro. En Buenaventura, los paramilitares del bloque Pacífico manifiestan su intención de “limpiar” la parte baja del río Anchicayá, zona que colinda con la central hidroeléctrica²¹, mostrando así un fuerte interés por permanecer y controlar esta región. Provocan también un desplazamiento en Bugalagrande y en la vía que conduce de Cali a Buenaventura. En el año 2004, los paramilitares de las AUC desarrollan 61 acciones en el Valle del Cauca, pero hay que señalar que el eje geográfico de éstas se concentra en Buenaventura, con 34 acciones, cuyo escenario son los barrios de este municipio en donde libran una guerra con las FARC, disputándose el control del negocio del narcotráfico en el puerto. En segundo lugar, los movimientos del grupo se concentran en Cali, con un total de 14 acciones, en donde incrementan su arremetida contra el sector sindical.

En la zona de Florida y Pradera el grupo de autodefensas que hace presencia disminuye ostensiblemente su accionar, pero se hace recurrente entre sus pobladores el comentario sobre boleteo, extorsión, abigeato, que siguen cometiendo en sus zonas de influencia. Además, según el Observatorio de Paz, continúan reclutando y se ven más ligadas a intereses del narcotráfico. A principios del año 2004 se captura en Pradera tres paramilitares del Bloque Centauros de las autodefensas sindicados de reclutar menores en la zona²².

En el primer semestre de 2003 se presentan combates contra las FARC en los municipios de Buenaventura, por el control de la zona del Bajo Calima que es un corredor de armas y drogas hacia el río

²¹ “Boletín virtual”, 10, revista *Noche y Niebla*, www.nocheyniebla.org

²² Observatorio de Paz, Gobernación del Valle del Cauca, Boletín de mayo de 2004.

San Juan; en Pradera tienen lugar dos combates y en Palmira uno. En el año 2004, se registran sólo tres combates contra esta organización, que se presentan en Buenaventura, Pradera y Tulúa, en la zona rural. Como hecho a destacar, se registra una actuación simultánea con tropas del ejército en una operación contra las FARC en la región de Calima-Darién en dos ocasiones.

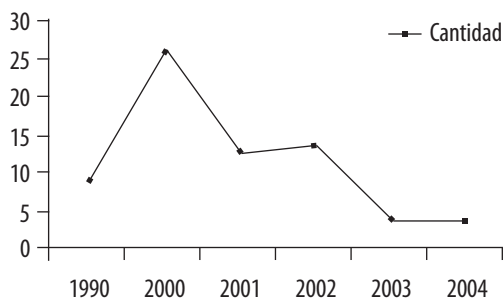
Como tendencia general, las tropas paramilitares, después de la declaración de cese de hostilidades, se retiran progresivamente de zonas como la cordillera occidental, para concentrarse más en regiones medias de la cordillera central y en la zona pacífica del departamento. Este movimiento se evidencia a raíz de la masacre que cometieron en el corregimiento de Zabaletas, en Buenaventura, el 14 de junio del año 2003. Así, en febrero de 2004 la Defensoría del Pueblo reporta la llegada de un gran contingente de las AUC, compuesto aproximadamente por un grupo de 400 a 600 hombres, a la región de media montaña en el municipio de Bugalagrande, en la frontera con Sevilla. Pero también se asiste a un reposicionamiento de las AUC en algunas zonas pese a la declaratoria. Por ejemplo, hacia septiembre del 2004, a sólo dos meses de la desmovilización del Bloque Calima, la Defensoría del Pueblo reporta la aparición de hombres de esta organización en el municipio de Calima-Darién, que reforzarían las tropas del bloque Conjunto Calima con el fin de atacar las posiciones de las FARC en la vereda Río Bravo.

Antes de la desmovilización, en el transcurso del año 2004, las AUC del Valle reciben serios golpes que afectarían su estructura política al resultar capturados o asesinados varios de sus principales cabecillas. Elkin José Tirado Casarrubia, alias Mario, jefe del bloque Calima, miembro del comando central de esa organización, es detenido el 27 de agosto del 2004 acusado de planear y dirigir la masacre del Alto Naya; a mediados de septiembre del 2004, es asesinado en Cali el líder político del mismo bloque Calima, alias Fernando, quien le impartía las directrices ideológicas a los miembros de la organización.

Así mismo, son capturados en El Cerrito alias Jungla, Buseta y

Gráfica 3

Masacres de la AUC en el Valle, 1999–2004



Fuente: Observatorio de Paz, Gobernación del Valle del Cauca.

Diego Machete, que operaban en Dagua. “Jungla” sería un cabecilla e instructor militar del bloque Calima. También son capturados alias Camisa, El Gordo, Tyson, Simón, entre otros, y, por último, es asesinado, en octubre de este mismo año, Carlos Efrén Guevara, cabecilla del grupo del bloque Calima que operaba en el sector de Dagua. Esta situación habría provocado un cierto grado de dispersión de los hombres al mando de estos dirigentes desaparecidos, la llegada de mandos medios del Magdalena Medio para impartir las órdenes a estos grupos, y el posible reciclaje de miembros en las organizaciones de los “Rastrojos” y Los “Machos” que les estarían ofreciendo dinero para obtener su vinculación²³.

La guerra entre narcotraficantes en el Norte del Valle

Por otro lado, agravando el conflicto en la zona norte del departamento, a mediados del 2003 y durante todo el 2004, se intensifica la declarada “guerra” entre sectores de narcotraficantes, atizada por los continuos operativos oficiales que desatan las acusaciones recíprocas

²³ “Proceso con AUC atrasado”, *El País*, 12 de diciembre de 2004, p. A7.

entre estos grupos por la delación de los complejos cocaleros ante las autoridades. Esta guerra ha dejado una racha de muertes en el norte del Valle, en la ciudad capital, y en la zona central. De ella hacen parte las masacres cometidas en sitios como Cañandonga, Cañabrava, Centro Comercial el Diamante y los cuerpos aparecidos en la vía al Queremal, en el municipio de Dagua. Los municipios más afectados por la disputa entre los “Rastrojos”, grupo armado al servicio de Wilber Varela, y “Los Machos”, de Diego Montoya, han sido: El Dovio, Versailles, Roldanillo, Zarzal, Cartago, La Unión y La Victoria, además de otros de la zona central, como Buga y Tuluá. Roldanillo sería uno de los principales centros de operaciones de los “Rastrojos”, y Zarzal de los “Machos”. Don Diego tendría, además, otra agrupación sicarial armada, denominada “Los Yiyos”, que operan en el sur del departamento. Esta guerra se ha traducido en numerosas muertes y masacres en los municipios señalados.

Son, entonces, estos dos acontecimientos, la disminución de actividades por parte de las AUC y el resquebrajamiento del Cartel del Norte del Valle por su conflicto interno, los que anteceden la nueva expansión de las FARC sobre el territorio vallecaucano. Una situación parecida se había presentado con la primera expansión de las FARC en la segunda mitad de los años noventa, cuando el Cartel de Cali se hallaba en crisis y en proceso de desmantelamiento.

Nueva expansión de las FARC en la región

Aparentemente, en el año 2003 las FARC comienzan a abandonar su estrategia de repliegue para expandirse por zonas en las que habían perdido el control, e incluso en otras en las que antes no tenían destacamentos, como los municipios de la zona norte. Igualmente, reactivan sus operaciones urbanas. Así, bajo el mando del bloque Occidental, nuevamente se aposentan en la parte alta de Tuluá y Buga, en un esfuerzo por reasumir niveles de control importantes sobre el área, a la que vuelven tomando acciones de venganza por la acogida que los pobladores de estos corregimientos le habrían brindado a

los militares que se asentaron en la base situada en Barragán. En Tuluá, de un bloqueo de vías, realizado en el 2002, pasan en el 2003 a realizar nueve acciones, en su mayoría asesinatos selectivos, sin que haya mayor confrontación con la fuerza pública, ni con las AUC. En efecto, en esta zona se presenta un solo combate en el municipio de Buga, con participación del Batallón Palacé.

Las FARC emprenden de nuevo acciones en Buenaventura con asesinatos, masacres y ataques contra objetivos militares, lo que los lleva a tener enfrentamientos en este municipio con la fuerza pública, en especial la Infantería de Marina, en las veredas Zabaletas, Yurumanguí y Raposo, y con las AUC en Zabaletas y el Bajo Calima. También realizan un copamiento en los ríos Naya, Cajambre, Mallorca y Anchicayá²⁴. Según algunas fuentes, esto se da en el contexto de una división en el interior de las AUC que operan en la región, situación que es aprovechada por las FARC para tratar de redefinir el control de salida de una gran parte de los narcóticos que produce el país. Para esto, refuerzan su grupo de combatientes en la zona, lo que exagera la violencia en el puerto, donde se lleva a cabo una cruenta disputa por el territorio entre las FARC que operan en la zona y los bloques Calima y Pacífico de las AUC. Así mismo, retoman la confrontación con las AUC en el sur del departamento, en los municipios de Palmira y Pradera. De este último, las FARC logran desalojar a las autodefensas y perpetran una masacre en Ginebra, municipio ubicado en el centro-sur del departamento, en el que se habían expandido las AUC el año anterior.

En los municipios donde las AUC alcanzaron mayor dominio, como en el Calima-Darién, en Dagua y en El Cerrito, las FARC continúan presentes, sin llevar a cabo enfrentamientos directos durante este año, ni con la fuerza pública, ni con las AUC, pero desarrollando acciones de sabotaje. A partir del año 2004, sin embargo, las FARC pasan a disputar de nuevo el territorio, enfrentándose con el ejército; en el caso de Calima-Darién, con el fin de disputar el control sobre

²⁴ Observatorio de la Vicepresidencia de la República, op. cit.

el río Calima. Expanden también su presencia territorialmente, posicionándose a lo largo de la Cordillera Occidental, hacia el norte, con el Frente 30 y con la Columna Móvil Arturo Ruiz. De este modo, empiezan a hacer presencia en municipios de la subregión como Riofrío, Bolívar, Trujillo, El Dovio, El Águila y El Cairo. Esto se da paralelamente al retiro de las tropas paramilitares de la región que señalamos más arriba. Ahora aparecen con frecuencia acompañados por el ELN, grupo que emprende acciones conjuntas con las FARC en la región, más no de manera individual.

La estrategia de las FARC de expandirse a través de la cordillera occidental y la subregión norte del departamento, de la cual se habían replegado por las operaciones militares adelantadas por el Ejército Nacional, y posteriormente por la ofensiva contrainsurgente de las autodefensas, parece estar asociada a la búsqueda del control del corredor del Cañón de Garrapatas-Río San Juan-Pacífico colombiano, y de otras zonas importantes para el narcotráfico, antes en poder de las autodefensas y grupos como los Rastrojos y los Machos que, a raíz de la captura de Iván Urdinola Grajales en 1992, y su posterior muerte en el año 2002, buscaron controlar esta región. Recordemos que en esta cordillera se asientan importantes laboratorios y complejos cocaleros, además de encontrarse el Cañón del Garrapatas, zona estratégica, ya que además de ofrecer ricas tierras con variados niveles de pisos térmicos para la siembra de amapola, marihuana y coca, tiene instalados una serie de laboratorios con salida directa a la costa del Pacífico. Por otro lado, en los límites con el Chocó se encuentra el municipio de San José del Palmar, importante zona de cultivos ilícitos y vía de comunicación con el río San Juan, que permite la comercialización de la droga y el tráfico de armas. Este río, en efecto, nace en el Chocó y desemboca en el límite norte del municipio de Buenaventura, zona también en disputa.

Es así como las FARC, con su frente móvil Arturo Ruiz, después de la salida de los hombres del bloque Calima a raíz de la desmovilización, han venido combatiendo duramente por el territorio del Cañón de Garrapatas de dominio de “Los Rastrojos”, que poco a

poco se han ido replegando hacia el norte. En el municipio de San José del Palmar se había posicionado un grupo de las autodefensas (al mando de Geovanny, quien estaría bajo las órdenes de “El Alemán”, paramilitar que no participó en un comienzo de las conversaciones con el gobierno), que incentivaba el cultivo de la coca y expulsó muchos campesinos para apropiarse de las tierras y ejercer un control absoluto de las comunidades y su territorio.

Igualmente, el Frente 47 de las FARC, desde finales del 2004, sostiene enfrentamientos en esta zona con este grupo de las autodefensas, en busca de controlar la región, lo que les posibilitaría tener influencia en gran parte de la Costa Pacífica colombiana, desde sectores de Nariño hasta la parte media del Chocó. Estos combates por el control de estos territorios causaron en el año 2005 graves desplazamientos que llegaron a municipios como Cartago, procedentes de San José del Palmar. La expansión por municipios como Riofrío estuvo acompañada de hostigamientos a la población civil, acusada por las FARC de haber sido auxiliadora o simpatizante de las AUC, así como de secuestros y ataques a los puestos de policía de los corregimientos.

En lo referente a las zonas urbanas, se presentan diferentes acciones: ataques con petardo a patrullas de la policía, a la base aérea en Cali y se desactiva un bus con 50 kg. de explosivo en el Calvario, en el centro de Cali. Así mismo, se desactivan varias bombas dirigidas contra una patrulla del ejército en los barrios El Refugio, Nueva Floresta y Mariano Ramos, en el marco de la conmemoración de los 40 años de las FARC, que con su columna móvil Arturo Ruiz, también a principios del 2004²⁵, empiezan a disputarle a las AUC el dominio de los barrios periféricos de los municipios de Pradera y Florida.

El incremento de las confrontaciones entre actores armados en este período, en especial en el municipio de Buenaventura, como el enfrentamiento entre los carteles del narcotráfico en la región, pro-

²⁵ Observatorio de Paz, Gobernación del Valle del Cauca, Boletín de mayo de 2004.

vocan que el número de desplazados sea alto, llegando a 16.166 en el 2003²⁶, lo que se corresponde con el aumento de la disputa territorial en el Valle del Cauca, esta vez encabezada por las FARC y los grupos del narcotráfico.

La fuerza pública y la cooperación con las AUC

Con respecto a los grupos de narcotraficantes y paramilitares, en este período se muestra una más clara ofensiva de la fuerza pública en contra de estos grupos armados, que no es tan ostensible en las etapas anteriores. Ésta se concreta en capturas de miembros y cabecillas de ambos grupos y una persecución más continua. En Buga, por ejemplo, se despliega la operación Omega Uno, en la cual tropas del Batallón Palacé mantuvieron combates con miembros de las auto-defensas en la zona rural montañosa de este municipio²⁷. Al mismo tiempo, se siguen presentando denuncias de actividades conjuntas entre la fuerza pública y grupos de paramilitares, como en el caso de la zona del Calima-Darién, en donde combaten simultáneamente a un frente de las FARC.

Con respecto a la guerrilla, la fuerza pública en este subperíodo —a pesar de los batallones de alta montaña, los soldados campesinos, el fortalecimiento y copamiento de municipios por la Policía Nacional y los cuerpos de carabineros de refuerzo para el control de vías— mantiene una actitud defensiva y de reacción inmediata. Por esto realiza operaciones, no por decisiones estratégicas, sino como respuesta a hechos de perturbación de la tranquilidad ciudadana. Si bien se presentaron algunos avances

²⁶ Red de Solidaridad Social, “Registro único de población desplazada por la violencia”, en: www.presidencia.gov.co/sne/2004/septiembre/02/registro_ago.xls

²⁷ Observatorio de la Vicepresidencia de la República, op. cit.: “De acuerdo con el comandante de la unidad militar, coronel Aldemar Sánchez, estos irregulares han intimidado a los pobladores de la zona a través de la extorsión a propietarios de fincas y específicamente a un ingenio que funciona en este sector”, p. 23.

en materia de seguridad, como la disminución de los secuestros, las tomas guerrilleras, las emboscadas, etc., que mostraron una prioridad sobre el área central y el área perimetral de las ciudades importantes de la región, no disminuyó la fortaleza de las estructuras fundamentales de la guerrilla de las FARC. De hecho, hubo un copamiento muy importante por parte de esta organización sobre el territorio regional como ya vimos, sin que pudiera ser contrarrestado. Por otro lado, las redadas y detenciones masivas, realizadas en el marco de la Política de Seguridad Democrática en la región, mostraron escasos resultados, toda vez que una gran cantidad de detenidos no pudieron ser judicializados. Dicha situación dio lugar a procedimientos que reñían con los derechos ciudadanos, lo que afectó la credibilidad del gobierno.

Según el Observatorio de la Vicepresidencia de la República, las FARC habrían perdido terreno en la carretera Cali-Buenaventura, debido al refuerzo del dispositivo de la fuerza pública en la zona²⁸. El ELN, por su parte, sí habría resultado afectado más contundentemente por esta política y por la instalación de los batallones de alta montaña, como por ejemplo el de Felidia. Este grupo ve cortados los corredores de movilidad que utilizaba a través de los Farallones de Cali, y sufre las capturas de importantes cabecillas como “Américo”, presunto comandante de esta organización, y “El Viejo”, señalado como el máximo líder del Frente de Guerra Suroccidental del ELN, quien habría planeado los secuestros del Km. 18 y de la Iglesia La María.

Las AUC en el Valle y la relación con otros actores

Quiénes han sido los miembros de las AUC que operaban en el Valle del Cauca, qué formas de organización desarrollaron, qué características tenían sus jefes y combatientes, qué tipo de relaciones se dieron en su interior, y en relación con otras organizaciones, son cuestio-

²⁸ *Ibíd.*

nes que se expondrán en esta parte. Veremos que las autodefensas que operaron, y operan aún en el Valle, se iniciaron como grupos armados organizados en otras regiones del país, especialmente en Córdoba y en el Urabá antioqueño, y llegaron en 1999 a zonas de mayor desarrollo socio-económico en el departamento. Allí operaban, de tiempo atrás, grupos de seguridad armados, asociados a grupos de narcotraficantes y a la fuerza pública, así como grupos de sicarios dependientes del crimen organizado más generalizado. Sin embargo, no se había presentado la conformación de un ejército como tal, o, mejor, de un frente o un bloque armado, identificado con las Autodefensas Unidas de Colombia, como sí sucedió en otras regiones del país. Veremos también cómo este ejército “importado” tampoco logró consolidar en el Valle del Cauca un control territorial exitoso, ni construir bases sociales que lo apoyaran y alimentaran. Tuvo con la población, más bien, una relación basada en el miedo y la coacción, aunque sí pudo reclutar combatientes en la región, provenientes de sectores deprimidos y con recorrido en actividades ilegales.

Las AUC, agrupadas regionalmente en el bloque Calima desde 1999, son un ejército que en buena parte viene de fuera, como ya hemos dicho. Este bloque llegó, inicialmente, a la zona central del Valle y amplió su accionar a lo largo del departamento y hacia el norte del Cauca, para lo cual conformó otros frentes, como el Farallones, que operaba alrededor de Jamundí, el frente Cacique Calarcá, en la zona de Sevilla y Caicedonia, y el bloque Pacífico, con presencia en Buenaventura y Dagua, subiendo por la cordillera occidental hacia el Chocó. Asimismo, en el norte del Cauca se articuló con las autodefensas existentes en esa zona de tiempo atrás, conocidas como Héroes de Ortega. De éstos, el bloque Farallones no cobró mayor dinámica y desapareció en el 2001, al igual que el Cacique Calarcá, que se desintegró aproximadamente en el 2002. El bloque Pacífico continúa aún operando, ya más replegado hacia Buenaventura.

El bloque Calima y la exportación del “know how” paramilitar

Los jefes del bloque Calima son foráneos en su mayoría, y provienen de Córdoba, el Urabá antioqueño y algunos del bloque Cacique Nutibara, como alias Simón, uno de los comandantes del bloque Pacífico oriundo de Antioquia. “Giovanni” y “Mario”, los jefes militar y político del bloque Calima, eran del Urabá antioqueño y de Córdoba respectivamente. Los jefes que son del Valle han hecho carrera en otras regiones. Así, el comandante del bloque Calima, Hernán Hernández, asegura ser oriundo de Trujillo; “Fernando”, el jefe político de las AUC en la región, asesinado en septiembre de 2004, era del municipio de Dagua. Acerca del número de hombres con que llegaron, no hay una cifra clara. La Oficina de Gestión de Paz del departamento habla al respecto de un número entre 200 y 300 hombres. El bloque fue creciendo con su permanencia y con el reclutamiento de jóvenes de las ciudades, corregimientos y veredas donde hicieron presencia. El bloque Calima, al momento de su desmovilización, estaba conformado por 547 personas, cifra que puede ser mayor. Incluso algunas entidades hablan de 800 combatientes, y las cifras de la prensa varían entre 500 y 1200 hombres, lo que demuestra el escaso conocimiento sobre las dimensiones de este grupo.

Hay una composición bastante heterogénea, no sólo por su procedencia, sino también por las distintas trayectorias de sus miembros. Este bloque reunió personas cercanas al narcotráfico, integrantes de bandas delincuenciales, como en el caso de “Danielito”, sindicado de más de 70 homicidios en el norte del Cauca²⁹, así como a ex guerrilleros y ex militares. El comandante “Giovanni” era un ex guerrillero desmovilizado del EPL en el Urabá antioqueño; “Mario” también había sido guerrillero y “Fernando” parece que fue un político del partido liberal en Dagua, quien luego se vinculó a las FARC y después a las AUC.

²⁹ A Daniel Mazuera Pineda, “Danielito” se le acusa de haber hecho parte de las AUC en Puerto Tejada. Ver “Cae un peligroso jefe de sicarios”, *El País*, 1 de abril de 2005.

Dentro de los motivos de los militares para hacer parte de las autodefensas, según la entrevista realizada a uno de ellos, está la posibilidad de actuar por fuera de los marcos legales exigidos por el ejército y definidos por el respeto a los Derechos Humanos. También se aduce que pueden llegar a ganar más dinero. Para los guerrilleros, el incentivo está el hecho de tener un sueldo considerado como bueno, que fluctúa entre los 350.000 y los 2.000.000 de pesos, a diferencia de la guerrilla en donde no reciben una remuneración fija. Además de esto, las autodefensas ofrecían a sus combatientes la posibilidad de abandonar las filas una vez hubieran transcurrido seis meses, contrario a lo que sucede en la guerrilla, en donde se castiga a los desertores con la muerte.

El resto de combatientes está conformado por jóvenes de origen campesino, de zonas deprimidas esparcidas por toda la geografía del departamento, pero en especial por las zonas montañosas, en donde la presencia estatal es poco sentida. Además allí se impone el poder de la economía ilegal, con sus patrones de arbitrariedad, violencia y, a pesar de todo, atracción por las posibilidades de supervivencia para los campesinos, y de consumo ostentoso para los jóvenes. En estas circunstancias, y considerando las tradiciones de violencia locales, se puede pensar en trayectorias individuales que facilitan la transición hacia los grupos armados, ayer cuadrillas de pájaros, hoy combatientes de grupos paramilitares. El otro foco de procedencia son las zonas marginales de ciudades grandes e intermedias, también con escasa presencia estatal, grandes carencias en necesidades básicas y servicios públicos, amplia difusión de la ilegalidad y un contexto de formas privadas y violentas de mediación social de conflictos.

Examinar los tipos de relaciones que las autodefensas establecieron en el Valle con la fuerza pública, la población, el narcotráfico y las administraciones municipales es importante porque nos da una medida de su grado de penetración y control social, y de los recursos y apoyos con que contaron para expandirse. De este modo, su accionar no sólo se puede comprender como la actividad aislada de un grupo, sino como una acción colectiva más compleja que implica de distin-

tas formas al tejido social regional. Por el momento, sólo podemos contribuir con algunas hipótesis a este respecto, que se derivan de las distintas entrevistas regionales realizadas a secretarios de gobierno, personeros, representantes de la iglesia y de distintas organizaciones de la sociedad civil, algunos desmovilizados del bloque Calima, así como de informes de la Procuraduría General de la Nación.

Las AUC, la fuerza pública y el Batallón Palacé

Las relaciones de la fuerza pública con actores de poder ilegales tiene antecedentes históricos en la región, en especial con las redes mafiosas. Uno de los hechos más macabros que evidenciaron estas relaciones fue la masacre de Trujillo en 1990. En las investigaciones que se hicieron posteriormente se encontró que, desde el año 1987, el Batallón Palacé realizaba gestiones para conformar grupos paramilitares en Trujillo. Se demostró, además, una alianza entre miembros de este batallón y los dos narcotraficantes más ricos de la zona, con el fin de alejar a la guerrilla. El resultado de todo esto fue precisamente esta masacre³⁰. A pesar de que se hicieron denuncias internacionales de estos crímenes, que conllevaron finalmente a la aceptación de responsabilidades de Estado por parte del Gobierno Nacional, no se tomaron medidas de justicia y reparación efectivas, creándose un ambiente de impunidad, lo que al parecer se tradujo en la continuidad de los vínculos del Batallón Palacé con el paramilitarismo. En efecto, en 1993, según el mismo informe, desde el Batallón se planeó la masacre de Riofrío, a favor de los intereses de otro narcotraficante. Hoy en día vemos de nuevo cómo este batallón aparece igualmente asociado a la llegada y consolidación de las AUC en el centro del Valle, verificándose así una continuidad en estas relaciones y compenetración entre las lógicas de acción.

Desde el momento de la llegada de las AUC al Valle del Cauca, se empiezan a formular interrogantes acerca de la permisividad y vínculos

³⁰ CINEP, *Deuda con la humanidad: Paramilitarismo de Estado en Colombia, 1988-2003*, 2004, p. 380.

que parecen mostrar las distintas unidades del ejército y la policía para con los grupos de autodefensas. Así, la presencia de las AUC en la zona central del Valle del Cauca estuvo acompañada de una débil reacción de la fuerza pública, lo que mostró un alto grado de tolerancia ante sus acciones. Esto produjo que incluso se hicieran señalamientos a sectores de la fuerza pública, como el Batallón Palacé, con jurisdicción en ese territorio, que lo vinculan con el traslado de las autodefensas. Al respecto, se produjo una queja en la Procuraduría en el año 2002, por posibles vínculos del Batallón Palacé con actividades paramilitares. Muchas de estas situaciones de permisividad por parte del mismo batallón fueron evidenciadas por los desplazados en sus relatos, que señalaban al ejército como auxiliador de las autodefensas, en hechos como el uso de vehículos de su propiedad para trasladar paramilitares, entre otros.

La masacre que cometieron las autodefensas en el corregimiento de Alaska, en Buga, fue uno de los hechos que más interrogantes generó en la población, por la cercanía de este sitio al batallón del ejército y las continuas denuncias realizadas por un candidato a la alcaldía, acerca de los retenes que habían estado montando las autodefensas, muy próximos también a este batallón, las cuales fueron ignoradas. En este mismo sentido se encuentra una queja en la Procuraduría sobre el Batallón Palacé, por presunta omisión al no efectuar ningún operativo frente a la incursión de los paramilitares en el corregimiento de San Lorenzo, en noviembre de 2001, denuncia que sin embargo fue archivada. Los informes de Human Rights Watch, por su parte, mencionan pruebas en contra de la Tercera Brigada, a la cual pertenece este batallón, la vinculan con la formación del frente Calima de las autodefensas. Se denunció que algunos militares utilizaban sus vacaciones para trabajar con los paramilitares, que existía comunicación por radio y celular entre militares y paramilitares, y que un informante de los paras, apodado Tatabro, frecuentaba el Batallón Palacé de Buga³¹, entre otras imputaciones.

³¹ “Human Rights Watch denuncia nexos de paramilitares con FF. AA.”, en: www.Electorales.com

El vínculo entre AUC y miembros de las Fuerzas Militares se hace perceptible para las comunidades rurales en el carácter de complementariedad que presentan sus acciones en las distintas zonas. Los paramilitares, según las entrevistas, parecerían suplir en parte las limitaciones de la fuerza pública para entrar a zonas de presencia guerrillera y poder realizar sus acciones sin contemplar las normas que les son exigidas a la fuerza del Estado. Estas incursiones paramilitares son percibidas como complementarias a labores de inteligencia e información por parte del ejército, que entra después de que las AUC han provocado el repliegue de la guerrilla en esa zona. Es el caso de Barragán, en donde se presentaron fuertes combates entre las AUC y las FARC, asentados allí históricamente, y, luego de que las primeras consiguen un relativo despeje de la zona a su favor, el ejército establece allí una base militar. Los mismos desmovilizados narran en sus entrevistas este esquema de acción conjunta: “el ejército de por sí, cuando se iban a meter, pues ellos avisaban y entonces uno se iba y ellos entraban, nosotros de por sí íbamos adelante de ellos”³².

El municipio de Buenaventura es uno de los casos más dramáticos de pérdida de credibilidad en la fuerza pública, por la posición y actuación con relación a los grupos de autodefensas. Las entrevistas realizadas en este municipio señalan a la policía como un ente sin mucho poder frente al accionar de paramilitares y grupos al servicio de narcotraficantes, desdibujándose incluso en muchas ocasiones sus funciones cuando se muestran como actores subordinados a estos grupos, en especial a los primeros. Al respecto, además de estos relatos, se encuentran dos quejas en la Procuraduría formuladas en el año 2003. Una de ellas implica a comandantes de policía y de infantería por presunto maltrato físico y psicológico a una persona a quien acusaron de ser guerrillero en frente de paramilitares. La segunda involucra a un coronel-comandante de la Armada Nacional, por presunta omisión al permitir la masacre efectuada por paramilitares en el río Zabaletas. Ambas quejas fueron remitidas por competencia

³² Entrevista a desmovilizado del bloque Calima.

a otra entidad. De igual forma, las denuncias registradas en la revista *Noche y Niebla* desde el año 2001 señalan en varias ocasiones a la Armada como colaboradora de las autodefensas en este municipio. Pero más dramática es la situación en el casco urbano de este municipio, en donde los comandos urbanos de las autodefensas logran ejercer un control en algunos barrios que colindan con los esteros. Allí llevan a cabo actividades que desplazan la autoridad de la fuerza pública, como el monopolio que buscan ejercer sobre la criminalidad y la prestación de servicios de protección y justicia dentro de estas zonas.

Es importante anotar que en el Valle, al igual que en otros departamentos, estas relaciones entre fuerza pública y autodefensas no son homogéneas. Se presentan de manera desorganizada a través de la estructura militar, dependen de las correlaciones de fuerza en las distintas zonas y de los pagos que los jefes de las autodefensas realicen a oficiales y suboficiales. De este modo, los desmovilizados describen situaciones en las que, por ejemplo, actuaban en conjunto con el ejército en una zona, pero en otra fueron perseguidos por miembros de la policía; o de policías que les colaboraban pero, en un momento dado, por órdenes de sus superiores, terminaban capturándolos.

Al parecer, las relaciones entre la fuerza pública y las AUC en el Valle se hacen más conflictivas en el momento en el que los vínculos de las segundas con el narcotráfico se empiezan a hacer más evidentes, en medio de un contexto de mayor ofensiva y control estatal contra este fenómeno. Según las palabras de un comandante del Batallón Codazzi, “la ofensiva contra las AUC por parte de la fuerza pública se realiza en el momento en que se divulgan los actos terroristas y delictivos de ellos porque se salieron de cauce, empezaron a vincularse con el narcotráfico.” En el caso de La Buitrera, en el municipio de Palmira, donde se asentaron por largo tiempo las autodefensas sin que fueran combatidas por el ejército, la ofensiva militar, que logró operaciones exitosas en su contra, la realizaron fuerzas especiales provenientes de Bogotá y Cali, que iban en busca de los laboratorios para el procesamiento de la droga instalados en esa zona y cuidados por las autodefensas, según las declaraciones de uno de los desmovilizados que operaba en esta zona.

Luego de que el ejército emprendiera en ciertas zonas, como en La Buitrera, una ofensiva directa contra las autodefensas, las relaciones entre éstos se empezaron a desarrollar de manera similar al conflicto con las guerrillas: “el ejército en varias ocasiones nos hizo operaciones a nosotros y él si nos dio bastantes bajas y de todas maneras nos aislaron unos días, recién se retiraban, pero, sin embargo, ellos siempre como se van, volvíamos otra vez a la zona”³³. Es decir, se empieza a revelar la doble condición en esta relación, a causa del vínculo cada vez más importante y visible de las autodefensas con el narcotráfico. Por un lado, siguen ayudando al ejército a controlar a las guerrillas, pero son, cada vez más, objetivo militar de éste. Esta condición es resuelta de maneras contradictorias. Los grupos de autodefensas parecen arriesgar más su convivencia con la fuerza pública para adquirir una dinámica más propia y orientada en parte a las necesidades del negocio del narcotráfico, por lo menos, hasta el momento en que se ordena la desmovilización de este bloque y salen de ciertas zonas, como en el caso de La Buitrera en donde ya la relación de fuerzas no los favorecía.

Todos estos procesos en los que se han desdibujado las funciones de la fuerza pública y se ha socavado su legitimidad ante la población civil por sus relaciones con estos grupos ilegales, tienen consecuencias en la actual situación que vive el departamento, en donde la presencia militar se está reforzando. En la zona central, por ejemplo, donde el ejército realiza actualmente patrullajes más frecuentes y hace presencia de manera más permanente y numerosa, la población teme constantemente. Según expresan, ya lo han vivido y tienen muy presente que luego de los militares, con frecuencia, vienen los paramilitares a realizar el “trabajo sucio”, por lo que sus relaciones con los primeros no dejan de ser tensas y de desconfianza mutua.

Uno de los grupos sociales que mayor desconfianza manifiesta hacia la fuerza pública en el departamento es el de los indígenas. Esta percepción es anterior a la llegada de las autodefensas y se reforzó

³³ Entrevista a desmovilizado del bloque Calima que operaba en La Buitrera.

con ésta, dando lugar a que, en el momento actual, los indígenas busquen la salida del ejército de sus territorios y delegar las funciones del orden público a sus propias autoridades. Pero el caso más grave de desconfianza hacia la fuerza pública se presenta quizás en el casco urbano de Buenaventura, en donde, por la clara relación de connivencia entre ésta y los grupos paramilitares, que en esta zona no se han desmovilizado aún, los vínculos de la policía y el ejército con la población civil están bastante deteriorados. Incluso llega a imperar una ley del silencio por el miedo a denunciar o el uso generalizado de medios privados e ilegales para resolver los distintos conflictos.

Habría que realizar un estudio más profundo para determinar esta situación, pero la hipótesis que se plantea aquí es que en este municipio la autoridad se ve diluida y descentralizada en los distintos actores (guerrilla, narcotráfico, paramilitares, fuerza pública), que por zonas monopolizan los recursos de poder, presentándose continuas rivalidades y conflictos por la redefinición del mismo. Las entrevistas realizadas en este municipio muestran que la sociedad civil ha dejado de asociar a la fuerza pública con sus funciones de protección ciudadana. Ésta se presenta como otro actor más del conflicto, subordinado a los poderes hegemónicos de la zona, que en este caso serían las autodefensas y el narcotráfico, cuyas relaciones son muy estrechas. Lo anterior se refleja, por ejemplo, en la incapacidad de la policía para entrar a algunos barrios, controlar el alto número de homicidios que se presentan a plena luz del día y cerca de ellos, y atender efectivamente a las cada vez más pocas denuncias ciudadanas.

La población queda, así, en un estado gravísimo de indefensión, y casi que a merced del actor que tome las funciones de esa autoridad ausente. Podemos señalar también esta falta de autoridad de la fuerza pública en este municipio y la preponderancia que tiene actualmente la ilegalidad en la conformación de la vida social como posibles causas del surgimiento de nuevas estructuras armadas. Esta situación nos induce igualmente a cuestionar las políticas de aumento de la fuerza pública, que si bien hacen eco de la tesis según la cual la escasa presencia estatal es uno de los factores que hacen posible el desarrollo

de la violencia y el conflicto armado, no tienen en cuenta el tipo de presencia que hacen el ejército y la policía, y lo que puede generar al no haberse dado un proceso que aclare sus actuaciones y relaciones pasadas, ni tampoco un proceso judicial que las castigue.

Las AUC y los gobiernos municipales

El que una organización ilegal llegue a controlar las instituciones gubernamentales representa un alto nivel de infiltración en una sociedad e implica ganancias para su supervivencia que se traducen en impunidad, inmunidad, información e influencia sobre decisiones económicas y políticas. Parte de este objetivo fue alcanzado en la región por el extinto Cartel de Cali, con la corrupción que lograron del sistema judicial y la cuota de políticos que le debían favores, los cuales salieron a la luz pública durante el proceso 8.000, a mediados de los años 90. Pero, en el caso de las autodefensas, el grado de control que pudieron lograr en instituciones gubernamentales en el departamento del Valle del Cauca, no es fácil de precisar. Lo único que se puede decir hasta ahora es que al menos no parece ser muy alto ni muy generalizado, pues, a diferencia de otras regiones, como el norte del país, no son frecuentes allí las denuncias, publicadas por los medios, contra políticos y funcionarios públicos que tienen vínculos con las autodefensas.

En la revisión de prensa del año 2004 sólo se encontró una noticia en la que se señala que en el Valle se estaba investigando la infiltración de los paramilitares en algunas empresas de servicios públicos³⁴, la cual no tuvo continuidad. Por otra parte, en la Procuraduría sólo se hallan dos quejas desde el año 2000 hasta hoy. La primera, del año 2001, se realizó contra el gerente del Hospital Tomás Uribe Uribe, del municipio de Tulúa, por “presuntas amenazas contra los subalternos, por tener amistad con narcotraficantes y paramilitares, y por nombramientos irregulares, entre otros”. La segunda, del año 2002,

³⁴ “Raponazo de los paras al erario público”, *El Espectador*, 2 de octubre de 2004, p. 2ª.

que ya fue archivada, está dirigida contra el Director General del Instituto Nacional de Pesca y Agricultura, INPA, en Buenaventura, por “presunto vínculo y favorecimiento de paramilitares que operan en el Golfo Tortuga, en relación con la veda del camarón”. El personero de Buga, por su parte, afirma que en las elecciones para Congreso de marzo de 2006 se sintieron fuertes presiones y ofrecimientos de dinero por parte de los grupos paramilitares en algunas veredas y corregimientos del municipio, con el fin de que la población votara por ciertos candidatos. La revisión de prensa sí muestra, en cambio, la existencia de fuertes presiones sobre los políticos y funcionarios públicos por parte de las autodefensas, que se traducen en amenazas a concejales, acusados de tener vínculos con las FARC, y en atentados contra políticos y funcionarios públicos por no cumplir favores a estos grupos³⁵. Los anteriores hechos se dan en los municipios de El Cerrito, Alcalá y Palmira.

Lo que arrojó con claridad esta investigación, acerca de la relación entre las administraciones municipales y las autodefensas, es la débil posición, el desinterés y la poca capacidad de reacción de las primeras, frente a la llegada y la actuación de los paramilitares en sus territorios. Se facilitó de esta forma la consolidación de dichos grupos en algunas zonas, y se hizo más dramática la catástrofe humanitaria, sobre todo para la población rural de estos municipios, que quedaba prácticamente desamparada. Los grupos de población más afectados coinciden en afirmar que las administraciones locales de sus municipios no les prestaron mucha atención, ni tampoco a la agresión de estos grupos. En este mismo sentido se expresa el entonces Secretario de Gobierno de Buga, que ocupaba el mismo cargo en el año 1999, cuando las AUC llegaron al departamento:

“Fuimos muy prudentes en el manejo y nunca hubo una gestión de cómo tratar con estos grupos, tanto de la insurgencia como de los paramilitares, para que no se produjeran impactos más graves. Lo cierto es que nos mantuvimos más bien al margen de esa problemá-

³⁵ *El País*, 23 de enero, 2 de marzo y 21 de octubre de 2005, p. C-12.

tica. Fueron más bien las autoridades de policía, de seguridad y en especial la Fiscalía, la que mantuvo una relación directa en lo que corresponde a las investigaciones... No hubo de parte del gobierno municipal una conversación o gestión, se dejó más bien al arbitrio de lo que las autoridades de la Gobernación y la Presidencia dispusieran, recibiendo meramente las instrucciones que a ese nivel correspondía.”

Según las entrevistas realizadas, la poca injerencia de las administraciones municipales y el superficial acompañamiento que presentan en el desarrollo de este conflicto se explican, en buena medida, por el miedo de los funcionarios públicos a las acciones de retaliación de los grupos armados.

De otro lado, la falta de actuación de las administraciones municipales no se expresa sólo en el momento de llegada de las AUC, sino también en el momento en que las víctimas llegan a los cascos urbanos. Así, el balance de la atención a la población víctima del conflicto no es satisfactorio para los entes municipales, presentándose situaciones extremas de gran ausencia, como en el caso de la población desplazada de Buga, la cual permaneció más de tres años en el coliseo de la ciudad, sin recibir mayor acompañamiento ni atención. El Comité Municipal de Atención a la Población Desplazada de Buga sólo se estableció luego de la presión que ejercieran algunos órganos de Derechos Humanos y algunas organizaciones no gubernamentales.

Las AUC y la población

La tesis que sostenemos aquí, basada en las entrevistas realizadas, es que las AUC en el Valle, a diferencia de otras regiones, no lograron consolidar una base social de apoyo ni alcanzaron la aceptación y el respaldo generalizado de la población. A manera de ejemplo, dos de los desplazamientos más grandes ocurridos en el Valle se presentaron en el corregimiento de Buenos Aires, municipio de San Pedro, y en La Carbonera, corregimiento de Pradera, en donde las autodefensas asentaron

sus bases de operaciones y los pueblos quedaron casi vacíos. El control de la población se hizo a través del miedo y la violencia, más que por la legitimación y aceptación de sus acciones. Las AUC se encontraron en muchas zonas con poblaciones organizadas que desarrollaron formas de resistencia, como los indígenas, o con poblaciones en las que la presencia de la guerrilla no era lo suficientemente conflictiva para acoger con entusiasmo a este nuevo actor. En estos lugares sus métodos de terror produjeron un rechazo generalizado. A pesar de esto, las AUC realizaron esfuerzos en determinados momentos y en ciertas zonas, por adquirir el respaldo de la población. Lo intentaban por medio de reuniones en los pueblos y la designación de algunos de sus miembros como “políticos”, cuya función era precisamente organizar estas reuniones y comunicarse con la comunidad³⁶.

Las AUC lograron destruir de manera importante el tejido social, en unas zonas más que en otras. Según cifras oficiales, de un total de 23 eventos de desplazamiento masivo, ocurridos entre el 2000 y el 2003, un 56% se originó en acciones paramilitares³⁷, y pocas personas han retornado a sus lugares de origen. Igualmente, alteraron los ritmos de vida de las distintas poblaciones, al impedir la libre movilización a ciertas horas y en ciertos lugares. En algunas zonas, como Barragán, Santa Lucía (corregimientos del municipio de Tuluá) y Buenaventura, se hicieron denuncias abiertas por abuso sexual cometido por las autodefensas contra mujeres y niñas, así como robos de animales y remesas. Además, afectaron en buena medida las organizaciones de campesinos, en especial en la zona centro.

De hecho, una de las organizaciones más fuertes de esa zona, conocida como Corponogales, que agrupaba a otras organizaciones

³⁶ Aunque, al parecer, de una forma muy vertical, pues con organizaciones como la indígena, con las cuales podrían intercambiar puntos de vista, no establecieron contactos.

³⁷ Dentro de estas acciones se encuentran las masacres, los ataques, las amenazas y los asesinatos selectivos. Oficina de Gestión de Paz y Convivencia y Gobernación del Valle del Cauca, op. cit., p. 52.

campesinas y presentaba un avanzado proceso organizativo, resultó ser de las más golpeadas por la masacre que realizaron las autodefensas en la vereda Alaska, una de las más sangrientas cometidas en el Valle. De este modo, después de la llegada de las autodefensas, la presencia guerrillera es considerada por las comunidades menos dramática, más tolerable, pues no los perjudicaba ni ultrajaba tanto como los paramilitares, y, con ciertos inconvenientes, convivía con ellos.

En el municipio de Buenaventura, a diferencia de otros, las autodefensas lograron un mayor control urbano y social en busca del manejo del negocio del narcotráfico. Llegaron a prestar incluso funciones estatales en algunos barrios del casco urbano, encontrando apoyo de una buena parte de la población que utilizaba sus servicios. Así recuerdan los habitantes de Buenaventura la llegada de las AUC al municipio:

“La llegada de las AUC ha sido muy grave, pues supuestamente ellos llegaron como la limpieza social, a ampararnos de los supuestos ladrones, de los malos. Entonces la comunidad ya no iba a la policía, sino que acudía a las autodefensas que eran supuestamente la autoridad aquí... Lo que ellos decían era lo que se hacía aquí en Buenaventura... y ya era el temor... A nivel de relaciones de pareja, también ellos tuvieron mucho que ver, si el esposo era infiel o la mujer, iban ante ellos.”³⁸

Esta situación pudo haberse facilitado por las mismas condiciones sociales y económicas en que viven los barrios de este municipio, caracterizados por una escasísima presencia del Estado, la insatisfacción de necesidades básicas, las condiciones de marginalidad, la desintegración social y proliferación de la ilegalidad gracias al negocio del narcotráfico, que es muy fuerte en esta zona, debido a su condición de puerto. Algunos de los barrios en los que, al parecer, ejercieron mayor influencia son el Juan XXIII, Las Palmas, el Triunfo, Nuevo Amanecer, el Cristal, el Olímpico y el Alberto Lleras Camargo.

³⁸ Entrevista 1 a mujer de Buenaventura.

Su llegada a los barrios de Buenaventura empezó con acciones de limpieza social: atacaron a ladrones, drogadictos e indigentes. De acuerdo con los testimonios, acabaron también con las bandas delincuenciales que proliferaban en el sector del oriente, en los barrios Lleras y Juan XXIII. Estas acciones tenían como objetivo ejercer un monopolio del uso criminal de la fuerza y crear la sensación de seguridad entre sus habitantes, muchos de los cuales respondieron afirmativamente ante su presencia, de forma que hoy en día se escuchan afirmaciones como la siguiente:

“Cuando estaban las autodefensas aquí no había nada de rateros, uno estaba protegido con ellos, mire que había más autoridad, más poder de las autodefensas que de la misma policía. Estuvieran ellos aquí, ese poco de rateritos se habían acabado.”³⁹

Las acciones de limpieza se extendieron a la búsqueda de cierto “control moral” de la juventud en los barrios, regulando su conducta. Se condenaron así los hombres con trenzas y aretes, las mujeres con blusas ombligueras, etc. Se realizaron, incluso, reuniones con los padres de familia, para informarles de las conductas de sus hijos. Empezaron también a actuar como mediadores ante los conflictos, haciendo las veces de jueces y castigadores hasta en los problemas más privados, como los de pareja y los de padres e hijos. Muchas personas de estos barrios se acogieron a la protección y primacía de las autodefensas. Las formas de castigo que empleaban después de las amonestaciones verbales eran, dependiendo de la situación: los golpes con látigo, a veces en un espacio público como un parque, el corte del cabello, la imposición de labores sociales como el roce de un lote, etc. Convertían estos barrios, por medio de su control, en fortines de protección para ellos, en los cuales se regulaban los accesos y las salidas, siendo algunos incluso vedados para la fuerza pública. Recientemente, varios asesinatos se han dado en estos barrios que colindan con los esteros, por las acciones de recuperación del control

³⁹ Entrevista 2 a mujer de Buenaventura.

que están llevando a cabo las FARC. De las entrevistas se deduce también que las autodefensas llegaron a controlar el negocio de las compraventas en este municipio.

La importancia de las poblaciones organizadas

En el Valle hay presencia tanto de comunidad campesina mestiza como de población indígena y negra. De éstas, la más organizada es la indígena, que cuenta con resguardos en 20 municipios y una organización regional que los agrupa a todos, la ORIVAC, que surge en el año 1989. Por otro lado, la población negra, organizada principalmente en la región del Pacífico, cuenta con los consejos comunitarios creados a partir de la Ley 70 posterior a la Constitución de 1991, las organizaciones de mujeres y las organizaciones regionales del Proceso de Comunidades Negras, PCN. Entre tanto, los campesinos se agrupan en organizaciones más diversas y heterogéneas, pero menos sólidas y de carácter más productivo. Estas organizaciones juegan un papel muy importante en el conflicto, pues, ante la ausencia del Estado y el fuerte accionar de las AUC, evitaron una mayor desintegración de las comunidades, desarrollando mecanismos de autoprotección, canalizando recursos para sus períodos de más duras crisis y reivindicando su autonomía frente a los grupos armados.

De esta manera, estas organizaciones evitaron la polarización en sus territorios, frenaron su alineación forzada con uno de los dos bandos y los reclutamientos que estos pretendieron realizar. Impidieron, así mismo, la injerencia dentro de su comunidad de los actores armados, agrupándose en torno a sus propias autoridades tradicionales, y lograron dar a conocer su visión y posiciones en torno a este conflicto, rompiendo con la ley del silencio que buscaban implantar estos actores. Una gran ventaja que presentan las comunidades indígenas, a diferencia de otras menos organizadas, es que, por su alto nivel de cohesión y la efectividad de sus autoridades tradicionales, logran paliar los problemas que conlleva la ausencia del Estado en sus territorios. Ellos mismos implementan en algunos casos sus funciones,

de manera que no necesitan buscar otros mediadores externos para regular su vida social y resolver sus conflictos. De hecho, en el caso de Pradera, los mismos campesinos buscaron a la organización indígena para que les ayudara a resolver algunos de sus problemas.

Sin embargo, tanto las organizaciones negras como indígenas han sido fuertemente atacadas, en especial por las autodefensas, que asesinaron a varios de sus líderes. En Buenaventura ocurrió, por ejemplo, que tras el asesinato por parte de las autodefensas de líderes comunitarios de la población negra de los consejos comunitarios, las personas no querían ocupar estos puestos y, hoy en día, estos espacios se encuentran en un proceso de reestructuración⁴⁰.

Dentro de los mecanismos de protección que desarrollan las organizaciones indígenas del Valle, se encuentra la movilización colectiva hacia zonas definidas de otros resguardos cuando se presentan enfrentamientos, para retornar de nuevo, luego de que pasen las hostilidades. Esto evita la pérdida del territorio y el desplazamiento individual hacia otras poblaciones, y contribuye al fortalecimiento de los vínculos con medios de comunicación y organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales, que sirven de presión ante el gobierno. Las organizaciones de la población negra, igualmente, han ejercido una importante actividad en torno a los procesos de desplazamiento y retorno, sobre todo en la zona rural alrededor de los ríos, acompañando y protegiendo a estas comunidades. Estos dos tipos de organizaciones logran, de esta forma, hacer circular conceptos distintos de la lucha social, a la vez que promueven mecanismos no violentos de resolución de conflictos.

Ante el escaso compromiso de los gobiernos municipales en la atención humanitaria producto del conflicto, a partir de la llegada de las AUC, otras instituciones no gubernamentales asumen también la tarea de acompañar a las comunidades víctimas del conflicto y tratan de mediar en su situación. En la zona centro del Valle ha sido muy importante el Instituto Mayor Campesino de la orden de los jesui-

⁴⁰ Entrevista con mujer del PCN (Proceso de Comunidades Negras) de Buenaventura.

tas, ubicado en Buga. Éste emprende una tarea de acompañamiento a las familias desplazadas de Buga y los demás municipios donde desarrolla actividades, además de proyectos en las áreas a las que deciden retornar algunas personas que habían sido desplazadas por los actores armados.

Los servicios de protección y vigilancia

Dentro de las funciones más comunes que ejercieron las autodefensas, están las de vigilancia y seguridad que prestaban a comerciantes, hacendados y dueños de negocios a cambio de cuotas periódicas. Para realizar estas tareas, los comandantes se encargaban de contactar a sus posibles clientes para ofrecerles sus servicios, o, en otros casos, eran solicitados por las mismas personas que requerían de esta vigilancia. Esto se llevaba a cabo incluso en las zonas urbanas, donde se prestaba este servicio a dueños de graneros y comerciantes. De este modo adquirieron gran predominio en algunas zonas. Un ejemplo es el corregimiento de La Buitrera, en donde familias de grandes recursos, entre ellas de ex militares, tienen propiedades que se vieron afectadas por las extorsiones y secuestros de la guerrilla. Al parecer, algunos miembros de grupos de paramilitares, después de desintegrados, se han desempeñado en actividades de vigilancia, seguramente facilitadas por la experiencia ya adquirida, la posesión de armas, la falta de otras oportunidades más llamativas y la demanda existente de servicios de seguridad.

Otro ejemplo tiene lugar en Cali. En este municipio, la presencia paramilitar fue muy poca y estos grupos no llegaron a ejercer un control territorial significativo; los que había en algunos barrios como Pízamos y Terrón Colorado, realizaban actividades de vigilancia, además de reclutamientos, sobornos a la policía y labores de limpieza social con delincuentes y guerrilleros. También prestaban servicios de vigilancia a algunos dueños de negocios o rutas de buses. Hoy en día, después de desmovilizadas estas pequeñas células, se han formado

grupos de vigilancia comunitaria con apoyo del gobierno local y la policía, cuyos integrantes, según la Casa de Justicia de Aguablanca, han mostrado vínculos con guerrilleros y autodefensas, y se han involucrado en delitos como atracos y amenazas.

En Buenaventura, igualmente, algunos desmovilizados están “boleteando” a los comerciantes del barrio Las Palmas, a quienes les piden dinero a cambio de protección⁴¹. Lo anterior muestra la tendencia que presentan distintos sectores del departamento, encabezados por algunos comerciantes, hacendados y empresarios, por el uso de mecanismos ilegales y privados de seguridad, preferencia que también encuentra apoyo entre la población. Esta situación dificulta la institucionalización y regulación de los conflictos y demandas por parte de la sociedad y del Estado, haciendo complicado que grupos de personas desmovilizadas puedan integrarse en otras lógicas distintas a las que conocían como miembros de las autodefensas.

Las AUC y el narcotráfico

Este asunto es sobre el que más se especula pero menos informaciones concretas hay. Si en algo concuerdan las distintas entidades y autoridades en el tema, es en que la llegada de las autodefensas estuvo asociada a una alianza de distintos sectores del departamento, dentro de los cuales se encuentra el narcotráfico, en especial el Cartel del Norte del Valle. Pero, de allí a especificar cómo y con cuáles de los miembros de ese cartel se dieron exactamente estas relaciones, hay mucho por investigar. A continuación plantaremos, basados en las entrevistas realizadas a miembros de la Oficina de Gestión de Paz del departamento, miembros de la fuerza pública y desmovilizados, que efectivamente existe una relación muy estrecha entre narcotráfico y autodefensas en el Valle del Cauca, y que ésta se presenta tanto a su llegada como en el desarrollo de su presencia en la región.

⁴¹ “Buenaventura, sitiada por los actores armados”, *El País*, 13 de abril de 2005, p. A4.

Las relaciones entre narcotraficantes del Valle del Cauca y autodefensas datan de años atrás, cuando en la organización de los Perseguidos por Pablo Escobar, Pepes, confluyeron Chepe Santacruz y Pacho Herrera, tercero y cuarto en la sucesión de mando del Cartel de Cali, con los hermanos Castaño de Córdoba y Urabá. Dentro de esta organización, también figuraba Diego Fernando Murillo, alias Don Berna, quien se inició como lugarteniente de uno de los socios de Pablo Escobar y aparece hoy en día como el jefe del bloque Pacífico en el Valle, el cual está bastante comprometido con el narcotráfico. Otro de los comandantes de ese mismo bloque es Francisco Javier Zuluaga, alias Gordo Lindo, reconocido narcotraficante que nació en Cali, pero cuyos orígenes en el narcotráfico se remontan al desaparecido Cartel de Medellín.

Como se sabe, después de la desintegración del Cartel de Cali el negocio se reorganizó en microcarteles dentro de los cuales tomó mucha fuerza el del norte del Valle, el cual mantuvo una estructura diferente al de Cali, pero sin ejercer una hegemonía en el departamento. Según la Oficina de Gestión de Paz, ante la gran expansión de la guerrilla, el Cartel del Norte del Valle, en particular el narcotraficante Diego Montoya, habría financiado la llegada de las autodefensas para atacar a la guerrilla, en especial en la zona central. Sin embargo, no se permitió que ingresaran en el norte del departamento, en donde los grupos armados al servicio de estos narcotraficantes tendrían ya un suficiente control territorial y no era notoria la presencia de la guerrilla.

Desde la llegada de las autodefensas, es claro que su presencia en ciertas zonas obedece a intereses del narcotráfico. Es lo que ocurrió entre los municipios de Calima y Darién, en donde los capitales ilícitos se mezclaron con los negocios legales, lo que se refleja en las construcciones alrededor del embalse del Lago Calima, cuyos propietarios fueron por mucho tiempo víctimas de extorsión y amenazas por parte de las FARC, hasta la llegada en el 2001 y posterior consolidación de un contingente del bloque Calima. Se habla también de otros grupos dedicados al narcotráfico que operaban desde antes de la llegada de las

autodefensas al Valle, que en un determinado momento terminan articulándose con éstas. Esto sucede, por ejemplo, en Jamundí, en donde según la Oficina de Gestión de Paz, grupos de sicarios al servicio del narcotráfico entraron a formar parte del bloque Calima. En San José del Palmar, en el departamento del Chocó en límites con el Valle, el ejército con base en Cartago habla de un grupo de narcotraficantes que hace presencia en la zona desde los años 80, el cual empezó a trabajar en conjunto con el bloque occidental de las AUC.

Estas relaciones estrechas entre narcotraficantes y paramilitares ayudaron a darle garantías a este negocio, pues, en zonas como la central, los grupos de autodefensas prestaban servicios de protección a cultivos y laboratorios, a cambio de cuotas para su financiamiento, pero además hicieron posible que en algunas regiones, en donde no existían tales actividades, éstas aparecieran. Esto era posible gracias al control que las autodefensas lograban del territorio con el consecuente despeje de grupos guerrilleros y la inmunidad de sus actividades. Un ejemplo se presenta en el corregimiento de la Buitrera, zona rural de Palmira, en donde las autodefensas llegaron como parte de su ofensiva contra la guerrilla, brindando servicios de protección a los propietarios de grandes fincas y haciendas de la zona. Después de consolidados, se da la aparición de laboratorios para el procesamiento de droga que antes no tenían gran relevancia en esta región.

Las relaciones entre los Machos y los Rastrojos

Dentro del Cartel del Norte del Valle se presentaron divisiones que dieron lugar a la conformación de dos bandos: el de Diego Montoya y el de Wilber A. Varela, ambos con estructuras armadas a su servicio, responsables en buena medida un gran número de muertos en el norte del Valle, el Centro, Buenaventura y Cali, a raíz del conflicto desatado entre estos dos capos, pedidos ambos en extradición. Se ha especulado mucho y aparecen informaciones contradictorias, tanto en los medios de comunicación como en declaraciones de autoridades, sobre la estructura de estos grupos armados. Se argumenta

que la estructura de Varela, “los Rastrojos” (100 hombres)⁴², consiste en grupos de sicarios que conforman numerosas oficinas de cobro, mientras que la de Diego Montoya, “Los Machos” (120 hombres), presenta más bien la forma de un ejército ilegal. Otras informaciones indican exactamente lo contrario, es decir, que “Los Rastrojos” son quienes tienen la forma de un ejército y que “Los Machos” están conformados por bandas de sicarios vinculados a las oficinas de cobro. Tenemos indicios que apoyan más la segunda hipótesis⁴³.

La Oficina de Gestión de Paz del departamento y algunos miembros del ejército hablan de una presunta alianza entre las autodefensas del bloque Calima y el narcotraficante Diego Montoya, al cual prestarían servicios armados, bien como vigilancia en algunas zonas, o en ocasiones como grupo de coerción, como en la masacre de Candelaria, en el año 2004, que se habría cometido como retaliación contra enemigos de este narcotraficante. Pero las entrevistas realizadas con desmovilizados del bloque Calima señalan, por el contrario, relaciones de este grupo con el de Varela, que van más allá de meras alianzas de protección. Dentro del grupo de los desmovilizados que asiste a las reuniones en Cali, encontramos que varios de sus miembros afirman haber combatido junto con “Los Rastrojos” en municipios como Trujillo y en el norte del Cauca. Otros pertenecieron en algún momento a este grupo, y se encontró una desmovilizada que asegura haber sido jefe de la guardia de seguridad de uno de los comandantes

⁴² Esta cifra y la correspondiente al número de hombres de “Los Machos” son del Batallón Vencedores, de Cartago, aunque otras fuentes aseguran que son mayores. Por su parte, los desmovilizados del bloque Calima que han tenido relaciones con este grupo aseguran que cuentan con armas que ni el propio ejército posee, y que sus integrantes son muy bien remunerados.

⁴³ Hay que tener en cuenta que estos grupos tienen necesidad de conformar organizaciones tipo ejércitos en las zonas rurales en donde operan, como el Cañón de Garrapatas en donde tienen predominio “Los Rastrojos”, pero también se lo disputaron “Los Machos”. Además, requieren de grupos de sicarios, en las zonas urbanas en donde operan, no sólo en el norte del Valle, que es donde tienen su principal asiento y dominio, sino también en la zona central y sur del departamento.

del mismo, lo que concuerda con la hipótesis de que tiene la forma de un ejército, que le permitiría, en momentos dados, combatir de manera conjunta con las autodefensas.

Estos testimonios señalan una relación muy fluida entre los grupos al servicio de narcotraficantes y las autodefensas, hasta el punto que sus miembros son intercambiables: las autodefensas les prestan servicios de protección pero también se complementan para combatir a la guerrilla en ciertas zonas donde ambos ven afectados sus intereses. Por otro lado, al parecer se dan distintos tipos de alianzas, de acuerdo a las zonas y no una alianza general de las AUC con alguno de estos dos capos. En este sentido, encontramos que en la costa nariñense, por ejemplo, en donde prospera el negocio del narcotráfico y hacen presencia los capos del Cartel del Norte del Valle, así como guerrillas y autodefensas, se habla de la constitución de alianzas entre las FARC y Wilber Varela por un lado, y, por el otro, entre las autodefensas y don Diego⁴⁴, lo que mostraría vínculos muy distintos a los de otras zonas.

De autodefensas a narcotraficantes

Algo de lo que muy poco se habla, y sobre lo que falta mucha investigación aún, son los conflictos entre las autodefensas y estos grupos al servicio del narcotráfico. Al respecto, una desmovilizada que operaba en Jamundí hizo alusión a una supuesta persecución de Diego Montoya a las autodefensas que operaban en ese municipio por un “torcido” que le habrían hecho, por lo cual tenía a los paramilitares de Jamundí amenazados de muerte. De igual forma, un desmovilizado que prestó sus servicios en la guardia de seguridad de “Los Rastrojos” en el municipio de Tulúa, manifestó no poder volver por esos sitios,

⁴⁴ “A sangre fría”, *Semana.com*, agosto 23 de 2004. Por su parte, la revista *Cambio* sostiene que hay informes de que don Diego lleva mucho tiempo aliado con las FARC en la producción de coca en estas regiones de Nariño. “La jugada de Don Diego”, *Cambio.com*, 26 de enero de 2005.

pues al parecer este grupo tiene la intención de desaparecer a los paramilitares que tuvieron vínculos con ellos.

Por último, podemos plantear la probabilidad de que algunos grupos de las autodefensas se hayan integrado a grupos en los que priman las actividades asociadas al negocio del narcotráfico, sin abandonar por esto su condición de autodefensas. En el municipio de Buenaventura las AUC parecen haberse dedicado más seriamente a esta actividad, promoviendo y controlando la siembra de cultivos ilícitos en las zonas rurales en donde ejercen influencia, así como los barrios que colindan con los esteros y facilitan la salida de la droga, entre otras actividades. Es tanta la prioridad que adquirió esta actividad para este bloque que se habla incluso del establecimiento de algún tipo de pacto durante un tiempo con los grupos de las FARC que operan en la región, con el fin de garantizar el buen funcionamiento del negocio y el respeto de espacios de operación⁴⁵.

El Valle después de la desmovilización

A continuación se hace una descripción de la situación regional después de la desmovilización del bloque Calima y del bloque Pacífico. Argumentaremos que ésta no ha sido total y que, por el contrario, se han formado nuevos grupos, a partir de las estructuras del narcotráfico, motivados por una posible negociación como la obtenida por las AUC. Se sostendrá también que la presencia de las FARC en el departamento, ante el retiro de los bloques Calima y Pacífico, ha implicado la generalización del temor entre las poblaciones en donde se asentaron las autodefensas y una redefinición del conflicto regional, marcado por una mayor ofensiva de las FARC. Este grupo ha buscado retomar su presencia en los lugares inicialmente controlados por las AUC, como sucedió en la cordillera Central. Igualmente, mostraremos la disputa territorial entre las FARC y grupos de narcotraficantes,

⁴⁵ Esta versión la sostienen tanto miembros del Observatorio de Paz de la Gobernación del Valle como personas de organizaciones sociales en Buenaventura.

como ha sucedido en el Cañón de Garrapatas. Por último, analizaremos el tipo de presencia que realiza actualmente la fuerza pública. Ésta se caracteriza por un mayor despliegue, que no siempre implica un fortalecimiento de la presencia estatal, debido a las acciones ilegales en las que se ven involucradas.

El estado de la desmovilización

Para finales del 2006, la desmovilización del bloque Pacífico y el Calima había generado una crítica situación en Buenaventura por la disputa territorial con las FARC. Por otro lado, según las entrevistas, la desmovilización del Calima en el Valle ha sido efectiva en las subregiones en donde operaban, de modo que se han retirado completamente de estas zonas con algunas excepciones, como nos explica Wilson Reyes de la Oficina de Gestión de Paz:

“Hay unos núcleos, nosotros tenemos identificados dos, que son grupos no desmovilizados del bloque Pacífico: uno que persiste en la zona de Bugalagrande hacia Tulúa, Galicia, Chicoral, Ceilán, San Rafael; otro que persiste en la zona de Calima-Darién, Yotoco, Riofrío que son colindantes y que fueron una anterior zona de asentamiento de las autodefensas. Esos son dos grupos más o menos numerosos, supuestamente bien armados, de unos cincuenta hombres aproximadamente cada uno, y han tenido permanencia sobre las áreas.”⁴⁶

Sobre las actividades que estarían realizando este tipo de grupos, se habla de presión sobre la comunidad, sin que se sepa bien en qué consiste. También aparecen otras relacionadas con la búsqueda de recursos, pues se les acusa de haber cometido secuestros: es el caso del grupo de la zona de Galicia, sindicado por la desaparición de cinco personas. Acerca de este grupo, según información de personas entrevistadas: “se están moviendo de civil con armas cortas y largas,

⁴⁶ Entrevista a Wilson Reyes, Oficina de Gestión de Paz.

y está al mando de ellos un ex coronel retirado del ejército quien estaría condenado a 40 años de cárcel”. Se agrega que: “la guerrilla no les ha dado porque se mantienen allí cerca donde está el ejército, quienes son los únicos que no los ven”. El sentido de su permanencia en estas zonas está por establecerse y pasa por diferentes hipótesis que todavía no se han podido verificar. Estas hipótesis dicen que esos grupos responden a una estrategia frente a un posible fracaso de los diálogos con el gobierno, o bien a una necesidad de mantener negocios ilegales ya establecidos; también puede tratarse de grupos insubordinados o, finalmente, de grupos que operan para organizaciones del narcotráfico.

Al parecer, la presencia de las FARC, así como la poca capacidad del Estado para prestarles protección, ha puesto a los desmovilizados del bloque Calima en situaciones de peligro frente a intentos de retaliación, lo que ha llevado a que muchos de ellos sigan manteniendo vínculos con la ilegalidad y tomen medidas de hecho para defenderse. Es el caso de Florida, donde periódicamente hay enfrentamientos entre un grupo de ex combatientes de las autodefensas con milicianos de las FARC en el casco urbano.⁴⁷ En Miranda, igualmente, un grupo comandado por su antiguo jefe en las autodefensas, el cual no se acogió a la negociación, conformó recientemente un grupo de limpieza social para sacar a los guerrilleros que están amenazando a los ex integrantes de las autodefensas de ese municipio⁴⁸. En la zona de Galicia, lugar en donde se realizó la entrega de armas, según una desmovilizada, las FARC habrían retenido y torturado a un compañero suyo para que delatara a los demás excombatientes de las AUC que se encontraban en la zona. En algunos casos, estos asesinatos parecen estar vinculados también a problemas con el narcotráfico. Por ejemplo, el 21 de enero de 2005, en la hacienda El Martillo en Tulúa, fueron hallados baleados, torturados, con quemaduras de tercer grado y esposados con abrazaderas plásticas alias Cejas, alias

⁴⁷ Entrevista a Wilson Reyes, Oficina de Gestión de Paz.

⁴⁸ Entrevista con desmovilizado del Bloque Calima.

Cindi y alias El Enano, quienes habrían salido de Galicia el 17 de enero⁴⁹.

De hecho, la situación más preocupante está dada por los continuos y crecientes asesinatos de desmovilizados de las AUC que se han efectuado en las distintas zonas del departamento, pero con mayor concentración en el municipio de Buenaventura. En este puerto se hallaban concentrados aproximadamente 100 ex combatientes en las comunas 3 y 4 a comienzos del 2006. Las muertes de éstos ascendían a más de 25, y se atribuyeron a rivalidades internas entre desmovilizados, a problemas con el narcotráfico, o bien al enfrentamiento entre paramilitares y la guerrilla por el control de diferentes comunas de dicha ciudad. En el enfrentamiento también estarían participando el frente urbano Manuel Cepeda Vargas que, junto con el bloque Móvil Arturo Ruiz y el frente 30 Rafael Aguilera, han reconocido públicamente su participación en los enfrentamientos mediante panfletos que aparecen en diferentes barrios de la ciudad⁵⁰.

Según Wilson Reyes, en algunas zonas los desmovilizados han venido colaborando con la fuerza pública, ya sea como informantes o como guías. Esta situación, de la cual ésta es responsable, no beneficia el proceso de desmovilización, pues impide la desvinculación efectiva del conflicto y da pie para que se establezcan vínculos entre ambos actores, que en un momento pueden llegar a ser problemáticos por las actividades ilegales en las que persisten. De hecho, el porte ilegal de armas es una de las contravenciones en las que más caen los desmovilizados.

De narcotraficantes a autodefensas

Según informaciones de prensa y del ejército, narcotraficantes del Valle, como Wilber Varela y Diego Montoya, manifestaron su voluntad para negociar su entrega con el gobierno, han visto que la transforma-

⁴⁹ Información suministrada por la Defensoría del Pueblo del Valle.

⁵⁰ Información suministrada por la Defensoría del Pueblo del Valle.

ción de sus cuerpos armados en grupos de autodefensas les abre una oportunidad para ser reconocidos políticamente como objetos de un proceso de negociación. Así, el ejército con base en Cartago reporta la formación de un grupo en el municipio de El Águila, autodenominado Autodefensas Unidas del Valle, AUV. Según los cuerpos de inteligencia, este grupo es el mismo de “Los Machos” cuyas actividades consistirían en impedir el paso de otros grupos armados a la zona de San José del Palmar. Algunos volantes, que anuncian la creación de este grupo, firmados por el comandante “Mondragón”, aparecieron en Cali el día 9 de abril de 2005, durante la celebración de un evento relacionado con el proceso de desmovilización de las AUC.

Por otro lado, los medios de información se han referido a los intentos fallidos de Don Diego para ocupar un puesto como jefe de autodefensas en la mesa de negociación entre el gobierno y las AUC. La misma estrategia sería usada por Wilber Varela⁵¹, quien ha transformando su estructura armada en un grupo paramilitar conocido como Rondas Campesinas Populares (RCP), con actividad en el Cañón de Garrapatas, el cual porta uniformes camuflados y brazaletes con las siglas RCP. Hasta el momento no se encuentra mayor información disponible sobre estos dos grupos, pero sí se puede observar que su dinámica más bien obedece a disputas en áreas estratégicas, como el Cañón de Garrapatas y San José del Palmar, o a la búsqueda de recursos que puedan fortalecer sus finanzas, antes que a razones ideológicas. No podemos predecir aún si estos grupos puedan efectivamente configurarse como autodefensas, con una ideología contrainsurgente de apoyo al Estado, al statu quo y a las Fuerzas Armadas.

Inestabilidad, presencia de las FARC y respuesta institucional

La evaluación que produjo la Defensoría del Pueblo acerca de la situación del departamento a principios de 2006, señaló el incremento de la violencia en las zonas urbanas de Buenaventura, Tulúa,

⁵¹ Ver “Para-jabón”, *Semana.com*, 1 de Junio de 2005.

Cali, Jamundí, algunos municipios del norte y en el área rural del municipio de Bolívar. Las causas de este aumento tendrían que ver con la continuación de la guerra entre grupos de narcotraficantes y la expansión guerrillera. Esta última conlleva enfrentamientos tanto con la fuerza pública como con grupos de paramilitares de las antiguas AUC (es el caso de Buenaventura), y grupos al servicio del narcotráfico, como “Los Rastrojos” en Bolívar.

Con la desmovilización del bloque Calima y su retiro de ciertas zonas del Valle, en las que no pudo constituir un control territorial, la correlación de fuerzas ha cambiado a favor de las FARC. El grupo guerrillero, desde sus zonas de presencia histórica, está volviendo a ocupar posiciones en lugares de los cuales las AUC los habían replegado, tales como Pradera, Florida, Miranda y Corinto. Según el Batallón Codazzi: “se ha visto movilización de guerrilla en los sectores que ocupaban las AUC, realizando secuestro, extorsión, boleteo, y ha habido hostigamientos a las unidades militares en la parte alta de Pradera, Florida, Miranda y Corinto.” La movilización de la guerrilla en la zona central, por su parte, junto con la mayor presencia que realiza actualmente el ejército en esa zona, se ha traducido en el incremento de los enfrentamientos entre estos dos actores. Tal situación hace que la inestabilidad en esta subregión continúe, con hechos de asesinatos selectivos y desplazamientos permanentes tipo gota a gota⁵².

Igualmente, las FARC han incursionado más recientemente

⁵² Uno de éstos se presentó a principios del 2005 en la zona de La Marina, del municipio de Tulúa, por combates entre ambos grupos. Por otra parte, en el municipio de Bolívar, se registró en el mes de febrero de 2005 la incursión de unos 200 hombres del frente móvil “Arturo Ruiz” de las Farc, al mando de alias Marlon, quienes habrían efectuado el ataque a los cinco campamentos del grupo ilegal “Los Rastrojos”, con unos 100 hombres ubicados en diferentes sectores aledaños al río San Quinini que conduce a la entrada del Cañón de Garrapatas. Los hechos dieron lugar a crudos y prolongados enfrentamientos, con resultados favorables para las FARC y provocaron el desplazamiento masivo silencioso de unos 23 habitantes de la región. Información dada por la Defensoría del Pueblo.

en el norte del Cauca, en los municipios de Toribío y Jambaló, con ataques a los puestos de policía y extensos combates que han producido una grave emergencia social en la región. Por su lado, los enfrentamientos entre guerrillas y paramilitares se han limitado a tres zonas: el norte del Valle, en el área de influencia de San José del Palmar, la zona rural de Bolívar, y la zona urbana de Buenaventura, en donde actualmente se disputan el control de los barrios del municipio, así como las rutas del narcotráfico.

Se ha observado una mayor presencia de la fuerza pública en el departamento desde el 2005. En la zona central, el número de agentes de policía fue incrementado y también la presencia del ejército, particularmente de la compañía de contraguerrilla No.1, “Numancia”, traída desde el Cauca, a las veredas de Chicoral, Aurora y la Morena. Esta presencia se ha traducido en una mayor presión sobre las FARC, en especial en la zona central, y, en los golpes propinados al narcotráfico. Se han incautado bienes al narcotráfico, destruido numerosos laboratorios en la zona norte y central, y capturado importantes capos como Julio César López (“Julito”), José Robayo (“Guacamayo”), Wenceslado Caicedo (“W”) y Germán Gómez Orrego, quienes tenían solicitudes de extradición del gobierno de los Estados Unidos. Sin embargo, la fuerza pública ha sido incapaz de controlar la violencia en algunas zonas como Buenaventura, en donde se ha aumentado en 160 unidades más el pie de fuerza combinado, y, en el norte del Valle, en donde hay 500 hombres del bloque de búsqueda. En Buenaventura, por ejemplo, a pesar de la gran cantidad de medidas de seguridad, como la prohibición del porte de armas y el parrillero hombre en motos, el toque de queda en los 22 barrios que componen las comunas tres y cuatro, entre otras, las cifras de homicidios siguen siendo alarmantes. En los primeros cuatro meses de 2006 hubo 90 asesinatos, que demuestran lo limitado de estas medidas, pues las muertes se producen a plena luz del día y muy cerca de estaciones de la policía.

A pesar de que hay un mayor copiamiento del territorio por parte de la fuerza pública, los abusos hacia la comunidad de las zonas rurales

son permanentes. En el municipio de Buga, las denuncias hechas por voceros de los campesinos y por organizaciones religiosas señalan las arbitrariedades del ejército, que decomisa remesas o comida, ocupa las escuelas, las parroquias, las capillas, entre otros abusos⁵³. En Buenaventura hay denuncias parecidas, según las cuales, por ejemplo, en el ataque que hizo el ejército al campamento de las FARC en el río Yurumanguí, se cometieron atropellos con la comunidad, como el saqueo de casas, el maltrato a la población, el robo de mercados y ganado, y el daño a los cultivos de pan coger⁵⁴. Por su parte, las denuncias de los indígenas de Pradera y Florida se refieren a detenciones masivas, en las que una comunidad entera termina acusada injustamente o sobre falsas pruebas. Esto muestra un comportamiento de la fuerza pública muy parecido a lo largo del departamento, que lejos de crear confianza entre la población, se convierte en un factor de inestabilidad y tensión permanentes.

Desequilibrio entre la atención a víctimas y victimarios

Por otro lado, se hace evidente en el Valle del Cauca un desequilibrio entre la atención a las víctimas y a los victimarios, lo que ha dado lugar a sentimientos de injusticia y resentimiento. Mientras los desmovilizados están recibiendo beneficios, además de tener mayores ventajas en términos de recursos por su anterior vínculo con actividades ilegales, las comunidades afectadas por sus acciones permanecen desatendidas por el gobierno nacional. El caso de los indígenas es muy significativo, ya que a pesar de la realización de esfuerzos propios, en cuanto a erradicación de cultivos de uso ilícito como la amapola, las promesas de apoyo a esta gestión por parte del gobierno nacional aún no se han concretado.

Las comunidades negras de Buenaventura también ven con desaliento cómo, dentro de las barriadas, los desmovilizados tienen

⁵³ Entrevista con el Padre Alfredo Ferro del IMCA, en Buga.

⁵⁴ Entrevista con líder afro-descendiente del PCN, en Buenaventura.

beneficios, mientras el resto de jóvenes que hacen parte de la población más pobre sigue sin oportunidades educativas y laborales, viviendo en condiciones desesperantes de pobreza y violencia. Dentro de esta perspectiva, el apoyo a los procesos de retorno de la población desplazada a sus lugares de origen ha sido muy precario y parcial. Al respecto, ésta es la descripción de una de las organizaciones acompañantes:

“De nada sirve que la gente retorne si allá no tienen garantías. Llegan a sus casas y resulta que han sido saqueadas, todo ha sido destruido. Entonces, llegan estas personas, supuestamente en un proceso de retorno, pero como mucho tienen una remesa para el siguiente mes y el resto de tiempo no tienen más acompañamiento. De pronto el ejército dice: ‘vamos a montar aquí vigilancia durante un tiempo’, pero luego se van y los dejan otra vez a la deriva. No tienen con que sembrar porque no hay dinero tampoco para comprar las semillas que necesitan. Entonces, hay muchas cosas que le hacen falta a estos procesos. Aquí se dice con bombos y platillos que la comunidad de la vereda tal, del área tal va a retornar, y se llevan en bus, se traen cámaras y todo eso, pero hasta ahí llega el proceso de retorno.”⁵⁵

El acompañamiento institucional se ha limitado, así, a los primeros momentos de esta llegada, pero no son de carácter permanente, por lo cual las comunidades vuelven a experimentar la inestabilidad por la presencia de los grupos armados y las condiciones de vida adversa.

Los centros de referencia para los desmovilizados

Después de la rápida concentración de los miembros de las autodefensas y la entrega de armas en la zona de Galicia, en el municipio de Bugalagrande, se inició de forma lenta, y un tanto desorganizada, el proceso de ubicar los centros de referencia para los desmovilizados del bloque Calima. A partir de tales centros se coordinó la ayuda ofrecida,

⁵⁵ Entrevista con la Pastoral Social de Buenaventura.

que ha consistido en cursos de capacitación, seguridad ciudadana, así como la entrega de libretas militares y cédulas, beneficios en salud y entrega de mensualidades, entre otros⁵⁶. Las ayudas, para el caso de los desmovilizados que tienen su centro de referencia en Cali, si bien tuvieron alguna demora, empezaron a darse regularmente, aunque con algunos inconvenientes, como la destitución del director de ese centro, Moisés Góngora, por razones de incumplimiento y malos manejos a los pocos meses de iniciar su labor⁵⁷.

De acuerdo con las entrevistas a los desmovilizados, éstos se encuentran satisfechos, con excepción de su situación con la justicia. Esta queja hace referencia a la escasa verificación de delitos que se ha hecho con este grupo. Se han presentado situaciones en las que los excombatientes son encarcelados luego de ser detenidos por organismos de seguridad y verificar que aún tienen delitos pendientes con la justicia, a pesar de que ya el gobierno les había entregado su pasado judicial al día. La petición que hacen los desmovilizados es que estos delitos sean borrados de los archivos. De igual forma, no hay manera de hacer un seguimiento de las actividades que realizan estas personas por fuera de las reuniones en el centro. Por otro lado, las actividades del centro se realizan de manera cerrada y privada, sin participación de otros sectores diferentes de la OIM, que actúa como facilitador, el SENA, la policía comunitaria, la Comisión de Verificación de la OEA, y los integrantes del centro de referencia. Los contenidos de los cursos de capacitación que se les están dando a los desmovilizados se orientan, por un lado, a su rápida integración a actividades productivas, lo que se está haciendo por intermedio del SENA; por otro, se busca convertir-

⁵⁶ Hay que aclarar que estos lugares no concentran a los desmovilizados. A diferencia de otras regiones, en el Valle los ex combatientes están ubicados de manera dispersa por el departamento en lugares, que cada uno ha dispuesto, distintos a los espacios en que operaron por motivos de seguridad. Para citarlos a las reuniones se usa la vía telefónica.

⁵⁷ El centro de referencia ha sido muy celoso con la información que maneja, así que no podemos tener un balance del estado de la entrega de las ayudas.

los en cooperantes de la policía, por medio de los cursos de seguridad ciudadana, impartidos por integrantes de la policía comunitaria y de su inscripción a la lista de informantes.

Limitar el proceso de capacitación a estos dos únicos componentes, y a estas dos instituciones, genera escasos beneficios tanto para los desmovilizados como para el resto de la sociedad. En cuanto a los primeros, es muy importante tener en cuenta que no entregaron las armas voluntariamente y por convencimiento, sino como parte del cumplimiento de una orden dada por sus superiores. El esfuerzo con este grupo debe dirigirse, entonces, a persuadirlos, pero lo que se encuentra es que no se hace una recuperación del pasado y del contexto histórico en el que podría entenderse la aparición y el desarrollo del paramilitarismo, lo que daría un sentido explicativo a sus vivencias como actores principales. Por otro lado, el proceso se lleva a cabo de espaldas a la comunidad. Por tal motivo no hay recuperación de confianza, ni tampoco verdad o reparación.

Conclusiones

El anterior examen de la presencia de los grupos paramilitares en el Valle del Cauca revela rasgos de la modernización en el departamento, que en un primer momento, sobre la base de una economía legal, desarrolló una agricultura comercial, una red de ciudades y un funcionamiento “filantrópico” del Estado con características autoritarias. La violencia de los años 40 y 50 acompañó este proceso y tuvo una manifestación clara en la conformación de bandas armadas al servicio de los partidos tradicionales, especialmente el conservador, y de gamonales locales. La primera modernización tuvo resultados, en un plano económico, social, de control de la violencia, y de institucionalización de los partidos y del Estado, especialmente en la zona plana del departamento del Valle.

En una segunda fase de modernización, en los años 80 y 90, el crecimiento económico deja de ser jalonado por la agricultura comercial y la industria para sustentarse en el sector de servicios y

en el auge de una economía ilegal, apoyada en el uso reiterado de la violencia. El campo se transforma con las inversiones suntuarias del narcotráfico, el sector de la construcción se expandió en las ciudades, y la economía de la droga se amplió a todos los rincones del departamento. Se puede decir que el Estado, la justicia y la sociedad han sufrido un impacto del crimen organizado. Las acciones de los grupos armados al servicio del narcotráfico y del sicariato se tornan en una rutina para la comunidad.

Se ha asistido a un patrón de modernización heterogéneo y desigual, en el cual el rasgo dominante es la modernización y presencia física gubernamental, relativamente desarrollada en el contexto colombiano, acompañada de una altísima criminalidad y violencia, en medio de un Estado altamente debilitado en sus funciones. Hablamos de heterogeneidad de los centros urbanos grandes e intermedios, localizados en su mayoría a lo largo de la franja derecha del río Cauca, al lado de zonas relativamente alejadas de los centros más dinámicos del desarrollo regional, con economías estancadas y una presencia estatal mínima y poco eficaz. Se trata de lugares ubicados en las zonas rurales de las dos cordilleras que atraviesan el departamento.

A mediados de los años 90, el Estado central, con apoyo extranjero, desarrolla una fuerte actividad de control de los carteles del narcotráfico. Los líderes más reconocidos son encarcelados, sus bienes confiscados, pero la actividad se disemina y genera nuevos líderes. Es en este contexto regional contradictorio, que se da, en los últimos años, una inusitada lucha por el control del territorio y por el sometimiento de la población civil. En esta lucha coinciden grupos armados al servicio del narcotráfico, guerrillas, grupos armados de autodefensa privados y paramilitares, llegados de fuera del departamento. El tema central del conflicto, una vez más, es la propiedad de la tierra, el control territorial estratégico, del aparato estatal y el sometimiento de la población. En el Valle del Cauca el paramilitarismo no llega a la ciudad capital como lo hace en otras regiones del país. Llega a ciudades intermedias, y de manera muy especial a la ciudad puerto del departamento en el mar pacífico.

Las estadísticas sobre el crecimiento económico y los homicidios a finales del siglo XX y principios del XXI corroboran esta situación de un departamento “moderno” en el contexto nacional, que al mismo tiempo tiene altas tasas de violencia. Igualmente, los promedios locales-municipales de homicidios muestran una relación entre su magnitud y los municipios más afectados por la presencia paramilitar y el conflicto. Entre 1999 y 2004, la tasa promedio de homicidios departamental fue 97, muy por encima de la tasa promedio nacional. La cifra fue particularmente alta entre los años 2000 y 2002, con un promedio igual a 100. Este período coincide con la llegada de las autodefensas y se refleja en la diferenciación de las tasas por municipio. Se presentan situaciones especialmente complejas en ciudades intermedias como Buenaventura, Cartago, Tulúa, Jamundí, Yumbo, Buga y Florida, todas ellas con fuerte presencia de distintos actores armados, en particular de paramilitares.

Entre 1997 y 2004, se pueden distinguir unas fases del conflicto armado regional que parten de una situación inicial de relativa convivencia entre los grupos armados con el narcotráfico, y una decisión de las FARC a tener una mayor presencia y dominio territorial. Esta decisión, bajo la coordinación de Pablo Catatumbo, se refleja en la prioridad que se le da a la zona del Pacífico, en especial Buenaventura, la zona del Naya y el Cañón de Garrapatas, así como a los Farallones de Cali, en donde hace presencia el Frente 30. La guerrilla también se ubica en la Cordillera Central, desde el norte del Cauca, hasta Buga, Tulúa, San Pedro, Andalucía y Bugalagrande, pasando por Jamundí, Pradera y Florida, con el Frente 6. En un segundo momento, se asiste a la llegada de las AUC y a una lucha muy aguda con las FARC, y de éstas con la fuerza pública. El resultado es un debilitamiento de la presencia territorial de las FARC, un control mayor del territorio por parte de las AUC y un aumento notable en los homicidios, las masacres y los desplazamientos de población.

En el año 2002 se observa un relativo receso de las formas de conflicto armado abierto, un repliegue de las FARC, enfrentadas, además, a la ofensiva militar resultado de la política de Seguridad

Democrática y el establecimiento fragmentado de micropoderes en veredas y barrios. La última fase, entre 2003 y 2004, se caracteriza por la declaratoria de un cese de hostilidades por parte de las AUC, la concentración de parte de sus hombres y la dejación de armas, mientras no desmovilizados continúan sus acciones ilegales, incluidas las masacres. Se aviva el conflicto entre dos grupos de narcotraficantes del norte del Valle, las FARC despliegan de nuevo acciones ofensivas y la fuerza pública trata de copar espacios, especialmente con mayor presencia armada estable del ejército y la policía. Se establece un batallón de alta montaña en los Farallones y se refuerza los puestos de policía en las cabeceras municipales. En general, se manifiesta claramente la búsqueda de control territorial por parte de los diferentes grupos armados, y la relación estrecha que se puede establecer entre territorios en disputa y corredores de narcotráfico.

De las diferentes formas de organización que adoptaron regionalmente los paramilitares, se hizo referencia al bloque Calima y al Pacífico. Su radio de acción es fundamentalmente rural, con expresiones menores en Cali y con mayor impacto en ciudades intermedias. Buenaventura sobresale por el control que allí ejercen los paramilitares. La movilidad geográfica es alta y dependiente del grado de apoyo de los grupos sociales locales que, en general, es bajo. Las jerarquías son claras y la disciplina incluye instrucción y control. El bloque Calima tuvo 547 desmovilizados, pero se habla de 800 combatientes. Sus trayectorias son muy distintas, vienen de bandas delincuenciales, de grupos al servicio del narcotráfico y no faltan ex guerrilleros, ante todo del EPL y el ELN. Algunos de ellos son campesinos empobrecidos o habitantes de ciudades provenientes de sectores marginales y con bajo nivel educativo. Los incentivos para participar son fundamentalmente de carácter económico y el reclutamiento es por recomendación de amigos, parientes y militares. La justificación principal para pertenecer a la organización es la causa antiguerrillera, por sus excesos, y, en algunos casos, la venganza personal.

Las relaciones de las autodefensas que actuaron en el Valle del Cauca con la fuerza pública tienen antecedentes en los vínculos

que esta última ha tenido con actores de poder ilegal en la región, sustentados en el objetivo común de contención de la guerrilla. Con la llegada de las AUC, se detecta cierta continuidad en este tipo de asociaciones, que se expresan en los altos grados de permisividad y débil reacción de la fuerza pública ante las acciones de las autodefensas, así como en las denuncias realizadas, en especial en contra del Batallón Palacé de Buga, por sus vínculos con el bloque Calima. Lo anterior hace que la presencia de la fuerza pública sea percibida por grupos importantes de población, antes que como un referente de protección, como un factor de inestabilidad e inseguridad para sus habitantes.

El examen de la relación entre las AUC y los gobiernos municipales, si bien no nos muestra el grado de control que pudieron lograr las autodefensas en instituciones gubernamentales, revela la incapacidad y desinterés de los gobiernos locales, tanto para controlar la presencia de estos grupos, como para afrontar las consecuencias sociales del fenómeno, como el desplazamiento forzado.

En el Valle se presentó un importante proceso de desmovilización, pero no fue total ni estuvo exento de problemas. La principal dificultad ha sido la persistencia en la actividad criminal y la violencia que resulta del enfrentamiento, por ejemplo, entre éstos y milicianos de las FARC, o bien con paramilitares en actividad. La persistencia del crimen tiene que ver, de manera significativa, con el narcotráfico, pero también con la delincuencia organizada, por ejemplo, alrededor del secuestro. Se debe destacar la motivación de sectores del narcotráfico por “politizarse” y convertirse en “autodefensas” que puedan ser acogidas por la Ley de Justicia y Paz y por un proceso de desmovilización. Finalmente, se destaca la atención del Estado sobre los desmovilizados, mientras las acciones en beneficio de las víctimas han sido nulas hasta el momento. No hay claridad sobre lo ocurrido, la acción de la Fiscalía ha sido precaria y la reparación está aún pendiente.

El Valle del Cauca es un departamento “urbano”, con un grado de desarrollo alto y con una presencia importante del Estado. Sin embargo, la diferenciación interna del desarrollo es significativa y la

presencia estatal es más física que funcional, incluso en las ciudades más importantes. El departamento tiene una trayectoria de construcción de “lo estatal y lo público” desde arriba y precaria, con una elite porosa, que se resquebraja y da lugar a nuevos sectores sociales sin tradición de manejo estatal-legal, en donde grupos armados ilegales han agenciado formas de violencia de distinto origen, con objetivos diferentes, pero que se entrecruzan. Lo que hace notable al departamento es su incapacidad para controlar la criminalidad de los grupos armados y la violencia que de allí se deriva.

El conflicto entre grupos armados y el Estado en el departamento remite a la discusión sobre el carácter político de esas organizaciones. Éste no se puede descartar, pero queda opacado por la vinculación con la economía ilegal, su motivación y acción para mantenerse y prosperar alrededor de la misma, controlar territorios y corredores para el comercio ilegal y el desarrollo de formas de violencia para el sometimiento de la población. Además, la ilegalidad va más allá de lo económico y se extiende a otros campos. Si bien hay que establecer diferencias entre los grupos de carácter más político -las FARC- y los más criminales —los paramilitares—, estos dos grupos tienen conflictos muy agudos entre sí, y se diferencian en su relación con el Estado. Llamativamente, también pueden establecer acuerdos tácitos entre ellos, incluyendo al Estado, que hacen posible, ya sea el antagonismo reforzado contra alguno, o bien la distribución parcelada del territorio y los corredores para beneficiarse de las economías ilegales.

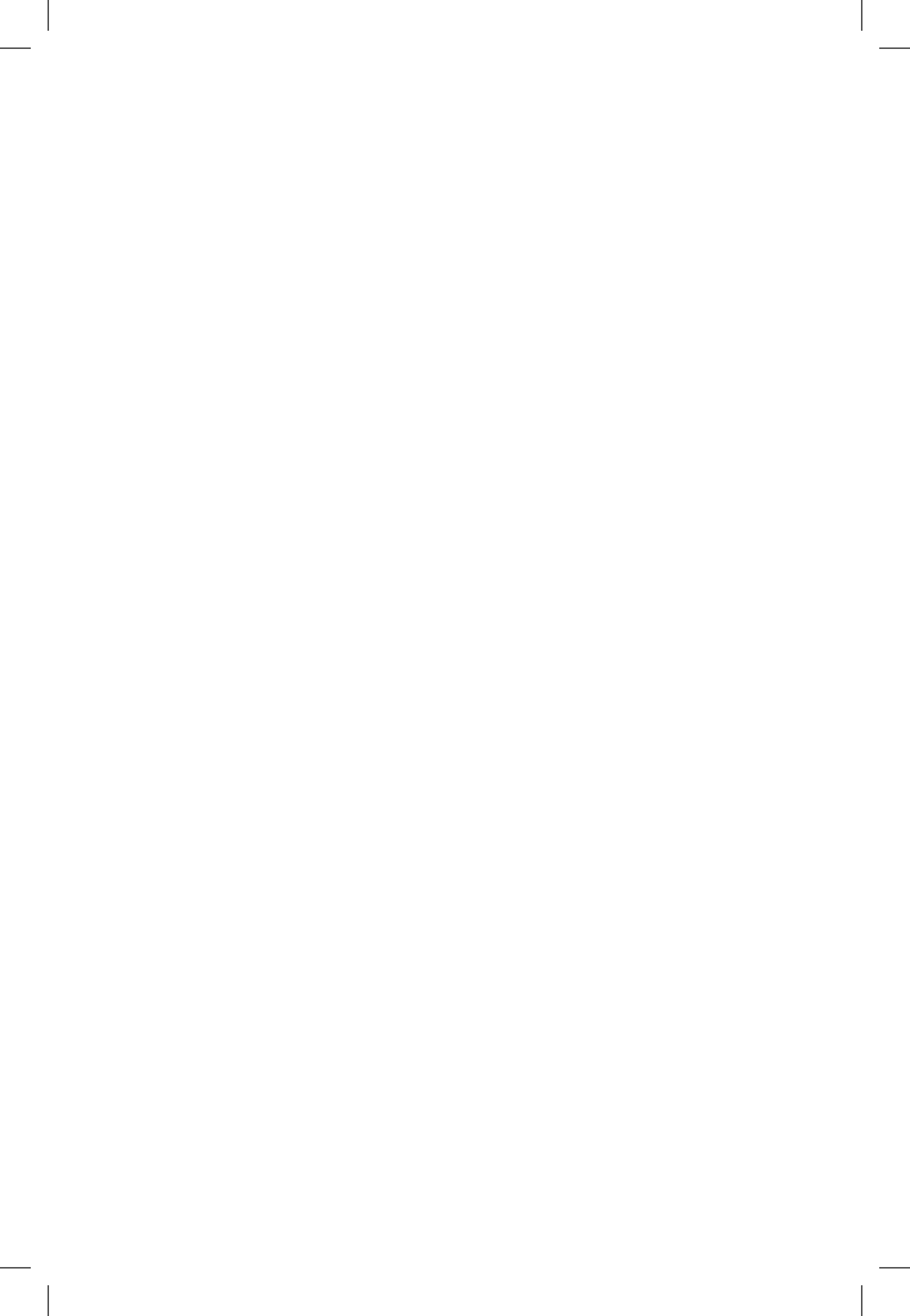
Un tema fundamental es el del carácter regional del Estado. Confrontado desde diversos frentes, muestra debilidad de hecho, a pesar de que el Valle se encuentra entre los tres primeros departamentos desarrollados del país. ¿Qué tan fuerte es ese Estado como polo de legalidad, para adelantar una negociación con las AUC? ¿Se podrá lograr que quienes se acojan a la Ley de Justicia y Paz dejen las actividades criminales? O bien, se trata de negociaciones, desmovilizaciones y reinserciones incompletas y estamos frente a un caso paradigmático de reinserción, lavado de bienes y crímenes que no deslinda de la ilegalidad a sus protagonistas? ¿Cuál va a ser el impacto

de la reinserción en las ciudades del departamento? Como en otros momentos de la historia de Colombia: ¿Va a disminuir la violencia homicida, pero va a aumentar la criminalidad? ¿Van a participar coactivamente estos grupos en la próxima contienda electoral para tomarse, así sea parcialmente, instancias del Estado? Éstas son algunas de las preocupaciones que surgen a partir del presente estudio, que con una cierta perspectiva hobbesiana, observa lo que parecen posibles acuerdos parciales entre el Estado con grupos ilegales, que en el mediano plazo pueden fortalecer al Príncipe, pero al mismo tiempo a la criminalidad.

Bibliografía

- Agudelo, Carlos Efrén, 2001, “El Pacífico colombiano: de remanso de paz a escenario estratégico del conflicto armado”, en: www.viaalterna.com.co.
- Banco de Derechos Humanos y Violencia Política, 2004, *Deuda con la humanidad: paramilitarismo de Estado en Colombia, 1988-2003*, Bogotá, CINEP.
- Betancourt, Darío, *Mediadores, rebuscadores, traquetos y narcos: Valle del Cauca, 1890-1997*, 1998, Bogotá, Ediciones Antropos.
- Betancourt, Darío y García, Martha, 1990. *Matones y cuadrilleros: origen y evolución de la violencia en el suroccidente colombiano*, Bogotá, Tercer Mundo Editores - Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia, 1990.
- “Boletín Virtual” no.7, 8 y 10, *Noche y Niebla*, en: www.nocheyniebla.org.
- Camacho, Álvaro y Guzmán, Álvaro, 1990, *Colombia: ciudad y violencia*, Cali, Editores Foro Nacional por Colombia.
- Cambio*, Bogotá, 2004.
- CINEP y Justicia y Paz, *Noche y Niebla*, 2001-2004.
- Domínguez, Marta, 2002, *Investigaciones en derechos humanos con énfasis en desplazamiento forzado: Fase II*, Cali, CIDSE.
- El Espectador*, Bogotá, 2004
- Guzmán, Álvaro, et al., 2003, *Cuatro ensayos de coyuntura en Valle y Cauca*, Cali, Cidse.
- _____, 2004, *Región, cambio social y conflicto*, Cali, Inédito.
- Guzmán, Álvaro y Luna, Mario, 1994, “Violencia, conflicto y región”, en: Renán Silva, ed., *Territorios, regiones y sociedades*, Bogotá, CEREC.
- Hernández, Jorge, 1999, “Elecciones bajo escándalo, fuego e ilusiones”, en: Álvaro Guzmán, et al., *Cuatro ensayos de coyuntura: Valle y Cauca a fines del s. XX*, Cidse-Cerec.
- Hernández, Jorge y Tellez, Neptalí, 1992, *Aproximaciones al estudio sobre el narcotráfico en la región vallecaucana*, Cali, CIDSE.
- Montañez, Gustavo, coord., 2004, *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Observatorio, 2003, *Panorama actual del Valle del Cauca*, Bogotá, Vicepresidencia de la República - Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

- Observatorio de Paz y Gobernación del Valle del Cauca, mayo de 2004, "Boletín".
Oficina de Gestión de Paz y Convivencia. Gobernación del Valle del Cauca, 2003,
Tiempos de esperanza.
- Ortiz, Carlos H., 1999, "Coyuntura económica del Valle del Cauca: 1988-1998",
en: Álvaro Guzmán, coord., *Cuatro ensayos de coyuntura: Valle y Cauca a
fines del s. XX*, Cidse-Cerec.
El País, Cali, 2004
- Planeación Departamental, *Análisis de la economía del Valle para el primer trimestre
del 2004*, Boletín interno.
- Semana*, Bogotá, 2004.
- Urrea, Fernando, 2004, *Condiciones sociodemográficas, pobreza y desigualdad en el
Valle del Cauca: un análisis basado en la encuesta de calidad de vida: Dane
2003*, Informe Final, Cali, Cidse.
- Vanegas, Gildardo y Bayona, José Joaquín, *Dos ensayos sobre violencia regional: Va-
lle y Cauca en la década de los noventas*, Tesis, Universidad del Valle, 1994.
- www.dnp.gov.co/ArchivosWeb/Direccion_Desarrollo_Territorial/Indicadores_departamentos_Valle_del_Cauca.pdf



Los paramilitares y el colapso estatal en Meta y Casanare

José Jairo González¹

Introducción

El presente ensayo sobre los paramilitares en los Llanos Orientales, especialmente en los departamentos del Meta y Casanare, ofrece una reconstrucción histórica del fenómeno paramilitar y elementos explicativos de su desarrollo y consolidación territorial. Esta expansión se obtuvo a expensas de la pérdida de autonomía de los poderes locales y regionales tradicionales, al punto que el avance de ese nuevo actor y sus aliados se constituyó en una seria amenaza para el ejercicio de la soberanía territorial del estado central.

La variación de repertorios violentos puestos en uso por parte de estos irregulares del Estado, asociados, desde luego, a la dinámica regional de la confrontación bélica entre el Estado y la insurgencia, llevaron a la región a un grado de paramilitarización generalizada, la cual socavó los cimientos de las estrategias centrales de fortalecimiento de la democracia y de las instituciones en los niveles locales y regionales, representadas por la monopolización de la fuerza por parte del Estado, la política de tributación y la capacidad de garantizar la provisión de los servicios de seguridad y de justicia en la región.

¹ Consultor e investigador social.

Como correlato, y en medio de esta paulatina captura de las fuentes de poder local por parte de los paramilitares, en una sucesiva apropiación violenta de las funciones del Estado en la región, la violencia con todas sus consecuencias se generalizó, la corrupción se entronizó en todos los niveles locales y regionales, y la impunidad, en la mayoría de los casos, sustituyó a la justicia. Además, la actividad económica privada en estas circunstancias, asociadas con la desaforada captura de rentas privadas y públicas, se convirtió en factor multiplicador de la violencia, llevando el conflicto bélico a las máximas expresiones de su degradación.

Hasta el presente, y en contravía de las aspiraciones de la actual política de seguridad democrática, no se avizoran estrategias consistentes en revertir las condiciones de colapso de la institucionalidad local y regional, que vayan más allá del desarme y desmovilización de algunas fuerzas de paramilitares en la región. Estas estrategias deberían contemplar la construcción de la paz y la reinstitucionalización de los Llanos Orientales.

Desafortunadamente, a la exacerbada confrontación entre el Estado y la guerrilla, resultado de la aplicación a fondo del Plan Patriota y las respuestas de la insurgencia, se le suman las violentas disputas entre bloques paramilitares, en el interior de éstos y de bandas de desmovilizados actuantes en la región. El objetivo es el control, no sólo de los negocios lícitos e ilícitos, sino también de las propias estructuras del poder local, para imponer de esta manera su hegemonía social y política, en el sentido en que lo han señalado los más recientes análisis sobre tal fenómeno armado².

En los departamentos del Meta y Casanare, el crecimiento del poder paramilitar hunde sus raíces en el propio proceso de configuración territorial de estas regiones, y de los variados métodos de apropiación de los recursos, empezando por la tierra, el minero

² Véase a este respecto los recientes trabajos de Gustavo Duncan y el documento de la Fundación Seguridad y Democracia “Paramilitares Puros e Impuros” - Bogotá Dic. /06.

energético, el control del narcotráfico, el sistema de contratación pública y privada, y demás fuentes de financiación local y regional, en un continuo de apropiaciones que les ha garantizado a estos grupos ilegales la intervención en los sistemas de representación políticos, locales y regionales, y el consiguiente control institucional. Mientras la guerrilla amenazó en los últimos veinte años con derrotar parcialmente al Estado, éste buscó contrarrestar dicha amenaza por varios caminos, los cuales combinaron desde la negociación para la desmovilización, el desarme y la reinserción de las fuerzas contra-insurgentes, hasta el sometimiento violento a través de una victoria militar, como en el caso actual.

El Estado, en este camino, apeló a los más variados repertorios, pero uno de sus preferidos fue, sin duda, el de buscar aliados por fuera de la institucionalidad, para asegurar su éxito en la lucha contra la insurgencia. Ésta ha sido una de las razones que explican el origen y desarrollo de los aparatos armados irregulares que hoy tienen afectada esta región. De hecho, la sujeción y subordinación de las estructuras sociales, económicas y políticas, y aun culturales y simbólicas, en estas regiones por parte de los paramilitares son una demostración fehaciente de que lograron llevar al Estado local y regional a una franca condición de parálisis y colapso.

Así lo advirtió el propio presidente Álvaro Uribe Vélez en el Consejo Comunal celebrado en Acacías, Meta, el 18 de septiembre de 2004, a propósito de los asesinatos de los líderes políticos y paramilitares en el departamento, dentro del contexto de las disputas entre bloques y dentro de éstos por el control de la administración:

“La fuerza pública tiene replegada las FARC, tenemos que derrotarla, en ese caso no podemos bajar la guardia, pero el Meta no puede pasar de ser un departamento que otrora estuvo a disposición de las FARC, a ser un departamento que se ponga a disposición de los paramilitares ¡Ni los unos ni los otros! ¡Aquí el tema es la recuperación institucional! Vengo a pedirle a la Fuerza Pública que necesitamos un departamento del Meta con cero FARC y con cero paramilitares. Yo llamo a una reflexión: Que la comunidad, la

política y la administración no se dejen dividir por los paramilitares. Llamo a una reflexión: Que quienes han caído en esa trampa rectifiquen, corten lazos y se unan a las vertientes comunitarias. Llamo a una reflexión: Que no se presente un acto más de corrupción. Hay varias personas capturadas por contratos de corrupción, se van a capturar a todos los responsables, pero adicionalmente necesitamos un propósito de enmienda. Es muy grave que en una tierra que tiene estas oportunidades de progreso se mancille la honra, se le lancen nubarrones con denuncias diarias de corrupción”³.

Este llamado hizo pensar en un “Plan piloto de reinstitucionalización de los Llanos Orientales”, anunciado por el gobierno nacional y del cual el mismo Miguel Arroyabe, jefe del Bloque Centauros, había declarado que sería uno de sus principales socios⁴, de acuerdo con la estrategia del gobierno y en correspondencia con los acuerdos en Santa Fe de Ralito. Sin embargo, esa situación de fragmentación se agravó con el asesinato de Arroyabe por rivales dentro de su mismo bloque en septiembre del 2004.

En lo que algunos han dado en llamar la estrategia integral del paramilitarismo para el manejo de las regiones, éste ha avanzado desde el control de las economías y sub-economías locales, pasando por las instituciones, hasta sus fuentes de prestigio, como lo señaló un reciente documento de la Fundación Seguridad y Democracia:

Al ir creciendo los aparatos armados de carácter privado en las regiones, el poder de quienes controlan militarmente el narcotráfico iría en una fase de expansión desbordada. Ahora no sólo contaban con los recursos económicos, sino también con la fuerza militar para imponer su hegemonía social. Lo que antes era sólo el poder del dinero se convertiría en un poder integral donde se mezclaba

³ Palabras del Presidente durante el Consejo Comunal en Acacías, Meta. En: www.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/sept/18_09_04.htm.

⁴ Véase la declaración del Estado Mayor Negociador de las AUC, con motivo del asesinato de Miguel Arroyabe, Sep /04.

la ascendencia sobre la producción económica, el juego político e, incluso, las fuentes del prestigio social⁵.

Sin indicios de que estas condiciones se hayan transformado, la situación actual en Meta y Casanare amenaza con deteriorarse, si se tiene en cuenta que todavía no han aflorado del todo las vinculaciones de las fuerzas políticas actuantes con los paramilitares, vínculos que tienen tanto o mayor antigüedad que los de la elite política costeña con estos grupos ilegales. Estos vínculos se expresaron con toda claridad en los resultados de las elecciones presidenciales y para congreso de 2002 y 2006, y sobre todo en los de las elecciones locales del 2003.

El ensayo procede de la siguiente forma. Primero, presenta una rápida mirada a la colonización campesina y poblamiento de esta región, y la consolidación de la guerrilla de las FARC, con la cual estuvieron asociadas. Después, analiza el fenómeno paramilitar en Meta y Casanare, sus enfrentamientos internos y la desmovilización parcial de sus diferentes frentes. A continuación, se discuten los efectos del surgimiento de estos grupos en las economías y en la gobernabilidad regional. Las conclusiones avanzan un poco más sobre las transformaciones regionales producidas por el apogeo y posterior desmovilización parcial de este actor armado ilegal.

Regiones, colonización y violencias en el Meta

En el departamento del Meta se diferencian cuatro regiones: la del eje central del piedemonte, la del Ariari-Guéjar-Duda-Guayabero, la región de Puerto López-Puerto Gaitán y la de San Martín-Mapiripán.

La región del eje central de piedemonte fue inicialmente zona de asentamiento de las FARC (frentes 53 y 54), donde todavía permanecen en las jurisdicciones de los municipios del Calvario y San Juanito. Esta región fue luego zona de incursión e implantación de

⁵ Fundación Seguridad y Democracia, “Paramilitares puros e impuros”, Bogotá. En: www.seguridadydemocracia.org

los grupos paramilitares, específicamente el tercer frente del Bloque Centauros, el cual, junto con el Batallón de Alta Montaña de Sumapaz, del ejército nacional, ha pretendido cortar el eje que comunica a las FARC con Bogotá.

El eje del Ariari-Guéjar-Duda-Guayabero comprende las dos subregiones del Ariari y del Duda-Guayabero. Sobre este eje se presenta un proceso continuo de colonización y poblamiento, acompañado actualmente de una movilidad de la propiedad rural, principalmente producida por el desplazamiento forzado y la acentuación del conflicto armado intrarregional.

Desde la década de los 80 se implantó y extendió en este territorio los cultivos ilícitos que penetraron desde el Guaviare al Ariari, al Guayabero y alcanzaron las riberas del río Duda, en el Puerto de La Julia. Allí se combinan la agricultura comercial, en el margen del Ariari, con la tradicional campesina en las orillas del Duda y el Guayabero. Aquí se localiza la zona especial de la reserva de la Macarena, y desde octubre de 1998 hasta febrero del 2002 fue considerada zona de distensión, específicamente las áreas jurisdiccionales de los municipios metenses de la Macarena, La Uribe, Mesetas y Vista Hermosa.

La subregión del Ariari es considerada una de las cunas de las FARC, y centro de todo su despliegue político militar. Con la “retoma del Caguán”, derivada del decreto de disolución de la zona de distensión, esta guerrilla ha permanecido en las áreas rurales de los municipios. Hasta la desmovilización, los paramilitares del Bloque Centauros hacían presencia en los cascos urbanos de los mismos, con excepción del municipio de la Macarena, de donde fueron desalojados por los propios pobladores. Sobre este corredor del Alto Ariari, que también comunica con Sumapaz y Bogotá, el ejército construyó un batallón de Alta Montaña, mientras que el Bloque Centauros adelantó operaciones militares ofensivas en el sector, con el fin de desalojar a las FARC de sus sitios de repliegue.

En el Ariari el poblamiento y la colonización agrícola están ligados a la crisis y agitación agraria que se desarrolló en el interior del país durante los años 30. Algunos de los arrendatarios y colonos que

no pudieron consolidar sus fincas en el centro, marcharon hacia el oriente de la cordillera sobre las tierras baldías de la región del Ariari. Este proceso migratorio se incrementó con la culminación, en 1936, del tramo carretable que de Cáqueza comunicaba con Villavicencio, y luego, en 1940, del carretable hasta la población de Acacías.

En efecto, esta colonización, como la del Guayabero, se inició a raíz de la crisis hacendaria que se produjo en la amplísima región de Sumapaz y al sur del Tolima. Abarcó inicialmente la extensa región bañada por el río Ariari en sus primeros kilómetros de recorrido hasta la confluencia con el río Güejar, llevando su influencia hasta las áreas aledañas a la reserva de la Macarena en el sur, hacia el sur-oriente hasta su desembocadura en el Guaviare, y hacia el occidente hasta las proximidades de la desembocadura del río Duda en el Guayabero. Jurídicamente esta región fue sustraída de la antigua reserva de la Amazonia y destinada a la libre colonización mediante la resolución No. 210, de noviembre 22 de 1965, del Incora.

La zona de influencia directa de esta colonización estaba localizada en el extremo occidental del departamento del Meta, al pie de la Cordillera Oriental, y comprendió inicialmente la totalidad de los municipios actuales de Granada y Fuente de Oro, el área de los municipios de Vistahermosa, San Juan de Arama, Mesetas, Lejanías y Puerto Lleras (ubicados entre el Ariari y el Güejar) y el área de los municipios de San Martín, El Castillo y Cubarral. La ocupación productiva de esta subregión había comenzado en los años 30, con la llegada de los colonos al alto Ariari, procedentes de las regiones de Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Huila.

El proceso de colonización espontáneo continuó durante la década de los 40, y en los años 50 llegaron a la región desplazados por la violencia, procedentes del sur y oriente del Tolima, y de los departamentos de Caldas, Valle, Santander, Cundinamarca, Huila, Antioquia y Boyacá. Estos migrantes se instalaron en el Alto Ariari, región donde se fue configurando un sólido movimiento de autodefensa de masas que se organizó alrededor de los sindicatos agrarios dirigidos por los hermanos Ávila, antiguos colonos y miembros del

Partido Comunista. Los colonos fueron comandados después por Plinio Murillo, alias Veneno, luego de que éste rompiera en 1955 con la cuadrilla liberal comandada por Dumar Aljure y con la facción disidente del MRL, al mando de Gerardo Giraldo⁶.

Sin embargo, el poblamiento acelerado de la región del Ariari se produce sobre las décadas del 50 y del 60, período durante el cual se generan nuevos asentamientos luego de las sucesivas oleadas migratorias generadas, primero por los factores de violencia conocidos en el país, y luego por los recién iniciados planes de colonización dirigida (Caja Agraria, 1959) y orientada (Incora, 1964), adelantados por los gobiernos del Frente Nacional. Tal repoblamiento masivo se extendió por las riberas del Ariari, hasta la confluencia con el Guayabero, y por el río Güejar hasta las propias estribaciones de la Cordillera Oriental, originándose, así, las poblaciones de Puerto Lleras, Puerto Rico, Concordia, Vistahermosa, Piñalito, Mesetas y Lejanías.

La colonización de Ariari-Güejar prosigue luego de las décadas del 70 y del 80 por el sur, hasta el Guaviare, y por el Guayabero arriba hasta encontrarse con la vertiente colonizadora del Guayabero, que viene desde la Macarena, aguas abajo. Tal desplazamiento hacia el Guayabero y el Guaviare corrobora el proceso expansivo-expulsivo de la colonización, mientras que en las zonas iniciales se reproducen las condiciones que generaron la migración (minifundio-latifundio) y se consolidan las áreas para cultivos comerciales (arroz, trigo, sorgo, algodón, cacao, etc.), así como el área destinada a pastos mejorados, lo que generó significativos procesos agroindustriales, como el de la palma africana. Los municipios de El Castillo y Granada, ejes de colonización dirigida y orientada de los años 50 y 60, son los epicentros de estas nuevas economías regionales, las cuales tienen otros agentes y beneficiarios.

Este tránsito de economías campesinas hacia la praderización y la agroindustria, con la respectiva recomposición social correspon-

⁶ Cfr. José Jairo González. *Caminos de Oriente*. Op. Cit.

diente, y alimentada en las últimas dos décadas por los narcocultivos y el narcotráfico, no ha sido ajeno a la violencia y el conflicto armado que conoce toda la región del Ariari. Una completa red de mecanismos de violencia atraviesa esta vertiente. Sin contar con el significativo incremento de los delitos contra la propiedad (abigeato, asalto, etc.), la zona ha sido escenario de las más disímiles confrontaciones armadas, derivadas tanto de la guerra antisubversiva, como de la guerra del narcotráfico y de la actual guerra “antiterrorista”.

La región del Guayabero-Duda, localizada en el extremo nororiental del departamento del Huila y el extremo occidental del departamento del Meta, al cual pertenece el 90% de su territorio, siguió un proceso de construcción regional similar al de la región del Ariari. En efecto, fue constituida por asentamientos espontáneos iniciados durante la década del 40 y comienzos de la década del 50.

En este territorio se destacan fácilmente dos subregiones: la primera, que va desde La Uribe y, bajando por el cañón del Duda, desemboca en el Guayabero, conocida como el Alto Guayabero; y la segunda, que comprende el Medio Guayabero y que tiene por eje la zona de influencia del municipio de la Macarena. Respecto a la primera subregión, son conocidos sus vínculos, ya desde finales del siglo XIX, con la actividad extractiva de maderas de la Compañía Colombia. No obstante, en la región de La Uribe (punto intermedio de la Ruta Colombia, que comunicaba al Tolima y al Huila con San Juan de Arama y los Llanos de San Martín) no se inició el proceso de colonización propiamente dicho sino hasta los años 30 y 40, cuando, como ocurrió en la región del Ariari, llegaron, procedentes de la vastísima región de Sumapaz, las primeras familias de campesinos. Estas familias tenían la intención de “hacerse a su fundo” en tierras consideradas baldías, que a la postre resultaron, en muchos casos, ser de propiedad de grandes familias de concesionarios de tierras del Estado o de compañías dedicadas a la actividad extractiva, como la famosa Compañía Colombia de los Uribe y Herrera, y la Compañía de San Martín.

En consecuencia, este desplazamiento masivo de los pobres del campo hacia los territorios baldíos bien pronto tuvo que enfrentarse

a las aspiraciones, manipulaciones y expoliación de los empresarios territoriales y compañías colonizadoras, que, mediante diversos mecanismos, impidieron, burlaron o simplemente dificultaron la obtención del título de propiedad sobre la tierra al cual tenían derecho los colonos, según la legislación existente. Con todo, la colonización campesina de la subregión de La Uribe-Alto Guayabero prosiguió durante la década del 50, incrementándose la presión colonizadora desde el Tolima (Villarrica) y Huila (Colombia) y desde Cundinamarca, por San Bernardo y Cabrera, pasando por San Juan de Arama, hasta alcanzar las riberas del Duda en La Uribe. La violencia que arreciaba en la región interandina y había arrojado a los nuevos migrantes, provenientes de las regiones antes mencionadas, bien pronto se hizo sentir en la zona. La Uribe fue quemada por las fuerzas oficiales y quedó despoblada hasta 1955, fecha en la cual se levantaron nuevamente y se reconstruyeron las viviendas que dieron origen a la nueva Uribe.

Entre tanto, en la subregión de la Macarena-Losada-Guayabero Medio, se vive un intenso proceso de colonización campesina. Inicialmente, las extensas regiones de sabanas naturales (Sabanas de Refugio) hacían parte de la gran hacienda de la Macarena, de propiedad de don Polo Gaitán, y sólo se comunicaba con el interior a través de la pista de aterrizaje construida por la multinacional petrolera Shell en 1935.

Los primeros colonos llegaron a la Macarena hacia los años 40. Procedían de San Vicente del Caguán (Caquetá) y, en menor proporción, de San Juan de Arama (Meta). Pero la subregión de la Macarena-Losada-Guayabero inició su poblamiento definitivo a partir de 1952, cuando llegaron los primeros colonos procedentes de San Vicente del Caguán y Guacamayas, en el Caquetá, huyendo de la violencia bipartidista que se había extendido por toda la región del Alto Caguán. Durante esta primera fase de colonización (1952-1963), predominantemente campesina y fluvial, se poblaron las áreas ribereñas más próximas a la Macarena.

En 1963, se inicia un nuevo período en la historia de la colonización de la subregión. En efecto, desde ese año comenzaron a llegar

regularmente los aviones de la FAC a la Macarena. Llegaban primero de Bogotá y La Dorada, y luego de la base de Apiay, compraban el pescado y los cerdos de los colonos y luego los transportaban a Bogotá, Villavicencio o La Dorada. Incluso, llegaron a instalar un almacén de provisiones del fondo rotatorio de la FAC. La pesca y la cría de marraños se convirtieron en la base de ingresos de los habitantes. La yuca, el plátano y el maíz eran transportados a precios subsidiados por la FAC. Pero la Fuerza Aérea no sólo traía provisiones; también transportaba gratuitamente a familias de colonos de diversas partes del país que venían a “fundarse”. Llegaron de los Santanderes, de Boyacá, del Llano, de Cundinamarca, del Valle y se instalaron, unos, los santandereanos, en la sabana, y otros, la mayoría, en las riberas del Guayabero, cada vez más distante de la entonces Inspección de El Refugio.

Durante los años 70, sobre el área del Medio Guayabero, cuyo centro es el actual municipio de la Macarena, se iniciaron los cultivos de marihuana y, durante los 80, en toda la región del Medio y Bajo Guayabero, hasta la confluencia del Guaviare, se extendió el cultivo de la coca. A esto se agrega la presencia de guerrilleros de las FARC, desde finales de la década del 70. Como efecto de la intensa militarización que conoció la región, centenares de campesinos protagonizaron éxodos y marchas durante los años 85, 86 y 88, los cuales culminaron en el realinderamiento de la zona de reserva de la Macarena y la creación del Área de Manejo Especial, que distribuyó y delimitó el uso de las tierras. Estas medidas gubernamentales estimularon aún más el proceso de colonización y poblamiento, esta vez dinamizado por la nueva bonanza coquera que conoció la región. La colonización siguió avanzando, desde Uribe hacia el sur y desde San Vicente y la Macarena hacia el norte, causando, según cálculos recientes, inmensos daños ambientales y ecológicos a la subregión⁷.

Desde la década del 70 la colonización asumió una dinámica diferente que alteró sensiblemente el proceso de poblamiento cam-

⁷ Gonzalo Téllez I. y Germán Augusto Pérez, *Políticas de desarrollo rural y colonización: Estudio de caso Sierra la Macarena*, Bogotá, Editorial Uniciencia, 1999, p. 36.

pesino y creó las condiciones socio-políticas actuales, caracterizadas por la confrontación permanente entre las fuerzas regulares del Estado y las guerrillas de las FARC, y las incursiones esporádicas de los grupos paramilitares, que han intentado, como en la región del Ariari, controlar territorio.

En la región de Puerto López-Manacacías la actividad económica es básicamente agrícola y pecuaria. El transporte y comercialización de los productos se realiza por vía fluvial, aprovechando la vertiente del río Meta y del Manacacías, y por la carretera que comunica a Villavicencio con estos municipios. Sobre la subregión se encuentra asentado el mayor número de población indígena del departamento, la cual ha sido confinada, al igual que la población campesina, a las riberas extremas de los ríos y caños, resultado, entre otras causas, del intenso proceso de concentración de tierras, adelantado primero por los ganaderos, y luego por los narcotraficantes y grupos de paramilitares y autodefensas, los cuales hacen presencia desde la década de los ochenta. Allí estuvieron Carlos Ledher, Gonzalo Rodríguez Gacha, primero, y luego Víctor Carranza (con los llamados macetos), Guillermo Torres (jefe de las Autodefensas Campesinas del Meta y del Vichada, ACMV), y Héctor Buitrago y sus hijos “Martín Llanos” y “Caballo” (Autodefensas Campesinas del Casanare, ACC). Y, finalmente, el Bloque Centauros, desde el 2002 hasta su desmovilización en septiembre del 2005.

La región San Martín-Mapiripán-Puerto Concordia concentra una activa economía basada en el cultivo de algodón, plátano, yuca, maíz, soya, caña panelera, así como en la ganadería intensiva y extensiva que genera un importante comercio con Villavicencio y Bogotá. Desde la década del 80, al tiempo que se acentuaba el proceso de latifundización, sobre todo en el corredor de San Martín-Mapiripán, se fue extendiendo sobre el territorio las áreas dedicadas a los cultivos ilícitos, conectadas por la vía hacia Puerto Concordia con las zonas del Ariari, el Guayabero y el Guaviare. Simultáneamente hicieron presencia destacamentos de las guerrillas de las FARC (frentes 7, 39, 44 y 16), y, una década después, incursionaron las autodefensas del

Casanare, dirigidas por Héctor Buitrago y sus hijos, así como las AUC y el Bloque Centauros.

En síntesis, los procesos de colonización, altamente asociados a los conflictos por la tierra, las bonanzas, especialmente la ilegal de la coca, la precaria presencia estatal, y la debilidad de las organizaciones sociales y comunitarias, acentuaron la crisis regional, y alentaron la presencia de todas las vertientes de grupos armados ilegales en el departamento.

La expansión paramilitar al suroriente: Raíces locales y narcotráfico

El origen de los paramilitares y de los núcleos de autodefensa en las extensas llanuras y montañas del Meta y Casanare está asociado con la dinámica de la ocupación del territorio, los conflictos y violencias regionales de origen bipartidistas y las transformaciones del conjunto de las estructuras productivas locales y regionales. Entre éstas se destacan las economías de colonización, las campesinas, las agrocomerciales, la ganadería extensiva, la extensión de los cultivos de coca y el narcotráfico.

El paramilitarismo se organiza a partir de pequeños núcleos de origen bipartidista en el Alto Ariari, hasta la llegada de los macetos de Víctor Carranza y Rodríguez Gacha en los años 80, de las ACCU de Carlos Castaño en los 90, y el surgimiento del Bloque Centauros de Miguel Arroyabe entre 2001 y 2002. En Casanare, las Autodefensas Campesinas del Casanare, al mando de Martín Llanos, se consolidaron en el sur y centro de este departamento en los años 90, y el Bloque Vencedores de Arauca, al norte del departamento, al mando de “Los Mellizos”, a finales de esta década.

En efecto, al único núcleo de autodefensas locales que existía en el hoy municipio de El Dorado, en el departamento del Meta, rezago de una vieja disputa bipartidista en el Ariari durante los años 50 y 60, se sumaron en algunas zonas grupos de sicarios y paramilitares fomentados por los narcotraficantes. Esto ocurrió con los grupos

financiados por Carlos Lehder, en las llanuras orientales del Meta y parte del Vichada, y Rodríguez Gacha, sobre llanuras de San Martín, Puerto López y Puerto Gaitán, cuenca del Ariari, y los Llanos del Yará. También Víctor Carranza patrocinó grupos de sicarios y de paramilitares para la protección de las grandes extensiones de tierra adquiridas a lo largo de las extensas llanuras metenses sobre el eje de Puerto. López-puerto Gaitán, parte de la llanura del Vichada y a lo largo del río Meta, sobre el eje Santa Rosalía-La Primavera. Éste era el sitio de operaciones del grupo paramilitar al mando de Arnulfo Castillo, alias Rasguño. En el Alto Ariari, Carranza y sus “macetos” también sembraron el terror, con el pretexto de ofrecer protección a la explotación de los yacimientos de cal.

Muchos de estos grupos se vieron envueltos en distintas masacres y asesinatos individuales, perpetrados principalmente contra las bases y líderes de la UP de la región, dentro de la estrategia de exterminio de esta organización política surgida de los acuerdos de paz de La Uribe en 1984. En tales delitos también se vieron comprometidos miembros y unidades de las fuerzas militares, como se pudo comprobar posteriormente.

En la Tercera Cumbre Nacional del Movimiento de Autodefensas Campesinas de Urabá y Córdoba, celebrada en noviembre de 1996, las autodefensas anunciaron la recuperación de territorios en los Llanos Orientales, y sus intenciones de entrar a confrontar a la guerrilla en sus propias regiones de Guaviare, el Caquetá y el Putumayo. Respecto a este último departamento, planteaban la necesidad de desplegar hombres y recursos para combatir a la guerrilla, que había conformado allí “gobiernos paralelos”. Este anuncio estuvo precedido de numerosas incursiones paramilitares realizadas en y desde San José del Guaviare durante el mismo año, y hacia las zonas aledañas a los municipios de San José y El Retorno.

Luego, como resultado de las conclusiones de la cumbre paramilitar celebrada en junio de 1997 en las sabanas de Córdoba, se programó lo que Castaño llamó “la arremetida final: Llegar a la retaguardia de la guerrilla, a sus santuarios sagrados, a donde se refugian, de donde las

Fuerzas Armadas nunca han sido capaces de desalojarlas”⁸. De hecho, meses antes, cuenta el propio Castaño que se había reunido con los cocaleros de Guaviare y del Caquetá en La Cooperativa⁹, departamento del Guaviare, en busca de apoyo financiero para sus incursiones en el sur del país. Algunas de estas incursiones fueron las que se realizaron en la cuenca del Río Guaviare, en las áreas de Mapiripán y Puerto Alvira.

El proyecto de expansión territorial paramilitar pretendía abarcar todo el suroriente colombiano. Según Castaño: “aspiramos a controlar el río Caguán, y a estar en Curillo y el Doncello para bajar hacia Cartagena del Chairá. La idea también es entrar a Arauca y Casanare”¹⁰, como efectivamente sucedió en el Arauca en el 2001, con la llegada del Bloque Vencedores¹¹. El mismo año llegó Miguel Arroyabe al departamento de Casanare y también al Meta, encabizando el Bloque Centauros. Arroyabe habría comprado el bloque a Vicente Castaño por siete millones de dólares, bloque que tenía influencia en los departamentos de Meta, Cundinamarca, Boyacá y Casanare¹². En ambos casos se trataba de controlar las crecientes áreas de cultivo de coca existentes en los departamentos del piedemonte llanero y el Vichada. En la disputa por las plantaciones de coca, el

⁸ “Esta guerra no da más: Entrevista a Carlos Castaño”, *Revista Cambio* 16, No. 235, 15 de diciembre 1997, p. 24.

⁹ Según el relato de Castaño, se reunió “con cuarenta y cinco grandes jefes de los cultivos de coca. Les dije que si me daban la mitad de lo que le pagaban a la guerrilla yo les respondía. Íbamos a acabar con la guerrilla, ya llegó la hora de que me ayuden a mí”. Cfr. “Soy el ala moderada de las autodefensas: Entrevista a Carlos Castaño (2)”, *Revista Cambio* 16, No. 236, 22 de diciembre 1996, p. 20.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ De acuerdo con informes de inteligencia, “los Mejía Múnica adquirieron en 2001 por dos millones de dólares una fuerza paramilitar con hombres entrenados y armados y el derecho a utilizar la sigla de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) para actuar en su nombre en el departamento de Arauca y hacerse llamar comandantes.” “Las Franquicias de las AUC.”, *Vanguardia Liberal*, 15 de Agosto 2004.

¹² *Ibid.*

Bloque Vencedores de Arauca y el Bloque Centauros entraron en confrontación con las Autodefensas Campesinas de Casanare, ACC, dirigidas por Héctor Germán Buitrago, alias Martín Llanos, lo que llevó a que éste se apartara de las AUC y no entrara en negociaciones con el gobierno del presidente Uribe.

Los vínculos de los paramilitares del Meta y el Casanare con el narcotráfico se pondrían de manifiesto en la masacre de once miembros de una comisión judicial del CTI de la Fiscalía en San Carlos de Guaroa, Meta, el 3 de octubre de 1997. La comisión iba a practicar una diligencia de extinción de dominio a una propiedad de un conocido narcotraficante de la zona. Las primeras investigaciones del CTI sobre la masacre señalaron a reconocidos narcotraficantes como Gustavo Adolfo Soto, Clodomiro Agámez y alias Luciano. Estos habrían negociado con Carlos Castaño la expansión paramilitar a cambio de protección para su negocio¹³.

El grupo conocido como los “macetos”, auspiciado por algunos grandes hacendados de Casanare, y protegidos y aliados de Víctor Carranza, se instaló principalmente en el sur del Casanare, en todo el corredor agroindustrial, arrocero y ganadero, que va desde Villavicencio, Barranca de Upía, Villanueva, Monterrey, Aguazul, Tauramena y Yopal. Éste es el origen de las Autodefensas del Casanare, ACC, también conocidas como “Los Buitragueños” por el liderazgo de la familia Buitrago en su conformación.

Por su parte, las que inicialmente se conocieron con el nombre de Autodefensas Campesinas del Norte del Casanare, ACNC, posteriormente se organizaron como Bloque Vencedores de Arauca, en alianza con el Bloque Centauros. Fueron extendiendo su influencia, desde la zona limítrofe entre Arauca y el Casanare, hacia los municipios casanareños de Hato Corozal, Paz de Ariporo, Trinidad y Maní, e incluso Yopal. Esta ampliación de la influencia original fue la que causó el enfrentamiento entre los grupos de Martín Llanos y los de Miguel Arroyabe en el Casanare, entre finales de 2002 y mediados del

¹³ Cfr. *Cambio 16*. Págs. 16-17

2004. La disputa dejó aproximadamente más de 1000 muertos, entre miembros de ambos grupos.

El Bloque Vencedores realizó varios intentos por controlar territorios en los departamentos de Arauca y Casanare, a través de incursiones sucesivas desde Cravo Norte, Puerto Rondón y Tame. Este último municipio se convirtió en el centro de operaciones del Bloque Vencedores, vinculado con el Bloque Central Bolívar. Desde allí mantuvieron control sobre la llamada Ruta de Los Libertadores, que conecta a Colombia con Venezuela. La influencia del grupo se ejerció, hasta su desmovilización en diciembre de 2005, sobre todo en el norte de Casanare y parte de Boyacá. Por esta vía buscaron también conectarse con el centro y noroccidente del departamento del Meta.

Desde el punto de vista del proceso de apropiación del territorio, los paramilitares se consolidaron en el departamento del Meta a partir de la llegada del Bloque Centauros al mando de Miguel Arroyabe. Éste ejerció control sobre los ejes de Granada-San Martín-El Dorado, Guamal-Puerto López-Puerto Gaitán y Cumaral-Barranca de Upía. El grupo alcanzó una influencia significativa en las cabeceras municipales, y, por supuesto, en las administraciones locales, las cuales contaron con un margen de maniobra escaso, cuando sus titulares quisieron ejercer su gobierno con autonomía. Ese control, sin embargo, se obtuvo con la cooperación de una parte importante de las elites locales, mientras que para la comunidad de colonos, campesinos, pequeños agricultores e indígenas, los paramilitares siguieron siendo percibidos como un actor externo y violento.

En la mayoría de las zonas de los departamentos del Meta, Casanare, Vichada y Guaviare, los paramilitares, pese a las disputas internas, y con la complacencia de la fuerza pública y los poderes locales, evolucionaron de la etapa de incursión a la de consolidación. Por lo menos hasta antes de las desmovilizaciones colectivas de agosto de 2005 (autodefensas del Meta y el Vichada), septiembre del mismo año (Bloque Centauros, los leales) y abril de 2006 (Frente Héroes del Llano y Héroes del Guaviare, los disidentes), la influencia y control territorial de estos “señores de la guerra”

confirmaron la tesis de un estado territorialmente semicolapsado en esa región del país.

Los grupos, sus jefes y “Casanare: Guerrilla ni pío”¹⁴

Las autodefensas del municipio de El Dorado, de raíces locales, derivadas de la antigua confrontación bipartidista, fueron subordinadas a los grupos de defensa privada de Carranza, luego a los de las AUC de Castaño, y finalmente al Bloque Centauros. Estos grupos de autodefensa de Víctor Carranza, llamados también “carranceros”, localizados tradicionalmente en la parte oriental del departamento del Meta y en el occidente del departamento del Vichada, tenían influencia en los municipios de Puerto López, Puerto Gaitán, Cabuyaro, El Dorado, Guamal y San Martín. La red colaboró e incluso dio origen a las Autodefensas Campesinas del Meta y del Vichada –ACMV– al mando de alias Guillermo Torres, pero después operaron —durante el 2001–2004— en estrecha colaboración con las AUC de Castaño y el Bloque Centauros, también llamado “Los Urabeños”, por provenir la mayoría de sus miembros de esa región de Antioquia.

Las ACMV fueron creadas oficialmente en el 2001, y desde entonces dirigidas por José Baldomero Linares, alias Guillermo Torres. Hasta su desmovilización en agosto del 2005, operaron en las áreas aledañas a los ríos Meta y Manacacías, principalmente sobre los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán. Su segundo jefe, Iván René Acosta, alias El flaco o 101 fue el responsable del secuestro del multimillonario venezolano, Richard Boulton, al cual tuvo que liberar por presión del propio Carlos Castaño en junio de 2002, cuando las AUC quedaron en evidencia como responsables del delito. “El flaco”, antiguo oficial del ejército nacional, fue asesinado en Puerto Gaitán por miembros de las fuerzas de Carlos Castaño, con la aquiescencia

¹⁴ Reconstrucción realizada con base en consultas de fuentes institucionales y directamente a través de entrevistas con actores involucrados

de “Don Guillermo”, unas semanas después. Este grupo llegó a tener cerca de 500 hombres en sus filas.

Las Autodefensas Campesinas del Casanare, ACC, fueron creadas en 1979 por Héctor Buitrago, viejo exguerrillero liberal del Llano, y comandadas por sus hijos “Martín Llanos”¹⁵ y “Caballo”. Este grupo, también conocido como “Los Buitragueños”, ha estado ubicado en las riberas de los ríos Manacacias y Casanare, con influencia en los municipios de Mapiripán y Puerto López. A lo largo de la carretera que comunica Barranca de Upía, en el Meta, con Yopal, la capital del Casanare, Llanos hizo fijar letreros y vallas que decían: “Casanare: Guerrilla ni pío”. A este grupo pertenecían también los jefes alias HK, muerto por la policía en el 2005, y alias Solín, capturado en el año 2003 en Bogotá.

El 2001 y 2002 fueron los años de mayor auge de las ACC, cuando llegaron a enrolar en sus filas a cerca de 800 combatientes, distribuidos en el sur del Casanare, donde adquirieron control pleno de la zona, con su centro en Monterrey, y los territorios aledaños del Meta y Boyacá. También en Cundinamarca fueron los responsables de desplazamientos y masacres cometidas en el suroccidente cundinamarqués, especialmente en la zona del Tequendama, sobre los municipios de Viotá y Sylvania. En Bogotá operaron como Bloque República¹⁶, el cual mantuvo enfrentamientos con el Bloque Capital de Arroyabe, en la propia capital.

¹⁵ Martín Llanos, hijo del fundador de las ACC, nativo casanareño, de unos 37 años de edad, asumió el mando de las ACC, cuando su padre, Héctor Buitrago, cayó preso en 1999. En el 2001, personalmente participó en el operativo de fuga de la cárcel de Villavicencio de su padre. Se hizo amo y señor del sur casanareño, de donde desalojó parcialmente a las guerrillas de las FARC y el ELN.

¹⁶ El Bloque República fue creado como la estructura militar y financiera de las ACC en el 2001, un poco antes que el Bloque Capital de Castaño y Arroyabe. Inicialmente se concibió con la pretensión de enfrentar a las estructuras urbanas de las FARC, en los barrios de Ciudad Bolívar y Cazuca, y establecer el cobro de protección ilegal a los sanandrecitos y Corabastos. El República finalmente fue disminuido por el Capital, el cual terminó instalando sus propias “oficinas de cobro” en distintos sitios de Bogotá.

Las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, de Carlos Castaño, hicieron su aparición pública en el territorio con la masacre de Mapiripán, en 1997, a la que siguieron otras como la de Puerto Alvira, en el Meta, y en el Guaviare. Hasta el año 2002, fecha en que se concretaron las “negociaciones” mediante la venta de “franquicias”¹⁷ entre Carlos y Vicente Castaño y reconocidos jefes narcos, las AUC operaron directamente en casi todo el territorio del Meta y del Guaviare, y, por acuerdos con Martín Llanos, en parte del Casanare. Los comandantes regionales firmantes de la “declaración de paz” de diciembre del 2002, donde un sector de los paramilitares aceptan entrar en un proceso de negociación con el gobierno Uribe Vélez, son, por el Meta, alias Jorge Pirata, y por el Guaviare, alias Carlos Mario.

A partir del 2002, el Bloque Centauros ya es dirigido por Miguel Arroyabe¹⁸, quien fue uno de los compradores de las franquicias ofre-

¹⁷ Durante el año 2004, a raíz del proceso de negociación con los paramilitares, fueron conocidos en medios periodísticos una serie de transacciones realizadas por narcotraficantes, con los paramilitares que se habían sentado en la mesa de Santa Fe de Ralito, con el fin de alcanzar el estatus de paramilitares y, así, ser acogidos por los supuestos beneficios jurídicos de las leyes promulgadas al respecto. Al sistema transaccional se le conoció con el nombre de “compra-venta de franquicias”.

¹⁸ Miguel Arroyabe, natural de Amalfi, Antioquia, nacido el 10 de Agosto de 1954, fue hombre cercano de los Castaño Gil. Arroyabe se convirtió en una figura reconocida para los colombianos, no sólo por su ascenso dentro de la organización de las AUC, sino por su enfrentamiento con el grupo de Martín Llanos. Para la Fiscalía era, además, conocido como “El hombre de los líquidos”, o “el señor de los químicos”, por ser uno de los mayores distribuidores de insumos químicos para la fabricación de cocaína. Igualmente, se le vinculaba con grupos de cobro ilegal de protección que operan en Sanandresito, sector comercial ubicado en el centro de Bogotá. Las autoridades afirman que Arroyabe tenía “oficinas de cobro” y de sicarios en Bogotá, para extorsionar a los comerciantes y contrarrestar la influencia de las Farc. En 2001, Miguel Arroyabe terminó de cumplir su condena por enriquecimiento ilícito, luego de haber sido recluso en la cárcel La Modelo en 1999. Otra orden de captura por narcotráfico, según la Fiscalía, fue cancelada el 9 de mayo de 2002.

cidas por los hermanos Castaño¹⁹. Este bloque hizo presencia en los municipios de San Martín, Granada, Mapiripán, Barranca de Upía, Cabuyaro, Castilla La Nueva y, sobre la cuenca del Ariari-Güejar, en los municipios de Fuente de Oro, Puerto Lleras, Puerto Rico, Puerto Concordia, Vista Hermosa, San Juan de Arama y Lejanías. Sus pretensiones de expansión sobre todo en el departamento del Meta y Casanare motivaron la guerra contra Martín Llanos.

En el momento de mayor apogeo, el Bloque Centauros llegó a tener, según fuentes periodísticas, cerca de 6.000 combatientes, aunque otras fuentes, basadas en trabajo de campo²⁰, calcularon en 3.000 el número de hombres-armas pertenecientes a este bloque. Éstos estuvieron distribuidos en distintos frentes que operaron en casi todo el territorio del Meta, el Guaviare y parte del Casanare. En Cundinamarca, y sobre todo en Bogotá, operaron a través del Bloque Capital²¹. Este grupo se enfrentó con el Bloque República de las ACC,

¹⁹ Fuentes de prensa señalan que Arroyabe compró el Bloque Centauros por cerca de siete millones de dólares. Sin embargo, en entrevista concedida por éste y su asesor político “Camilo” a un periodista de *El Tiempo* en Santa Fe de Ralito, días antes de que lo asesinaran, desmintió esa versión, pues, según ellos, “nadie da toda esa plata para perderla” con la desmovilización.

²⁰ Véase: José Jairo González, “Dinámica del Conflicto en el departamento del Meta”. Informe BCPR-PNUD- CORDEPAZ, Villavicencio, septiembre 2004.

²¹ El Bloque Capital fue creado por el propio Carlos Castano en el año 2001, cuando hombres bajo su mando llegaron a Bogotá, desde finales del 2000, procedentes de Urabá. Estas fuerzas fueron reforzadas con miembros de grupos paramilitares que operaban en el Sumapaz, Neiva, la zona esmeraldífera cundiboyacense, Melgar y Girardot, según lo confesó el propio Castaño, en entrevista concedida al diario *El Tiempo* en el 2001. El objetivo de este bloque era, según afirmó, “frenarle el centro de abastecimiento a la guerrilla de material de intendencia, de campaña y de guerra que sale de Bogotá”. En realidad, aparte del asesinato de los congresistas Octavio Sarmiento, en Tame, Arauca, y de Luis Alfredo Colmenares, en Chía, en el norte de Bogotá, y de las numerosas desapariciones y asesinatos de jóvenes y líderes, acusados de ser auxiliares de la guerrilla, se dedicaron más a organizar su estructura financiera, principalmente a través del tristemente célebre Luis Enrique Rojas, alias Gary, encargado de las “oficinas de cobro” a los comerciantes de los Sanandresitos, Corabastos, 7 de agosto y el Restrepo, principalmente.

guerra que ocasionó una oleada de terrorismo, secuestros, atentados y asesinatos en la capital del país, entre el 2002 y el 2004.

Sin duda, el Bloque Centauros fue un reflejo de la campaña expansionista antisubversiva y de control de cultivos ilícitos de Carlos y Vicente Castaño en el sur-oriente colombiano. Este bloque constituyó la expresión más poderosa de los grupos de autodefensas en los Llanos Orientales, y fue el responsable del mayor número de asesinatos y masacres ocurridos durante el período comprendido entre el 2001 y septiembre del 2004. En esta fecha Miguel Arroyabe cayó asesinado y el bloque se escindió en tres facciones. Una, la de los “leales”, concentró una fuerza de 2.000 hombres al mando de “Mauricio”, personaje misterioso, de bajo perfil, pero muy cercano a Arroyabe y con conexiones en el Urabá antioqueño.

Una segunda facción se agrupó en el Bloque Guaviare, comandado por Pedro Oliveiro Guerreiro, alias Cuchillo²², autor material del crimen de Arroyabe. La tercera facción fue la que se agrupó en el Bloque Meta, cuyo jefe fue Manuel de Jesús Pirabán, alias Jorge Pirata²³. Estos dos bloques se transformaron respectivamente en el Frente Héroes del Guaviare y el Frente Héroes del Llano, con las mismas comandancias, y actuaron, hasta su desmovilización el pasado 11 de abril en Casibare, Puerto Lleras, en las respectivas áreas del Guaviare y Meta.

²² Cuchillo, nacido en Cundinamarca, tiene aproximadamente 38 años. Antes de su vinculación al Bloque Centauros pertenecía al Bloque Vencedores de Arauca, donde delinquiró al lado de Pablo Arauca, uno de sus comandantes.

²³ Jorge Pirata, de aproximadamente 47 años, es un curtido combatiente paramilitar que se inició en las filas de los paramilitares del Magdalena Medio, en la década de los 80. Luego pasó a operar en reductos paramilitares de las Autodefensas del Norte de Casanare, al mando del exteniente del ejército, Riquelme Plata, hasta que, finalmente, manteniendo el control sobre un amplio sector por las zonas del Ariari y San Martín, aceptó la subordinación a las nuevas fuerzas del Bloque Centauros de Arroyabe.

Rivalidades entre paramilitares y control de rentas

Las guerras, conflictos y ajustes de cuentas entre los grupos de autodefensas, paramilitares y narcoparamilitares, ha sido un recurso recurrente en la historia de la formación y desarrollo de los mismos. Su lógica de acción colectiva se asocia con la actividad contrainsurgente, pero sus negocios ilícitos los lleva al uso de repertorios mafiosos para la resolución de los conflictos. Los factores reales en los que están inmersos y la necesidad de acumulación y de victorias rápidas, sumados a la asunción de un violento “código de honor”, donde la mayoría de los errores o faltas se pagan con la vida, los lleva a la tramitación violenta de sus diferencias.

Sólo remontándonos a los antecedentes más recientes, basta recordar cómo, dentro del contexto de la guerra declarada por Pablo Escobar contra las autodefensas del Magdalena Medio, a comienzos de 1991, caen asesinados sus fundadores, el patriarca paramilitar Gonzalo de Jesús Pérez y Alejandro “Chocolate” Echandía Sánchez, oficial retirado del ejército. En junio del mismo año, fue asesinado Henry Pérez, quien a la muerte de su padre, Gonzalo de Jesús, había asumido el mando. Un año después, el 10 de enero de 1992, a 15 kilómetros de Puerto Boyacá, cae asesinado también el sucesor de Henry Pérez, el teniente retirado del ejército, Luis Antonio Meneses Baez, alias Ariel Otero. Luego vinieron los asesinatos del capitán retirado del ejército, León Guillermo Tarazona, convertido en líder paramilitar con el nombre de Luis Eduardo Ramírez, alias El Zarco, Héctor García, Santomano, y alias El Policía, nuevos jefes de las Autodefensas de la región del Magdalena Medio.

Dentro de los antecedentes más inmediatos de las guerras entre paramilitares, encontramos también los cruentos enfrentamientos entre las bandas de La Terraza y los paramilitares de “Don Berna”, en Medellín. Esta disputa terminó con la eliminación física de La Terraza y la creación del Bloque Cacique Nutibara. Igualmente, en Medellín y Antioquia es conocida la confrontación violenta que libraron el comandante “Rodrigo” o “Doble Cero”, del Bloque Metro, con Don

Berna, enfrentamiento que culminó con la derrota del BM y el asesinato de su jefe²⁴. En el Magdalena hay que recordar la disputa entre Carlos Castaño y Hernán Giraldo²⁵. Finalmente, los enfrentamientos en la cúpula del Estado Mayor Negociador de las Autodefensas, que terminaron con la eliminación de uno de sus fundadores, Carlos Castaño, en abril de 2004, en los márgenes de Santa Fe de Ralito, lugar de la zona de ubicación.

En los Llanos Orientales, concretamente en el Meta y Casanare, esta práctica de ajuste de cuentas, asesinatos y desapariciones acompañó todo el proceso de expansión paramilitar. Las pugnas entre los distintos grupos por el control de rentas ilícitas y apropiación de tierras y territorio, terminaron, en muchas ocasiones, en oscuras transacciones que condujeron a la muerte a muchos de los actores paramilitares o a sus aliados más cercanos, o a la guerra abierta entre distintas facciones paramilitares. En el primer caso, fueron conocidos los asesinatos de comandantes y organizadores de finanzas como alias Chubasco, de las Autodefensas del Norte de Casanare, por HK de las Autodefensas del Sur, en el río Upía, el cual separa al Meta del Casanare, en 1998.

Posteriormente, en febrero de 2000, Martín Llanos ordenó matar a uno de sus más cercanos aliados y cofundador de las Autodefensas del Sur de Casanare, Víctor Feliciano Alfonso. Esto ocurrió en medio

²⁴ El ex-capitán del ejército, Mauricio García, alias “Rodrigo” o “Doble Cero”, fue derrotado definitivamente en San Roque, después de los combates de La Ceja, Santa Bárbara y Amalfi. Según la propia versión de “Rodrigo”, en esa guerra entre el Bloque Metro y los paramilitares de “Don Berna” murieron cerca de 1000 combatientes. El 28 de mayo del 2004, mes y medio después de la muerte de Carlos Castaño, “Rodrigo” fue asesinado en Santa Marta, crimen atribuido a Hernán Giraldo, aunque otros fuentes señalan a “Jorge 40”.

²⁵ Es de anotar que Rodrigo, o Doble Cero, había denunciado en mayo de 2003 que los jefes de las principales facciones paramilitares habían amenazado a su grupo para que adhiriera al proceso de diálogo iniciado con el Presidente Álvaro Uribe. Además, Doble Cero acusó a Mancuso y Carlos Castaño de los delitos de tráfico de drogas y añadió que “Ahora están buscando evitar las consecuencias penales, mediante un pacto con Uribe que les dé garantía de inmunidad”. Ver *El Tiempo*, “Los paramilitares colombianos se pelean entre sí”, 28 de mayo 2003.

de una masacre que incluyó el asesinato de su esposa, Marta Nelly Cháves, su hijo Juan Manuel Feliciano, y la empleada de 15 años. El mismo día hizo lo mismo con los escoltas de la familia, Víctor Manuel Rodríguez, Mauricio Cano y Álvaro Naún Barreto. Por versiones de allegados a Llanos, éstos fueron asesinados por tener relaciones y realizar transacciones con paramilitares rivales, y aun con la misma guerrilla, algo intolerable dentro de la lógica paramilitar. Sin embargo, según la versión de Francisco Feliciano, único sobreviviente de la familia, “todo fue por apoderarse de unas 20.000 hectáreas de tierra y 40.000 cabezas de ganado en los hatos El Tigre, Casabrava, Los Lobos, Lobitos, Las Luchas, La Fortaleza y Marianela, entre los municipios de Monterrey, Tauramena y Maní.”

A estos asesinatos les siguieron los de alias 101, a manos de los hombres de los Castaño; el de “Solín”, de las ACC, a manos del Bloque Centauros, y ya dentro del contexto de la rivalidad entre facciones de un mismo grupo, y asociado también con los resultados electorales para las alcaldías, gobernaciones, concejos y asambleas de las elecciones de octubre del 2003. En este contexto electoral se inscriben los asesinatos en Bogotá, en septiembre de 2004, del reconocido aliado del Bloque Centauros, Euser Rondón, excandidato a la gobernación del Departamento²⁶, la diputada Nubia Inés Sánchez y un exgobernador del Meta, precedidos en unos días por el del exalcalde de Villavicencio, López Robayo.

²⁶ Rondón, exalcalde del municipio de El Dorado, en el Alto Ariari, gestor, paradójicamente, de un proceso de acercamiento con el municipio de El Castillo, que le mereció el premio nacional de paz de las Naciones Unidas en Colombia en el 2002. Rondón se comprometió a fondo con una campaña de pacificación de marcados ribetes contrainsurgentes, aliado visible del Bloque Centauros, pues días antes de su muerte había publicado una carta abierta en *El Tiempo*, desmintiendo las denuncias sobre la paz de la región amenazada por la avanzada paramilitar, fue asesinado, según las versiones más creíbles por su propio aliado paramilitar, como una salida al impasse presentado a raíz del precario triunfo alcanzado por su rival a la gobernación, triunfo envuelto en escándalos sobre inhabilidades, financiación de las campañas, presiones ilegales e impunidad.

Sin embargo, lo que llamó la atención en Bogotá fueron los cruentos acontecimientos que acompañaron el enfrentamiento armado entre las Autodefensas Campesinas del Casanare, ACC, y el Bloque Centauros, durante el 2003 y el 2004. Este conflicto costó la vida de centenares de combatientes de ambos bandos, y por lo menos de un centenar de civiles. En efecto, de acuerdo con las versiones del propio Martín Llanos²⁷, en una delimitación acordada a mediados de 2002 con Vicente Castaño, el centro del Meta y la mitad inferior de Casanare, a partir del río Cravo Sur, quedarían bajo control de las ACC, mientras que el norte de Casanare y el resto del departamento del Meta quedaría bajo la influencia del Bloque Centauros.

Sin embargo, esa repartición sobre áreas territoriales definidas en estos departamentos, aparte del proceso de concentración de tierras, se basó también en el acceso a las áreas de cultivos de hoja de coca y tráfico de drogas, por un lado, y al control sobre las fuentes de financiación provenientes de la extorsión, y, sobre todo, de los recursos públicos locales y regionales, principalmente los provenientes de las regalías petroleras, por el otro. Tierra, cultivos ilícitos, extorsión y renta petrolera explican el porqué de la disputa armada entre facciones paramilitares de los Llanos Orientales.

La guerra entre Martín Llanos, jefe político y militar de las ACC, y Miguel Arroyabe, jefe del Bloque Centauros, comenzó cuando las partes firmantes del supuesto acuerdo sobre delimitación del territorio se acusaron mutuamente, ya desde finales del año 2002, de estar violando el pacto. Para Martín Llanos era evidente que Arroyabe quería avanzar sobre los territorios del Casanare, desplazándolo del área de operaciones que las ACC habían alcanzado en el centro del Meta. Estos desacuerdos sobre la expansión del Bloque Centauros también estuvieron asociados con las diferencias en la cúpula de las AUC, las cuales se expresaron en la primera y segunda renuncia de Carlos Castaño a la jefatura única en el 2001 y el 2002, respectivamente. Estas renunciaciones generaron en Martín Llanos desconfianza sobre la

²⁷ Véase *El Tiempo*, “En el corazón de la guerra paramilitar”, 29 de julio 2004.

posibilidad de que Miguel Arroyabe cumpliera los acuerdos firmados. Desde entonces, Llanos fue reacio a participar en las reuniones de la cúpula y nunca hizo presencia en Santa Fe de Ralito.

Llanos argumentaba que muchas de las decisiones referidas a la estructura y composición del mando de las AUC afectaban la integridad del dominio territorial alcanzado por su grupo, y amenazaban con establecer alianzas perjudiciales para el mantenimiento y consolidación de las ACC: “En la primera renuncia de Carlos Castaño (en el 2001) nos abrimos... porque Castaño necesitaba desbaratar la estructura de las viejas autodefensas, y legitimar la que había montado para dejar entrar a esos amiguitos. Ahí conformaron las nuevas AUC y subieron a Don Berna como Inspector General. Nadie lo acepto”²⁸.

Era evidente que a Llanos estos movimientos en la cúpula de las AUC no le merecían ninguna confianza y amenazaban la supervivencia de su grupo. Según el jefe de las ACC, ese era un juego de complotadores, como lo confirmaron la muerte de “Rodrigo” o “Doble Cero” del Bloque Metro, los ataques contra Hernán Giraldo en la Sierra Nevada, y después la muerte del propio Carlos Castaño.

El ejército como parte del conflicto y no como garante del Estado

Para el jefe de las ACC, la declaración de guerra del Bloque Centauros estuvo apoyada por las Fuerzas Militares. Así explica Llanos la Operación Santuario, ordenada por el Comandante del Ejército Martín Orlando Carreño, en el primer semestre del 2004, en contra de las ACC. Esta operación coincidió con uno de los momentos más álgidos del enfrentamiento entre las ACC y el Bloque Centauros. Llanos consideró al general Carreño como un aliado personal de Arroyabe²⁹.

²⁸ *El Tiempo*, “En el corazón de la guerra paramilitar en los Llanos”, 24 de julio 2004.

²⁹ De hecho, en alguno de los partes de guerra de las ACC, Llanos denuncia que en ciertos combates en el Guaviare pudo contabilizar como bajas dentro de las fuerzas del Bloque Centauros a miembros activos de las unidades de contraguerrilla del ejército colombiano, las cuales habían caído en combate al lado de los paramilitares de Arroyabe.

A mediados del 2003 las fuerzas de las ACC se calculaban en alrededor de 1.200 hombres/arma, desplegados en Casanare, Meta, Boyacá, Cundinamarca y la misma Bogotá (Frente República). Por su lado, las fuerzas del Bloque Centauros podían llegar a 4.000 hombres/arma. Los combates directos entre las dos fuerzas arreciaron en noviembre y diciembre de ese año, y continuaron durante el primer semestre del 2004. En este último período se presentaron los combates con mayores bajas para ambos bandos. En el de Caribayona, en febrero, sumaron más de 300 muertos; los de Maní, en abril, tuvieron un número similar; los de Carúpano, en Tauramena, en mayo, más de 200 muertos. La suma de todos estos combates, según fuentes de la Defensoría del Pueblo del Casanare, podrían sobrepasar la cifra de mil muertos³⁰.

Las fuerzas de Martín Llanos se vieron sensiblemente disminuidas en ese período, hecho que lo afectó frente a la clara superioridad numérica del BC. Además del rumorado apoyo de las fuerzas militares a este último, el BC también contó por el norte con la alianza del Bloque Vencedores de Arauca, de los mellizos Mejía Múnera, y, por el sur-oriente, con el apoyo del Bloque Central Bolívar de Carlos Mario Jiménez, alias Macaco.

El 30 de abril de 2004 el general Peña, comandante de la XVI Brigada del Ejército en Casanare, afirmó que “más de la mitad de las ACC, habían sido abatidos, capturados o desmovilizados.” El general Peña comandó la Operación Santuario y, según su versión, Llanos llegó a estar en una situación difícil³¹. En efecto, en este mes el ejército expulsó a Llanos de su campamento central en el Tropezón, en el Medio Melúa (Meta), y el BC derrotó a las ACC en Caño Melón, donde, de acuerdo con Martín Llanos, “las tropas del ejército le limpiaban el camino a los negros de Castaño”³². Al parecer, las fuerzas de

³⁰ Entrevista con el Defensor del Pueblo del departamento del Casanare, agosto de 2004. Según esta misma fuente el 70%, de los combatientes muertos pertenecían al Bloque Centauros de Miguel Arroyabe y el otro 30% a las ACC de Martín Llanos.

³¹ *El Tiempo*, 30 de octubre 2004.

³² Véase partes militares de las ACC.

las ACC quedaron reducidas a un centenar de hombres, refugiados en las alturas del Casanare y las montañas de Boyacá, cerca de Páez, lugar de origen de los Buitragueños.

La confrontación no sólo produjo bajas entre los combatientes y civiles, sino que incrementó el desplazamiento, la extorsión y el reclutamiento forzado, como una de las formas de reposición de nuevas fuerzas y recursos³³. El drama humanitario se incrementó junto con el temor y el silencio. A pesar de que la confrontación y sus efectos llamaron la atención en Bogotá, el Llano literalmente ardía frente a la impotencia, incapacidad o falta de voluntad del Estado por controlar a los grupos armados ilegales que aparentemente estaban al mismo tiempo en proceso de negociación con el gobierno para su desmovilización. Las fuerzas del Estado se parcializaron hacia una de los bandos enfrentados, y la crisis regional reflejó que la situación no era el resultado de una “ausencia” o “abandono” del Estado.

El 1 de agosto de 2004 el propio presidente Uribe les da un ultimátum a los distintos grupos paramilitares del Llano, instándolos a desmovilizarse, so pena de ser aniquilados³⁴. El 18 de septiembre, un día antes del asesinato de Miguel Arroyabe en Casibare, Puerto Lleras, el presidente Uribe le habló claro a la fuerza pública en el ya señalado consejo comunal de Acacías-Meta:

“Vengo a pedirle a la Fuerza Pública que los paramilitares del Meta se desmovilizan o se les acaba militarmente. Estos ultimátums no tienen plazo, no son para que se cumplan mañana, o pasado mañana, se debieron cumplir ayer. Entonces, distinguidos comandantes e integrantes de la Fuerza Pública, con la fuerza que tienen aquí, con los refuerzos que han llegado de la Policía, con el Bloque de Búsqueda,

³³ Según la información obtenida en trabajo de campo, habiéndose agotado las fuerzas de reposición local y regional, los bloques paramilitares enfrentados aplicaron una política de reclutamiento o vinculación forzada o con engaño de centenares de jóvenes en las ciudades de Medellín, Pereira, Girardot, Armenia, Ibagué, entre otras, para trasladarlos a los Llanos Orientales. Se calcula que, por este método, se vincularon en un solo semestre cerca de un millar de jóvenes.

³⁴ Véase *El Tiempo*, 2 de agosto 2004.

manos a la obra, o los paramilitares se desmovilizan de inmediato o se les derrota militarmente, como tiene que ser en un país que honra su Constitución; en un país que no está dispuesto a que nos enreden los violentos de una o de otra pelambre, cualquiera que sea su discurso... la fuerza pública tiene replegadas a las FARC. Pero el Meta no puede pasar de un departamento que estuvo a disposición de las FARC para ser uno que esté a disposición de los paramilitares”³⁵.

Esta afirmación se refería a los nexos entre paramilitares y militares, indudablemente, y al juego estratégico de las diferentes unidades de la fuerza pública frente a las disputas paramilitares. Al día siguiente, los grupos más belicosos de los paras le dieron una respuesta al presidente con el asesinato de Arroyabe, dando a entender que en esos territorios ellos eran una fuerza con la que había que contar.

Precedido de una serie de anuncios incumplidos de cese al fuego, y luego de los asesinatos de los políticos en el Meta y del mismo jefe del BC, los grupos enfrentados finalmente cesaron la guerra a comienzos del 2005. Esto visibilizó los escándalos por corrupción y complicidad con los paras de las administraciones departamentales del Meta y Casanare. Las denuncias comprometieron a los propios gobernadores, Edilberto Castro y Miguel Ángel Pérez³⁶, respectivamente, quienes fueron destituidos de sus cargos y encarcelados, acusados de corrupción y promoción de grupos paramilitares.

A pesar de la desmovilización parcial, la confrontación entre facciones de un mismo grupo, o entre grupos paramilitares, conti-

³⁵ *El Tiempo*, 19 de septiembre 2004.

³⁶ Desde el comienzo de su mandato, el gobernador del Casanare se vio envuelto en escándalos de corrupción, visibilizados aún más por la confrontación entre paramilitares. De hecho, fueron las ACC de Martín Llanos las que hicieron llegar a los medios de comunicación el video donde aparecía el gobernador recibiendo una gruesa suma de dinero por parte de los paramilitares de Llanos, hecho que posteriormente dio origen a su destitución y encarcelamiento. Las medidas estuvieron precedidas por la orden de suspensión temporal por parte del Ministro del interior y de la Justicia. Véase *El Tiempo*, 3 de enero 2003.

nuó, de un lado, por las venganzas entre “traidores” y “leales”, y, del otro, como consecuencia del rearme y conformación de bandas de desmovilizados. De hecho, después del asesinato de Arroyabe, las fuerzas disidentes se organizaron en dos grupos: el Bloque Guaviare, encabezado por “Cuchillo”, y el Bloque Meta, encabezado por “Jorge Pirata”. Parte de los llamados “leales” quedaron al mando de alias Mauricio, y el grueso de este grupo se desmovilizó en Yopal, la capital del Casanare, encabezado por Vicente Castaño. Éste finalmente se retiró de la negociación en agosto del 2006 y ahora es fugitivo de la justicia, y parece ser que está a la cabeza de la organización y rearme de nuevos grupos ilegales.

Desmovilización sin desmilitarización

Pese a los anuncios tempranos de desmovilización realizados por los paramilitares del Llano durante el 2003, incluidas las negociaciones con el Comisionado de Paz del gobierno, Luis Carlos Restrepo, la guerra entre las ACC y el BC aplazó por más de dos años la desmovilización. Las negociaciones giraron en torno a la creación de una zona especial de desmovilización en el Meta o el Casanare, que el gobierno no aceptó. Después de las advertencias del presidente Álvaro Uribe, hechas en agosto y septiembre de 2004, sobre la urgencia de la desmovilización, los diferentes grupos de paramilitares de la región, exceptuando las fuerzas de Martín Llanos, iniciaron lentamente el proceso. Sólo hasta casi un año después ocurrió la primera desmovilización. Así, el 6 de agosto de 2005, las Autodefensas Campesinas del Meta y el Vichada, ACMV, bajo el mando de José Baldomero Linares, alias don Guillermo Torres, se desmovilizaron en el corregimiento de San Miguel, municipio de Puerto Gaitán. 209 hombres entregaron 232 armas.

El 3 de septiembre del mismo año, el Bloque Centauros (los leales), al mando de Vicente Castaño, alias El Profe, se desmovilizó en el corregimiento de Telodirán, del municipio de Yopal. 1.135 miembros de este grupo participaron en la ceremonia y entregaron 684 armas.

El 24 de septiembre el turno fue para el Frente Vichada del BCB. Este grupo se desmovilizó en el corregimiento de Cumaribo (Vichada), al mando de Carlos Mario Jiménez, alias Macaco. Se entregaron 325 hombres junto con 280 armas. El 23 de diciembre se realizó la última ceremonia del año. El Bloque Vencedores de Arauca se desmovilizó en Tame, junto con su jefe Ángel Mejía Múnera, alias Pablo Arauca. Se entregaron 548 hombres y 400 armas.

Sólo hasta abril de 2006 se reanudaron las desmovilizaciones. Las fuerzas disidentes del BC, agrupadas en los Bloques Meta y Guaviare, ahora con los nombres de frentes Héroes del Llano y Héroes del Guaviare, al mando de Manuel de Jesús Piraban, alias Pirata, y Pedro Oliverio Guerrero, alias Cuchillo, respectivamente, hicieron una ceremonia conjunta de desarme en el corregimiento de Casibare, en el municipio de Puerto Lleras, donde se entregaron 1.765 miembros de estos grupos³⁷.

Pese a la desmovilización de aproximadamente 4.000 hombres y la entrega de un número menor, pero significativo, de armas, no hay indicios claros de un proceso de desmilitarización de los territorios del Meta y Casanare, que permita un retorno a la civilidad. Para comenzar, el proceso de desmovilización y desarme no se ha cumplido a cabalidad: las fuerzas de Martín Llanos, definitivamente no se desmovilizaron, y están en proceso de reagrupamiento y control nuevamente de su territorio.

Además, de acuerdo con fuentes policiales y judiciales locales, el surgimiento de bandas armadas emergentes o de rearmados es un hecho real. Grupos no desmovilizados de los llamados “leales” se han reagrupado con el mote de “Los Paisas”, al mando de Daniel Rendón Herrera, alias Don Mario, quien tiene la protección de Vicente Castaño y una estrecha relación con “El Alemán”, antiguo jefe paramilitar del Urabá. Este grupo está ejerciendo una agresiva influencia en el norte y sur de Casanare, y ha incursionado en Puerto Gaitán y Puerto López. Además, las pretensiones de Los Paisas por extender

³⁷ Información obtenida en la Fundación Seguridad y Democracia.

su influencia sobre el Alto Ariari, los ha puesto en confrontación con reductos y bandas de antiguos paramilitares no desmovilizados y otros rearmados, los cuales actúan en la región.

Es el caso del grupo llamado “Los Llaneros”, al mando de Daniel “El Loco” Barrera, quien también tiene acuerdos con Martín Llanos, y reductos de las fuerzas que comandaban alias Cuchillo y Pirata. Estos grupos tienen dominio en la región del Ariari, el Guaviare y el Vichada, lo que los ha enfrentado con Los Paisas. Ambos bandos están en disputa por el control territorial del Meta, Casanare y Vichada, en función de las rutas y el negocio del narcotráfico. La influencia y control de estas dos bandas y sus enfrentamientos han alejado la posibilidad de avanzar en un proceso de desmilitarización en el Meta y Casanare, y mucho menos de evitar la penetración de redes mafiosas en las instituciones públicas.

Economías locales, macroproyectos y lavado

En la competencia violenta por el control de recursos legales e ilegales, los paramilitares, asentados inicialmente en las zonas ganaderas o agroindustriales, aumentaron su “oferta de seguridad” hacia las regiones de mediana y pequeña propiedad rural, incluidas las zonas de economía campesina y de colonización. En estas últimas escondieron sus objetivos puramente militares con supuestas ofertas de seguridad y bienestar. Por otro lado, dichos grupos han acentuado el control sobre las áreas de cultivo de la coca, particularmente en el triángulo Puerto Gaitán-Puerto Rico-Mapiripán, lo que ocasionó enfrentamientos con las guerrillas de las FARC y entre los propios paramilitares, como se ha mencionado.

Durante los últimos siete años, los diferentes grupos paramilitares en el Meta y Casanare, siguiendo un patrón de acumulación y diversificación de sus ingresos y de realización de sus excedentes de capital a nivel nacional, construyeron sus fuentes de financiamiento y de negocios a través de distintos mecanismos:

- La producción, comercialización e impuesto del gramaje a productores de coca y compradores de pasta y tráfico de la droga.
- La captura de parte de la renta petrolera, correspondiente a los entes territoriales subnacionales, por concepto de regalías y el boleteo a las empresas nacionales y transnacionales del petróleo.
- La captura de los presupuestos municipales y regionales de sus áreas de influencia, mediante acuerdo con alcaldes, concejales, diputados, parlamentarios y utilizando como sistema la contratación y el testaferrato.
- La imposición de contribuciones y el boleteo a los grupos económicos empresariales y agroindustriales, así como a los grandes y pequeños agricultores, ganaderos y comerciantes.

Respecto a los egresos, y como quiera que el uso de la violencia paramilitar está en consonancia con la construcción de un modelo de sociedad y dentro de la perspectiva de su legalización, las inversiones y realización de su capital ilegal se han dado principalmente en los siguientes reglones:

- Articulación activa con las dinámicas del desarrollo económico local y regional, a través de megaproyectos y participación en las actividades empresariales de carácter agropecuario, agroindustrial, comercial, de transporte terrestre, fluvial y aéreo, de servicios, e, incluso, de infraestructura.
- Participación y generación de unidades de gestión social y fomento empresarial, tipo cooperativas, organizaciones de productores, corporaciones de desarrollo, asociaciones de campesinos, de desplazados, de agricultores y pequeños ganaderos.
- Sostenimiento de la estructura militar, desde los patrulleros y jefes de escuadra, hasta los jefes de bloque y miembros del estado mayor.
- Compra de material de guerra, de campaña e intendencia, alimentación y asistencia médica de la tropa.

- Pago de sobornos y “favores” a autoridades civiles y militares, judiciales y policiales.

En esta dirección, y contando con la coyuntura desencadenada por la negociación entre el gobierno y los diferentes grupos que componían el Bloque Centauros, los paramilitares han manifestado su intención de convertirse en un nuevo “agente regional del desarrollo”, mediante la puesta en marcha de iniciativas productivas e inversiones en lo que se ha llamado megaproyectos, como lo señaló la dirigencia del antiguo Bloque Centauros:

Se han venido planificando y puesto en marcha proyectos productivos que buscan el mejoramiento de la calidad de vida de combatientes y familiares y civiles desarmados solidarios con la resistencia civil armada antisubversiva.

Proyectos productivos como Cooagroindullanos en el Ariari que reúnen a cientos de productores y que hoy exportan sus productos agrícolas de manera lícita a los Estados Unidos, el crecimiento y mejoramiento de la ganadería, el desempeño de la actividad comercial y turística, el mejoramiento de infraestructura y vías de comunicación, el sostenimiento de centros educativos y de salud, el desarrollo de programas de capacitación en diferentes áreas de conocimiento para potencializar la capacidad laboral; todos son logros que no pueden quedar estancados, sino que por el contrario, deben perfeccionarse ojalá de la mano del Estado.

Los resultados favorables de los anteriores programas sociales, han permitido aumentar la confianza y credibilidad de la sociedad en el impulso a proyectos aún más ambiciosos como el macroproyecto del Cultivo de Palma de Veinte Mil hectáreas, de las cuales dos mil ya están en proceso de siembra. Este macroproyecto puede erradicar miles de hectáreas de cultivos ilícitos, generar alrededor de doce mil empleos y el asentamiento de importantes núcleos poblacionales donde caben los familiares de los combatientes y un alto porcentaje de familias de desplazados que hoy invaden los centros urbanos. Éstos son

objetivos importantes que exigen un cuidadoso tratamiento y que no pueden desmoronarse por una actitud egoísta de sálvese quien pueda en una eventual negociación con el gobierno nacional³⁸.

En el mismo sentido, los paramilitares de los Llanos, principalmente del antiguo Bloque Centauros, crearon y fomentaron la creación e instalación en el territorio de más de una decena de organizaciones, corporaciones y asociaciones de carácter local, regional y nacional, entre las que se cuentan, además de Agroindullanos, las siguientes:

ASDESAM	Asociación de Desplazados de San Martín.
AGROSAM	Asociación de Productores Agropecuarios de San Martín.
CORPOLIDER	Corporación de Desarrollo Integral Líder.
COOPMEGA	Cooperativa Multiactiva de Puerto Gaitán.
ONG EPA	Empresa Pueblo en Acción.
ASDEGEM	Asociación de Desplazados de Granada, Meta.
APROPAZ	Asociación de Productores para la Paz.
CONOSER	Corporación Nacional para la Organización Social, Ecológica y Reactivación del Campo.

El capital con el que funcionan estas organizaciones y otras similares ¿de dónde proviene? ¿Son éstas pura y simplemente fachadas para el lavado de dinero proveniente del narcotráfico? ¿Este blanqueo de dinero ilegal hace parte del acuerdo con el gobierno o tiene otro objetivo? Si no es así, ¿qué ha hecho el gobierno para remediar esta circunstancia o canalizar esos recursos hacia las víctimas y desplazados por la violencia de los paramilitares?

³⁸ Véase “Carta del Estado Mayor del Bloque Centauros dirigida al Alto Comisionado de Paz y al Delegado de la OEA”, 31 de marzo de 2.004: “*Planteamiento político del estado Mayor del Bloque Centauros frente al actual proceso de negociación.*”, en: www.bloquecenturos.org.

Crisis de la representación política y de la gobernabilidad local

Uno de los efectos más notorios del escalamiento del conflicto es, sin duda, el deterioro de la gobernabilidad local. Como lo señala el Informe Nacional de Desarrollo Humano-2003 para Colombia, la “calidad” de la gobernabilidad local está altamente asociada al conflicto armado, como también al manejo y resolución de los conflictos. En este sentido, agrega el informe, “la literatura internacional sobre desarrollo humano subraya la importancia de la gobernabilidad local para manejar y resolver conflictos violentos. También destaca el papel de la descentralización efectiva en el aumento de poder ciudadano y en la construcción de alianzas para enfrentar la violencia”³⁹.

En rigor, la gobernabilidad local no puede reducirse a una respuesta del Estado central, resultado de ajustes institucionales, reorganización de las funciones estatales o reasignación de las mismas en los niveles subnacionales. Esa gobernabilidad está asociada con la democracia y apunta a la desconcentración política por la vía de la ampliación de los canales de participación ciudadana, el empoderamiento de las comunidades locales y su incidencia en las estructuras de decisión local.

De hecho, las administraciones subnacionales, de por sí enfrentadas a dificultades en su ordenamiento institucional, principalmente a causa de la debilidad de sus entidades, y asociadas a esquemas clientelistas, ven ahora amenazada, aún más, su precaria gobernabilidad por la expansión de las estructuras armadas ilegales. Éstas han logrado implantar su lógica dentro de los esquemas administrativos, funcionales y políticos, principalmente de las administraciones municipales, en los departamentos de los Llanos.

En efecto, el trabajo realizado en terreno puso en evidencia las condiciones de subordinación, y, en algunos casos, de colapso, de las administraciones locales y de los sistemas de representación electoral

³⁹ Informe Nacional de Desarrollo Humano Colombia-2003, *El Conflicto: Callejón con salida*, PNUD, Bogotá, p. 323.

frente a las presiones de los paramilitares en los cascos urbanos. Si a esa situación se le suma las presiones de las guerrillas en las áreas rurales, con los mismos resultados, se corrobora el deterioro de la democracia local y la posibilidad de la vigencia de la democracia misma. Esta situación, visible ya desde los niveles centrales de gobierno, alertó al propio presidente, tal y como lo mencionó en el consejo comunal celebrado en Acacías, el 18 de septiembre de 2004, registrado al comienzo de este artículo. La apreciación del presidente representa bien lo que estaba sucediendo en ese momento en los Llanos.

La ejecución de los planes municipales de desarrollo, sus estrategias de fortalecimiento institucional y las relaciones de las autoridades municipales con las comunidades locales, han estado mediadas por las aspiraciones de poder y condicionamientos de los paramilitares. Este hecho se ha constituido en un obstáculo para el desarrollo y la profundización de la democracia local.

La presencia de actores armados ilegales, como también lo señala el INDH, inhibe la verdadera cooperación entre la alcaldía y las comunidades, ya que, al convertirse las autoridades civiles locales en mediadoras de las estructuras armadas ilegales, le quitan legitimidad al Estado. En este sentido, las administraciones municipales deben contar con una verdadera capacidad de acción frente a los problemas de gobernabilidad que genera el conflicto armado, identificando claramente las fallas institucionales y societales, que hacen a las administraciones más vulnerables. Entre tantas fallas y limitaciones, hay que mencionar la corrupción, la deslegitimación institucional, la fragmentación o precariedad de la participación ciudadana, la fragmentación territorial, los límites en la provisión de justicia, los límites para el surgimiento de nuevos liderazgos que faciliten mecanismos de identidad y cohesión social, y los obstáculos para la visibilidad de esos liderazgos. Esas carencias impiden la autonomía de las organizaciones sociales y comunitarias⁴⁰.

La incidencia de los paramilitares sobre las estructuras de los

⁴⁰ Informe Nacional de Desarrollo Humano Colombia-2003. Idem.

poderes locales y regionales, bien por la vía de la subordinación, el sometimiento o la coincidencia de objetivos, genera una condición práctica de colapso parcial del Estado. La penetración del paramilitarismo en Meta y Casanare comenzó con la capacidad de intervenir de los grupos armados ilegales en los asuntos de la administración. Un ejemplo es la posibilidad de decidir sobre provisión y gasto de servicios locales y regionales, mediante la distribución y asignación de cupos, cargos y contratos a sus simpatizantes y aliados. Esto suponía también la influencia en los sistemas de representación electoral.

De hecho, las tres últimas campañas electorales nacionales en estos departamentos y las departamentales y municipales han estado marcadas por la intervención de la lógica paramilitar. Una proporción muy alta de los cargos de representación política a nivel de concejos, asambleas, cámara y senado han pasado de una forma directa o indirecta por el tamiz paramilitar. Otro tanto sucede con los cargos de elección popular, como las alcaldías y las gobernaciones. Bien por el sistema de “consulta”, de acuerdos voluntarios o forzados, de sobornos y amenazas, o por representación directa, los paramilitares del Llano se han hecho al control y regulación de todos los sistemas de representación popular local y regional.

No obstante la crisis institucional y política de estos departamentos, causada por la penetración paramilitar, la cual incluyó asesinatos de exalcaldes, exgobernadores, dirigentes políticos y líderes sociales, el encarcelamiento de los últimos gobernadores del Meta y Casanare y la destitución de alcaldes, las elecciones recientes convocadas para llenar el vacío de las renunciadas, encarcelamientos y amenazas no estuvieron exentas de la influencia paramilitar.

Por ejemplo, el actual gobernador del Meta, elegido el 25 de junio de 2006 por el Partido de la U, para un período de 18 meses, contó con el apoyo del conocido narcotraficante y paramilitar Wilmer Rondón. Éste es hermano de Euser Rondón, el candidato a la gobernación asesinado en septiembre de 2004. A su vez, la recién elegida representante por Convergencia Ciudadana, Fabiola Olaya Rivera, es viuda de Euser Rondón.

Además, quien obtuvo la segunda votación para la gobernación, Eberth Balaguera, según fuentes de campo, estaba apoyado por el grupo comandando por alias Cuchillo, mientras que Jacobo Matus Díaz, candidato de Cambio Radical, al igual que Henry Beltrán, candidato de Opción Centro, canalizaron los apoyos de otros grupos paramilitares. Otro tanto se puede afirmar del Casanare, cuyo nuevo gobernador también estuvo subordinado a la dinámica de resurgimiento del grupo de Martín Llanos.

El desarrollo de una agenda democrática de gobernabilidad local en el departamento del Meta pasa, por lo menos, por asegurar condiciones que lleven, no sólo a la desmovilización y el desarme plenos de los distintos grupos paramilitares, sino también a la claridad en el ejercicio de la política, la administración pública, y la provisión de los servicios de seguridad y justicia. Esto ayudaría a establecer reglas de juego amplias, participativas, consensuadas y orientadas a la remoción de las viejas estructuras de decisión y a la construcción de una renovada democracia local.

Conclusiones

Una mirada de conjunto al paramilitarismo en los departamentos del Meta y Casanare nos indica que éste opera principalmente desde sus bases urbanas o semiurbanas, localizadas en las áreas que hemos señalado como espacios integrados. En relación con la ocupación, poblamiento y colonización de territorio, estos grupos ejercen su influencia desde las áreas consolidadas de la colonización hacia las zonas transicionales. De hecho, sus sedes de operaciones son ubicadas dentro del casco urbano, o en algunas de las haciendas cercanas a éste, y, en otras ocasiones, situadas muy próximas a las bases militares o policiales, como el caso de Yopal, Villanueva, Granada y Villavicencio, en los departamentos mencionados, o Florencia, Puerto Asís y San José del Guaviare, en otros departamentos más al sur.

De acuerdo con las áreas donde se localizan, los paramilitares interactúan principalmente con las elites regionales (hacendados,

grandes empresarios rurales, comerciantes, transportadores, narco-trafficantes, políticos locales e, incluso, empresas petroleras), a quienes ofrecen sus servicios de protección y reclaman apoyo. Así se llega a establecer, con algunos de estos sectores, un fluido intercambio de servicios y tributos en procura de la defensa del orden y la seguridad en los campos y poblados, dentro de un esquema de sociedad rural autoritaria, rígidamente jerarquizada y con un estado local subyugado a los intereses de redes ilegales y criminales.

Al cabo de dos décadas de penetración en todas las estructuras locales de poder, se puede afirmar que los paramilitares lograron establecer estrechas alianzas de carácter estratégico y considerables cambios de identidades políticas, tal como ha sucedido en algunas regiones del norte del país, especialmente en Córdoba, según lo muestra el trabajo de Mauricio Romero⁴¹. Un sector importante de las elites regionales parece que se movió más allá del esquema de la simple aceptación pragmática o tácita del proyecto paramilitar, y se ha acomodado y beneficiado del proyecto de sociedad y estado propiciado por esas estructuras de poder, creadas alrededor del narcotráfico y la contrainsurgencia.

Desde el punto de vista de su proceso de apropiación del territorio, los paramilitares, si bien se consolidaron en algunas regiones del sur y la llanura casanareña, y sobre los ejes Granada-San Martín-El Dorado y Guamal, Puerto López-Puerto Gaitán, y Cumaral-Barranca de Upía, se puede afirmar que lograron el control pleno de la zona, pues las administraciones municipales, con algunas excepciones, perdieron su autonomía relativa en favor de estos grupos irregulares. La guerrilla, que opera desde las más remotas áreas rurales de los municipios, ha logrado neutralizar en estos territorios la influencia de los paramilitares. En el sur oriente, por ejemplo, los paramilitares han oscilado entre la etapa de incursión en la mayoría de las zonas y la consolidación. Allí la guerrilla conserva todavía una incuestionable ventaja frente a los

⁴¹ Mauricio Romero, "Identidades políticas: Intervención estatal y paramilitares. El Caso del departamento de Córdoba", en: *Controversia*. Segunda etapa, No. 173, Santa Fe de Bogotá, CINEP, Diciembre 1998

paramilitares, y es muy poco probable que estos grupos logren allí una expansión permanente en el futuro cercano.

En este contexto, una buena proporción de las elites locales y regionales del Meta y Casanare aceptó las ofertas de seguridad y cooperación de los diferentes grupos paramilitares, y se hizo evidente la delegación de hecho que las Fuerzas Militares le hicieron en términos de control de territorio y contención de la guerrilla. Los efectos de esta decisión fueron devastadores en términos de democracia, colapso del estado local y vigencia de la Constitución del 91, como se observó a lo largo del texto. Para la mayoría de la población rural (colonos, campesinos, pequeños agricultores e indígenas), entre tanto, esos grupos han sido un actor externo y violento frente al cual no queda más remedio que obedecer o huir. El comportamiento de las autoridades civiles y militares que, por omisión o acción, facilitaron la creación y consolidación de los grupos paramilitares ha demostrado que sus intereses son muy diferentes a los de los sectores más pobres o de quienes no han aceptado ese dominio armado, los cuales han padecido el peso de la violencia y despojo por parte de los llamados grupos de autodefensa.

Bibliografía

- Autodefensas Campesinas Bloque Central Bolívar y Bloque Aliado Vencedores de Arauca, Escenarios para la paz a partir de la construcción de Regiones, BCB, folleto sin fecha ni lugar de publicación.
- Duncan, Gustavo, 2005, *Del campo a la ciudad: La infiltración urbana de los señores de la guerra* en Colombia, Bogotá, CEDE, Universidad de los Andes.
- El Tiempo*, Mayo 29 de 2004, “Viaje al interior del Bloque Centauros”.
- El Tiempo*, Abril 25 de 2004, “El plan top secret de Uribe”.
- Estado Mayor del Bloque Centauros, Marzo 31 de 2004, “Planteamiento político del Estado Mayor del Bloque Centauro frente al actual proceso de negociación”, en: www.bloquecentauros.org.
- Fundación Seguridad y Democracia, Diciembre de 2006, “Paramilitares puros e impuros”, Bogotá, en: www.seguridadydemocracia.
- Fruhling, Michael, 2004, “Reflexiones sobre la necesidad de aplicar los derechos a la verdad, la justicia y la reparación para poder superar el conflicto armado interno en Colombia”, Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, Bogotá.
- González Arias, José Jairo, Julio de 2004, *Características y dinámicas del conflicto en el Dpto del Meta*, PNUD-Cordepaz, Villavicencio.
- _____, et.al, Febrero de 1998, *Conflicto Regional: Amazonía y Orinoquía*, Bogotá, Editorial Fescol-Iepri.
- _____, 1998, “Cultivos ilícitos, colonización y revuelta de raspachines”, en *Revista Foro*, No. 35. Bogotá.
- León Zamosc y Leal, B., Francisco, 1990, “Los paramilitares y su impacto sobre la Política”, en: *Al filo del Caos: Crisis Política en Colombia de los años 80*, Bogotá, Editores TM - UN - IEPRI.
- LeGrand, Catherine, 1998. *Colonización y protesta campesinas en Colombia: 1850 - 1950*, Bogotá, Universidad Nacional.
- Llanos 7 días*, Mayo 4 de 2004, “El Papá de los paras de Casanare da la cara”, Villavicencio.
- Llanos 7 días*, Enero 23 de 2004 “Minas que desplazan”, Villavicencio.
- Mandato Ciudadano por la Paz y la Libertad, 2000, *Cultivos ilícitos, narcotráfico y agenda de paz*, Santa Fe de Bogotá.

- Memorias Seminario Taller, septiembre de 2000, “Medio Ambiente, Cultivos Ilícitos y Desarrollo Alternativos”, Paipa.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2003, *Panorama actual de los municipios que conforman la zona de Distensión*, Bogotá, Vicepresidencia de la Republica.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2003, *Los derechos humanos en el departamento del Meta*, Bogotá, Vicepresidencia de la Republica.
- Pérez Salazar, Bernardo “Los grupos paramilitares en Cundinamarca y Bogotá: 1997–2006”, incluido en esta publicación.
- Plan de Desarrollo del Meta 2004-2007. Visión sin límites*, Gobernación del Meta, Villavicencio.
- Plan de Desarrollo del Meta 1999-2003. Futuro 2.000*, Gobernación del Meta, Villavicencio.
- Plan de Desarrollo Regional: Orinoquía hacia el siglo XXI*, Bogotá, Corpes, de Orinoquía. Concejo Regional de Planificación Económica y Social. Presencia Ltda., 1994.
- Plan Nacional de Desarrollo 2003 –2006, Departamento Nacional de Planeación, Bogotá.*
- Plataforma colombiana de derechos humanos, desarrollo y democracia, 2003, *El embrujo autoritario: Primer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*, Bogotá, Cinep..
- Procuraduría General de la Nacional, 2004, *El estado de excepción*, Bogotá, Procuraduría General de la Nación.
- Programa Presidencial de DD.HH y DIH Vicepresidencia de la Republica, febrero de 2005, *Dinámica reciente de la confrontación armada en Cundinamarca*, Bogotá, Coordinación Editorial, Observatorio de DD.HH y DIH, Usaid..
- Pulido, Luz Margota, Rodríguez, Ana Luz y Pedraza, Betty, 2000. *Entre el Fuego: Tres experiencias de participación en zonas de conflicto armado*, Bogotá, Instituto María Cano – Ismac.
- Puyana Mutis, Aura María, 2001, “Cultivos Ilícitos, fumigación y desplazamiento en la Amazonia y la Orinoquía”, en: *Migración interna y reestructuraciones territoriales*, Santafé de Bogotá, Ministerio de Interior.
- Ramírez, Constanza, 1998, “Conflicto agrario y medio ambiente”, en: *Revista Foro* No. 35, Bogotá.

- Reyes, Alejandro, 1998, "Regionalización de los conflictos agrarios y la violencia política en Colombia", en: Sarmiento, Libardo, *Municipios y regiones de Colombia: Una mirada desde la sociedad civil*, Bogotá, Fundación Social.
- Romero, Mauricio, 2003, *Paramilitarismo y autodefensas: 1982-2003*, Bogotá, Editorial Planeta, Instituto de estudios Políticos de relaciones Internacionales, IEPRI.
- _____, 2004, "Autodefensa, región y desmovilización". Conferencia dictada en el auditorio de la Cámara de Comercio de Villavicencio, versión transcrita y editada por María Clara Torres, Villavicencio, Cuadernos de CORDEPAZ.
- _____, diciembre de 1998, "Identidades políticas, intervención estatal y paramilitares: El caso del departamento de Córdoba", en: *Controversia*. Segunda etapa. No. 173, Santa Fe de Bogotá, Cinep.
- Secretariado Nacional de Pastoral Social – Sección de Movilidad Humana, abril de 2004, *Sistema de información sobre población desplazada por la violencia en Colombia*, Villavicencio, Regional Suroriente.
- Salazar, Boris y Castillo, María del Pilar, *La hora de los dinosaurios: Conflicto y depredación en Colombia*, Colección Sociedad y economía No.1, Centro de Estudio de la Realidad.
- Téllez, Gonzalo, y Germán Augusto Pérez, *Políticas de desarrollo rural y colonización: Estudio de caso Sierra la Macarena*, Bogotá, Editorial Uniciencia, 1999, p. 36
- Valencia A, León, mayo-junio 2002, "Para estudiar y entender los conflictos regionales", en: *Revista Arcanos*, Bogotá, Publicación Corp. Nuevo Arco Iris.
- Vargas Meza, Ricardo, 1999, *Drogas, máscara y juegos*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.
- _____, 1999, *Drogas, conflicto armado y desarrollo alternativo*, Bogotá, Acción Andina Colombia.
- Varios Autores, marzo de 1998, "Agro y medio ambiente", en: Foro Nacional Ambiental, Bogotá, Cerec.



Ilegalidad, control local y paramilitares en el Magdalena

Priscila Zúñiga¹

A finales de la década del 70, los protagonistas de la bonanza marimbera presintieron su ocaso. Se veía venir el declive de una época de opulencia, extravagancia y exceso que dejó a su paso miseria y una tendencia al delito, la ilegalidad y la violencia en diferentes grupos sociales de la costa caribe colombiana. Esa coyuntura de crisis propició un reordenamiento entre los grupos del crimen organizado, los cuales tomaron la ruta del tráfico de cocaína como su nueva forma de seguir en el rentable mundo de la ilegalidad. Las ruinas de la bonanza dejaron una red desarticulada de especialistas en el uso de la violencia, los cuales vivían de prestar servicios de seguridad a las familias *marimberas*. Al verse sin trabajo, estos especialistas optaron por ponerse a las órdenes de los nuevos jefes mafiosos del Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta. Así, prestaron seguridad a plantaciones de coca, laboratorios de procesamiento de alcaloides y rutas y puertos clandestinos en el litoral caribe, recreando una estructura delincencial vinculada ahora a la dinámica emergente del narcotráfico.

Sin embargo, esta disponibilidad de especialistas en el uso de la violencia es sólo uno de los diferentes aspectos que podrían explicar el surgimiento local de grupos ilegales armados de control social a

¹ Investigadora del Centro de Estudios Sociales, Universidad del Magdalena, Santa Marta.

mediados de la década de los 90, los cuales serían los mismos grupos paramilitares de unos años después. Para describir esa emergencia de forma más precisa, es necesario plantear una perspectiva distinta a las que insisten en ligar exclusivamente estos grupos con la Bonanza Marimbera, ya que hubo otros factores que propiciaron la conformación de los grupos de autodefensas en el departamento del Magdalena y la región caribe. Algunos de esos factores están en el marco de la legalidad. Es el caso de ciertos sectores de los grupos económicos más representativos (ganadero, bananero, cafetero y comerciantes), que, sintiéndose afectados por las incursiones guerrilleras en el departamento², utilizaron este hecho para justificar la promoción y fortalecimiento de grupos ilegales armados, en nombre de la defensa de la propiedad y la protección de intereses privados, muchos de ellos ilegales³.

En la primera parte del presente artículo se argumenta que el surgimiento de los grupos locales de protección ilegal y de control social no es sólo resultado de los negocios ilícitos y la ilegalidad que han ayudado a propagar en las relaciones sociales. Se argumenta que también las demandas de protección por parte de los sectores económicos y los intereses políticos por mantener el control social han sido parte importante de la historia. A continuación, se presenta un intento de periodización del desarrollo de tales grupos. Se plantea cómo la creación del Bloque Norte, BN, y la ampliación de su influencia en cabeza de Jorge Cuarenta cambiaron la relación entre este tipo de organizaciones de protección y control ilegal, y los políticos. Éstos de-

² Ver datos sobre la violencia guerrillera en el departamento durante las décadas del 80 y el 90 en: *Panorama actual de la Sierra Nevada de Santa Marta: Informe del Observatorio del Programa Presidencial de los Derechos Humanos y DIH*, Vicepresidencia de la República, 2001, p. 4-8.

³ Priscila Zúñiga, *Una reconstrucción del fenómeno del paramilitarismo en el departamento del Magdalena*, Monografía para optar al título de politólogo, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Carrera de Ciencia Política, Bogotá, 2004, p. 70.

jaron de tener la iniciativa para cedérsela al jefe del BN, quien también introdujo nuevas formas de manipulación de las elecciones y de uso de la violencia, como el terror en contra de poblaciones indefensas y el desplazamiento. En las conclusiones se resalta cómo la creación y desarrollo del BN implicó la subordinación de los diferentes grupos locales de protección y control ilegal a las jerarquías de las AUC, pero con el propósito de facilitar la coordinación y aplicación de políticas de alcance nacional, incluida la influencia en las elecciones locales, regionales y nacionales.

Multinacionales bananeras, “vacunas” y protección⁴

La perspectiva según la cual el surgimiento local de grupos ilegales armados se puede explicar parcialmente a partir de las acciones de sectores legales de la sociedad permite tener en cuenta la responsabilidad de los defensores de intereses privados en la promoción de esas agrupaciones paramilitares. En efecto, durante la década de los años 90 e inicios del nuevo milenio se encontraban en la zona dos compañías norteamericanas, C. I. Técnicas Baltime de Colombia S.A., subsidiaria de Dole Fruit Company, y C. I. Banadex S. A., mejor conocida como Chiquita, las cuales tuvieron un papel clave en la legitimación del apoyo a este tipo de grupos violentos. Las dos multinacionales bananeras competían por el control y manejo de las fincas de la región. Las tierras dadas en concesión a dichas compañías fueron de las propiedades que más se vieron afectadas por la violencia guerrillera.

En efecto, Peter Arthur Kessler, representante de la Dole en Colombia, fue secuestrado y brutalmente asesinado por las FARC-EP en noviembre de 1992. Según testimonios de trabajadores de la Dole, quienes fueron amenazados por las FARC-EP, la guerrilla tenía

⁴ Véase “El Magdalena: bajo el dominio de los señores”, *El Tiempo*, Bogotá, 19 de octubre de 2003, p. 3C. Aquí se expone el fenómeno paramilitar del departamento, refiriéndose a la división territorial que realizaron estos grupos.

un conocimiento minucioso de la situación en las fincas. Exigía a los administradores explicaciones sobre despidos, sanciones, así como sobre metas de productividad que la compañía tenía planeadas para cada finca. Ante el desconocimiento de la ley laboral por parte de esas compañías, la guerrilla encontró el terreno abonado para tratar de convertirse en una reguladora de las relaciones laborales.

Hoy, Chiquita es investigada por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos y la Fiscalía colombiana, por financiar a grupos al margen de la ley. Banadex⁵, la subsidiaria de la compañía, ha indicado que los pagos fueron hechos bajo presión, para garantizar la seguridad de sus empleados. Estas declaraciones ponen en entredicho la seguridad de la inversión extranjera, al tiempo que justifica el pago de vacunas a los grupos al margen de la ley, con el fin de garantizar la tranquilidad de los empresarios y trabajadores, dada la “ausencia” real del Estado.

Sin embargo, ese punto de vista no hace referencia a las violaciones de la ley laboral por parte de estas empresas, circunstancia que facilitó la subversión de la guerrilla, ni tampoco tiene en cuenta que los bananeros también se referían a la delincuencia común, la cual utilizaba el nombre de las guerrillas de la zona para efectuar actos delictivos. Esto infló la percepción de la responsabilidad de la guerrilla en los abusos y la violencia, ya que los dos tipos de intimidación no fueron discriminadas en su momento y se procesaron bajo un mismo nombre: *violencia guerrillera*.

Descontento social, nuevos liderazgos y reacción política

El incremento de la competencia electoral y el debate político en el marco de la descentralización y las negociaciones de paz con la guerrilla, en la década de los 80, fue otro factor que intervino en el cre-

⁵ Para tener un acercamiento a los nexos de esta compañía norteamericana con el fortalecimiento de los grupos paramilitares en ciertas zonas del país, más exactamente en el Magdalena, que es el lugar de estudio, y en el Urabá, ver el artículo: “Chiquita, en el ojo del huracán”, *El Tiempo*, Bogotá, 13 de mayo de 2004, p. 1-9.

cimiento y fortalecimiento de los grupos paramilitares. Este aspecto usualmente se soslaya, pero tuvo una gran influencia en la percepción de inseguridad de las elites locales reacias a ceder el poder político. En ese contexto de apertura surgieron nuevos líderes e ideologías que amenazaron el statu quo de la política regional, lo que obligó a las organizaciones políticas tradicionales a enfrentar esa inesperada situación. Esto no se hizo en el marco de la legalidad y la emulación de propuestas, sino que llevó a que algunos dirigentes políticos empezaran a convocar a los paramilitares a las cabeceras municipales.

Para entender este hecho hay que hacer referencia a las tendencias políticas en el Magdalena, las cuales han pertenecido a la tradición del Partido Liberal, aunque en el área del centro del departamento (Cerro de San Antonio, Santa Ana, Pijiño del Carmen) existe una fuerte presencia del Partido Conservador. Sin embargo, la capital, Santa Marta, no ha tenido ningún alcalde conservador por elección popular desde la primera elección. Algo similar ocurre con la gobernación del departamento, la cual no ha sido ocupada por los conservadores desde que la constitución de 1991 instituyó su elección por voto. Esto ha hecho del Magdalena un verdadero fortín electoral del Partido Liberal.

El planteamiento de Mauricio Romero⁶ en relación con la identidad política, la cual no se considera como un núcleo estable del individuo o de una colectividad, ni como un elemento que permanece idéntico en el tiempo, sino que es el resultado de un proceso que necesita una activación explícita y pública desde el campo del poder, es aplicable al contexto magdalenense. Aquí la clase política y económica activó y extendió una perspectiva pública que creó un lazo de identidad entre grupos paramilitares y grupos de elites y otros sectores sociales, junto con una visión que aprobaba el uso de la violencia en contra de población indefensa. Desde este punto de vista se justificó el asesinato, el desplazamiento forzado y la amenaza con el argumento del derecho a la autodefensa frente a la guerrilla.

⁶ “Identidades políticas, intervención estatal y paramilitares el caso del departamento de Córdoba”, *Controversia*, Bogotá, 173, diciembre de 1998.

A la clase dirigente regional le producía un enorme malestar la existencia de una amplia base rural y urbana de apoyo a grupos alternativos a los dos partidos tradicionales a finales de los años 80 y comienzos de los 90. La Unión Patriótica, UP, al inicio, o la AD M-19, luego, no fueron vistos como adversarios legítimos, a pesar de que resultaron elegidos como alcaldes candidatos de la UP en Fundación, Pueblo Viejo y Aracataca, y de la AD M-19 un senador y decenas de concejales a lo largo del costado norte del departamento. Las dos agrupaciones habían resultado de las negociaciones entre el gobierno y diferentes guerrillas a mediados de los años 80 y comienzos de los 90, respectivamente.

Dentro del contexto del genocidio contra la UP, el Magdalena no fue ajeno al asesinato de dirigentes políticos alternativos. La mayoría de ellos eran jóvenes profesionales reconocidos por su trabajo cívico. Fue el caso del abogado Marcos Sánchez, una de las primeras víctimas, quien fue asesinado en 1987, dos días después de realizar un llamamiento para rechazar los altos costos de los servicios públicos y movilizar a los sectores inconformes de la sociedad samaria. La manifestación llenó la Plaza de la Catedral, en donde la muchedumbre quemó los recibos de pago. El evento es recordado como “la marcha de los recibos quemados”⁷. Además, Sánchez participó en la movilización conocida como “la marcha de las ollas vacías”, la cual convocó una multitud significativa para protestar en contra del alto costo de la vida. Por si fuera poco, Sánchez lideraba las denuncias de la fumigación con glifosato en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Estas movilizaciones no calaron en la recalcitrante clase política departamental, la cual se sintió amenazada y recurrió a grupos de sicarios o al uso represivo de las autoridades armadas. Durante el período comprendido entre 1985 y 1988, se registró una fuerte persecución a las agrupaciones políticas emergentes y a líderes sociales afines. El asesinato de Marcos Sánchez fue uno de los primeros y marcó una

⁷ Ver Priscila Zúñiga, *op. cit.*

tendencia: fue sacado de su casa por miembros de la Policía Nacional, torturado y luego asesinado, muerte que quedó en la impunidad⁸.

Este panorama es similar al planteado por Chantal Mouffe en *El retorno de lo político*⁹, texto en el que se señala la incapacidad de ver en el otro a un adversario, en lugar de un enemigo al que hay que eliminar. Es decir, la clase política magdalenense no ha realizado la transición del enemigo al adversario, la cual está implícita en la democratización local intentada en la década del 80. En su visión política las elites departamentales no sólo igualan a la izquierda con la guerrilla, sino que cualquier expresión alternativa es vista como un enemigo, el cual se encuentra asentado dentro de la población. Así, la justificación del apoyo a las autodefensas se sustentó en aquel exterior constitutivo, donde la condición de existencia de una identidad es la afirmación de una diferencia, o la determinación de otro que le sirva de exterior. En esta relación antagónica y binaria, la clase política y económica del Magdalena, que es una sola, ha reconfirmado su identidad, la diferencia entre ellos y nosotros, apoyando a grupos paramilitares para que combatan a la guerrilla y a los sectores alternativos, consolidando de esta manera su condición de terratenientes, burócratas, bananeros o ganaderos. El hecho de constituirse como diferente o alternativo les lleva a combatir esa diversidad.

Se podría decir que en el Magdalena las identidades colectivas alentadas por los políticos tradicionales han estado orientadas a que la relación nosotros/ellos se transforme en amigo/enemigo, convirtiéndose en sede del antagonismo. Esta forma de plantear lo político lleva a considerar lo distinto como un enemigo por abatir, y no como un adversario al que se debe tolerar, así se entre en fuerte polémica con sus ideas, pero sin privarlo del derecho a defenderlas, ni mucho menos quitarle la vida.

⁸ Hecho expuesto por un miembro de la Corriente de Renovación Socialista –CRS– en la ciudad de Santa Marta.

⁹ Chantal Mouffe, 1993, *El retorno de lo político*, Madrid, p. 11-25.

Una primera conclusión de lo avanzado hasta este punto sería reconocer que en el Magdalena no sólo una parte significativa de los sectores pudientes recurrieron a la estructura paramilitar como mecanismo de defensa frente a la guerrilla, sino que también lo hizo parte de la dirigencia política. Ésta encontró en esas estructuras ilegales un escudo y un “brazo oscuro” para mantener, por medio de la violencia, el control político de diferentes grupos sociales que estaban apoyando de modo considerable a propuestas políticas diferentes de las tradicionales. Esta conclusión agrega otro elemento al planteamiento inicial de este trabajo: la relación directa entre grupos importantes de la clase política dirigente y los paramilitares en el Magdalena.

Crecimiento de la oferta ilegal de protección armada y política local

Para entender la relación de los políticos y los grupos de autodefensa es necesario ubicar su organización a lo largo del tiempo junto con las coyunturas de la política local¹⁰. En este aparte se van a localizar esas coyunturas y luego se hará un análisis más a fondo del desarrollo de esas organizaciones ilegales. Los cambios en la relación entre políticos y grupos de autodefensa se pueden observar en cuatro momentos: En un primer momento (1980) los grupos iniciales se ubicaron en los territorios comprendidos entre los ríos Guachaca y Buritaca, en la vertiente norte de la Sierra Nevada. Allí protegían plantaciones de hoja de coca, y luego su refinación y embarque hacia Estados Unidos y otros mercados externos, por lo que se convirtieron en una pieza clave para los narcotraficantes del centro del país. Adquirieron poder económico y militar, además de influencia y protección por parte de los sectores de la política local en poco tiempo.

En un segundo momento (1985), las organizaciones ilegales tomaron la forma de una milicia urbana en la ciudad de Santa Marta, hecho que coincide con la formación de la Unión Patriótica como

¹⁰ Este aparte está basado en Priscila Zúñiga, op. cit.

resultado de las negociaciones de paz entre el gobierno y las FARC. Además, ampliaron su presencia por el norte hasta el río Jerez, en la jurisdicción de Dibulla, en la Guajira, e influyeron en la costa caribe del departamento, y hasta una altura de 900 metros sobre el nivel del mar dentro de la Sierra Nevada de Santa Marta. Estos dos momentos iniciales corresponden a la expansión de las Autodefensas Campesinas del Magdalena y la Guajira, dirigidas por Hernán Giraldo Serna, y a una colaboración estrecha entre éstas y las autoridades militares orientada al control de la oposición política legal e ilegal.

Durante este período también se conforman las Autodefensas de Palmor, dirigidas por Adán Rojas, que tenían como núcleo central la Zona Bananera, en ese entonces perteneciente al municipio de Ciénaga. También surgen en este momento los grupos armados al mando de Chepe Barrera, los cuales se ubicaban en los municipios de Plato, Pedraza, Chivolo, Ariguaní, Pivijay y el Difícil. Estos grupos también combaten la delincuencia común, colaboran con las autoridades militares en el control del orden público y regulan la protección requerida por el narcotráfico y otros negocios legales e ilegales.

El tercer momento (1991) coincide con las primeras elecciones de alcaldes y gobernadores después de la promulgación de la Constitución de 1991. En esa coyuntura se inicia una tímida relación de servicios entre los dirigentes políticos y los grupos de protección ilegal armada, con el fin de mantener el control sobre diferentes grupos de población y activistas sociales y políticos. Estas relaciones son de intercambio entre los grupos de autodefensas que necesitaban tolerancia y apoyo político para sus actividades ilegales y los candidatos del Partido Liberal, quienes requerían unas elecciones sin sorpresas electorales, y luego un contexto de “governabilidad” local.

El cuarto y último momento (1999-2000) coincide con la llegada de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, a la zona plana del departamento, y luego con el acuerdo entre los grupos locales de protección ilegal y las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, a través de la organización del Bloque Norte, BN, como organización sombrilla para todos los grupos de protección ilegal en la

zona. Este bloque se organizó con el ánimo de integrar a las AUC las estructuras no articuladas que existían en el Magdalena, bien fuera por la fuerza o mediante acuerdos con sus jefes, y coordinar el impulso de una política nacional con el resto de grupos de las AUC.

Desde la llegada de las fuerzas de Carlos Castaño y Salvatore Mancuso al departamento, Jorge 40, con el respaldo de aquéllos, asumió un papel de protagonismo político local, el cual cambió la dinámica de las relaciones entre los grupos de protección ilegal y los actores políticos tradicionales. En la nueva relación los grupos de protección ilegal armada dejan de actuar sólo como colaboradores de los políticos para convertirse en protagonistas en su relación con el poder institucional, influyendo en la zona central y sur del departamento en las elecciones locales del 2000, en las presidenciales y parlamentarias del 2002 y en las locales del 2003. Los políticos de menor rango han tendido a someterse o aprovechar las oportunidades ofrecidas por los paramilitares. Unos pocos se retiraron de la arena política, mientras que los que tienen mayor vuelo y relaciones con la capital han sido más instrumentales y oportunistas en sus tratos con estos grupos ilegales.

Las AUC y la vinculación de los grupos locales a una estrategia nacional

Hasta el arribo de las AUC al departamento, los grupos ilegales de protección armada fueron, en esencia, tres: las Autodefensas Campesinas del Magdalena y la Guajira, ACMG; las Autodefensas de Chepe Barrera, ACB; y las Autodefensas de Palmor, AP. A finales de los 90, empezó a operar el Frente Jhon Jairo López (FJLL), en la parte plana del departamento, como una avanzada de las ACCU de Castaño. Los tres primeros grupos fueron relativamente autónomos, no estuvieron articulados a estructuras mayores hasta mediados del año 2002, cuando se integraron formalmente a las AUC. Realizar la distinción del antes y el después de la subordinación a las Autodefensas Unidas de Colombia es importante, debido a que los grupos sufrieron un cambio en su comportamiento local, el cual se evidenció en una

nueva estrategia, en la forma de implementar la violencia y en hacia quién iba dirigida.

En sus inicios, los grupos de protección ilegal estaban encaminados a golpear a los posibles simpatizantes civiles urbanos de la guerrilla, a la protección del narcotráfico y a la seguridad privada rural. Con la llegada de las AUC, la violencia se dirigió a objetivos más amplios dentro de la población, incluidas las operaciones de castigo por apoyo a las guerrillas, lo que dio inicio a los éxodos masivos dentro del departamento. Las prácticas de terror llegaron acompañadas de propuestas para nuevas jerarquías, estructuras y nombres. En efecto, los tres grupos locales más importantes entraron a formar parte del Bloque Norte, sus jefes quedaron sometidos a la organización del mismo, y lo que antes era conocido como autodefensas pasó a constituirse en frentes y bloques de las AUC. También comenzó la utilización de uniformes e insignias, el uso de armas de mayor alcance, y nuevas prácticas en el uso de la violencia, con el objetivo expreso de producir terror¹¹. Un repaso de los orígenes de cada uno de esos grupos es revelador de su trayectoria y la de sus líderes.

Las ACMG, Hernán Giraldo y el control local

Las ACNG eran el grupo más grande y representativo de los que se desarrollaron en el Magdalena¹², aunque en relación con el nombre hay confusión porque se ha denominado de varias formas. Algunos lo conocen como Autodefensas del Mamey, otros lo llaman Autodefensas Campesinas del Magdalena y Guajira, algunos más lo reconocen como las Autodefensas Campesinas del Magdalena, Cesar y sur de la Guajira, y hay quienes lo identifican como Los Chamizos. Lo cierto es que de diecisiete testimonios recogidos entre miembros

¹¹ Por ejemplo, el uso de la motosierra para desmembrar personas o cuerpos.

¹² Para la ceremonia de desmovilización, en enero del 2006, las Autodefensas Campesinas del Magdalena y la Guajira habían cambiado su nombre por el de Bloque Resistencia Tayrona, BRT.

de dicha organización, el nombre que más veces fue utilizado fue el de Autodefensas Campesinas del Magdalena y la Guajira¹³, el cual se acogió en este trabajo. Hay que precisar, sin embargo, que con la subordinación al Bloque Norte este grupo pasó a llamarse Frente Resistencia Tayrona.

Este grupo nace como una estructura al servicio del narcotráfico que, desde 1980, se establece en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta. Para esta fecha, Hernán Giraldo y su incipiente grupo habían sometido a otros aspirantes a ofrecer protección a los narcotraficantes y habían “limpiado”¹⁴ la zona comprendida entre los ríos Guachaca y Buritaca, en la vertiente norte de la Sierra. Giraldo se encargaba de proteger los cultivos de marihuana, primero, y los de coca, después. Estas actividades proporcionaban el sustento económico de los habitantes del área, hecho que le daba a esta agrupación ilegal, que ejercía un cuasi-monopolio de la coerción, una significativa influencia económica, política y militar sobre la región.

La ubicación y facilidad para acceder al mar le dieron a Hernán Giraldo y sus lugartenientes una posición privilegiada para la exportación de cocaína y el contrabando. Esto le permitió crecer con rapidez y obtener apoyo de diferentes sectores económicos y políticos locales. Su despliegue geográfico avanzó desde Santa Marta hasta el corregimiento de Palomino, en límites con el departamento de la Guajira, pasando por Calabazo, Parque Tayrona, Cañaveral, Guachaca, Quebrada Valencia, Buritaca, y Marquetalia, lugares ubicados en la carretera. Con un cuerpo bien montado de radiocomunicaciones y vigías a lo largo de la vía Giraldo, ofrecía protección a los embarques del narcotráfico y

¹³ De diecisiete testimonios recolectados entre miembros de dicha organización, seis confirmaron el nombre de Autodefensas Campesinas del Magdalena y la Guajira; cuatro, el de Autodefensas del Magdalena, Cesar y sur de la Guajira; tres lo identificaron con el nombre de Los Chamizos; dos llamaron a su organización Autodefensas del Mamey, y dos se presentaron como parte de Las Autodefensas de Giraldo.

¹⁴ Término que los miembros del grupo usan para referirse a despojar de delinquentes o guerrilla un lugar determinado

controlaba lo que circulaba por ella. Hacia el sur del Magdalena, llegó hasta el río Jerez. Su dominio en la Sierra se consolidó desde la ribera del mar hasta una altura promedio de 900 metros sobre el nivel del mar¹⁵. En la cara noroccidental de la Sierra, el control podía llegar hasta los 2.000 metros sobre el nivel del mar, en lugares como Taminaca, Don Diego, Corea, Siberia, San Pedro de la Sierra y Campano.

El origen de este grupo se remonta hasta los años 50, cuando colonos del interior¹⁶ se instalaron en estas tierras y luego entraron en contacto con narcotraficantes para el cultivo, primero de marihuana, y luego de coca. En un contexto de delincuencia, corrupción de las autoridades, delaciones y venganzas, la demanda por protección creció, y Hernán Giraldo emergió como el gran regulador de la seguridad, luego de una lucha encarnizada con toda clase de competidores y “gatilleros” locales, llegados del interior del país. Más conocido como “Don Hernán”, o “el Patrón”, Giraldo logró independizarse de las acciones y decisiones que tomaran los “señores de Santa Marta”.¹⁷ Hacia el cambio del milenio, Giraldo había logrado organizar aproximadamente a 500 hombres para hacer frente a la guerrilla y la delincuencia común en sus territorios. Como lo describe uno de sus miembros:

De estos 500 hombres no estábamos todos armados, no vestíamos camuflados, pero sí se utilizaban pasamontañas para los lugares donde podían reconocernos. Por ejemplo, un compañero solía utilizar pasamontañas en el área de Minca y Calabazo para que nadie de la familia lo pudiese identificar. Sólo se usa camuflados desde que las AUC tomaron el control de la zona.¹⁸

¹⁵ Vicepresidencia de la República, Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Panorama actual de la Sierra Nevada de Santa Marta, 2002, p. 9.

¹⁶ Estos colonos eran forasteros que no pertenecían al departamento y tampoco a la región. Eran personas que huyeron de la violencia en el interior del país, y la mayoría provenían de Santander.

¹⁷ Esta expresión se refiere a las personas relacionadas con el narcotráfico en el distrito.

¹⁸ Entrevista realizada el 27 de marzo de 2004.

En el área urbana de Santa Marta, se les conoció como Los Chamizos¹⁹. Estos tomaron el control de El Mercado (la plaza del mercado) comprando uno a uno los graneros, los expendios, las droguerías, los supermercados, las ferreterías, como consta en un testimonio:

las droguerías las adquiríamos para hacer un seguimiento de los medicamentos de uso quirúrgico, es decir, los que la plaga y la delincuencia común podrían utilizar par salvar a sus heridos... Me explico: si recibieran un disparo y necesitaran los parches, los antibióticos... A los individuos los seguíamos y les caíamos de sorpresa.²⁰

Otro de los métodos que utilizaba este grupo para acabar con la delincuencia común, y luego ofrecer el servicio de seguridad en los barrios periféricos, humildes o marginales, y en el mismo mercado central, era identificar al ladrón o al delincuente y “marcarlo”. El término significa literalmente hacer una marca en el cuerpo del individuo con una navaja o cualquier objeto corto punzante, lo que significaba una advertencia. Si luego eran encontrados en flagrancia, eran asesinados. Un miembro de los Chamizos indica que:

éste era uno de los métodos más eficaces para desaparecer delincuentes. Servía para que los delincuentes huyeran o dejaran de cometer delitos en la zona protegida o de presencia de Los Chamizos.²¹

Otra forma de control social de este grupo de protección ilegal consistía en la llamada de atención del jefe local a los que consideraba desviados o en contra de lo que se consideraba los “intereses comu-

¹⁹ A este grupo se le solía llamar de distintas maneras: Los Cachacos del Mercado, Los Chamos, Los Paraguayos, etc., aunque otras versiones identifican a Los Chamizos con una banda motorizada de delincuencia común que operaba en el barrio Pescadito y el Mercado, y que fue dominada por Hernán Giraldo y sus hombres, pero mantuvo su nombre.

²⁰ Entrevista realizada el 20 de abril de 2004.

²¹ Ibid.

nitarios” y advertirles que, si reincidían serían obligados a abandonar la zona, o, en caso extremo, serían asesinados. En ocasiones estos juicios se realizaban con testimonios de personas de la comunidad, la que establecía o no la responsabilidad de los procesados. Así, la mayoría de las agremiaciones ciudadanas de estos sectores como la Guachaca, Calabazo, Minca, Buritaca, Mendihuaca, Río Piedra, entre otros, se encontraban bajo el dominio de las autodefensas de Giraldo.

En la revisión de prensa que se realizó en la sección judicial del diario *El Informador*, de Santa Marta, desde febrero de 1983 hasta agosto de 1996, se registró un número aproximado de 579 muertes en barrios periféricos de Santa Marta y Ciénaga, en las zonas de control de las ACMG²². Los crímenes fueron cometidos contra líderes sociales y comunales, y, en algunos casos, con “lista en mano”.

Grupos pudientes, privilegios y las ACNG

El respeto a la propiedad privada y a las altas esferas sociales era un precepto para los hombres de Hernán Giraldo y, en general, para las autodefensas. Los sectores pudientes encontraron en la oferta ilegal de protección de los narcotraficantes un respaldo y un instrumento para defenderse de la violencia guerrillera, la delincuencia común²³, y para mantener el orden social y sus privilegios. A tal punto llegó la legitimación de este tipo de protección, que hasta las viviendas familiares en las zonas urbanas comenzaron a pagar una cuota extorsiva o *vacuna*, disfrazada como una mensualidad por concepto de vigilancia en Santa Marta. En los barrios de los estratos cinco y seis, como Bavaria, Taminaca, el Jardín, o el Rodadero, se cancelaba por vivienda un valor de cuarenta mil pesos al mes en el 2004.

²² Ver Priscila Zúñiga, op. cit.

²³ Entiéndase delincuencia común a los actos delictivos realizados por delinquentes sin nexos con la guerrilla.

Algunos de los barrios donde Los Chamizos se ubicaron en Santa Marta fueron Bonda, el Once de Noviembre, el Yucal, La Paz, Tigrera, María Eugenia, San Pablo, San Fernando y otros. Allí, los estratos dos y tres cancelaban una suma de ocho mil pesos mensuales, y el estrato cuatro veinte mil pesos. El cobro por la vigilancia y la protección no era sólo para los barrios de los grupos pudientes, sino que incluía a los sectores sociales medios.

Un jefe de grupo en uno de los barrios, quien se lanzó en dos ocasiones a las elecciones populares del consejo distrital, explica:

En el inicio sólo nos interesaba o estábamos pendientes del sector donde se cultivaba y procesaba la coca, así mismo de los puertos naturales por donde sacábamos el alcaloide, pero la forma de actuar en dichas áreas nos llevó a adquirir fama, que se extendió por todo el territorio, lo que nos supuso establecer relaciones con otros sectores económicos, los cuales decidieron adquirir nuestros servicios para proteger su propiedad, sobre todo las haciendas y las plantaciones de banano.²⁴

El grupo de Giraldo se benefició de este nexo, y tomó el control de los municipios de Ciénaga y la Zona Bananera. En el municipio de Ciénaga se asentaron en el barrio El Polvorín, conocido por ser un centro de delincuencia y presencia de milicias urbanas de las FARC. Los empresarios bananeros pagaban una cuota para el mantenimiento del grupo de Giraldo. Así mismo, se dio una aceptación social, mezcla de sometimiento y miedo, pero también motivada por la sensación de orden que ofrecía, debido a la situación de violencia en la que estaba el departamento, y a la aparente tranquilidad local que generaba la operación de este grupo. Pero lo que más tranquilizaba a esos sectores pudientes era el mantenimiento de los privilegios del orden social que consolidaban las autodefensas.

El sector cafetero también mantuvo un estrecho vínculo con las autodefensas de Giraldo. En Minca y Ciénaga, dos de los municipios

²⁴ Entrevista realizada el 13 de abril de 2004.

en los que la caficultura es importante, el control de este grupo paramilitar era indiscutible. Esto indica que los grupos de protección ilegal se desarrollaron alrededor de lugares en donde la producción económica podía proveer los recursos para su sostenimiento. Si bien el trato con esas economías consistía en ofrecer protección a cambio de dinero, no siempre eran de común acuerdo, ya que las autodefensas de Giraldo, en algunos casos, obligaban a la cancelación de una vacuna determinada, al igual que las guerrillas en su momento.

De las ACMG al frente Resistencia Tayrona

La vinculación del grupo local de protección ilegal de Hernán Giraldo a la estructura y estrategia nacional de las AUC de Carlos Castaño no fue fácil. Entre finales de 2001 y el primer semestre de 2002, se registraron diferentes actos de violencia en contra de financiadores y allegados a Giraldo, táctica muy usada por la mafia en sus disputas internas, y por las AUC en su lucha contra los apoyos urbanos de las FARC. Uno de los más relevantes fue la detonación de explosivos en la Ferretería Gómez Hermanos²⁵, establecimiento comercial ubicado en El Mercado de Santa Marta y de propiedad de Euclides Gómez, en ese entonces concejal de la ciudad.

El grupo de Giraldo gozó de gran autonomía en el manejo del narcotráfico en el departamento hasta el primer semestre del 2002²⁶, cuando se firmó la paz con las AUC y se empezaron a compartir las ganancias con éstas²⁷. Con el acuerdo, Giraldo pierde independencia y poder, a cambio de ser parte de la federación y de la posible nego-

²⁵ “Explota una bomba en la Ferretería Gómez Hermanos”, *El Informador*, Santa Marta, 17 de diciembre de 2001, p. 4A.

²⁶ “AUC y Hernán Giraldo firmaron la Paz”, *Hoy: Diario del Magdalena*, 29 de julio de 2003, p. 19E.

²⁷ La expansión territorial desarrollada por las AUC conlleva la extensión de los cultivos de coca y la presión al campesinado para que colabore en el propósito; de lo contrario, son objeto de desplazamiento o desapariciones forzadas.

ciación con el gobierno entrante del presidente electo, Álvaro Uribe, la cual se estaba preparando en esos meses. Giraldo no contaba con una estructura militar definida. Su fortaleza consistía en el apoyo de propietarios, grandes y pequeños, campesinos de la región, y de la red de amistades e intereses que había logrado organizar a partir del comercio y otros negocios legales e ilegales.

A pesar de contar con un grupo de especialistas en el uso de la violencia, su número era reducido frente a las fuerzas con las que contaban las AUC. El acuerdo fue facilitado por el compromiso entre Castaño y Giraldo de atacar la organización de Jairo “Pacho” Musso, reconocido lugarteniente de Giraldo, y facilitar su captura por las autoridades colombianas²⁸. Musso estaba pedido en extradición por los Estados Unidos, acusado de narcotráfico y del asesinato de dos agentes de la agencia antidrogas norteamericana. La entrega de Musso fue una de las razones del enfrentamiento entre Giraldo y Castaño, quien insistía en la entrega de aquél a la DEA. Musso fue finalmente capturado en la frontera entre Colombia y Venezuela, poco después del acuerdo inicial entre Giraldo y Castaño, en febrero de 2002.

Este principio de acuerdo fue precipitado por una movilización social sin precedentes en la región, a principios de 2002. Los sectores que se manifestaron pedían la intervención de las autoridades locales y nacionales para lograr un acuerdo entre los grupos ilegales enfrentados. En efecto, a mediados de enero de 2002, miles de colonos y propietarios de parcelas en la Sierra, así como población indígena de los Koghís y Arzarios, se desplazaron hacia la Troncal del Caribe impidiendo el tránsito de vehículos por varios días. El comercio, diferentes negocios de servicios, incluidos los bancarios, el transporte y la ciudadanía de Santa Marta también participaron en la manifestación. Ésta incluyó una marcha de miles de personas con camisetas blancas en contra de los enfrentamientos armados entre los grupos paramilitares, lo que provocó una parálisis casi total en las actividades de la capital del

²⁸ Ver Enrique Flórez, “El Magdalena Grande”, Proyecto ASDI-ArcOiris, inédito, 2005.

departamento el 17 de enero de 2002. A los pocos días se anuncia un acuerdo inicial que madura durante los meses que siguen.

El acuerdo de julio de 2002, en el cual se pactó la entrada formal de las AUC al departamento y un reajuste en las jerarquías de los diferentes grupos de protección ilegales, representó la desaparición de la sigla ACMG y su nuevo bautizo como Frente Resistencia Tayrona, FRT. Jorge Tovar Pupo, proveniente del vecino departamento del Cesar y conocido con el alias de Jorge Cuarenta o Cuarenta, asumió la dirección del Bloque Norte de las AUC, del cual el FRT era una parte. El poder militar del frente quedó a cargo de Rigoberto Rojas Ospino, alias El Negro Rojas, rival de Giraldo y quien había participado en el bloqueo y hostigamiento en contra de éste, y de Virgilio Rodríguez, alias Cincuenta y Siete. Entre tanto, Hernán Giraldo asume el cargo de comandante político del grupo.

Giraldo y sus fuerzas se desmovilizaron el 3 de febrero de 2006, junto con 1.132 hombres y 32 mujeres. La ceremonia se llevó a cabo en la vereda Quebrada del Sol, ubicada en el corregimiento de Guachaca, a 70 kilómetros del distrito de Santa Marta. Allí se hizo entrega de 602 armas entre largas, cortas y de apoyo; 351 granadas y 7 vehículos. Giraldo se encuentra actualmente recluido en la cárcel de máxima seguridad de Itagüí, en espera de la aplicación de la ley de justicia y paz, al igual que otros jefes paramilitares.

Chepe Barrera, autodefensa ganadera y negocios

Este grupo fue fundado por José María Barrera Ortiz, “Chepe Barrera”, a mediados de los años 80. Su acción se concentró en la zona plana y central del departamento, con influencia en los municipios de Plato, Pedraza, Salamina, Chivolo, Pivijay, Ariguaní, El Dificil y las Sabanas de San Ángel. También llegó a tener influencia en las serranías de San Lucas y del Perijá.

Esta autodefensa operó autónomamente como una estructura cerrada de defensa de ganaderos, algunos empresarios agrícolas y comerciantes, sin ninguna relación inicial con el narcotráfico. Che-

pe Barrera, procedente de San Gil, Santander, y ganadero de oficio, estuvo al frente de este grupo por más de 20 años. Según uno de sus miembros, al inicio el ánimo era organizar:

un grupo pequeño, privado, de unos quince a treinta hombres armados... para defender y proteger unas propiedades. Luego empieza a darse cuenta de que sus amigos terratenientes están sufriendo el flagelo del secuestro. Esto se da antes de la época del debate de las Convivir, cuando se discute el derecho que tenía la gente de defenderse, lo que dio espacio para que comenzara armarse, oportunidad que aprovecharon Chepe y su grupo para tomar el control del sur del departamento y enfrentarse a la guerrilla²⁹.

Según un ex alcalde de un municipio de la zona, Los Cheperos, como también era conocido el grupo:

nos cobran para prestar el servicio de vigilancia... Lo pago con gusto. Prefiero pagarle a ellos que a la guerrilla que me robó ganado, me derramó camiones enteros cargados de cántaros de leche, y, cada vez que le daba la gana, entraba y me incendiaba la casa de la finca y maltrataba a los trabajadores³⁰.

El grupo alcanzó a reclutar a unos 300 hombres, que se convirtieron en la autoridad reconocida en por lo menos once municipios de la región, tanto en el Magdalena como en Bolívar. Las Sabanas de San Ángel, en donde se localizaba, se convirtió en el fortín más grande de las AUC en el departamento, una vez éstas entraron a integrar en su estructura a los grupos locales de seguridad ilegal:

Las AUC han puesto una base de operaciones en las Sabanas de San Ángel. Ahora ese territorio es de ellos y Chepe Barrera se llevó su gente y su base para un pueblito llamado Los Andes, donde no hay presencia de fuerza pública. La policía es él... Dicen que cobra hasta si haces un disparo³¹.

²⁹ Entrevista realizada el 12 de marzo de 2004.

³⁰ Entrevista realizada el 24 de marzo de 2004.

³¹ Entrevista realizada el 24 de marzo de 2004.

Con Salvatore Mancuso y Jorge Tovar Pupo, jefes del Bloque Norte de las AUC, Barrera negoció parte del poder que ejercía como si se tratara de una república independiente en el sur del Magdalena. Barrera eligió el territorio que deseaba guardar. Las negociaciones con las AUC no fueron sangrientas, como las de Hernán Giraldo. Según unos de los colaboradores de Barrera:

no hubo una mala relación entre Chepe y las AUC. Chepe tomó una parte de la región y Jorge Cuarenta tomó la otra... Hay desplazamientos de población con la llegada de Cuarenta a la región. Es que ellos son terroristas, ahora hay muchas muertes, sobre todo los fines de semana encuentras tres y cuatro cadáveres en las esquinas... La gente está asustada y prefiere huir³².

Barrera fue capturado por la policía en octubre de 2004 por fuera de la zona de concentración de Santa Fe de Ralito³³, acusado de homicidio con fines terroristas y conformación de grupos ilegales. Sin embargo, fue liberado poco tiempo después por orden del Comisionado de Paz, Luis Carlos Restrepo. De acuerdo con los informes oficiales, los hombres de Barrera estaban dotados de motocicletas, camperos, fusiles, subametralladores, y hacían patrullaje y montaban retenes en los municipios de Pedraza, Chivolo, Santa Ana, El Banco, El Difícil, Pueblito y Plato.

En la desmovilización que se llevó a cabo en el corregimiento de Santa Rosa, municipio de Santa Ana, el 4 de diciembre de 2004, el grupo quedó registrado oficialmente como Autodefensas del Sur del Magdalena e Isla de San Fernando, y el gobierno le reconoció a Barrera la categoría de miembro representante en la negociación, lo que le daba derecho a un salvoconducto para moverse libremente por el territorio, de acuerdo con la resolución No. 262 del Ministerio del Interior³⁴. Luego de la integración a las AUC, Los Cheperos estuvieron

³² Entrevista realizada el 15 de marzo de 2004.

³³ Datos suministrados por el Cuerpo Técnico de Investigación, CTI, y la Fiscalía.

³⁴ http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/noticias/2004/diciembre/dic_04_04a.htm y http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/juridicos/resolucion_262.pdf

bajo el mando del Frente John Jairo López, del BN de las AUC, el cual estaba liderado por Omar Montero Martínez, alias Codazzi.

Barrera se convirtió en el primer jefe paramilitar que recobró la libertad. En efecto, fue liberado el 4 de octubre de 2006, después de permanecer recluido en la sede de Prosocial, en La Ceja, Antioquia, aparentemente por ausencia de cargos en su contra³⁵. Aunque con la captura de Edgar Ignacio Fierro Flórez, alias Don Antonio, y la investigación sobre la quiebra de Coolechera, en la que están implicados Jorge 40 y Fierro Flórez, Barrera figura como socio de este último en la pasteurizadora Lácteos del Campo y Hatoblanco.

Autodefensas de Palmor, la familia Rojas y el Cartel de Cali

Este grupo surge, al igual que el de Hernán Giraldo, en la época de la Bonanza Marimbera, aunque no logra desarrollarse como el de aquél. Su sede original fue el corregimiento de Palmor, en el municipio de Ciénaga. Estuvo asociado inicialmente al Movimiento Muerte a Secuestradores, MAS, y, en los años 80, fue responsable, junto con las Fuerzas Militares, de varias muertes de activistas sociales y políticos de izquierda en el Magdalena, principalmente en Ciénaga³⁶. Durante la década del 90 prestó servicio de seguridad a sectores ganaderos y bananeros en la zona plana, algunos de ellos vinculados a narcotraficantes del Valle del Cauca, como se asegura en el Informe de 2003 del Comité de Riesgo Público del Departamento del Magdalena:

De gran importancia fue el apoyo que recibió de sectores económicos relacionados con el Cartel de Cali, el cual tenía algunas inversiones en la región, y por parte de algunos políticos que se enriquecieron en el

³⁵ Existen indicios de la desaparición forzada de cuatro personas en territorio de Barrera, pero no hubo manera de probar si estaba involucrado o no.

³⁶ La información de primera mano sobre este grupo resultó ser muy escasa, por lo tanto se decidió utilizar documentos oficiales donde hay datos registrados referentes a la organización.

negocio ilícito del narcotráfico y que utilizaron los dineros calientes para hacer proselitismo y apropiarse del poder local³⁷.

Fuentes locales ubican el surgimiento de este grupo ilegal en las necesidades de seguridad del Cartel de Cali³⁸. Algunos de sus miembros le piden a Hernán Giraldo que organice un frente para el área donde tenían sus inversiones, y éste propone a Adán Rojas, padre de una numerosa familia y clan local, para que organice y dirija el grupo de autodefensa. Durante los enfrentamientos entre la organización de Giraldo y las AUC, los Rojas se pusieron del lado de las AUC, y en el momento de llegar a un acuerdo, es Rigoberto Rojas, alias El Negro Rojas, perteneciente a la misma familia, quien queda a cargo del poder militar de la zona de Giraldo.

El grupo fue expulsado del área de Palmor por las FARC a mediados de los años 90. Se debilitó aún más a raíz de la captura de Adán Rojas, jefe del núcleo inicial³⁹, y por los enfrentamientos que mantuvo con la organización de Hernán Giraldo debido a la disputa por controlar las rutas del narcotráfico y, en especial, la carretera Barranquilla-Santa Marta. Si bien esta autodefensa no trascendió mucho en la historia de los grupos ilegales de protección armada del Magdalena, como sí lo hicieron los de Hernán Giraldo y Chepe Barrera, fue una escuela para la formación de matones y sicarios, o, como se dice en la literatura académica, de especialistas en el uso de la violencia.

Jorge 40, supremacía militar y manipulación electoral

El arribo de las AUC al Magdalena en el año 1999 fue parte de una reorganización de los grupos paramilitares en el norte del país, la cual

³⁷ Comité de Riesgo Público del Magdalena, 10 de noviembre de 2003, Informe de riesgo público: 2003, Mimeo, inédito, Santa Marta.

³⁸ Entrevistas practicadas en la región entre febrero y mayo de 2004.

³⁹ “Cayó Adán Rojas en Barranquilla”, Hoy: Diario del Magdalena, 19 de Octubre de 2001, p. 17E.

fue parte, a su vez, de la respuesta de estos grupos a la negociación entre el gobierno del presidente Pastrana y las FARC, iniciada en 1998. La estrategia seguida en el Magdalena era un elemento de un plan más amplio que comprendía el departamento del Cesar, la Guajira y Norte de Santander. A esa estrategia regional de ampliación de influencia territorial y política correspondían también demandas de sectores pudientes a nivel local. En efecto, las familias con propiedades en la ribera del Río se pusieron de acuerdo para invitar a Carlos Castaño a que organizara una autodefensa similar a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU⁴⁰. Para esto viajaron a entrevistarse con el jefe de las AUC en Córdoba, y le pidieron que, frente al acoso de las guerrillas de las FARC y el ELN en esa región, organizara allí una autodefensa a estilo de las ACCU.

Las primeras noticias de la llegada de los hombres de Castaño se ubican en Pivijay, en 1999⁴¹. Desde allí se empiezan a tejer alianzas con algunas de las familias más poderosas de Piñón, Zambrano, Tenerife, Plato, El Banco, Fundación y Ariguaní. De ahí en adelante, el proyecto del Bloque Norte que Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40, tenía la responsabilidad de concretar, como nuevo hombre fuerte de las AUC en la región, empieza a desarrollarse mediante la cooptación en la jerarquía de las AUC de los distintos grupos locales de protección ilegal. Tobar Pupo ubica el centro de operaciones del BN en los llanos de San Ángel, en los límites entre Magdalena y Cesar, y desde allí ejerce su siniestro poder.

La reorganización de los paramilitares también tuvo su correlato en el plano político. Los compromisos de los grupos pudientes para apoyar el modelo de Castaño para la región suponían también acuerdos electorales⁴², o, al menos, esa fue la forma en que “Jorge 40” interpretó la ampliación del Bloque Norte en esta región. Así como la expansión

⁴⁰ Según testimonios recogidos en entrevistas realizadas en el Magdalena en el 2004. Ver Priscila Zúñiga, *op. cit.*

⁴¹ *Ibíd.*

⁴² Ver Enrique Flórez, *op. cit.*

militar de las AUC en el Magdalena Grande (hoy los departamentos del Magdalena, Cesar y Guajira) enfrentó resistencias como las de Hernán Giraldo en la Sierra, la ampliación de la influencia política buscada por “Jorge 40” también despertó recelos y oposición, y, por supuesto, recibió apoyo de los que esperaban ver a sus rivales políticos disminuidos por el crecimiento de ese nuevo actor. En este contexto hay que ubicar la disputa entre “Jorge 40” y la familia Genecco Cherchar, con intereses políticos en el Magdalena, Cesar y la Guajira, y los beneficios políticos que de ese conflicto pudo obtener la familia Araújo Castro, en el Cesar.

Los cargos de elección popular y de la administración pública en el departamento y los municipios del que fue el Magdalena Grande han sido presa de mafiosos, contrabandistas y todo tipo de intereses ilegales desde hace décadas. Así mismo, la violencia que viene con tales relaciones e intercambios ha jugado un papel trágico en la vida política de la región. En ese marco, la familia Genecco Cherchard, clan político con ramificaciones en toda la región, pero especialmente en el Cesar, pudo ser la casa política con mayor influencia en la década de los 90 en el Cesar, opacando el poder que por décadas habían ostentado la familia Castro y la familia Araújo en ese departamento. Lucas Genecco fue gobernador del departamento en la segunda mitad de los 90, su hermano Pepe fue senador por la misma época, uno de sus sobrinos, Hugo Gnecco Arregoces, fue alcalde de Santa Marta durante el cambio de milenio, su hermana Flor Genecco fue elegida como representante unos años después, y hubo otros familiares suyos que también ocuparon cargos públicos⁴³.

De igual forma, varios de los miembros de este clan hicieron fortuna en los negocios ilícitos de la región, y no era factible que fueran a ceder terreno fácilmente frente a “Jorge 40” cuando éste emprendió la tarea de consolidar la influencia política y militar del BN. Jorge Genecco, poderoso y temido negociante hermano del ex gobernador y del ex senador, fue asesinado por Rodrigo Tovar en el 2001, en medio de la pugna por el poder regional. La persecución de Tovar en contra de los Genecco fue tal, que Pepe tuvo que abandonar el país. Otros miembros

⁴³ Ver Enrique Florez, *op. cit.*

del grupo familiar se retiraron de la política y unos pocos terminaron por aceptar los términos del paramilitar. Cuando el ex senador Pepe Genecco visitó Santa Marta, a mediados del 2004, fue secuestrado, junto con su familia, por Tovar lo secuestró a él y su familia, días antes de la instalación de la zona de concentración de los jefes paramilitares en Santa Fe de Ralito. El gobierno amenazó al líder de las autodefensas con expulsarlo de la negociación y perder los beneficios de la Ley de Justicia y Paz, si no liberaba a los secuestrados, hecho que sucedió la víspera de la instalación de la sede de las negociaciones con las AUC.

“Jorge 40” construyó su supremacía en la zona plana del Magdalena sobre una cadena de muertes y amenazas. Las víctimas fueron alcaldes, ex alcaldes y líderes políticos locales, lo cual lo hizo temible para los aspirantes a puestos de elección y para la mayoría de la población. Una relación desordenada muestra la dimensión del hecho: Manuel Álvarez Caballero, líder en el Cerro de San Antonio, muerto en 1999; Octavio Ropaín Lobo, dirigente del Banco, muerto en el año 2000; Jesús Avendaño, alcalde de Zona Bananera, asesinado en el 2004 por Jose Gregorio Mangones, alias Tijeras, oriundo de Montería, Córdoba, quien actuaba bajo el mando de Tovar Pupo. Algo similar sucedió con el candidato a la alcaldía Julio Gutiérrez Rosales (Sitio Nuevo), en el 2003, y con Fernando Piscioti Van Estrangel, ex senador, asesinado en el mismo año. Algunos de ellos respaldaron al principio a Tovar Pupo y luego cayeron en desgracia con éste o sus allegados. Historias similares ocurrieron en el Cesar y la Guajira.

En el Magdalena, esos allegados se beneficiaron ampliamente del rediseño de los distritos electorales que “Jorge Cuarenta” y sus aliados diseñaron para repartirse el poder institucional local y saquear los recursos públicos del departamento, uno de los que tiene los índices de pobreza más altos en el país. El cuadro 1 nos da un ejemplo de una de las formas de manipulación electoral para hacer la selección durante la elección al congreso en el 2002. En su momento, usando el poder armado de su grupo, “Jorge 40” permitía la inscripción de candidatos y campañas a los que tenían alianzas con él, y luego los votos municipales elegían a los autorizados. En esta dinámica surgieron los “candidatos

únicos” para gobernaciones, alcaldías o cámara de representantes. Esta modalidad también incluía votos para el senado, que es de circunscripción nacional.

Cuadro 1 Elecciones para congreso en el Magdalena

Distribución de municipios según candidato apoyado por “Jorge Cuarenta”, 2002

Cámara	Municipios	Senado
Jorge Caballero	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio Nuevo 2. El Piñón 3. Cerro de San Antonio 4. Concordia 5. Pedraza 6. Fundación 7. Tenerife 8. Plato 9. Zona Bananera 10. Aracataca 11. El Retén 	Salomón Saade
José Gamarra	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pivijay 2. Zapayán 3. Salamina 4. Remolino 5. San Ángel 6. Algarrobo 7. Chibolo 8. El Difícil 9. Fundación 	Dieb Malof
Alfonso Campo Escobar	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Banco 2. Guamal 3. San Sebastián 4. San Zenón 5. Santa Ana 6. Pinto 7. Pijjiño 8. Granada 	Luis Vives Lacouture

Fuente: Enrique Flórez, “El Magdalena Grande”, Proyecto ASDI-Arcolris, inédito, 2005.

Para las comicios locales del 2003, se registraron elecciones de un solo candidato en los municipios de Pijiño, San Sebastián, Zapayán, San Ángel, El Retén, Zona Bananera, Concordia, Salamina, El Difícil, Banco y Plato. Si bien en algunos tarjetones aparecen dos o tres candidatos, fue porque los candidatos amenazados, que en su momento no hicieron la denuncia ante el Comité de Seguimiento Electoral⁴⁴, no pudieron retirar su nombre debido al vencimiento de términos o a que los tarjetones ya estaban impresos. En estos casos se presentó una situación paradójica: algunos candidatos realizaron campañas para que no votaran por ellos. En los municipios del Cerro de San Antonio y El Difícil, además del candidato único a la alcaldía, había una lista única para el concejo.

El impacto político y militar que acompañó el camino a la supremacía de “Jorge 40” tuvo unas consecuencias sin precedentes; sin embargo, las consecuencias sociales fueron aterradoras. En el siguiente aparte se presenta un análisis de la gran ampliación del BN en esta región.

Masacres, desplazamiento forzado y asesinatos selectivos

Para Otty Patiño el paramilitarismo es una expresión típicamente terrorista: su estrategia disuasiva hacia la población se basa en el terror, en el escarmiento de todo aquel que simpatiza o colabora con los insurgentes. Esa es su naturaleza y no pueden escapar a ella⁴⁵. Esto fue precisamente lo que hicieron los grupos que actuaron bajo las órdenes de “Jorge 40”. El objetivo era cortar los lazos que la población tuviera con las guerrillas, para eliminar los apoyos sociales que éstas pudieran recibir dentro de la población.

Una de las primeras masacres fue la del Playón de Orozco, el 29 de enero de 1999, cuando aproximadamente cien uniformados con distintivos de las AUC ejecutaron a cerca de treinta campesinos de las

⁴⁴ Datos suministrados por la Registraduría Nacional Seccional Magdalena, y de conversaciones con Stella García, delegada de la Registraduría en el departamento.

⁴⁵ Otty Patiño, *Las verdaderas intenciones de los paramilitares*, Corporación Observatorio para la Paz, Intermedio Editores, Bogotá, 2002, p. 311.

más humildes condiciones⁴⁶. La matanza fue parte de la reacción de Carlos Castaño al ataque que hicieron las FARC al cuartel general de las AUC en Córdoba, el 28 de diciembre de 1998. Entonces, diferentes frentes de las AUC asesinaron cerca de cientotrenta personas en un mes, principalmente en las regiones de la costa caribe.

El 22 de noviembre de 2000, de nuevo las AUC asesinaron a treinta y nueve pescadores, en el corregimiento de Nueva Venecia, del municipio de Sitio Nuevo, en la Ciénaga Grande. Nueva Venecia quedó vacía después de la matanza. Esta vez se buscaba “castigar” a la población que presumiblemente era simpatizante del ELN, porque en la Ciénaga del Torno, meses antes, este grupo guerrillero había secuestrado a nueve reconocidas personas de Santa Marta y Barranquilla, cuando paseaban en un yate en la zona. El ELN realizó esta acción, entre otras, con el ánimo de presionar al presidente Pastrana a que abriera negociaciones de paz con ese grupo guerrillero.

Con las masacres, vino el desplazamiento forzado. Según datos de CODHES del 2003, año en el que se iniciaron las negociaciones entre el gobierno del presidente Álvaro Uribe y las AUC, el Magdalena recibió aproximadamente a 75.000 personas desplazadas entre el 2000 y el 2003, período de intensa actividad de las AUC en el departamento. Sólo en Santa Marta se asentaron cerca de 45.000 personas, en una población de 400.000 habitantes, es decir, el equivalente a algo más de un 10% de población nueva. Este desplazamiento ha generado cinturones de miseria en los cerros de la ciudad, sin servicios públicos básicos y sin ninguna posibilidad de empleo, ya que la mayoría son campesinos o pescadores, que perdieron sus tierras y viviendas, y quedaron a merced de la ayuda humanitaria.

La situación de los indígenas y colonos de la Sierra Nevada ha merecido denuncias nacionales e internacionales, pero, aun así, las muertes continúan⁴⁷. Sólo en el año 2003 se le atribuyeron 26 muertes

⁴⁶ Ver Enrique Flórez, *op. cit.*

⁴⁷ Ver “Están matando a los Kankuamos”, *El Tiempo*, 20 de octubre de 2003, pp. 1-3.

de indígenas a los paramilitares, los cuales supuestamente estaban en cese de hostilidades por las negociaciones con el gobierno. Para poder entender la complejidad de esta situación, es necesario saber cuáles son las comunidades y de cuánta población se está hablando. En esta zona geográfica habitan ancestralmente los pueblos indígenas Kogui (Kaggaba), Kankuamo, Arhuacos (Ika) y Wiwa (Arzarios)⁴⁸.

Según un informe de la Comisión Humanitaria de la Sierra Nevada⁴⁹, se presentaron 44 desapariciones forzadas, 166 ejecuciones extrajudiciales, 92 casos de torturas y 52 casos de secuestros entre 1998 y 2002. También se registraron casos de masacres en el 2002, en las cuales fueron asesinados 12 indígenas wiwas, ocasionando el desplazamiento forzado de 1.300 indígenas de esas comunidades y de 300 personas de Sabana Grande, Potrerito, el Machín y Marocaso. En el 2003 se denunció también ante la Defensoría del Pueblo que los casos de asesinato selectivo, desapariciones e incursiones de los actores armados habían aumentado de forma significativa⁵⁰.

Antes de la llegada de las AUC al departamento, en 1999, ya las denuncias hechas en declaración conjunta de las cuatro organizaciones indígenas de la Sierra Nevada presagiaban la catástrofe

⁴⁸ Los pueblos Indígenas están organizados alrededor del Consejo Territorial de Cabildos, una estructura socio-política y administrativa vigente desde 1890, creada por la Ley 89 de 1890, como resultado de las demandas de los grupos étnicos colombianos. Este estatuto legal conserva su vigencia en la actualidad. Los arhuacos se congregan en la Conferencia Indígena Tayrona (CIT); los Kogui, en la Organización Gonawindua Tayrona (OGT); los Wiwa, en la Organización Yugumaiun Bunkuanarwa Tayrona (OWYBT), y los Kankuamos en la Organización Indígena del pueblo Kankuamo (OIK).

⁴⁹ Observatorio de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República, op. cit.

⁵⁰ Ver el Informe sobre la situación de los pueblos indígenas y las denuncias de cada comunidad, en donde además se presenta detalladamente los casos de desplazamientos y la responsabilidad correspondiente de cada grupo. Defensoría del Pueblo, octubre 2001/febrero 2002, Informe defensorial de orden público en la vertiente norte de La Sierra Nevada de Santa Marta, mimeo, inédito, 2002.

que se avecinaba⁵¹. En ese entonces consideraron la ocupación de sus territorios por parte de los actores armados, y la destrucción, el irrespeto y las limitaciones al acceso de sus sitios sagrados como cerros y lagunas⁵², como una situación que estaba llevando al desplazamiento y la violación de derechos. Desde entonces los representantes indígenas hicieron una insistente referencia a la aparición de los Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) en la zona, y denunciaron los crímenes cometidos por esta organización, y luego por la que resultó de la fusión de la mayoría de los grupos locales de protección ilegal.

El asentamiento en el Magdalena y Cesar de grupos indígenas de las mismas etnias, y entre los que existen relaciones familiares y constante movilidad entre departamentos, ha creado una situación delicada para la seguridad de los diferentes grupos y para la continuación de las relaciones familiares. Como en el Magdalena los grupos paramilitares tienen una influencia considerable, mientras que en el Cesar la guerrilla tiene ascendencia dentro de los grupos indígenas, el tránsito de familiares de un departamento al otro ha despertado sospechas en los dos bandos de las fuerzas enfrentadas, con las consecuencias esperadas. Un ejemplo ilustra la situación. En junio de 2002 una indígena arhuaca fue bajada del bus que la transportaba desde Valledupar hacia Santa Marta, cerca de Fundación, y ejecutada por los paramilitares delante del resto de pasajeros, bajo la acusación de ser informante de la guerrilla.

Según los líderes indígenas y los núcleos de población atacada en las diversas masacres, el ejército nacional no les prestó la protección debida frente al acoso sistemático de los grupos paramilitares.

⁵¹ “Declaración conjunta de las cuatro Organizaciones Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta para la interlocución con el estado y la sociedad nacional”, Valledupar, 1999, p. 14.

⁵² Según los indígenas, en estos sitios han sido ubicadas bases militares. En sus alrededores se encuentran sembradas minas antipersonales y han sido objetos de bombardeos indiscriminados.

A pesar de ser conocida la ubicación precisa de la base paramilitar en Siberia, sus carreteras de entrada para abastecimientos, sus cultivos ilegales y lugares de reunión, no hubo acción decidida de las tropas oficiales contra estos grupos durante el período de formación y consolidación del Bloque Norte. La denuncia fue reiterada por los pobladores de la Sierra una y otra vez, y a raíz de esto el gobierno Uribe Vélez instaló el batallón de alta montaña, lo que ha contribuido al retorno de los ciudadanos a los territorios de la Cristalina Baja, Santa Clara, Berlín, el Cincuenta, todos corregimientos del municipio de Fundación, y se espera que ocurra lo mismo en otros municipios de la zona.

Sin embargo, la reaparición de grupos armados ilegales, luego de las desmovilizaciones de los diferentes frentes del BN en el 2006, que cumplen las mismas funciones que los paramilitares en el pasado, ha sido un obstáculo y ha vuelto a elevar el miedo y la presión sobre los diferentes grupos afectados por la violencia.

Conclusiones

El artículo ha presentado una visión del surgimiento de grupos locales de protección armada ilegal en el Magdalena, los cuales fueron la base para la organización del Bloque Norte de las AUC, bajo el mando de Rodrigo Tobar Pupo, alias Jorge 40, entre 1999 y 2002. El texto presenta también una propuesta de periodización que ayuda a relacionar hechos nacionales con desarrollos locales, y a mostrar que esas dinámicas que ocurren en diferentes niveles no están tan separadas, como a veces se ha querido mostrar en el caso de los paramilitares. En efecto, al hacer excesivo énfasis en la dimensión delincriminal de estos grupos, o en la disponibilidad de especialistas en el uso de la violencia heredada de las diferentes bonanzas ilegales, se tiende a quitarle peso a las funciones de control social y político que han asumido estas organizaciones a lo largo del territorio, y al papel de fuerza contrainsurgente que desempeñó antes de la desmovilización del BN en el Magdalena.

De particular interés ha sido el cambio registrado en el texto en las relaciones entre los políticos profesionales y los grupos de autodefensa. Cuando éstos estaban fragmentados, la relación tendía a ser de intercambio de favores, de una forma más o menos simétrica, pero cuando los diferentes grupos ilegales fueron absorbidos o subordinados por el BN, bajo el liderazgo de “Jorge 40”, el protagonismo de éste y sus allegados rompió esa simetría. Tovar Pupo introdujo nuevas formas de manipulación electoral, basadas en el uso de su capacidad de intimidación y de hacer daño.

Esa posición de preeminencia de un especialista en el uso de la violencia frente al ámbito político de toda una región que incluía varios departamentos fue algo nuevo que mostró la experiencia del BN. Esta dimensión hay que resaltarla, porque usualmente se enfatiza en las relaciones entre militares y estos grupos de protección ilegal, o entre éstos y sectores económicos legales e ilegales. El Magdalena, durante la expansión y consolidación del BN, es un buen ejemplo de cómo un grupo ilegal subordinó el espacio político y el institucional en función de su objetivo: consolidar su poder regional, legal e ilegal, para influir en el ámbito nacional, es decir, en las elecciones presidenciales y las decisiones de política tomadas por el gobierno elegido en el 2002. Aún no es claro si el fin era consolidar unas negociaciones que facilitarían el tránsito a la legalidad en condiciones favorables, o evitar una nueva zona de despeje como la del Caguán. Todavía no hay claridad sobre esto, pero el presente trabajo espera haber avanzado en el conocimiento y análisis de ese tipo de grupos ilegales y las condiciones que les dieron origen, con la esperanza de que éstas no se vuelvan a repetir.

Bibliografía

- Aranguren, Mauricio, 2002, *Mi confesión: Carlos Castaño revela sus secretos*, 9ª ed., Bogotá: Oveja Negra.
- Betancourt, Darío y García, Martha L., 1994, *Contrabandistas, marimberos y mafiosos*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.
- Comité de Riesgo Público del Magdalena, 10 de noviembre de 2003, *Informe de riesgo público: 2003*, Mimeo, inédito, Santa Marta.
- Correa, Hernán Darío, 1998, “La modernización de Macondo: conflictividad social y región”, en: *Debate Político: conflictos regionales Atlántico y Pacífico*, Fescol - Iepri, Bogotá.
- Corredor, Ana María, 1998, *La lucha por el poder local y regional entre la guerrilla y el paramilitarismo alrededor de las elecciones del 26 de octubre de 1997*, Trabajo de grado, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, Bogotá.
- “¿Cuál cese del Fuego?: los paramilitares no están cumpliendo su compromiso con el gobierno” 16-23 de febrero de 2004, *Semana*, Bogotá, 1137, pp. 26-32.
- Cubides, Fernando, octubre de 1997, “Los paramilitares y su estrategia”, *Documento de Trabajo de Paz Pública*, 8, Universidad de los Andes, Bogotá, pp. 153-157.
- Cubides, Fernando, et. al., 1998, *La violencia y el municipio colombiano: 1980-1997*, Bogotá, Universidad Nacional.
- Defensoría del Pueblo, octubre 2001/febrero 2002, *Informe defensorial de orden público en la vertiente norte de La Sierra Nevada de Santa Marta*, mimeo, inédito, 2002.
- Echandía, Camilo, mayo de 1997, “Expansión territorial de las guerrillas colombianas: geografía, economía y violencia”, *Documento de Trabajo de Paz Pública*, 1, Universidad de los Andes, Bogotá.
- Enciclopedia Práctica Planeta*, 1993, DISA, Departamento Editorial Barcelona, Tomo I.
- Escobedo, Rodolfo, 1998, “Magdalena Medio y departamento del Cesar: 1980-1998”, en: *Debate político: conflictos regionales Atlántico y Pacífico*, Bogotá, Iepri - Fescol, pp. 37-58.
- Estado Mayor de las FARC, mayo de 1989, *Informe al pleno de 1989*, mimeo, inédito, s. i.
- Fondo Ganadero Del Magdalena S. A, marzo de 2004, *Informes y balances: 1980, 1985, 1990, 1995, 2000 y 2003*, mimeo, inédito, Santa Marta.

- Giraldo, Andrés, 2002, *Paramilitarismo: metástasis del conflicto armado en Colombia*, Trabajo de grado, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, Bogotá.
- Guerrero Barón, Javier, et al., 1999, “La sobre-politización del narcotráfico en Colombia”, en: *De las armas a la política*, Bogotá, TM editores – IEPRI, pp. 219-271.
- Justicia y Paz, *Informes rimestrales: 1988, 1989, 1990*, mimeo, inédito, Bogotá.
- Ljodal, Tron, “El concepto de lo paramilitar”, en: *Las verdaderas intenciones de los paramilitares*, Bogotá, Corporación Observatorio para la Paz. - Intermedio Editores.
- Medina Gallego, Carlos, 1990, *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia*, Bogotá, Documentos Periodísticos.
- Mouffe, Chantal, 1993, *El retorno de lo político*, Madrid.
- Patiño, Otty, de mayo de 1999, “El hijo de nadie”, Columna Observatorio, *El Tiempo*, Bogotá, p. 30.
- _____, 2002, *Las verdaderas intenciones de los paramilitares*, Bogotá, Corporación Observatorio para la Paz – Intermedio Editores.
- Pizarro, Eduardo, 1996, *Insurgencia sin revolución*, Bogotá, Tercer Mundo Editores - IEPRI.
- Peñate, Andrés, marzo de 1998, “El sendero estratégico del ELN”, *Documento de Paz Pública*, No. 15, Universidad de los Andes. Bogotá.
- Rangel, Alfredo, julio de 1997, “Las FARC-EP: una mirada actual”, *Documento de Paz Pública*, No. 3, Universidad de los Andes, Bogotá.
- Reyes, Alejandro, 1995, *La compra de tierras por parte de narcotraficantes*, mimeo, Bogotá, p. 8.
- Romero, Mauricio, octubre-noviembre de 1995, “Transformación rural, violencia política y narcotráfico en Córdoba: 1953 – 1991”, *Controversia*, segunda etapa, Bogotá, CINEP, 167.
- _____, diciembre de 1998, “Identidades políticas, intervención estatal y paramilitares el caso del departamento de Córdoba”, *Controversia*, Bogotá, 173.
- _____, 2003, *Paramilitares y autodefensas: 1982-2003*, Bogotá, IEPRI.
- Secretariado Nacional de Pastoral Social, Conferencia Episcopal de Colombia y Defensoría del Pueblo, 2003, “Informe de la comisión de observación de la crisis humanitaria en la Sierra Nevada de Santa Marta”, mimeo, Bogotá.
- Vicepresidencia de la República, Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2002, *Panorama actual de la Sierra Nevada de Santa Marta*, Bogotá.

_____, 2004, *Dinámica reciente de la confrontación armada en la Sierra Nevada de Santa Marta*, Bogotá.

Zuñiga, Priscila, 2004, *Una reconstrucción del fenómeno del paramilitarismo en el departamento del Magdalena*, Monografía para optar al título de politólogo, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Carrera de Ciencia Política, Bogotá.

Artículos de prensa

“AUC y Hernán Giraldo firmaron la Paz”, 29 de julio de 2003, *Hoy: Diario del Magdalena*, p. 19E.

“Las autodefensas se desarmen y entregan”, noviembre de 1991, *El Tiempo*, Bogotá, p. 11A.

“Cayó Adán Rojas en Barranquilla”, 19 de octubre de 2000, *Hoy: Diario del Magdalena*, p. 17E.

“Chiquita, en el ojo del huracán”, 13 de mayo de 2004, *El Tiempo*, Bogotá, pp. 1-9.

“Están matando a los Kankuamos”, 20 de octubre de 2003, *El Tiempo*, Bogotá, pp. 1-3.

“Explota una bomba en la Ferretería Gómez Hermanos”, 17 de diciembre de 2001, *El Informador*, Santa Marta, p. 4A.

“El Magdalena, bajo el dominio de los señores”, 19 de octubre de 2003, *El Tiempo*, Bogotá, p. 3C.

“Más de diez paramilitares han muerto en Puerto Boyacá”, 11 de enero de 1992, *El Tiempo*, Bogotá, p. 10A.

Páginas web

<http://colombia-libre.org/colombialibre/confesion/organización.htm>

http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/noticias/2004/diciembre/dic_04_04a.htm

http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/juridicos/resolucion_262.pdf

Anexo 1

Bloques y frentes desmovilizados en el Magdalena 2006

Nombre	Comandante y/o alias	Area de operación
Bloque Resistencia Tayrona, BRT	Hernán Giraldo	Vertiente norte de la Sierra, Santa Marta y sur de la Gujira.
Frente José Pablo Díaz	Edgar Ignacio Fierro Flores, "Don Antonio"	Tasajera, Pueblo Viejo, San Antonio, Nueva Venecia, Sitio Nuevo, Parque Isla Salamanca, Remolino, Palermo, Barranquilla.
Frente Bernardo Escobar	Cesar Augusto Viloria Moreno, "71" o "Alberiro", o "Cantinflas"	Ciénaga, Vertiente occidental de la Sierra, Fundación, Aracataca, Tucurínca, El Carrero, Sacramento, Algarrobo, Salamina
Frente Tomás Guillén	Alias "Rafa"	Cerro de San Antonio
Frente Guerreros de Baltazar	Omar Montero Martínez, "Codazzi"	La zona centro del departamento
Frente Sur del Magdalena e Isla de San Fernando	José María Barrera Ortiz, "Chepe Barrera"	Los Andes, El Difícil, Nueva Granada
Frente Resistencia Motilona	Jeferson Enríquez Martínez Lopez ⁵³ , "Omega"	Sur del departamento: Banco, Plato, Guamal, entre otros

⁵³ Este es el nombre con el cual se reinsertó, pero las autoridades lo indentificaron como Hipólito Mejía. Fue asesinado en Medellín a finales de noviembre de 2006.



Paramilitarismo y pueblos indígenas: Persecución y despojo

Dario Villamizar H.¹

Introducción

Cerca de 90 pueblos indígenas, 84 de ellos reconocidos legalmente, con un estimado de ochocientos mil integrantes², que equivalen al 1.7% de la población colombiana, conforman esa compleja diversidad, desde el punto de vista lingüístico (64 idiomas propios y 242 dialectos), y esa variedad de universos que se percibe en sus organizaciones políticas y sociales. De ellos, el 92% se encuentra en zonas rurales y el 8% en cabeceras municipales. El Estado colombiano reconoce a los pueblos indígenas derechos sobre 31.066.430 hectáreas, que equivalen a casi el 30% del territorio nacional. Dichos territorios tienen la forma jurídica de resguardos y reservas indígenas (nuevos, antiguos y en trámite), que suman en total 647 y agrupan a 85.818 familias conformadas por 441.550 personas³. Los indígenas

¹ Politólogo y escritor, autor de textos y ensayos sobre DDR, el conflicto armado en Colombia y la búsqueda de la paz. Director de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU-Colombia). Coordina en la Alcaldía Mayor de Bogotá la política de atención a los ex combatientes.

² El número de integrantes oscila entre ochocientos mil y un millón.

³ Organización de las Naciones Unidas, OMU, Consejo Económico y Social, Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, Sr. Rodolfo Stavenhagen, Nueva York, 11 de noviembre de 2004.

son la población mayoritaria en regiones selváticas de la Amazonía y Orinoquía –departamentos de Amazonas, Putumayo, Caquetá, Guaviare, Guainía, Vaupés y Vichada; en zonas montañosas de los departamentos de Cauca, Nariño y Magdalena (Sierra Nevada de Santa Marta); y en la Guajira. En otras regiones, son grupos medianos y pequeños con una identidad cultural fuerte⁴.

La diferencia numérica de población es bastante significativa en algunos casos. Mientras que el pueblo Wayuu, en el departamento de la Guajira, tiene 149.273 miembros, o los Nasas en el Cauca cuentan con 129.534 integrantes, hay pueblos en peligro de desaparecer, como los Taiwano, en el departamento del Vaupés, con tan sólo 22 miembros, o los Kawiyarí en el Amazonas con 27. La legislación nacional reconoce como entidades públicas especiales a los cabildos indígenas, los cuales ejercen funciones de administración y gobierno. Igualmente, establece la jurisdicción especial indígena como un ámbito de derecho propio que coexiste con la jurisdicción ordinaria.

El conflicto armado interno ha afectado profusamente a los pueblos indígenas. Pese a que la Constitución Política y diversas normas internacionales, como el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes⁵, ratificado por

⁴ Sánchez, Enrique. Arango, Raúl. *Los Pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio*, Departamento Nacional de Planeación, 2004.

⁵ El Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo, ratificado por Colombia mediante la Ley 21 de 1991, establece la realización de un proceso de consulta con los pueblos indígenas afectados por la implementación de cualquier tipo de política, planes o programas; el artículo 7.1. establece: “Los pueblos interesados deberán tener el derecho a decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilicen de alguna manera y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural y deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente”.

Colombia, atribuyen al Estado la obligación de garantizar y proteger los derechos colectivos de los pueblos indígenas, constantemente se presentan graves violaciones a los derechos humanos e infracciones contra el derecho internacional humanitario. Las consecuencias de las mismas superan el perjuicio que usualmente tienen sobre individuos no indígenas. El homicidio, la desaparición, el desplazamiento, el reclutamiento forzado, las lesiones a la integridad personal, los actos de violencia sexual, los enfrentamientos armados en medio de territorios propios, el cerco y confinamiento a comunidades, la pérdida de autonomía, y la imposición de normas y autoridades extrañas, ocasionan trastornos en la estructura social, económica, política, territorial y cultural de esos pueblos. Por ser *sujetos colectivos de derechos*, las vulneraciones individuales constituyen violaciones para los derechos del grupo⁶.

Actualmente, instancias nacionales e internacionales tienen una gran preocupación por las consecuencias acumuladas del conflicto sobre los pueblos indígenas. En el informe relativo a Colombia (2003), presentado ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos expresó:

“El conflicto armado contribuyó a agravar la situación de las comunidades indígenas y afrocolombianas. Se registró un incremento de la violencia selectiva en contra de las autoridades tradicionales y líderes, con homicidios, amenazas de muerte y desplazamientos forzados, así como un mayor confinamiento de las comunidades por parte de los grupos armados ilegales. Éstos afectaron el derecho a la autonomía de las comunidades, debilitando su organización interna y la representatividad de sus autoridades. Más de 100 miembros y autoridades indígenas fueron víctimas de homicidios, 50 de ellos en contra de autoridades políticas y espirituales del pueblo kankuamo (Sierra Nevada de Santa Marta), atribuidos mayoritariamente a las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC. En ocasiones, se cuestionó

⁶ ALDHU, *La agonía de Jaguar*, Bogotá, 2004.

la ausencia de acciones efectivas por parte de la Fuerza Pública para proteger estas comunidades, así como la estigmatización.”⁷

En el mismo sentido, el Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas⁸, Rodolfo Stavenhagen, quien visitó a Colombia entre el 8 y el 17 de marzo de 2004 por invitación del gobierno nacional⁹, calificó el estado de los derechos humanos de los indígenas como “grave, crítico y profundamente preocupante”.

Pero no solamente los informes que provienen de agencias del Sistema de las Naciones Unidas o de ONG especializadas presentan un panorama desolador. El Departamento de Estado de los Estados Unidos elabora un reporte anual sobre derechos humanos, y en el del 2003 reconoció también la gravedad de la situación:

“Los miembros de las comunidades indígenas siguieron siendo víctimas del conflicto armado. Según el Programa Presidencial de los Derechos Humanos y DIH, 164 indígenas fueron asesinados ese año: 75 de ellos por los paramilitares, 18 por las FARC y ocho por el

⁷ Intervención del señor Michael Frühling, entonces Director de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, durante el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas, Bogotá, 9 de agosto de 2004.

⁸ El mandato del Relator, quien actúa como un experto independiente, fue creado hace cinco años por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, mediante resolución 2001/57, e incluye varias funciones principales: 1) Recabar, solicitar, recibir e intercambiar información y comunicaciones sobre las violaciones de los derechos humanos y libertades fundamentales de los indígenas; 2) formular recomendaciones y propuestas sobre medidas y actividades apropiadas para prevenir y remediar esas violaciones; 3) trabajar en estrecha relación con otros relatores especiales, representantes especiales, grupos de trabajo y expertos independientes de la Comisión de Derechos Humanos y de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos.

⁹ Diversas organizaciones, dirigentes y autoridades indígenas solicitaron durante varios años al gobierno nacional que se extendiera esa invitación.

ELN. La OACDH¹⁰ criticó fuertemente las amenazas y la violencia contra las comunidades indígenas y caracterizó de ineficientes las investigaciones del Estado sobre las violaciones de los derechos humanos contra los grupos indígenas. La Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) informó de numerosos incidentes en los cuales las organizaciones armadas al margen de la ley reclutaron a los indígenas por la fuerza, restringieron su libertad personal de movimiento, establecieron bloqueos a sus comunidades, o los acusaron de ser simpatizantes de sus adversarios”¹¹.

Coinciden éstos y otros informes en señalar que la gran mayoría de las violaciones que se han cometido contra los pueblos indígenas fueron atribuibles, en primer lugar, a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC); en menor grado, a los grupos guerrilleros FARC y ELN; y un pequeño porcentaje del total a la fuerza pública.

Las AUC constituyeron la forma organizacional del paramilitarismo hasta su desmovilización realizada entre el 2003 y el 2006; una estrategia contrainsurgente que se podría considerar como un fenómeno presente en el conflicto interno desde inicios de la década del 80 del siglo pasado, con distintos énfasis y momentos de desarrollo, pero con el propósito central de servir de medio ilegal para realizar actividades en favor del statu quo de intereses (poderes) político, económico, social y militar, en los ámbitos nacional, regional, local y cuasi familiar.

Los líderes, autoridades y dirigentes indígenas, sus pueblos y comunidades, sus organizaciones y defensores, han sido percibidos como un riesgo y una amenaza, de alguna manera, como un contrapoder por parte de las elites locales y regionales de los territorios

¹⁰ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (*Nota del autor*).

¹¹ Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2003, “Informe sobre derechos humanos: Colombia”, en: <http://www.usembassy.state.gov/colombia/wwws-dh03.shtml#5>

en donde habitan. De ahí a la utilización de la violencia a través de diversos medios (léase paramilitares, empresarios de la coerción o grupos de autodefensa), sólo hay un paso. La respuesta, aunque suene en desuso, es la organización, el fortalecimiento de los pueblos y de sus estructuras sociales y políticas. Así lo entienden hoy la mayoría de los pueblos indígenas que, con el ejercicio de la resistencia, la autonomía y el derecho propio, han demostrado que no están involucrados en el conflicto armado y exigen que sus territorios sean respetados y considerados como zonas neutrales y de paz por parte de los actores armados. Diversas expresiones propias, hechos y acciones colectivas, como la consolidación de la Guardia Indígena, el Premio Nacional de Paz 2005, la Gran Minga por la Vida, han animado a los pueblos indígenas a reafirmar su vocación de paz, de convivencia y respeto.

Antecedentes del accionar paramilitar en territorios indígenas

El conflicto armado colombiano, que tomó forma a raíz del asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, contó desde sus primeros años con grupos armados denominados *pájaros* o *guerrilleros de paz* que, actuando bajo el amparo de autoridades civiles y militares locales, amenazaron, intimidaron, desterraron y asesinaron a opositores del régimen de turno. Las modalidades que entonces se utilizaron han diferido muy poco del accionar de grupos como las AUC: el desplazamiento mediante la amenaza o la muerte para apoderarse de tierras, la imposición de modelos y comportamientos sociales en poblaciones dominadas, el uso de la violencia para el cobro de deudas, la eliminación de los contradictores políticos y el trato cruel e indiscriminado en contra de la población (los machetes de entonces fueron reemplazados por las modernas motosierras, pero los “cortes” siguen siendo iguales).

La llegada al poder del general Gustavo Rojas Pinilla, el 13 de junio de 1953, llevó al desarme y desmovilización de las guerrillas del Llano, conformadas desde 1950. Otros grupos, especialmente los que operaban en el sur del departamento del Tolima, dividieron

sus fuerzas: las guerrillas liberales se entregaron y las comunistas se replegaron en grupos de autodefensa, tal y como habían surgido y accionado años atrás¹². La situación se complicó, pues parte de la guerrilla liberal pasó a la contraguerrilla y enfrentó a los comunistas. Sobrevino la llamada guerra entre *limpios* —ex guerrilleros liberales al servicio del gobierno— y *comunes* —guerrillas comunistas—. Esta modalidad contrainsurgente sobrevivió al período conocido como *La Violencia*, y se mantuvo hasta ya bien entrado el primer gobierno del Frente Nacional, en 1960.

El triunfo de la revolución cubana en 1959 y el surgimiento de focos guerrilleros en varios países de América Latina llevaron al gobierno de Estados Unidos a trazar políticas tendientes a contrarrestar la amenaza de la expansión comunista. En el marco de la Guerra Fría, los ejércitos del continente fueron instruidos en la formación de estructuras cívico-militares para soportar actividades encubiertas de contrainteligencia y contrainformación; los manuales de operaciones militares para combatir a fuerzas irregulares recomendaban la formación de fuerzas paramilitares¹³.

El gobierno conservador de Guillermo León Valencia (1962-1966), a través del Decreto de Estado de Sitio 3398 de 1965, “por el cual se organiza la defensa nacional”, dio fundamento legal a la creación de grupos paramilitares. En el gobierno del liberal Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) fue adoptado como legislación permanente por la

¹² Para efectos del presente trabajo, se parte de los conceptos de paramilitares y de autodefensas, tal como los define Mauricio Romero en su obra *Paramilitares y autodefensas 1982-2003*. Según el autor, los paramilitares son “grupos armados organizados para realizar operaciones de limpieza política y consolidación militar previas al dominio territorial de un área, mientras *autodefensas* se refiere a las agrupaciones organizadas para defenderse de un agresor y mantener el control de un territorio, sin pretensiones de expansión. Es decir, la diferencia está en el carácter agresivo o defensivo del grupo”. *Ibíd.*, p. 38.

¹³ República de Colombia, Fuerzas Militares, Ejército Nacional, 1962, *Operaciones contra las fuerzas irregulares*, Bogotá, cit. en: *Colombia: negociar con los paramilitares*, Informe sobre Latinoamérica No. 5, Internacional Crisis Group, Bruselas, 2003.

Ley 48 de 1968, que facultaba al Ministerio de Defensa Nacional para crear patrullas civiles con armas de uso privativo de la fuerza pública. Medidas posteriores, como el Estatuto de Seguridad (Decreto 1923 del 6 de septiembre de 1978), otorgaron nuevas atribuciones a autoridades militares policiales y civiles para combatir el delito político, lo cual también favoreció e impulsó la acción encubierta de grupos de justicia privada.

La primera expresión organizada de estos grupos se produce en diciembre de 1981, cuando, a raíz del secuestro de Marta Nieves Ochoa, se da a conocer la existencia del MAS, Muerte a Secuestradores, una estructura paramilitar identificada como el grupo de acción de 223 jefes mafiosos que habían decidido aportar cada uno de ellos dos millones de pesos y diez de sus mejores hombres, para ejecutar en forma directa a todas las personas involucradas en secuestros¹⁴. Uno de sus promotores y financistas, Carlos Lehder, reconoció públicamente la esencia de esa fuerza que habían creado: “Lo que propongo es un trabajo antisequestro similar a la Comisión de Paz, excepto que es paramilitar”¹⁵. La activa participación de elementos de las Fuerzas Armadas en esta alianza de narcotraficantes, constituidos en *empresarios de la coerción*, llevó a una tajante ruptura con los métodos legales e institucionales en el combate a la subversión. Pablo Escobar, fundador indiscutible del MAS, señaló en entrevistas posteriores que respondió por esa organización hasta la liberación de la señora Ochoa, y que, desde entonces, los militares se habían apoderado del nombre. El momento coincide con la consolidación de grupos de narcotraficantes en el negocio de la tierra y las grandes propiedades, y con la alianza de éstos con hacendados y terratenientes tradicionales. El ejemplo más claro fue la acción que desplegaron en la región del Magdalena Medio contra las FARC, la Unión Patriótica como su expresión política (1985), dirigentes políticos de corrientes distintas a los partidos tradicionales y organizaciones sociales.

¹⁴ Darío Villamizar, *Aquel 19 será*, Planeta Colombiana Editorial S.A., Bogotá, 1997.

¹⁵ “Los secuestrables”, 17 de enero de 1982 *El Mundo*, Medellín, p. 8.

Tendrían que transcurrir casi diez años y cientos de muertos para que el Estado colombiano, ante el horror de los crímenes que se cometían a diario, intentara limitar la acción de los paramilitares¹⁶. La Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucionales varios artículos de la Ley 48, y el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) dictó medidas como el Decreto 1194, que definió el delito la conformación de grupos de sicarios o de organizaciones terroristas y estableció sanciones para civiles o militares que “recluten, entrenen, promuevan, financien, organicen, dirijan o pertenezcan a los grupos armados, mal llamados grupos paramilitares”¹⁷. Por primera vez, el paramilitarismo era considerado como delito.

No lo fue por mucho tiempo, pues nuevos instrumentos jurídicos (Decreto 815) permitieron la formación de grupos de civiles armados, bajo la autorización del Presidente de la República y de sus ministros de Gobierno y Defensa. Un decreto posterior (decreto 356 de 1994, durante la administración de Cesar Gaviria) autorizó la creación de agencias privadas de seguridad rural bajo el nombre de “Servicios Especiales de Vigilancia y Seguridad Privada”, que un año después fueron llamadas Convivir. Su labor promovía la participación de civiles en tareas de vigilancia y seguridad en apoyo de la fuerza pública en el campo. Debían tener carácter defensivo y ser entrenadas para rechazar la acción de grupos guerrilleros; además:

“(…) cumplir con labores de inteligencia en apoyo al Ejército, el que a su vez determinaba su radio de acción. Sus miembros recibían una remuneración mensual y utilizaban uniformes y distintivos que permitieran su identificación; igualmente estaban autorizados

¹⁶ Para 1987 existían 146 grupos de autodefensa o paramilitares que protagonizaron masacres como las de Trujillo, Segovia, La Rochela, La Negra, El Tomate, Punta Coquitos, Honduras, etc. La cifra fue presentada por el entonces Ministro de Gobierno, César Gaviria Trujillo, ante el Congreso Nacional.

¹⁷ Internacional Crisis Group, *Colombia: negociar con los paramilitares*, Informe sobre Latinoamérica No. 5, Internacional Crisis Group, Bruselas, 2003

para emplear armamento de uso privativo del Ejército, bajo control del Ministerio de Defensa y la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada”¹⁸.

Múltiples denuncias de la asociación entre las Convivir y los grupos paramilitares se presentaban a diario. Una demanda ante la Corte Suprema de Justicia, acerca de su constitucionalidad, echó por tierra la legalidad de estas organizaciones a finales de 1997. Para ese momento, el paramilitarismo había tomado forma a través de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, y ya contaba con mandos identificados, estatutos, símbolos, himno, “patrulleros” uniformados y cobertura nacional.

La madre tierra, guahibadas y despojo

Para los pueblos indígenas de Colombia, la propiedad de la tierra es colectiva, no enajenable, imprescriptible e inembargable¹⁹. La tierra que ocupan es la de sus antepasados, la de sus abuelos, sus padres y la de la comunidad. La tierra es la madre, denominada de distintas maneras, dependiendo de las lenguas propias: para los Guambianos, del departamento del Cauca, es *Piru*; para los Kofanes, del Putumayo, es *Ande*; para los Kogis, de la Sierra Nevada, es *Kaki*, y así sucesivamente. El monte donde cazan, los ríos y lagunas donde pescan, son suyos. La tierra y sus recursos son uno solo, el territorio es sagrado: “desde los tiempos de antigua, antes de la creación del mundo, los Padres y Madres Originarios habitaban en cada monte, en cada río, en cada cerro, en cada palo; por eso nosotros hoy realizamos pagamento espiritual en cada punto de la línea negra, que es el territorio que nos legó nuestro Padre Creador Siúkukul”²⁰.

¹⁸ Medios para la Paz, *Para desarmar la palabra, Diccionario de términos del conflicto y de la paz*, Bogotá, 1999, primera edición, 2001.

¹⁹ Artículos 63 y 329 de la Constitución Política.

²⁰ “Palabras del Mama Mayor del pueblo Wiwa, Rumualdo Gil”, en *Del Observatorio de Minas Antipersonal*, Bogotá, 5, marzo de 2003, p. 16.

Las lejanas selvas de la Amazonía, las sabanas del río Orinoco y las sierras y altas montañas de las cordilleras oriental, central y occidental se constituyeron en barreras naturales que permitieron al indígena resistir a diferentes intentos de aculturación, asimilación y despojo. Las grandes distancias de los centros poblados, de la *civilización*, permitieron durante muchos años el normal desarrollo de usos y costumbres propias. El asentamiento de colonos a partir de los años cincuenta, en regiones colindantes con territorios indígenas, generó conflictos por la tierra, el ganado y los sembríos. Eran, en su gran mayoría, campesinos desarraigados por la violencia y despojados de sus propiedades sobre minifundios en departamentos como Antioquia, Valle, Caldas, Tolima y Boyacá.

Uno de los hechos más graves, motivado por el afán de ampliar las extensiones de tierra de los colonos, a costa de la propiedad de las comunidades indígenas, se presentó en la finca La Rubiera (departamento de Arauca), donde, en enero de 1968, fueron masacrados a tiros y machetazos 16 indígenas guahibos, entre ellos varios niños. Los asesinos, colonos de la región, fueron denunciados ante las autoridades por dos indígenas que lograron escapar. Una vez capturados contaron con lujo de detalles cómo habían participado en decenas de muertes más, en lo que llamaban *guahibadas*, que eran verdaderas cacerías humanas emprendidas contra los pobladores originarios. Por ese entonces, el Instituto Colombiano de Reforma Agraria –Incora– señalaba en un estudio que en una extensión de 500.000 hectáreas de tierra, los colonos, aproximadamente 70 familias con cerca de 200 personas, poseían el 95% del territorio, mientras que la población indígena, calculada en 2.500 personas, ocupaba el 5% restante. Los intereses expansionistas de colonos y propietarios coincidían ya con los de grandes compañías petroleras, como la Texas Petroleum Company y la Colombian Cities Service Petroleum Corporation, que habían presentado al Ministerio de Minas y Petróleos propuestas de concesión para la explotación petrolera en tierras adyacentes a los ríos Planas y Guarrojo, en el municipio de Puerto Gaitán.

Lo de La Rubiera no fue un hecho aislado. En la inspección de Planas, en el departamento del Meta, se presentó una situación parecida, sólo que allí la respuesta de los indígenas fue la organización de la comunidad: ante el despojo de sus pertenencias, la persecución de colonos y autoridades civiles y militares, y la necesidad de mejorar las condiciones de vida, conformaron una cooperativa promovida por Rafael Jaramillo Ulloa, un *blanco* que había llegado como funcionario de la campaña del Ministerio de Salud contra la malaria y permaneció con ellos, defendiendo la causa indígena. Los colonos, latifundistas e intermediarios, al sentir vulnerados sus intereses, desataron el sabotaje y hostigamiento contra los miembros de la organización comunitaria y sus actividades.

La desatención por parte del Estado, sumada a la desidia y complicidad de las autoridades locales, condujeron a una decisión extrema: Jaramillo Ulloa se levantó en armas y conformó una guerrilla indígena. La rebelión no duró mucho tiempo dado que su principal protagonista salió de la región antes de terminar el año de 1970. Sin embargo, las acciones contra los indígenas guahibos por parte de los carabineros de la policía, el ejército y el DAS rural, continuaron. Muchos de ellos fueron detenidos, torturados y, finalmente, bajo la acusación de guerrilleros, reclusos en la cárcel de Villavicencio, en graves condiciones de hacinamiento; otros fueron asesinados. Los operativos de captura repetían las tradicionales *guahibadas* y se realizaban dentro de las reservas indígenas con la participación de particulares que se habían apropiado de tierras en la región. La represión fue denunciada nacional e internacionalmente y el gobierno de Misael Pastrana (1970-1974) nombró un consejero especial para estudiar la situación en Planas y dos comisiones que se desplazaron hasta el lugar de los hechos, sin que se presentaran resultados en favor de las víctimas.

El espíritu de lucha por los derechos indígenas se fortaleció en medio de la represión y el hambre a que fueron sometidos; la solidaridad con sus hermanos los llevó a organizarse en programas basados en sus tradiciones y cultura. Hacia 1971 conformaron la Unuma, con

el fin de defender la vida y los derechos de sus comunidades. Las tareas básicas consistieron en la defensa y recuperación de sus tierras, de su cultura y costumbres, la unificación de la comunidad para ampliar la organización, y la vinculación con otras organizaciones indígenas, y, en especial, con obreros y campesinos.

Los hechos ocurridos en Planas tienen una explicación que ya quedó descrita arriba: la búsqueda, por parte de colonos y terratenientes, de la apropiación extensiva de la tierra y de las riquezas ganadera y petrolera. Para la década de los años 80, esa fue la realidad en la mayoría de departamentos con alta presencia de comunidades indígenas. En el caso de la consolidación del paramilitarismo como estrategia contrainsurgente, destacamos la necesidad de autoprotección de esos mismos intereses frente a la expansión guerrillera, y con el fin de mantener el statu quo de los poderes político, económico, social y militar²¹.

La ANUC, la organización como respuesta y el CRIC

La situación descrita en Planas coincide en el tiempo con las acciones del gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) para impulsar la organización campesina a través de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, Anuc, que realizó su primer congreso entre el 7 y el 9 de julio de 1970. En febrero del año siguiente se produjo una oleada de invasiones de tierra en todo el país, respaldadas por la Anuc, que de inmediato se convirtió en el movimiento social más importante hasta entonces. Para los indígenas, con muy pocos referentes organizativos, la Anuc fue el punto de partida hacia acciones y estructuras mucho más avanzadas. Se trataba, en ambos casos, de reivindicaciones y enfrentamientos al poder de los terratenientes y sus bandas armadas. En una clara muestra de la alianza campesina e indígena, el 31 de octubre de 1971 se realizó en Sibundoy, Cauca,

²¹ “Colombia nunca más”, en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z7/ZonaSiete01.html>

el Primer Encuentro de Usuarios Indígenas de los departamentos de Nariño y Cauca y de la intendencia del Putumayo. Una semana más tarde, el Comité Coordinador de Defensa del Indio y la Anuc emitieron la declaración por el reconocimiento de los derechos del indio, en la que se recordó la persecución en Planas y los problemas de las diferentes comunidades indígenas en todo el país²². Dirigentes campesinos, como Gustavo Mejía, el padre Pedro León Rodríguez, Enrique Soler y Jairo Gamboa, impulsaron las primeras luchas por la tierra, bandera que los indígenas asumirían como su plataforma.

El segundo congreso nacional de la Anuc, reunido a mediados de 1972, presentó un panorama de la situación indígena en el país y se refirió a éste como “el sector que más cruelmente ha sido azotado por las clases explotadoras”. Para reafirmar los lazos de unidad y canalizar las demandas se creó la Secretaría Indígena adjunta al Comité Ejecutivo de la Anuc. Sin embargo, en 1975 se evidenciaron contradicciones entre los indígenas ya organizados y el Comité Ejecutivo de la Anuc que, de acuerdo con la posición de los primeros, negaba la particularidad del movimiento indígena, su lucha por la cultura, y pretendía tomar en sus manos la conducción del mismo.

En todo el país fueron surgiendo agrupaciones que representaban los intereses de las comunidades. En el departamento del Cauca, por ejemplo, en febrero de 1971, se realizó una asamblea con la asistencia de más de dos mil indígenas que crearon el Consejo Regional Indígena del Cauca, Cric, que contemplaba en su programa reivindicaciones como el no pago del terraje, la recuperación y ampliación de las tierras de los resguardos y la defensa de la historia, la lengua y las costumbres propias. Simultáneo al proceso de organización, en la primera mitad de la década de los años 70, en un intento por frenar al movimiento indígena, los terratenientes apelaron al atentado directo contra dirigentes, líderes y autoridades. En el Cauca recurrieron a los llamados “pájaros” o asesinos a sueldo que dieron muerte al propio Gustavo Mejía y a otros líderes como Avelino Ul y Benjamín Dindicué. De manera precaria, las

²² ANUC, 5 de noviembre de 1971, *Por los derechos del indígena*, Documento N° 2.

comunidades indígenas de algunos municipios caucanos recurrieron a la formación de pequeños grupos de autodefensa que asumieron el combate a las bandas de pájaros y delincuentes. “Las autodefensas como instrumento de defensa juegan un papel importante en esos años porque es una experiencia muy vieja dentro de los indígenas que siempre utilizaron esos mecanismos para sobrevivir a los ataques enemigos”²³. Pero los ataques no provenían exclusivamente de terratenientes y autoridades. Los grupos guerrilleros que históricamente hacían presencia en el Cauca, especialmente las FARC en la parte alta de los municipios de Miranda, Corinto y Toribío, miraban con recelo la autonomía y organización indígenas. Varios dirigentes que se negaban a seguir sus órdenes fueron muertos y se presentaron verdaderas masacres, especialmente en el resguardo de San Francisco.

La fundación del Cric y el ejemplo de sus luchas sirvieron a otras regiones y pueblos para comenzar a estructurar sus propias organizaciones, especialmente en los territorios indígenas donde los grupos armados hacían presencia y se pretendía imponer el poder de los terratenientes. En el departamento del Tolima, los Pijaos (Coyaimas) y Nasas organizaron el Consejo Regional Indígena del Tolima, Crit. Así mismo ocurrió en otras partes hasta confluir, en febrero de 1982, en el I Congreso Indígena Nacional que dio origen a la Organización Nacional Indígena de Colombia –ONIC–, que desde entonces definió un programa de ocho puntos. Por la misma época se conformó la organización Aico, Autoridades Indígenas de Colombia, que buscaba la defensa del “derecho mayor”, es decir, el derecho propio de cada pueblo.

Un caso emblemático: el asesinato de Álvaro Ulcué Chocué

A las 8:30 de la mañana del sábado 10 de noviembre de 1984, fue asesinado el sacerdote indígena Álvaro Ulcué Chocué en el municipio de

²³ Entrevista a Edgar Avirama en *Historia del movimiento armado Quintín Lame*, inédito.

Santander de Quilichao, departamento del Cauca, cuando regresaba de Cali. En el momento en que se aprestaba a celebrar un bautizo, fue abaleado en una céntrica calle por dos sicarios que, al disponerse a huir, se percataron de que aún estaba con vida y regresaron para acribillarlo en el piso. Pese a que dos miembros de la Policía Nacional, adscritos al F-2, fueron identificados como los autores, el crimen quedó en la impunidad.

Los miles de rostros cobrizos y los puños crispados que acompañaron a Ulcué hasta su sepultura en Pueblo Nuevo, daban cuenta de la ira de los indígenas Paeces, su gente. Había nacido 41 años atrás en ese mismo corregimiento del municipio de Caldono, en pleno corazón de la nación Nasa (Paez). Su educación religiosa la hizo con las Misioneras de la Madre Laura. Posteriormente, estudió en el internado indígena de Guadarrama (Antioquia) y luego con los Redentoristas en Popayán, donde se consagró como sacerdote el 10 de julio de 1973. Su misa de ordenación la realizó en Pueblo Nuevo junto a sus hermanos indígenas. No era para menos: Álvaro Ulcué era el primer nasa en optar por el sacerdocio.

En ejercicio de su ministerio fue nombrado párroco de Toribío, donde selló un compromiso indisoluble con su raza y con el evangelio. El padre Ulcué se convirtió en un decidido defensor de su pueblo, lo que generó enfrentamientos con autoridades y terratenientes de la región. Su credo consistió en reivindicar los derechos, autonomía, resistencia, dignidad, tradiciones, cultura y territorio de los indígenas. Por ese compromiso fue amenazado, hostigado, acusado, perseguido, calumniado y agredido. El cerco se estrechaba cada día más: el 22 de enero de 1984 un grupo de indígenas fue atacado por la policía. Gloria, la hermana del padre Álvaro, murió y sus padres y dos primos resultaron heridos. Nada lo amedrentó. Acusó y salió en defensa de su raza. Las denuncias llegaron a las autoridades eclesiales, civiles y militares en Bogotá, pero no había caso. Su suerte estaba sellada.

Se podría definir el sacrificio del padre Ulcué como emblemático por su condición de líder indígena y sacerdote católico; también por

tratarse de una muestra más de los niveles de intolerancia e impunidad. La forma en que fue asesinado, las motivaciones del crimen, la alianza y coincidencia de intereses entre terratenientes y autoridades, recogen los principales elementos y modus operandi del accionar, de ese entonces y actual, de los grupos paramilitares. Su asesinato constituye uno de los principales antecedentes de la presencia formal de grupos paramilitares organizados en territorios indígenas.

La acción vindicadora del sacerdote indígena sugiere serios riesgos y amenazas para los poderes político y económico de una parte importante del departamento del Cauca. Desde su ministerio crea conciencia sobre la identidad indígena, lo hace en el lenguaje propio, llama a la organización y promueve procesos de recuperación de las tierras de los resguardos. Esos esfuerzos se realizan en “el contexto de negociaciones de paz, apertura política y descentralización”²⁴ que adelantó el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986). No sobra subrayar que el padre Ulcué adelantó su actividad en el seno de un pueblo con tradiciones de organización y de lucha, en un territorio que ha resistido, a un alto costo, a distintos intentos de autoritarismo, desde la imposición violenta de terratenientes, paramilitares y grupos guerrilleros, hasta los intentos “evangelizadores” y de dominación que el mismo Ulcué combatió.

Las armas como respuesta

El día anterior al asesinato del cura Ulcué se produjo el desalojo violento de la hacienda cañera de López Adentro (municipio de Caloto), tomada desde inicios de 1984 por los indígenas. Los cañeros terratenientes habían intentado varias acciones violentas utilizando bandas de pistoleros, lo que no dio resultados. El 9 de noviembre (1984) fuerzas de la policía y el ejército arrasaron la Recuperación de López Adentro, quemaron las viviendas de 150 familias indígenas y destruyeron todos sus cultivos con maquinaria.

²⁴ Romero, op. cit.

Pocas semanas después se conoció la existencia del Comando Quintín Lame²⁵, un grupo armado conformado mayoritariamente por indígenas del departamento del Cauca:

“Cuando se dan todos estos asesinatos, siempre ha habido respuesta, cuando el Quintín Lame por ejemplo aparece públicamente es cuando en López Adentro asesinan a un número considerable de indígenas y campesinos. Por la recuperación de esta hacienda aparece reivindicada la primera acción que se hace quemando unos tractores del Ingenio de Castilla, y cuando se da la toma de Santander de Quilichao es también una represalia por el asesinato del padre Álvaro Ulcué, entonces estos hechos dan pie para que el Quintín empiece a reaccionar como un grupo y es a partir de allí que queda como un grupo permanente”²⁶.

La aparición de un grupo guerrillero indígena llamó la atención, especialmente su plataforma en la que reivindicaban la lucha contra los grupos paramilitares:

1. El Comando Quintín Lame es una organización armada al servicio del movimiento popular, en primer lugar de las organizaciones indígenas.

²⁵ Su nombre hace referencia al líder indígena Manuel Quintín Lame (1883-1967), quien realizó su trabajo de concientización en los departamentos de Tolima, Cauca y Huila, invitando a los pueblos indígenas a no pagar el terraje, retomar las luchas de sus antepasados y rescatar la cultura y el derecho propios. Quintín Lame recorrió a pie las comunidades de esos departamentos y, familia por familia, les enseñó: “pueblos indígenas, estábamos en esos territorios antes que el blanco, lo que hemos hecho es darle posada en nuestra casa y en vez de nosotros cobrarle el arriendo, él nos lo cobra. Por tal motivo, no más pago de terraje”. Contra él se desencadenó la feroz persecución por parte de terratenientes liberales y conservadores y fue encarcelado en 108 oportunidades. El ejemplo de Quintín Lame despertó la conciencia e identidad indígena y se convirtió en el antecedente inmediato de la alianza con la ANUC y el surgimiento del CRIC en 1971.

²⁶ Entrevista a Edgar Avirama en *Historia del movimiento armado Quintín Lame*, inédito.

2. Apoyará a los indígenas, al igual que a los campesinos jornaleros, pobladores urbanos y demás sectores populares en su lucha por la tierra, por la cultura, por unas condiciones de vida más justas, por su dignidad, autonomía y sus legítimos derechos.
3. Defenderá especialmente a las comunidades y sus dirigentes contra la represión de sus enemigos, sea esta ejercida por la fuerza pública, por los grupos paramilitares o por asesinos a sueldo.
4. Defenderá la vida de los dirigentes y todos los comuneros indígenas.
5. Defender los intereses de todos los explotados y oprimidos del Cauca y de Colombia²⁷.

La experiencia del Comando Quintín Lame en sus seis años de existencia²⁸ se adelantó especialmente en el departamento del Cauca, aunque, a partir de alianzas con el M-19 en el llamado Batallón América, incursionó en otros departamentos como Valle del Cauca y Tolima. El Quintín logró consolidar sus estructuras a partir de 1986²⁹. Como grupo móvil de guerrilla, participó en la Coordinadora Nacional Guerrillera y, a partir de 1987, en la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. La III cumbre de la CGSB, ante la llamada Iniciativa para la Paz del presidente Virgilio Barco, autorizó a cada grupo a buscar la salida política al conflicto armado. La decisión del M-19 de negociar, desde enero de 1989, generó fuertes debates en el movimiento guerrillero y la exclusión de ese grupo de la Coordinadora.

Para ese momento ya el Quintín Lame atravesaba por algunos problemas que lo llevaron a fijar una posición favorable hacia la negociación política. En primer lugar, existían fuertes quejas y críticas por parte de algunas comunidades y autoridades indígenas que se sentían

²⁷ *Historia del movimiento armado Quintín Lame*, op. cit.

²⁸ El MAQL se desmovilizó el 31 de mayo de 1991 y de inmediato participó en la Asamblea Nacional Constituyente a través de su delegado, Alfonso Peña Chepe.

²⁹ Luis Ángel Monroy, “Bernardo” o “Moncho”, su fundador y máximo comandante, había sido detenido y muerto en noviembre de 1985.

afectadas por hechos vandálicos protagonizados por excombatientes, así como por desmanes del propio grupo armado. De otro lado, el CRIC era señalado constantemente como su brazo político y social, lo que obstaculizaba su actividad legal y ponía en riesgo a dirigentes de la comunidad. Finalmente, el grupo había mermado su capacidad militar debido a carencia de recursos y a las malas experiencias en las alianzas, primero con el Frente Ricardo Franco y luego con el M-19.

Frente al plan de paz propuesto por el gobierno nacional, el Quintín se pronunció en carta al consejero Rafael Pardo, y su posición evidenciaba aún sus indefiniciones frente a la negociación política:

“Sin entrar a mirar el conjunto del plan, queremos manifestar que la paz en Colombia sólo podrá ser el resultado de un amplio diálogo de todos los sectores interesados, y no de la imposición militar del Gobierno. La violencia no es única ni principalmente generada por las organizaciones guerrilleras, sino sobre todo por los grupos paramilitares y la propia fuerza pública. Los distintos sectores sociales y políticos víctimas de esta situación no tienen función alguna en el plan presentado; además, para la Distensión, que sería la primera etapa, es indispensable la buena voluntad de las partes involucradas y en primer lugar la del sector oficial”³⁰.

Pero, más allá de la particular visión que pudiera tener el Quintín Lame sobre el momento político, estaban las propias autoridades indígenas que pedían desmilitarizar las zonas indígenas y campesinas, tanto de parte de la fuerza pública como de los grupos guerrilleros. La desmovilización del M-19 en marzo de 1990 y la masiva votación de los colombianos en favor de la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente configuraron un nuevo panorama político ante el cual el Quintín Lame no se quedó atrás: adelantó contactos con el entonces Consejero de Paz, Jesús Antonio Bejarano, y decidió avanzar hacia la firma de un pacto político para el desarme y la reincorporación a la vida civil.

³⁰ Documentos del Quintín Lame, carta a Rafael Pardo de septiembre de 1988, archivo del autor.

La Constitución del 91, una nación multiétnica y pluricultural

Las organizaciones indígenas concurren a las elecciones del 9 de diciembre de 1990 para la Asamblea Nacional Constituyente con dos listas: la inscrita por la Onic, que estaba encabezada por Francisco Rojas Birry, un indígena embera. Por su parte, Aico inscribió una lista con el nombre del taita Lorenzo Muelas, representante del pueblo Guambiano. Ambos fueron electos como delegatarios para participar en la elaboración de una nueva Constitución Política a partir del 5 de febrero de 1991.

Luego de varios meses de negociaciones, el Quintín Lame alcanzó la firma de un acuerdo de paz con el gobierno, el 27 de mayo de 1991 en el resguardo indígena de Pueblo Nuevo, municipio de Caldono, donde nació y se encuentra sepultado el sacerdote indígena Álvaro Ulcué Chocué. La firma del documento de ocho capítulos ratificó que la dejación de las armas se haría cuatro días más tarde ante una veeduría internacional, compuesta por representantes del Consejo Mundial de Pueblos Indios y de la Asociación de Derechos Humanos de España. Estableció, igualmente, beneficios para los excombatientes como la extinción de la pena y de la acción penal previstas en el Decreto 213, la entrega de documentación personal, un auxilio de subsistencia, servicio de salud integral, un plan de desarrollo de obras regionales en los 16 municipios de influencia del grupo y la representación del indígena Nasa Alfonso Peña Chepe en la Asamblea Nacional Constituyente³¹.

El papel de los indígenas en la Constituyente se centró en asumir las reivindicaciones de los grupos étnicos colombianos, incluyendo a las comunidades afrocolombianas y a los raizales. Por primera vez en la historia política de la nación, contaban con voceros propios. En la nueva Constitución, aprobada el 4 de julio de 1991, quedaron reconocidos una serie de derechos de las comunidades indígenas:

³¹ Ver texto del acuerdo en Amparo Díaz Uribe y Darío Villamizar, *Acuerdos de Paz*, Bogotá, Programa Presidencial para la Reinserción, 1997.

- El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana (artículo 7) y es obligación del Estado proteger las riquezas culturales (artículo 8).
- Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios, y en las comunidades con tradición lingüística propia la educación será bilingüe (artículo 10). Su formación deberá respetar y desarrollar su identidad cultural (artículo 68).
- Las tierras comunales de grupos étnicos y las tierras de resguardo son inalienables, imprescriptibles e inembargables (artículo 63).
- Se reconoce que los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica tienen derechos especiales sobre esos patrimonios culturales, que deben ser reglamentados por ley (artículo 72).
- Reconoce como nacionales colombianos a los indígenas que ocupen territorios fronterizos, a condición de reciprocidad (artículo 96).
- Crea cargos de senadores y un número a reglamentarse de hasta cinco representantes a elegirse en circunscripción nacional especial por comunidades indígenas (artículo 176).
- Establece que las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución y las leyes (artículo 246). Los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados según sus usos y costumbres (artículo 330).

Además, se reconoce que las autoridades indígenas ejercerán las siguientes funciones:

1. Velar por la aplicación de las normas legales sobre usos del suelo y poblamiento de sus territorios.

2. Diseñar las políticas y los planes y programas de desarrollo económico y social dentro de su territorio, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo.
3. Promover las inversiones públicas en sus territorios y velar por su debida ejecución.
4. Percibir y distribuir sus recursos.
5. Velar por la preservación de los recursos naturales.
6. Coordinar los programas y proyectos promovidos por las diferentes comunidades.
7. Colaborar con el mantenimiento del orden público dentro de su territorio de acuerdo con las instrucciones y disposiciones del Gobierno Nacional.
8. Representar a los territorios ante el Gobierno Nacional y las demás entidades a las cuales se integre; y
9. Las que le señalen la Constitución y la Ley.

Las “Huellas” de una masacre y 14 años de espera

Sin lugar a dudas, la Constitución Política colombiana establece un marco jurídico protector para los pueblos indígenas. Sin embargo, las persistentes violaciones a los derechos humanos de las comunidades y las infracciones al derecho internacional humanitario, resultado, entre otros factores, de las dinámicas del conflicto armado interno y de la acción de grupos armados ilegales, vinculados a estructuras regionales y locales de poderes político y militar, o de los fuertes intereses económicos relacionados con el narcotráfico y la explotación de los recursos naturales, los han colocado en una situación de indefensión.

Las actividades de los grupos paramilitares o de autodefensa en contra de los pueblos indígenas, especialmente en los últimos 15 años, se pueden sintetizar así³²:

³² ALDHU, op. cit.

- Asesinatos selectivos y desapariciones de autoridades tradicionales y líderes.
- Desplazamiento forzado.
- Presencia, hostigamiento militar y enfrentamientos armados en territorios indígenas.
- Confinamiento de comunidades.
- Impedimento de acceso a lugares sagrados y a zonas de abastecimiento alimentario (caza, pesca y recolección).
- Reclutamiento forzado de menores.
- Siembra de minas antipersona y abandono de artefactos explosivos en territorios indígenas.
- Debilitamiento de la base económica de subsistencia.
- Generación de nuevos conflictos interétnicos y con otras poblaciones no indígenas.

Lo anterior no indica un *modus operandi* único que haya sido aplicado en contra las comunidades indígenas. Más bien, dependiendo de las condiciones geográficas, del número de integrantes de cada pueblo, de los grados de cohesión interna y ascendencia de las autoridades tradicionales (gobernadores, abuelos, caciques, shamanes y jaibanas) sobre los integrantes, se intenta controlar un pueblo indígena. Los líderes están en la mira de los actores armados porque desplazarlos o eliminarlos facilita el camino para dominar la comunidad. Como ya quedó reseñado en páginas anteriores, los intereses de los terratenientes, enlazados con los de narcotraficantes, políticos locales o regionales y señores de la coerción, constituyen las principales razones que producen los ataques contra los indígenas. Ha sido habitual la intimidación mediante el porte de listas donde se amenaza a los integrantes de las comunidades y se les insta a delatar posibles “enemigos”, a acompañarlos en patrullajes y a integrar el proyecto paramilitar. En muchos casos está de por medio el ofrecimiento de salarios y otros beneficios.

El día 16 de diciembre de 1991, la comunidad asentada en el predio El Nilo, resguardo de Huellas, municipio de Caloto en el departamento

del Cauca, fue vilmente atacada por un grupo paramilitar presuntamente contratado por los vecinos de la indicada finca, con un saldo de 20 muertos (11 hombres, 5 mujeres y 4 niños) todos ellos indígenas pertenecientes al pueblo Nasa. Unas semana antes sus ranchos y cultivos habían sido quemados y sus vidas amenazadas. “Vivimos porque peleamos contra el poder invasor y seguiremos peleando mientras no se apague el sol”, dice el himno del pueblo Nasa. El caso de la Hacienda El Nilo llegó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, instancia que señaló se habrían hallado evidencias de la participación de miembros de la Policía Nacional en la etapa previa y en la ejecución de los hechos, en concreto, la vinculación de seis personas como autores materiales, entre los cuales se sindicó al mayor de la Policía Nacional Jorge Enrique Durán, al capitán Fabio Alejandro Castañeda y a cuatro personas más como autores intelectuales. La CIDH condenó al gobierno colombiano y se acordó que las tierras serían entregadas a los indígenas como reparación por la Masacre del Nilo.

Catorce años más tarde, en septiembre de 2005, ante el incumplimiento de las autoridades y las reiteradas amenazas por parte de grupos paramilitares, los indígenas Nasa sobrevivientes de la masacre del Nilo, los hijos y nietos de los asesinados, tomaron posesión de las fincas La Emperatriz y El Guayabal. Después de doce días de ocupación lograron la reivindicación de sus derechos; una vez más la resistencia de los indígenas demostró el poder de la acción y de la palabra. Como resultado de los nuevos acuerdos, el gobierno prometió la entrega de 24 mil millones de pesos a las comunidades indígenas de la región. Esta vez no hubo muertos, pero sí la dura respuesta oficial: 125 heridos, entre ellos un niño de 12 años. Durante esos catorce años hubo muchas protestas, decenas de indígenas fueron encarcelados por reclamar sus derechos, y otros más asesinados o desaparecidos.

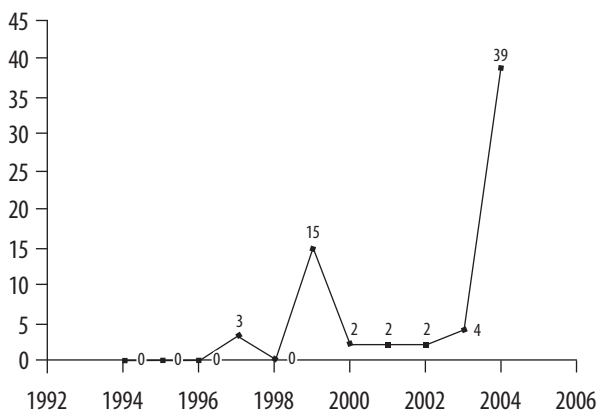
Kimy Pernía: la desaparición de un luchador incansable

El delito de desaparición forzada en contra de integrantes de pueblos indígenas alcanzó en el año 2004 una cifra nunca antes registrada: 39

miembros de comunidades fueron secuestrados de acuerdo con la información suministrada por Actualidad Étnica (Fundación Hemera). Del paradero de algunos de ellos no se supo más.

Gráfica 1

Desaparición forzada de indígenas atribuida a los grupos paramilitares.
Período 1994–2004



Fuente: Hemera, enero de 2005.

Kimy Pernía Domicó era un líder embera katío de la región del Alto Sinú³³, secuestrado y desaparecido el 2 de junio de 2001 por parte de uno de los grupos de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, que operan en Tierralta, Córdoba. Veinte días más tarde, el entonces Ministro del Interior, Armando Estrada Villa, se comprometió con el

³³ Los emberas del Alto Sinú pertenecen al grupo Embera que se extiende por todo el Pacífico y el occidente colombianos. Habitan la parte alta de la cuenca del Río Sinú, en un espacio de 103.517 hectáreas que conforman el resguardo Èbèra Katío del Alto Sinú, constituido mediante resolución No. 053 de diciembre de 1998. Este territorio coincide, en gran parte, con el Parque Nacional Natural de Paramillo y abarca los ríos Esmeralda (Kuranzadó), Verde (Iwagadó), Cruz Grande (Kiparadó) y la parte alta del río Sinú (Keradó).

pueblo Embera a conformar una comisión de esclarecimiento y seguimiento que estaría integrada por un delegado de la Defensoría del Pueblo, un delegado de la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la Nación, un delegado de la Procuraduría General de la Nación y un delegado de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Posteriormente se incluyó a un delegado de la oficina de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior. En el mismo sentido, la Comisión de Derechos Humanos de la OEA impuso medidas cautelares para proteger la vida e integridad personal de Kimy Pernía, y la de toda la comunidad Embera Katío, y ordenó al gobierno colombiano investigar, juzgar y sancionar a los responsables de los atentados en contra de los indígenas.

A la fecha, cuando ya se ha producido la desmovilización de los integrantes de las AUC que operaban en el departamento de Córdoba³⁴, no hay respuesta clara sobre el paradero de los restos de Kimy Pernía y las razones que llevaron a su secuestro y desaparición. Su pueblo lo sigue buscando y aún lo esperan, exigen verdad justicia y reparación. No es para menos. La ausencia de una autoridad tradicional tiene hondas repercusiones para una comunidad indígena: su vida espiritual, su mundo simbólico y ritual quedan vacíos. Para superar los miedos y la confusión, romper el silencio y la orfandad, pasan muchos años, tantos que aún no se superan los traumas que sobre ellos dejó la invasión española hace más de cinco siglos.

Kimy era una de esas autoridades tradicionales, hijo de Manuelito y nieto de Yarí, el gran jaibaná y cacique embera katío, fundador de las comunidades en el Alto Sinú. De ellos heredó la fuerza para defender los intereses de su pueblo. Desde pequeño aprendió las enseñanzas de la naturaleza y entendió que un indio sin territorio no es indio. Gordon Horton, un norteamericano evangelizador, fue quien le enseñó a leer y escribir en castellano y a luchar por la defensa de su

³⁴ En Santa Fe de Ralito, municipio de Tierralta, se instaló el 1º de julio de 2004 la zona de ubicación en la que se concentró una comisión de negociación de diez líderes paramilitares con cerca de 400 combatientes que les servían de protección.

territorio. La presencia permanente de actores armados en el corazón del territorio indígena embera lo llevó en los años setenta a pasar un año en la cárcel: el EPL había asesinado a cuatro ambientalistas y Kimy, su padre y un tío fueron injustamente acusados. “Esa fue mi universidad”, solía decir, “allí aprendí lo que podíamos esperar de los blancos”.

Cuando salió libre, decidió irse a vivir a las cabeceras del río Esmeralda, según él para alimentar su espíritu y olvidar lo que le había hecho el hombre blanco. Allí permaneció hasta que fueron a buscarlo sus hermanos indígenas para que dirigiera las luchas que debían dar contra las amenazas de ser inundados por la represa de Urrá.

Desde 1970, la Corporación Eléctrica del Caribe había contratado un estudio para la factibilidad de un proyecto hidroeléctrico de cerca de 300.000 kilovatios. En 1977 se presentó un estudio de factibilidad de los megaproyectos Urrá I y Urrá II. Sin tener en cuenta la existencia de los indígenas en la región, en 1982 se firmaron convenios con una empresa rusa (V.O Energomachexport) para el diseño, suministro y montaje del equipo hidroeléctrico, y tres años después para la construcción de obras civiles con Skanska Conciviles de Suecia. En 1992 se crea la Empresa Multipropósito Urrá S.A. y seis meses más tarde, el entonces Instituto de Recursos Naturales Renovables, ahora Ministerio del Medio Ambiente, otorgó la licencia para la construcción. El Proyecto Urrá I está localizado a 30 km al sur de Tierralta, sur del departamento de Córdoba. El área a inundar es de 7.400 hectáreas para producir 340 megavatios hidráulicos, lo que significa 21.7 hectáreas utilizadas para producir un megavatio.

Kimy Pernía y un grupo de jóvenes líderes embera katío, entre quienes se destacaba Lucindo Domicó, asesinado en abril de 1999, asumieron la tarea de frenar la agresiva imposición del Proyecto Hidroeléctrico Urrá. En 1995 organizó el Do Wambura (Adiós Río), una movilización de 1.000 indígenas desde el resguardo de Karagabí hasta Lorica, primera protesta masiva y colectiva, fruto de la cual se iniciaron las negociaciones con el gobierno y la empresa Urrá. Este evento desembocó en los acuerdos con la Empresa Multipropósito

Urrá S.A. para la mitigación de impactos por la desviación del río, entre ellos la formulación y financiación de un Plan de Etnodesarrollo, y un acuerdo con el Instituto para la Reforma Agraria relativo al saneamiento del territorio.

Dos años más tarde, en 1997, ante el incumplimiento de los acuerdos, ocuparon la Embajada de Suecia. Kimy entendía que la única forma de hacer cumplir los derechos y defender la integridad organizativa, cultural y territorial de su pueblo era por medio de la movilización. Se acordó un nuevo proceso de diálogo para concertar contraprestaciones y participación en los beneficios de la hidroeléctrica por la inundación del territorio ancestral.

El 10 de noviembre de 1998 la Corte Constitucional resolvió, mediante Sentencia T-652, tutelar los derechos fundamentales a la supervivencia, a la integridad étnica, cultural, social y económica, a la participación y al debido proceso del pueblo Ébëra Katío del Alto Sinú, y ordenó a la empresa Urrá indemnizarlo con un subsidio alimentario y de transporte para todos los miembros durante 20 años, a través de un fideicomiso pagado mensualmente, y adelantar un proceso de consulta y concertación, previo al llenado y operación del embalse, teniendo en cuenta los impactos futuros, los intereses y necesidades de las comunidades y la participación en los beneficios de la explotación de los recursos naturales. Igualmente ordenó a la Alcaldía de Tierralta reconocer como autoridades tradicionales a los gobernadores indígenas, inscribir a los miembros del pueblo Embera-Katío de ese municipio en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y abstenerse de interferir en los asuntos propios de su autonomía. La misma disposición se extendió a la Gobernación de Córdoba, al Ministerio del Interior, a la Empresa Multipropósito Urrá S.A., a la Procuraduría Agraria, a la Defensoría del Pueblo, y a las organizaciones privadas que intervenían en el proceso.

Los esfuerzos de Kimy fueron reconocidos internacionalmente y viajó a Canadá en noviembre 1999, invitado por la Comisión de Derechos Humanos de las Iglesias Canadienses, para denunciar la violación de los derechos de su pueblo y precisar las razones de la

resistencia al megaproyecto Urrá: alteración de importantes ecosistemas de páramo, selva húmeda, humedales y estuario; alteración de la dinámica de las especies piscícolas; afectación de la economía de los pescadores del Bajo Sinú; atracción de conflicto armado; alteración de patrones culturales asociados al trabajo; suspensión del sistema tradicional de transporte por el río; desplazamiento involuntario de la población; inundación de las tierras más fértiles; inundación de cementerios y de los sitios sagrados.

A principios del 2000 visitó los Estados Unidos, invitado por la Red Internacional de Ríos (IRN) y Global Exchange. Allí participó en eventos de defensores de derechos humanos en Berkeley y San Francisco. En Washington se entrevistó con varios senadores y representantes y expuso los problemas generados por la represa Urrá. Así mismo, se entrevistó con funcionarios de la CIDH para gestionar los aspectos relacionados con las medidas cautelares solicitadas por los Cabildos Mayores de los Ríos Verde y Sinú.

Unos meses antes participó en la Gran Marcha Embera, que salió del territorio indígena el 29 de noviembre de 1999, y que estuvo frente al Ministerio del Medio Ambiente en Bogotá, hasta el 26 de abril de 2000. En esta acción fue el principal gestor del proceso de negociación y defensa de los intereses de su pueblo. Miles de colombianos pudieron apreciar su palabra, su absoluta convicción y rectitud en la dirección de la toma.

La desaparición de Kimy sorprendió a sus hermanos cuando adelantaban el proceso de consulta interna y la negociación con el gobierno nacional. Pese a la búsqueda y acciones que de inmediato iniciaron, nada se ha logrado. Aún recuerdan que en su momento Carlos Castaño, entonces jefe de los grupos paramilitares, justificaba el asesinato de los emberas katio del Alto Sinú, porque ellos “se oponían al megaproyecto de la represa de Urrá”. Al respecto, la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos señaló el 9 de agosto de 2004, cuando se conmemoraba el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas:

“La Oficina lamenta que la investigación de la desaparición forzada del líder Embera Katío, Kimy Pernia Domicó, ocurrida en el año

2001, y cuyos responsables según las autoridades fueron miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, no ha logrado avanzar. La Oficina también desea expresar su preocupación porque este año, varios miembros de las comunidades Embera Chamí han sido asesinados, y los indígenas Embera Katíos han sido víctimas de varios secuestros, incluso de sus líderes”.

El asesinato de Fredy Arias Arias y la persecución al pueblo kankuamo

Los efectos del conflicto armado han resultado devastadores para las poblaciones indígenas. En 2004 fueron asesinados alrededor de 85 indígenas, 39 de ellos atribuidos a grupos paramilitares; en el año 2003 hubo 135 asesinatos, 60 de presunta responsabilidad de las Autodefensas Unidas de Colombia. La grave crisis humanitaria se puede evidenciar con el aumento de las medidas cautelares y provisionales por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en favor de pueblos indígenas como los embera-chami, los nasa desplazados del Alto Naya y del pueblo kankuamo³⁵.

Más de cien de sus miembros han sido asesinados durante estos últimos años. Justamente, la CIDH ordenó al gobierno colombiano que se dispusieran medidas efectivas de protección a “todos los miembros de las comunidades del Pueblo Kankuamo”, respetando su identidad cultural y protegiendo la relación que tienen con su te-

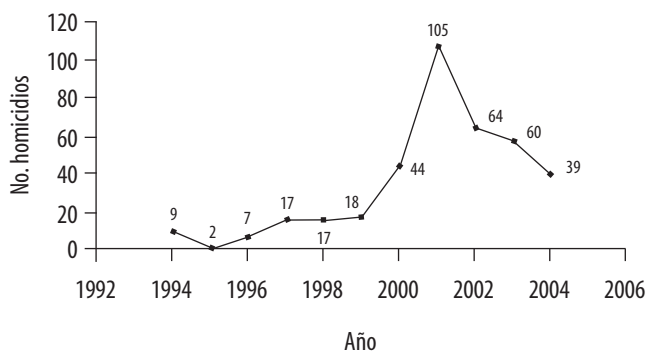
³⁵ El 24 de septiembre de 2003 la Comisión otorgó medidas cautelares en favor del pueblo indígena Kankuamo que habita la Sierra Nevada de Santa Marta. La información disponible indica que en el primer semestre de 2003 fueron asesinados 44 indígenas de esta etnia. Ante la ineficacia de las medidas las autoridades indígenas solicitaron a la Corte Interamericana de Derechos Humanos que se decretaran medidas provisionales, lo cual hizo el Máximo Tribunal Interamericano en la primera semana de agosto de 2004, impartiendo órdenes perentorias al gobierno nacional con el objetivo de salvaguardar la vida de los miembros y autoridades de este pueblo.

ritorio. Igualmente pidió brindar atención de emergencia a víctimas de desplazamiento forzado, y adoptar las medidas necesarias con el fin de investigar judicialmente los hechos de violencia y las amenazas proferidas en contra de la comunidad.

La Sierra Nevada de Santa Marta es un complejo hídrico y montañoso de base triangular, ubicado en jurisdicción de los departamentos de Magdalena, Guajira y Cesar. En la zona hay trece municipios con cerca de un millón de habitantes. El 22% de ellos se encuentran en áreas rurales. El 85% son campesinos y el 15% restante indígenas de las étnias Kankuamo, Kogui, Wiwa y Arhuaco, que conforman una población aproximada de 32.000 personas. En la vertiente oriental de la Sierra se asienta el pueblo Kankuamo (3.000 familias, 13.000 personas, 12 comunidades). En la década de los ochenta llegaron los grupos FARC y ELN; en los noventa se establece una base de las AUC. El enfrentamiento entre ellos aumentó los secuestros y homicidios. A partir de este momento se empiezan a producir masacres de indígenas, desplazamientos masivos, y se practican los bloqueos y confinamientos de la población en sus comunidades.

Gráfica 2

Homicidios de indígenas atribuidos a las AUC - periodo 1994–2004

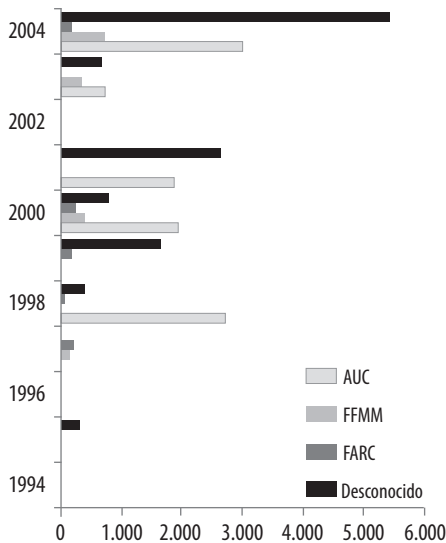


Fuente: Hemera, enero de 2005.

Hacia el mediodía del 3 de agosto de 2004, fue vilmente asesinado el dirigente kankuamo Freddy Arias Arias, cuando se dirigía en bicicleta desde la Casa Indígena hasta su lugar de residencia en la ciudad de Valledupar. Dos sujetos que se movilizaban en una moto le dispararon. El líder indígena era el coordinador de Derechos Humanos de la Organización Indígena Kankuamo y, en desarrollo de esa función, había sido uno de los responsables de denunciar los continuos atropellos y violaciones a los derechos humanos de que ha sido objeto su comunidad de manera sistemática. Freddy era hermano del cabildo gobernador de los kankuamos, Jaime Arias Arias.

Gráfica 3

Desplazamiento forzado de indígenas por actor armado y atribuido al estado 1994–2004



Para un pueblo indígena conformado por algo más de 5.000 personas, el asesinato de 92 de sus integrantes entre los años 2002 y 2004, y el desplazamiento forzado de 1.732, constituyen un verdadero etnocidio. El desplazamiento del pueblo kankuamo es altamente preocupante. Al respecto, el Informe del Relator Especial de las Naciones

Unidas sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas señaló:

“Particularmente golpeado ha sido el pueblo kankuamo, víctima de desplazamientos forzados (que afectaron a 300 familias), numerosos asesinatos de sus miembros y autoridades, imposibilidad de libre movilización y otras violaciones. Durante 2003 fueron denunciados ante la Defensoría del Pueblo 44 asesinatos de indígenas Kankuamos, así como el bombardeo indiscriminado al caserío de Potrerito del resguardo indígena Wiwa, que ocasionó la destrucción de 50 viviendas y el desplazamiento forzado de 25 familias. Se señala que la Resolución 24 de 2002 de la Defensoría del Pueblo a favor de los derechos humanos de los indígenas de la Sierra aún no ha sido cumplida. En julio de 2004 la Corte Interamericana de Derechos Humanos instruyó al gobierno de Colombia que aplicara sin dilación las medidas cautelares demandadas a la situación de los kankuamos en la Sierra Nevada”.

Megaproyectos, territorio y etnocidio

Los megaproyectos que están actualmente impulsando multinacionales, evidencian las contradicciones que existen entre las concepciones de “desarrollo” y “progreso” y las prácticas ancestrales de los pueblos indígenas que habitan sus territorios. La extracción del oro, la apropiación de riquezas biológicas y culturales, la explotación petrolera, la extracción ilegal de maderas en los bosques tropicales húmedos del Trapecio Amazónico, los proyectos ecoturísticos, las grandes hidroeléctricas, los de construcción de carreteras y canales, generan situaciones que colocan en peligro de extinción a las comunidades indígenas y en grave riesgo la estabilidad y el equilibrio ecológico regional.

El caso de la explotación ilegal de maderas, cuya dimensión aún no se conoce, tiene su origen en problemas estructurales,³⁶ tales como la falta de un plan de ordenamiento forestal para una zona que ha sido

³⁶ Defensoría del Pueblo, Bosques tropicales húmedos en el Trapecio Amazónico en peligro por explotación ilegal e insostenible de maderas, Bogotá, marzo de 2002.

considerada como un ecosistema estratégico nacional e internacional, y la poca coordinación entre las autoridades competentes. Lo anterior es una amenaza no sólo para la biodiversidad de los bosques tropicales húmedos de la Amazonía, sino que también vulnera los derechos de las comunidades indígenas y de los pequeños madereros.

En resguardos indígenas de la Amazonía colombiana, particularmente en aquellos que se encuentran situados en los departamentos de Putumayo y Guaviare, se adelanta una intensa actividad petrolera desde hace décadas. Al igual que en el resto del país, la explotación del hidrocarburo se inició a costa de vidas y territorios. Vale la pena recordar que la llegada de empresas como la Texas Petroleum Company al Putumayo, a comienzos de los años 60, cuando la población era de aproximadamente 13.000 indígenas y 7.000 no indígenas, significó la quiebra de economías propias, la pérdida de territorio, la ruptura cultural y la perspectiva de lucro a través de la economía ilegal. Los bosques centenarios que cubrían las tierras de gran parte del departamento han desaparecido para dar paso a carreteras o a extensos cultivos de coca; diversas especies de fauna silvestre se encuentran en peligro de extinción o simplemente se acabaron.

En el departamento del Guaviare, en territorio de los Nukak, a partir de 1991 se autorizó a Ecopetrol para efectuar exploraciones sísmicas en busca de petróleo. A su vez, la Empresa Colombiana de Petróleos subcontrató con la firma Fronteras de Exploración Colombiana Inc., que inició actividades un año más tarde dentro de la reserva forestal de la Amazonía y en el Parque Natural Nukak. Por incumplir con requisitos como estudios ambientales, la Organización Nacional Indígena de Colombia de Colombia, Onic, demandó la suspensión de trabajos mediante acción de tutela. Un juzgado de San José del Guaviare concedió la tutela y la decisión fue apelada por Ecopetrol. En una diligencia de inspección ordenada por el juzgado de Villavicencio, que conoció el recurso de apelación, se pudo comprobar la alteración al ecosistema por la tala de bosques para el despeje para helipuertos y la construcción de caminos. Además, se detectó la presencia de basuras y desechos contaminantes en los

sitios señalados como campamentos. La inspección determinó que la violación de esas normas constituía genocidio y etnocidio, y el incumplimiento de la Constitución Nacional en su artículo 330, el cual señala que la explotación de recursos naturales en territorios indígenas se hará “sin desmedro a la integridad social, económica de dichas comunidades”.

Conclusiones

El capítulo del paramilitarismo en Colombia no ha concluido. Recientes informes de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA (MAPP/OEA), de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), además de varios de instituciones privadas y No Gubernamentales nacionales e internacionales, dan cuenta de la mutación y el surgimiento de nuevas formas de paramilitarismo. Se habla de rearme, de nuevas generaciones, de grupos delincuenciales al servicio del narcotráfico, de Águilas Negras y otras muchas siglas.

Por sus características, accionar y ubicación geográfica, se puede afirmar que quienes integran esos grupos apelan a los mismos métodos y medios y coinciden en los propósitos delictivos que inspiraron anteriores formaciones de autodefensas.

El desmonte de los distintos bloques de las AUC no ha traído la paz a las comunidades indígenas que fueron duramente golpeadas por esos grupos. Es cierto que han disminuido los ataques, pero no han desaparecido. Las confesiones de los jefes paramilitares ante los jueces de Justicia y Paz, en lo que tiene que ver con afectaciones a pueblos indígenas, son solo verdades a medias. No hay verdad cuando un jefe paramilitar expresa frente a la asesinato de Kimy Pernía que “sus restos fueron arrojados a las aguas del río, cuando se enteraron que la fiscalía haría la exhumación del cadáver...”. Tampoco la hay cuando de él se dice que lo mataron “porque era un colaborador de la guerrilla”. No hay justicia para el pueblo Embera, ni para los demás pueblos indígenas, cuando pasados seis años de la desaparición de su líder aún no hay respuestas a las exigencias de castigo a los culpables.

El capítulo de la protesta legítima y de la organización de las comunidades indígenas no va a concluir, pese a las múltiples amenazas que sobre ellos llueven. Con mucha razón alguna vez una dirigente indígena señaló: “Somos como la paja del páramo, que se la corta y vuelve a crecer”.

Anexo 1

Pronunciamento de los pueblos indígenas de Colombia y sus organizaciones reunidas en la mesa nacional indígena de paz celebrada en Bogotá los días 14, 15 y 16 de julio de 2004

Los pueblos indígenas de Colombia siempre le hemos apostado a los procesos de negociación sobre los principios de transparencia y la participación de todos los pueblos que viven la guerra, y no sólo de los que la hacen, orientados a la construcción de paz con justicia social.

Condenamos la permanente violación a los derechos humanos, a través de los desplazamientos forzados, los secuestros, desapariciones, masacres, intimidaciones, detenciones arbitrarias y los desplazamientos internos a los que han y siguen siendo sometidos nuestros pueblos y comunidades. Por estos hechos llamamos al Estado en cabeza del señor Álvaro Uribe Vélez y a los grupos alzados en armas a la realización de acuerdos humanitarios, buscando salidas concertadas que establezcan mecanismos políticos y garantías jurídicas para las víctimas, protegiendo la dignidad humana.

Sin embargo frente a las conversaciones actuales con los paramilitares de las AUC, consideramos que este proceso no es legítimo en la medida que ha sido el mismo Estado el responsable de la creación y surgimiento de las AUC que atentan y violan los derechos fundamentales de la sociedad colombiana y entre ellos los de los pueblos indígenas. Por otro lado consideramos que este proceso busca la legalización de las acciones criminales de los grupos paramilitares contra pueblos y comunidades, de sus bienes económicos producto del narcotráfico y de la ocupación de las tierras de comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas que han sido desplazadas. Esta intencionalidad es contraria a la cesación de la guerra, las hostilidades y el respeto a la vida y derechos humanos de los Colombianos.

Por lo tanto, el acercamiento y negociación entre gobierno y AUC no debe tener otro objetivo que el de someter a la justicia estos

grupos paramilitares por los delitos de lesa humanidad que han cometido contra la vida y los derechos de los pueblos y debe servir para que la sociedad colombiana conozca la verdad de los intereses políticos, económicos, sociales, la identidad de los responsables que promovieron el surgimiento, crecimiento y sostenimiento del paramilitarismo en nuestro territorio.

Como un principio de búsqueda de diálogo y salidas negociadas al conflicto, los pueblos indígenas recurrimos al principio de Verdad, para que las AUC y los estamentos del Estado nos esclarezcan el paradero de nuestro hermano Kimy Pernia Domicó, el castigo a los actores intelectuales y materiales por la masacre ocurrida en la región del Naya en el 2001, los crímenes contra los pueblos Wayuu y Kankuamos en el Norte de Colombia y de tantos crímenes, que deben ser reparados, social, moral, económica y políticamente por el Estado Colombiano. Exigimos al gobierno de Álvaro Uribe y a los grupos alzados en armas que apliquen las recomendaciones de los estamentos nacionales e internacionales sobre derechos humanos, en el marco de los convenios y compromisos internacionales que buscan el respeto a la vida, la justicia y reparación, por los crímenes cometidos en el desarrollo de la guerra. Bajo las consideraciones anteriores los pueblos indígenas de Colombia decidimos que no es pertinente acudir a la actual mesa de negociación que el gobierno viene adelantando con las AUC, por el contrario sí estamos dispuestos a mantener una interlocución permanente con el gobierno en la búsqueda de la verdad y la justicia.

Bibliografía

- ALDHU, La agonía de Jaguar, Bogotá, 2004.
- “Colombia nunca más”, en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z7/ZonaSiete01.html>
- Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2003, “Informe sobre derechos humanos: Colombia”, en: <http://www.usembassy.state.gov/colombia/wwwsdh03.shtml#5>
- Díaz Uribe, Amparo y Villamizar, Darío, 1997, *Acuerdos de Paz*, Bogotá, Programa Presidencial para la Reinserción.
- Historia del movimiento armado Quintín Lame*, inédito.
- Informe Human Rights Watch, Washington, 2005.
- Internacional Crisis Group, 2003, *Colombia: negociar con los paramilitares*, Informe sobre Latinoamérica No. 5, Internacional Crisis Group, Bruselas, 2003.
- “Los secuestrables”, 17 de enero de 1982, *El Mundo*, Medellín.
- Medios para la Paz, Para desarmar la palabra, Diccionario de términos del conflicto y de la paz, Bogotá, 1999, primera edición, 2001.
- Organización de las Naciones Unidas, ONU, Consejo Económico y Social, Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, Rodolfo Stavenhagen, Nueva York, 2004.
- Romero, Mauricio, 2003, *Paramilitares y autodefensas: 1982-2003*, Bogotá, IEPRI - Editorial Planeta.
- SÁNCHEZ, Enrique. Arango, Raúl. Los Pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio, Departamento Nacional de Planeación, 2004.
- Vicepresidencia de la República, Observatorio de Minas Antipersonal, *Del Observatorio de Minas Antipersonal*, Bogotá, N° 5.
- Villamizar, Darío, Aquél 19 será, Planeta Colombiana Editorial S.A., Bogotá, 1997.

Nuevas guerras, paramilitares e ilegalidad: Una trampa difícil de superar

Mauricio Romero¹

La des-estatización de la violencia organizada y el surgimiento de actores paraestatales y privados han sido característicos de los conflictos armados durante las últimas décadas, y el colombiano no ha sido la excepción. Las guerras, revoluciones, conflictos civiles y rebeliones, que en los países desarrollados de Europa, Norteamérica y Asia jalonaron la formación de los estados, el incremento de su capacidad y el monopolio de los medios de violencia bajo su autoridad, no han tenido en los países menos desarrollados esas funciones en el período reciente. Por el contrario, esos conflictos han contribuido a la decadencia estatal o a la acentuación de su fragmentación.

Las presiones de la globalización económica y la democratización han sido factores claves para ese resultado. En el caso de los estados que fueron exitosos en los siglos XIX y XX, sirvieron para consolidar un capitalismo y un estado nacional. Por contraste, en las últimas tres décadas, allí en donde esas fuerzas económicas y de participación han encontrado estructuras de autoridad y decisión con fallas en su formación, los efectos de tales impulsos han agravado esas grietas², y en esto Colombia tampoco ha sido una excepción.

¹ Profesor de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana.

² Herfried Münkler, *The New Wars*, Cambridge, Polity Press, 2005.

La democratización iniciada en 1982 con el proceso de paz con las guerrillas iniciada por el presidente Belisario Betancur y el fracaso de la elite política y militar por incluir en la arena institucional a los grupos alzados en armas más poderosos; la apertura económica efectuada una década después y la crisis del sector rural; el auge del narcotráfico junto con el crecimiento de la guerrilla y el surgimiento de un nuevo actor armado —los paramilitares—, pusieron en riesgo de colapso al Estado colombiano en los inicios del nuevo milenio. En ese entonces el índice nacional anual de homicidios por cien mil habitantes se acercó a 70, uno de los más altos del mundo en ese momento, y las muertes por motivos políticos sumaron alrededor de 50.000 víctimas directas, luego de dos décadas de escalamiento del conflicto armado³.

En la mitad de la primera década del nuevo milenio, y luego de un significativo incremento del gasto militar interno y el volumen de la ayuda militar de los Estados Unidos, las perspectivas colombianas parecen menos halagadoras de lo esperado al inicio de la primera administración de Álvaro Uribe Vélez en el 2002. Todo parece indicar que la violencia, la amenaza y los dineros calientes seguirán siendo parte del repertorio de la política colombiana en los años venideros. Hay que preguntarse, entonces, ¿cómo este país ha ido moldeando una trayectoria de cambio político tan costosa en vidas humanas desde 1982, en contraste con el resto del continente? ¿Qué circunstancias han contribuido a delinear ese recorrido desde entonces, y cuáles son las perspectivas luego de 24 años de esfuerzos por seis diferentes gobiernos, cada uno con distinto énfasis, para intentar ponerle fin al conflicto armado?

Este artículo se aproxima a esta temática desde el análisis del surgimiento, consolidación y desmovilización de los grupos paramilitares, de autodefensa o equivalentes, agrupados en las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, o bloques similares, los cuales se definie-

³ Departamento Nacional de Planeación, *Costos del conflicto armado: escenarios económicos para la paz*, Bogotá, 2000.

ron como organizaciones contraguerrilleras y aliadas del Estado en su lucha contrainsurgente. Tales agrupaciones han estado negociando su desmovilización, desarme y reinserción con el gobierno del presidente Álvaro Uribe, desde diciembre del 2002.

La negociación se ha desarrollado en medio de numerosas críticas al incumplimiento del cese de hostilidades y los asesinatos selectivos por parte de los paramilitares, la utilización de la presión armada para influir en las elecciones para congreso del 12 de marzo de 2006, el control de comunidades enteras tanto en zonas urbanas como rurales, el rearme de desmovilizados, la apropiación de fondos públicos y la continuación en las actividades del narcotráfico⁴, además de la insistencia del gobierno de los Estados Unidos en solicitar la extradición de varios de los jefes en negociación con el gobierno del presidente Uribe Vélez.

Este tipo de grupos armados ilegales creció aceleradamente entre 1997 y 2003, a un ritmo mucho mayor que el de la insurgencia armada en el mismo período, al menos en lo que a influencia territorial se refiere⁵, y se deduce que en el número de hombres armados también. Además, obtuvieron un nivel de tolerancia o apoyo entre los sectores pudientes y de las mismas autoridades en diferentes aspectos, situación alarmante para un estado de derecho. Por otra parte, se convirtieron en una pieza funcional clave en la lucha del Estado en contra de la guerrilla, a pesar de ser una fuerza ilegal, responsable de multitud de violaciones a los derechos humanos y de crímenes de lesa humanidad, y de estar estrechamente ligada con el narcotráfico⁶.

El artículo propone una explicación para esa irregular alianza y enmarca las negociaciones con las AUC en un análisis de más largo

⁴ Organización de Estados Americanos, OEA, 2006, *Sexto informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA)*, Washington, 2006.

⁵ Vicepresidencia de la República, *Colombia, conflicto armado, regiones, derechos humanos y DIH, 1998-2002*, Bogotá, 2002.

⁶ Mauricio Romero, *Paramilitares y Autodefensas, 1982-2003*, Bogotá: Editorial Planeta-IEPRI, 2003.

plazo, que tenga en cuenta los diferentes acuerdos entre gobiernos y actores irregulares armados en Colombia en los últimos 25 años y la competencia entre facciones de los partidos por obtener la paz y al mismo tiempo consolidar unas mayorías electorales. Para esa visión de más largo aliento el texto propone considerar esos acuerdos dentro de un propósito más amplio que el inmediato, uno que tenga en cuenta los intentos por redefinir mayorías electorales por parte de las coaliciones que desde el gobierno han impulsado esos procesos. Así ocurrió con la búsqueda de paz con las FARC en 1982 y 1998, y está sucediendo en la actualidad con los grupos de paramilitares y autodefensas. De ahí la dificultad para lograr un acuerdo general de paz por medio de una negociación, hecho que ha llevado a la prolongación del conflicto. Dicha circunstancia se acentúa con la desmovilización de las AUC y la tendencia a la privatización de la seguridad regional.

Para sustentar estas afirmaciones, el artículo se desarrolla de la siguiente manera. Primero, ubica el caso de los paramilitares colombianos en el contexto de la literatura sobre las nuevas guerras y analiza estos grupos irregulares siguiendo la sugerencia de estudiar estos conflictos desde la lógica interna de los sistemas que los producen, sin considerarlos como anomalías, como algo externo o extraño a la propia dinámica de los regímenes políticos.

El texto sigue con una discusión sobre las funciones cumplidas por esas organizaciones hasta el presente. Después, analiza la forma que tomó la competencia político-electoral alrededor de las negociaciones entre gobierno y las agrupaciones ilegales armadas, y plantea una perspectiva que hace énfasis en el proceso político, como eje para analizar el surgimiento de los grupos paramilitares y la prolongación del conflicto armado. A continuación, se considera las condiciones en las que se llevaron a cabo los procesos de paz entre gobierno y guerrilla desde 1982, y se relaciona esas circunstancias con el surgimiento de los grupos paramilitares y de autodefensa. Después, el artículo discute las motivaciones de la administración Uribe y las AUC para sentarse a negociar, con base en el marco analítico desarrollado antes. El texto

finaliza con un examen de las negociaciones entre el gobierno del presidente Uribe y las AUC y grupos similares, y las posibles trayectorias de evolución política abiertas por esa negociación.

Conflictos domésticos, Estado y globalización: un desorden duradero

Las formas que han tomado los conflictos armados y la violencia política en las últimas tres décadas han merecido diferentes intentos de conceptualización⁷. Un primer elemento mencionado persistentemente en la literatura sobre las nuevas guerras es la tendencia a la desaparición de los conflictos entre estados, mientras que hay una propensión al resurgimiento o profundización de confrontaciones armadas en el interior de éstos, en medio de una erosión de la autoridad estatal y de su monopolio de la violencia organizada. Ese deterioro de las estructuras de autoridad ha estado acompañado por el surgimiento de otras fuentes de poder y ganancias. De ahí la sugerencia de analizar estas estructuras alternativas, y no sólo la crisis del antiguo sistema⁸. Esto es importante porque si bien las nuevas fuentes están asociadas con negocios ilícitos o utilizan métodos violentos y coercitivos, han demostrado una eficacia brutal en sus propósitos, generando adhesiones y simpatizantes, que no son pocos.

La idea de conflicto doméstico en esta literatura no sólo implica el cambio de ubicación de la violencia política del exterior hacia el interior del Estado, sino también de las formas organizacionales y las

⁷ Uno de los primeros fue el de Mary Kaldor (*New & Old Wars: Organized Violence in a Global Era*, Stanford, Stanford University Press, 1999), en el cual se relaciona las nuevas guerras con la multiplicidad de conexiones transnacionales y la erosión de las estructuras de autoridad territoriales. Ver también Münkler, op. cit. y Mark Duffield, *Global Governance and the New Wars. The Merging of Development and Security*, Londres, Zed Books, 2001.

⁸ Mark Duffield, "Post.modern Conflict: Warlords, Post-adjustment States and Private Protection", *Civil Wars* 1: 1, 1998.

demarcaciones del conflicto. Los grupos irregulares reemplazan a los ejércitos regulares, o se vuelven indispensables; las guerras internas se transforman en crisis prolongadas; los límites entre la guerra y la paz, el crimen y la ley, son vagos e indefinidos, por contraste con las guerras entre estados en donde hay demarcaciones más claras. Es decir, lo que antes era considerado como opuesto, ahora es intercambiable, o lo que podían ser etapas definidas ahora son manifestaciones simultáneas del mismo fenómeno.

Estas nuevas formas y delimitaciones vagas no son extrañas al orden social en donde han surgido, insisten los estudiosos de las nuevas guerras. Si se quiere examinar estos fenómenos, hay que analizar los procesos sociales que definen las condiciones de vida cotidiana de las sociedades en donde han ocurrido⁹. Desde esta perspectiva, la violencia política no es diferente, externa o algo aparte de la existencia social específica, sino expresión de su lógica interna. Por esto, ver la violencia sólo como algo sin sentido, debido a la destrucción y el dolor que causa, no ayuda a entender su lógica y los propósitos que persiguen sus operadores.

Un punto recurrente en el análisis es el de los efectos de la globalización económica, la creciente influencia de los mercados, legales e ilegales, y la pérdida de poder y capacidad de los estados, sobre todo de los que tienen grietas en su conformación, como el colombiano. Más que homogeneización, ese poderoso efecto de los mercados está creando nuevas formas de regionalización, localización y discontinuidad social, y redefiniendo la naturaleza de la autoridad política. La jurisdicción estatal ha sido rediseñada, en la medida en que nuevos actores, intermediarios y presiones han surgido en el nivel supra, inter y subnacional. Todo esto se combina para producir lo que ha sido llamado “un desorden duradero”¹⁰, es decir, circunstancias en las cuales los gobiernos no son capaces de atacar la raíz de los problemas, pero tampoco dejan colapsar el sistema, y Colombia es un buen ejemplo en este aspecto.

⁹ Ibíd, p. 67.

¹⁰ Ibíd, p. 70.

AUC, narcotráfico y contrainsurgencia: una experiencia para no repetir

A ese “desorden” atribuido a los impactos de los cambios internacionales, hay que añadir un proceso interno, y es la forma como el narcotráfico y la contrainsurgencia se articularon como reacción a las negociaciones de paz con las guerrillas, en el contexto de la democratización iniciada en 1982. Los primeros grupos de autodefensas y paramilitares fueron organizados por narcotraficantes como respuesta a la extorsión y el secuestro por parte de la guerrilla a comienzos de los años 80, en estrecha colaboración con miembros polarizados de los cuerpos de seguridad.

Casi al mismo tiempo, en el marco de las negociaciones de paz entre gobierno y guerrillas iniciadas en 1982, esos núcleos iniciales evolucionaron hacia el papel de saboteadores de las negociaciones¹¹, con tolerancia unas veces, o colaboración en otras, de las unidades de las Fuerzas Militares y de la Policía. El asesinato selectivo de líderes sociales y políticos de agrupaciones de izquierda que apoyaban la agenda de reformas de la negociación, y las masacres de civiles sospechosos de simpatizar con la guerrilla surgieron como parte del repertorio de estas agrupaciones¹².

Finalmente, una vez consolidados como organizaciones irregulares permanentes en los años 90, los diferentes frentes pasaron a ser grupos complementarios de las Fuerzas Militares, no sin roces ni contradicciones, en la contención de la insurgencia armada¹³. Lo que era un secreto a voces en las regiones en los años 90, el papel complementario de esas fuerzas ilegales, se hizo aún más evidente frente a la sensación de desprotección y temor mostrado por inversionistas y propietarios

¹¹ Stephen John Stedman, “Peace Processes and the Challenges of Violence”, en: John Darby y Roger MacGinty, eds., *Contemporary Peace Making. Conflict, Violence and Peace Processes*, New York, Pelgrave Macmillan, 2003.

¹² Comisión Colombiana de Juristas, *Colombia, derechos humanos y derecho humanitario: 1996*, Bogotá, 1997.

¹³ Ver los diferentes artículos del libro editado por Alfredo Rangel, *El poder paramilitar*, Bogotá, Fundación Seguridad y Democracia-Editorial Planeta, 2005.

rurales, lo mismo que por políticos regionales, quienes protestaron ante la desmovilización y desarme de los diferentes grupos de las AUC, en el marco de la negociación con el gobierno del presidente Uribe¹⁴.

Es decir, una proporción importante de la dirigencia política y militar responsable del Estado las dos últimas décadas delegó, por omisión, acción o incapacidad, parte de las funciones estatales de seguridad a una federación de grupos ilegales en diferentes regiones del país. Esto significó que grupos de narcotraficantes y redes ilegales cercanas a éstos asumieran un papel contrainsurgente, o, lo que es igual, representó una forma de legitimación política del narcotráfico, dada la colaboración a las autoridades legales en la contención de la guerrilla. Esto borró de hecho los límites entre la legalidad y la ilegalidad, creando una zona gris en donde el estado de derecho se diluyó en una parte significativa del territorio. Dicha situación ha quedado patente en varias regiones con la desmovilización de los diferentes frentes paramilitares, iniciada en noviembre del 2003, el fortalecimiento del crimen organizado y la oferta de protección por actores ilegales¹⁵.

Lo paradójico es que esa valoración favorable hacia la actividad ilegal, por parte de importantes sectores sociales, políticos y militares, fue paralela a un plan de lucha contra los cultivos ilícitos y el tráfico de estupefacientes financiado por el gobierno norteamericano. De este modo se generó una gran ambigüedad en el comportamiento de las agencias estatales y un uso estratégico en la aplicación de la política con el propósito de favorecer a determinados grupos ilegales. En concreto, las demandas de la contrainsurgencia han tendido a sobreponerse en el terreno a los objetivos de la lucha antinarcóticos¹⁶, al menos en lo concerniente a las AUC y grupos similares.

¹⁴ Entrevista a Rodrigo García Caicedo, ganadero cordobés, antiguo dirigente gremial y defensor público del derecho a la autodefensa armada, Montería, febrero 4 de 2005.

¹⁵ Gustavo Duncan, *Del campo a la ciudad: la infiltración urbana de los señores de la guerra*, Documento CEDE 2005-2, Bogotá, Universidad de los Andes, 2005.

¹⁶ En Afganistán ha ocurrido lo contrario. La forma como se ha adelantado la política antinarcóticos ha debilitado los objetivos en contra del terrorismo. Ver Vanda Felbab-Brown, "Afganistán: When Counternarcotics Undermines Counterterrorism", *The Washington Quarterly* 28: 4, 2005.

Competencia política, ilegalidad y prolongación del conflicto armado

Si bien la literatura sobre la nuevas guerras sustenta cómo la globalización económica ha sido un proceso macro clave para el debilitamiento de los estados y la redefinición de las estructuras de autoridad en los países del sur, algunos de sus representantes olvidan, tienden a minimizar o todavía no han incorporado en sus análisis, los procesos de democratización. Ésta es otra dinámica macro definitiva para el surgimiento de los conflictos armados y la violencia política, y en algunos casos la crisis de las estructuras estatales¹⁷. La democratización es un factor que opera principalmente desde “adentro”, mientras que la intensificación de la conectividad o globalización lo hace desde “afuera”. Sin embargo, esa presión por mayor participación y capacidad de decisión no ha sido conceptualizada de una forma equivalente en el análisis de las nuevas guerras, como sí ocurrió con la globalización.

Este texto busca reparar ese vacío para el caso colombiano, examinando la dinámica política que, desde 1982, ha marcado la trayectoria que nos condujo a la situación actual de negociación y desmovilización con los grupos paramilitares y de autodefensa, en unas condiciones en donde el fortalecimiento de organizaciones criminales como las descritas antes es una posibilidad real. En la perspectiva propuesta, hay que mirar el contexto de disputas entre facciones de los dos partidos históricos —el Liberal y el Conservador— y la competencia entre coaliciones de esas facciones por llegar al gobierno y propiciar una redefinición de mayorías electorales en favor de los grupos llegados al poder. Esta forma de competencia se ha observado desde la finalización del mandato constitucional para

¹⁷ Mohammed Ayoob, “State Making, State Breaking, and State Failure”, en: Chester A. Crocker, Fen Osler Hampson y Pamela Aall, eds., *Turbulent Peace. The Challenges of Managing International Conflict*, Washington, United States Institute for Peace Press, 2001.

gobernar en coalición, ocurrida en 1982. Tal acuerdo de gobierno compartido fue conocido como Frente Nacional.

Esa rivalidad y competencia entre facciones y partidos por la supremacía electoral incluyó la interacción con las organizaciones armadas ilegales, la cual se inició con las negociaciones de paz entre gobierno y guerrillas desde 1982, y ha continuado hasta hoy. En efecto, la negociación entre los grupos paramilitares y la administración Uribe es otra forma de esa competencia entre facciones de los dos partidos históricos, pero esta vez con los grupos paramilitares como potenciales o reales socios de una negociación, y con un componente adicional: sectores de narcotraficantes directamente vinculados a la mesa de negociaciones¹⁸.

Por otra parte, las coaliciones de facciones de los dos partidos históricos han competido por pactar la paz con las organizaciones armadas o negociar su desmovilización y desarme, lo cual ha sido una característica de la política colombiana desde 1982. La interacción entre gobiernos y organizaciones ilegales ha sido parte de las estrategias de las coaliciones electorales que aspiran al poder, con el fin no sólo de ganar la elección presidencial, sino de propiciar una redefinición de mayorías electorales una vez en el gobierno para afianzar una perspectiva sobre cómo alcanzar la paz.

Esto explica la resistencia y oposición que esas negociaciones han levantado entre los afectados por la eventual redefinición de poder¹⁹. Su reacción se ha observado, sobre todo, en los intentos de negociación con las FARC, durante los cuales ha sobresalido la enérgica oposición del Partido Liberal, que hoy en su mayoría apoya al presidente Álvaro Uribe, pero también se ha podido apreciar en la negociación en curso con las AUC. El proceso fue duramente criticado por el anterior presidente, el conservador Andrés Pastrana, antes de ser nombrado embajador en Washington por la administración

¹⁸ Ver entrevista a Vicente Castaño, importante jefe de las AUC, *Semana*, 1.205, junio 6 de 2005.

¹⁹ Mauricio Romero, *op. cit.*

Uribe. Lo mismo ocurrió con el oficialismo liberal, el cual ha visto amenazada su mayoría electoral en algunas regiones como resultado de la desmovilización de las AUC²⁰. Situación similar se ha presentado en los grupos congregados alrededor del Polo Democrático Alternativo, los cuales han considerado que la desmovilización de las AUC es riesgosa para el futuro político de su agrupación, y aún para la misma democracia.

Es decir, la forma adoptada por la competencia política ha conformado un sistema de interacción en el cual el ejercicio de la violencia es una pieza central, que además corre el riesgo de perpetuarse a sí mismo. Tal sistema ha sido analizado desde una perspectiva que hace énfasis en los aspectos materiales en juego²¹, pero hace falta una mirada más dinámica que también tenga en cuenta el proceso político y las disputas por el poder regional, según sugieren los estudiosos de las nuevas guerras. Es necesario una mirada que considere la violencia política y actores como los grupos paramilitares y de autodefensa el resultado de la dinámica político-electoral, y no algo extraño o externo a la forma como se resuelve la distribución del poder en Colombia, o como un simple producto del narcotráfico.

Faccionalismo partidista, coaliciones y mayorías electorales

¿Qué nos dice el análisis de las negociaciones con los grupos armados observado desde el marco esbozado antes? ¿Por qué las negociaciones, especialmente con las FARC, se han hecho con gobiernos liderados por el Partido Conservador? Esta pregunta no tiene una respuesta obvia si se supone que este partido debería tener una inclinación política menos

²⁰ Un ejemplo ha sido la disputa en el departamento de Córdoba entre el senador Juan Manuel López Cabrales, del Partido Liberal, y el senador Alfonso de la Espriella, reconocido defensor del presidente Uribe acusado de ser patrocinado por grupos paramilitares en ese departamento.

²¹ Nazih Richani, *Systems of Violence: The Political Economy of War and Peace in Colombia*, New York State University of New York Press, 2002.

progresista que el liberal, o que este último sería el agente natural de una negociación con la guerrilla, ya que históricamente tuvo una inclinación más reformista. En 1982, el Presidente Belisario Betancur inició una negociación de paz con las FARC y con el M-19, luego de ser elegido presidente encabezando una coalición electoral llamada Movimiento Nacional, liderada por el Partido Conservador²².

En 1998, el Presidente Andrés Pastrana inició de nuevo una negociación de paz con las FARC, después de liderar una coalición electoral llamada Alianza para el Cambio, la cual tuvo, otra vez, como base al Partido Conservador²³. Esta tradición de negociaciones de paz con la guerrilla, una organización contra-estatal, fue rota por el Presidente Uribe en el 2002, cuando inició negociaciones con las AUC, una organización para-estatal, al menos en el discurso de los jefes paramilitares, mientras fortalecía una estrategia militar en contra de la insurgencia. Paralelo a esto, el presidente Uribe ha propiciado una redefinición de alineamientos político-electorales con base en su reelección para un segundo período.

Si se analizan las negociaciones entre gobierno y guerrillas en el 82 y el 98, se observa que esos gobiernos estuvieron constituidos por un partido minoritario, el conservador, y éste había llegado al poder debido a la división del partido mayoritario del momento, el liberal, hecho que reflejaba nuevas realidades políticas. En 1982, el Partido Liberal estaba dividido, lo que facilitó la elección del candidato Betancur. La facción liberal minoritaria conformó luego el gobierno con el candidato conservador ganador. Esa facción era liderada por Luis Carlos Galán, quien acusaba de corrupto y violador de los derechos humanos al gobierno anterior²⁴, a cargo del Partido Liberal, el

²² Ignacio Arizmendi Posada, *Presidentes de Colombia: 1810-1990*, Bogotá, Editorial Planeta, 1989.

²³ Edgar Téllez, Óscar Montes y Jorge Lesmes, *Diario íntimo de un fracaso: historia no contada del proceso de paz con las FARC*, Bogotá, Editorial Planeta, 2002.

²⁴ Juan Manuel Galán, *El rojo de Galán: nueva manera de hacer política*, Bogotá, Editorial Planeta, 1998.

cual pretendió volver al gobierno en cabeza del candidato oficial del partido, el ex presidente Alfonso López Michelsen.

En 1998 sucedió algo similar. El movimiento Alianza para el Cambio, liderado por el candidato conservador, ganó la presidencia debido a la división del partido mayoritario, el liberal. Este partido entró en lo que parece una crisis terminal debido al llamado Proceso 8.000, el cual destapó la infiltración de los dineros del narcotráfico en la campaña presidencial del candidato oficial del liberalismo y futuro presidente, Ernesto Samper²⁵. Importantes sectores liberales encabezados por Rafael Pardo Rueda, el ex fiscal Alfonso Valdivieso y grupos afines al ex presidente Cesar Gaviria, en ese entonces Secretario General de la Organización de Estados Americanos, OEA, participaron en la Alianza para el Cambio del candidato Andrés Pastrana y apoyaron la negociación con las FARC²⁶.

Lo que se observa en esas dos coyunturas son gobiernos conformados por un partido minoritario y en asocio con fracciones minoritarias del partido liberal. Esos gobiernos tuvieron coaliciones inestables, no alcanzaron mayorías en el Congreso. Las elites regionales, sobre todo las agrarias, se opusieron a las políticas de paz que promovieron y la negociación con las guerrillas despertó un gran descontento y reservas dentro de las Fuerzas Armadas. Es decir, los aliados del gobierno en las negociaciones con la guerrilla eran escasos y la debilidad del ejecutivo era patente en 1982 y 1998. Este contexto político se agravó por la descentralización y la primera elección por voto de los alcaldes en 1988, en medio del conflicto armado. Además, las condiciones de seguridad no favorecían la negociación, la cual se desarrolló en medio de la extorsión y el secuestro, los ataques a unidades militares y la toma de pueblos por parte de la guerrilla, lo que creó un clima favorable para que grupos cercanos al narcotráfico tomaran el liderazgo regional y proclamaran

²⁵ Mauricio Vargas, Jorge Lesmes y Edgar Téllez, *El presidente que se iba a caer: diario secreto de tres periodistas sobre el 8.000*, Bogotá, Editorial Planeta, 1996.

²⁶ Ver Edgar Téllez, Óscar Montes y Jorge Lesmes, op. cit.

el derecho a la autodefensa armada. Esto desembocó en la creación de las AUC en 1997.

El partido conservador, la paz y redefiniciones electorales

Sin percibir las reacciones regionales que se estaban gestando en contra de las negociaciones de paz, los candidatos del momento, y luego presidentes, Belisario Betancur y Andrés Pastrana tomaron el camino de la negociación con la insurgencia, la cual pedía transformaciones significativas en términos de distribución de riqueza y organización del Estado. Las peticiones de la guerrilla eran muy difíciles de realizar para unas coaliciones electorales de corto plazo, sin acuerdos programáticos claros, sin un sólido apoyo de sectores económicos y con unas fuerzas militares que aparentemente apoyaban la negociación, pero no combatían a los paramilitares, quienes buscaban su fracaso. Frente a la posibilidad de una convocatoria a una asamblea constituyente con participación de las FARC, en el cambio del milenio, resultado de la negociación entre este grupo guerrillero y el gobierno del presidente Pastrana, el jefe de las AUC, Carlos Castaño, amenazó con enfrentarse al Estado. Castaño indicó que se convertirían en “guerrilla de derecha que atacaría a un régimen cómplice de la izquierda marxista, montado por él [Pastrana], que es del Partido Conservador. ¡Qué cosa tan paradójica!”²⁷.

¿Cómo explicar ese comportamiento del Partido Conservador? Lo que ayuda a entender esa actuación, además de la aspiración a ganar la elección presidencial inmediata, fue la intención de algunas facciones e individuos del partido por redefinir mayorías electorales a partir del éxito de las negociaciones de paz con las FARC, plan que debería apoyarse en un conjunto de reformas²⁸. Desde inicios de los años 80, con la llegada de tendencias social

²⁷ Mauricio Aranguren, *Mi confesión: Carlos Castaño revela sus secretos*, Bogotá, Editorial Oveja Negra, 2001.

²⁸ Ver Edgar Téllez, Óscar Montes y Jorge Lesmes, op. cit.

cristianas y la influencia de la doctrina social de la iglesia a los partidos conservadores en América Latina, algunas de sus facciones empezaron a virar hacia el reformismo social. En Centroamérica esto fue evidente. El Partido Conservador colombiano no fue la excepción, a pesar de la existencia de corrientes mayoritarias ligadas al statu quo político y social.

En la década de los 80, una parte importante de la coalición del gobierno del presidente Betancur le estaba apostando a esa redefinición de mayorías electorales. Esto era claro en el caso de Luis Carlos Galán, liberal empeñado en la transformación de su partido y en unas nuevas realidades políticas nacionales. Pero ese propósito no se percibía tan nítido en el caso de los conservadores, quienes tenían su base electoral en el sector rural y eran considerados por sectores progresistas como la parte más reaccionaria del bipartidismo. Sin embargo, esas tendencias reformistas dentro del conservatismo estaban ganando terreno y el presidente Belisario Betancur era una muestra. La mirada que periodistas e historiadores tenían sobre el conservatismo no reflejaba lo que estaba sucediendo en la realidad. La renovación propuesta por Betancur era de tal magnitud, que su rival político dentro de su partido, Álvaro Gómez Hurtado, lo acusaba de no ser Conservador²⁹.

En efecto, para Augusto Ramírez Ocampo, del equipo de la campaña del candidato Betancur, Alcalde de Bogotá durante la presidencia de éste y futuro Ministro de Relaciones Exteriores, la elección de Betancur constituyó una revolución política. Ramírez, reflejando la euforia conservadora luego del triunfo de su candidato, consideraba que “en Colombia jugábamos a una democracia parcial, porque no podían ganar sino unos [los liberales], que entre comillas, conformaban las mayorías”³⁰. La elección de Betancur demostró

²⁹ Ver reportaje a Jota Emilio Valderrama en Juan Mosca, *La campaña electoral (1980-1982)*, Bogotá, Documentos ANIF, 1983. Juan Mosca es el seudónimo del escritor y periodista Fernando Garavito.

³⁰ Ver reportaje a Augusto Ramírez Ocampo en Juan Mosca, op. cit.

que eso ya no era así, y la redefinición de esas nuevas mayorías pasó a ser una prioridad política. Ramírez Ocampo, casi dos décadas después, junto con la iglesia católica, jugó un papel importante en la conformación de la Comisión de Conciliación Nacional a mediados de los años 90 y en la propuesta de paz de la campaña presidencial pastranista, en 1998³¹.

Otro ejemplo fue Jota Emilio Valderrama, aguerrido político antioqueño, quien organizó el movimiento Progresismo Conservador, con gran apoyo popular, que propugnaba por una paz con la guerrilla con reformas sociales³². Esta circunstancia era mirada con desconfianza y desconcierto por el oficialismo liberal, ya que Valderrama les estaba disputando el terreno del reformismo, del cual los liberales creían ser dueños. Valderrama fue un aguerrido crítico del presidente Liberal López Michelsen, a quien acusaba de fomentar la concentración de la riqueza durante su gobierno, y por tanto del crecimiento de la insurgencia armada. Valderrama entendía bien la necesidad de competir con su antiguo socio bipartidista y disputarle las mayorías que el liberalismo había consolidado durante el Frente Nacional, competencia que tenía aún más implicaciones.

En efecto, Valderrama apoyaba la consigna “la tierra para el que la trabaja” como solución a los conflictos sociales en el campo, lema que era asociado con las organizaciones campesinas y la izquierda revolucionaria a finales de los años 70 y comienzos de los 80. Además, en su momento fue uno de los pocos políticos del bipartidismo que se reunió con miembros del M-19, movimiento armado urbano, para buscar una solución negociada con la guerrilla, desobedeciendo las advertencias de funcionarios del gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-1982), quienes estaban en contra de esos acercamientos³³.

³¹ Ver Edgar Téllez, Óscar Montes y Jorge Lesmes, op. cit.

³² Ver reportaje a Jota Emilio Valderrama en Juan Mosca, op. cit.

³³ *Ibíd.*, p. 188.

El presidente Pastrana, las FARC y las AUC

Casi dos décadas más tarde, Fabio Valencia Cossio, uno de los pupilos políticos de Valderrama, quien murió prematuramente en un accidente aéreo a mediados de los años 80, fue la base del apoyo político de Andrés Pastrana en Antioquia durante la campaña presidencial de 1998, y luego puntal del gobierno en el congreso y de la propuesta de negociación con las FARC. En efecto, Valencia Cossio se inició en la política en el Progresismo Conservador de Valderrama en los años 80. En las elecciones parlamentarias de 1998, el Movimiento Nacional Progresista, organización liderada por Valencia Cossio, obtuvo la segunda votación para senado en todo el país (134.727 votos). De este modo, el senador se constituyó como el mayor elector del Partido Conservador, luego de ser en el congreso uno de los críticos más enérgicos del gobierno liberal de Ernesto Samper³⁴.

Valencia Cossio ocupó la presidencia del senado en la primera parte del gobierno Pastrana y, en medio de los pocos momentos de euforia que produjo el proceso de paz con las FARC, enfiló sus baterías en contra del Partido Liberal afirmando que “la derecha, hoy, son los liberales”³⁵, con el fin, no sólo de descalificar las críticas de este partido a las negociaciones de paz, sino de reposicionar políticamente a los conservadores en una línea reformista, preocupada por lo social e insistir en el carácter progresista del proceso con las FARC. Otro senador conservador antioqueño de similar tendencia fue Juan Manuel Ospina, quien insistía en que para resolver el conflicto armado eran necesarias reformas políticas y sociales, y también apoyó la negociación de paz con las FARC como congresista por Antioquia, durante el gobierno de Andrés Pastrana³⁶. Ospina es hoy

³⁴ Elisabeth Ungar y Germán Ruiz, 1998, “¿Hacia la recuperación del congreso?”, en: Ana María Bejarano y Andrés Dávila, comps., *Elecciones y democracia en Colombia, 1997-1998*, Bogotá, Fundación Social-Universidad de los Andes - Veeduría Ciudadana a la Elección Presidencial, 1998.

³⁵ *El Espectador*, 14 de enero de 2001.

³⁶ Juan Manuel Ospina, “La paz que no llegó: enseñanzas de una negociación fallida”, Bogotá, OPERA, CIPE-Universidad Externado de Colombia, 2002.

Secretario de Gobierno de la Alcaldía de Bogotá, encabezada por Luis Eduardo Garzón, elegido en el 2003 por el Polo Democrático, organización de izquierda conformada por varias tendencias, entre ellas la de los antiguos miembros del Movimiento 19 de Abril, M-19, guerrilla que se desmovilizó en 1990.

El análisis anterior indica que es posible identificar una tendencia progresista dentro del Partido Conservador, que buscó redefinir mayorías electorales a favor de una coalición amplia a través de un proceso de paz exitoso con las FARC, tendencia que contribuyó a diseñar las políticas de paz de los gobiernos de coalición en 1982 y 1998. Hay que agregar casos como el de Álvaro Leyva Durán, ex senador conservador por Cundinamarca, caracterizado impulsor de una solución política negociada con las FARC desde los años 80. Es decir, Leyva no estaba actuando solo dentro del conservatismo. Este político tradicional logró establecer una relación de mutua confianza con el secretariado de las FARC y sirvió de puente entre la campaña presidencial pastranista y la jefatura de las FARC en 1998³⁷.

El resultado de estos acercamientos fue el acuerdo sobre la zona de despeje o desmilitarizada del Caguán, lugar en donde se realizaron las negociaciones entre el gobierno y esa guerrilla, razón por la cual, entre otras, Carlos Castaño, jefe de las AUC hasta el 2002, declaró a Leyva “objetivo militar... por traicionar a Colombia pretendiendo subir a los guerrilleros de las FARC al poder y cogobernar con los subversivos”³⁸. El político conservador pudo blindarse frente a las amenazas del jefe paramilitar, pero Jairo Rojas, representante conservador por Cundinamarca cercano a Leyva, no corrió la misma suerte.

En efecto, Rojas había sido el intermediario directo para la realización del encuentro entre Víctor G. Ricardo, delegado de la campaña presidencial del candidato Pastrana, y Manuel Marulanda y el “Mono Jojoy”, del secretariado de las FARC, a mediados de 1998.

³⁷ Ver Edgar Téllez, Óscar Montes y Jorge Lesmes, op. cit.

³⁸ Mauricio Aranguren, op. cit.

De esta reunión resultó la foto de los tres personajes que fue publicada por la prensa nacional antes de la segunda vuelta para definir la presidencia entre Pastrana y Serpa, en junio de 1998. El revuelo que causó la imagen pudo haber influido en la victoria del primero, aunque es difícil saber hasta qué punto esto fue así³⁹. El congresista Rojas fue asesinado frente a su casa por uno de los sicarios de Carlos Castaño en septiembre del 2001, en Bogotá. Según el jefe paramilitar, con la muerte del congresista buscaba “impedir que el plan de Leyva, Pastrana y las FARC se siguiera armando. Se ordenó el ajusticiamiento del congresista Rojas por necesidad de preservación de la nación”⁴⁰.

El hundimiento del Titanic, las FARC y Álvaro Uribe

El jefe de las AUC, Carlos Castaño, coincidía con el director del Partido Liberal del momento, en cuanto a las apreciaciones que tenía sobre los propósitos de la negociación. En efecto, Luis Guillermo Vélez, liberal antioqueño, insistió durante el gobierno del presidente Pastrana en que su negociación con las FARC buscaba convocar una asamblea constituyente con participación de la guerrilla para desconocer la mayoría liberal en el congreso. Para Vélez no había duda: de realizarse, la constituyente generaría hechos políticos y electorales desfavorables para el liberalismo, además de incrementar la polarización política⁴¹.

Los comunistas y las FARC no percibieron esas contradicciones entre los antiguos socios bipartidistas, a quienes consideraban un bloque sin fisuras, al cual había que ayudar a derrumbar, así esto implicara el desprestigio del gobierno que les estaba dando la oportunidad de negociar. Para Alberto Pinzón, vocero de las FARC en la Comisión de Notables, acordada entre el gobierno de Pastrana y el grupo guerrillero para reactivar la negociación a finales del 2001, lo que estaba sucediendo era la aproximación a una situación revolu-

³⁹ Ver Edgar Téllez, Óscar Montes y Jorge Lesmes, op. cit.

⁴⁰ Mauricio Aranguren, op. cit.

⁴¹ Mauricio Romero, op. cit.

cionaria: “el régimen político en Colombia es un Titanic que se está hundiendo”, y “la insurgencia no tiene por qué salvarlo”⁴².

Sin embargo, estos sectores no calcularon que el hundimiento al que le apostaban era el de la solución política negociada, al tiempo que favorecieron las condiciones para el triunfo del candidato Álvaro Uribe en las elecciones presidenciales del 2002, quien propuso un proyecto de sometimiento a la justicia en lugar del acuerdo de paz con la guerrilla, el fortalecimiento militar del Estado y la negociación con las AUC, organización enemiga de las FARC. En suma, prolongación del conflicto armado. Con este resultado y la concepción expresada por los voceros de la guerrilla durante la negociación en el período del presidente Pastrana, saltó a la vista que a los gobiernos conservadores que intentaron la negociación con las FARC, sobre todo en el 98, les faltó la contraparte: no hubo un socio para esa negociación, ni tampoco para esa redefinición electoral. Las FARC le apostaron a la revolución y generaron el fenómeno contrario.

¿Se puede aplicar el enfoque utilizado para analizar las negociaciones de los gobiernos conservadores con las guerrillas en el 82 y el 98, al proceso actual entre el gobierno del Presidente Uribe y las AUC? ¿Ha estado planteando el Presidente Uribe una redefinición de mayorías electorales a partir del éxito de las negociaciones con los grupos paramilitares? Todo indica que la redefinición tuvo un buen inicio, fue suficiente para la reelección presidencial hasta el 2010, aunque el escándalo de la “para-política” y sus nexos con los apoyos regionales para la elección y reelección presidencial en el 2002 y 2006 han significado que esa nueva coalición de fuerzas no se vea tan clara hoy como en un comienzo. No hay mucha certeza sobre cuál será el resultado político final de la negociación y desmovilización de las AUC.

Luego de cinco años de gobierno, hay una significativa reducción de los indicadores de violencia y un mejoramiento de la seguridad para la inversión, en parte resultado de la negociación con dicho grupo

⁴² *La Revista de El Espectador* No. 65, 14 de octubre de 2001.

y de las políticas de la seguridad democrática del gobierno. Esto le ha permitido al Presidente mantener el apoyo al proceso, a pesar de las irregularidades presentadas en la desmovilización de los diferentes frentes y del poder ilegal que aún mantienen y ejercen los jefes de las antiguas AUC, reclusos en la cárcel de Itagüí, cerca de Medellín.

Negociaciones parciales, capacidad estatal y asistencia militar

No obstante las diferencias y crisis de la negociación con los jefes de las antiguas AUC durante los cinco años que han durado, el gobierno ha fortalecido su posición frente éstos, los cuales en su gran mayoría están reclusos en la cárcel de Itagüí, situación no predecible al inicio de la desmovilización. Si bien la aplicación de la ley de Justicia y Paz apenas está empezando, la obtención de los beneficios jurídicos parece ser que no será tan fácil como se pensaba inicialmente, y el tema del pedido en extradición de algunos de los más caracterizados jefes por los Estados Unidos tampoco ha sido resuelto.

Estos interrogantes han hecho perder el atractivo de la negociación para varios de los detenidos en la cárcel de Itagüí, hecho que parece estar relacionado con la reorganización de grupos irregulares armados con participación de antiguos mandos altos, medios y combatientes rasos de las antiguas AUC en diferentes regiones. Estos desarrollos de la negociación han puesto de presente los límites de los procesos parciales, sin un acuerdo general de paz que facilite la negociación y la consideración de los intereses de las víctimas de los diversos actores armados.

En el cuadro 1 se puede observar un esquema de la discusión presentada hasta el momento. Allí se observa una simplificación de las alternativas tomadas por los gobiernos desde 1998 para enfrentar a las diferentes organizaciones irregulares armadas. Una es la tolerancia, promoción o incapacidad para enfrentar este tipo de organizaciones, lo que refleja una cesión o delegación del monopolio de los medios de violencia organizada, como en el caso de las AUC. Otra es la eliminación combinada con asimilación selectiva, y la tercera es la

asimilación negociada. Generalmente, lo que los gobiernos hacen es una combinación de las opciones, dependiendo de sus capacidades y propósitos estratégicos. El cuadro esquematiza las interacciones de los gobiernos de los presidentes Pastrana y Uribe con los actores irregulares armados, además de dos formas de interacción hipotéticas, de acuerdo con el carácter de la coalición en el gobierno. Adicionalmente, se incluye una determinada política antinarcoóticos dependiendo del tipo de coalición en el gobierno.

Cuadro 1

Alternativas de interacción entre gobierno / coalición y actores irregulares armados desde 1998

Gobierno / coalición	Incapacidad/ tolerancia	Eliminación/ asimilación selectiva	Asimilación negociada	Tipo de negociación y narcotráfico
Andrés Pastrana	AUC	ELN	FARC	Política y reformas, y erradicación alternativa
Álvaro Uribe		FARC / ELN	AUC	Jurídica, indulto y fumigación aérea
Coalición política amplia		Disidentes de los grupos irregulares	FARC, ELN, AUC	Acuerdo global de paz, reformas y planes de desarrollo alternativo
Influencia abrumadora de EE. UU. en el gobierno		FARC, ELN, AUC		Fumigación aérea

En cuanto a la administración Pastrana (1998-2002), el propósito del gobierno tendió a asimilar a las FARC al sistema político a través de una negociación acompañada de reformas. Al ser una organización contra-estatal a la ofensiva militar, las FARC no se

transaron por nada menos, y su estrategia revolucionaria contribuyó a malograr la negociación. Entre tanto, esa administración toleró, o no pudo controlar, a los grupos paramilitares y de autodefensa. En este período dichos grupos crecieron exponencialmente y se constituyeron en el principal obstáculo de la negociación con las FARC. Frente al ELN, la administración Pastrana no definió una posición clara, y las posibilidades para una eventual negociación surgieron más por dificultades en el escenario con las FARC que por convicción de parte del Estado. En cuanto a la política antinarcóticos, también se discutieron los primeros planes de erradicación manual combinados con planes de desarrollo regional.

Por su lado, Álvaro Uribe resultó elegido con una propuesta de eliminación de las FARC y del ELN, aunque este último ha estado supeditado a un juego estratégico en el cual otros jugadores tienen la iniciativa. Las AUC son las que han tenido las posibilidades para una asimilación o acomodación negociada durante este gobierno. Sin embargo, al ser ésta una organización paraestatal, la negociación ha tendido a limitarse a la amplitud de los beneficios jurídicos, incluida la extradición. Esta organización pasó de ser una solución momentánea para la contención de la guerrilla y el bloqueo a redefiniciones electorales reformistas, a convertirse en un problema para la legitimidad del Estado, tanto en el ámbito doméstico como en el internacional. La política antinarcóticos ha sido la fumigación aérea de las zonas de los cultivos ilícitos y la extradición hacia los Estados Unidos.

En cuanto a los casos extremos de asimilación negociada de todos los actores armados o de eliminación, requieren condiciones políticas muy particulares. En el primer caso, se necesita la consolidación en el gobierno de una coalición política amplia y con un sólido respaldo interno e internacional, que propicie unas condiciones para abrir un proceso de negociación y desmovilización con todos los sectores armados, con el objetivo de buscar un acuerdo global de paz. Esto supone una sólida capacidad estatal, no sólo militar, sino también política y simbólica. Hasta el momento esto no ha ocurrido. Los procesos de negociación de paz o de desmovilización han sido

fragmentados, con resultados limitados y han buscado redefiniciones de poder que han creado resistencias, las cuales han malogrado la negociación, fracaso que ha llevado a la prolongación del conflicto armado. En cuanto al narcotráfico, esta coalición asumiría una política más de desarrollo regional que represiva.

En el segundo caso, el de la eliminación de todos los actores armados, estaríamos ante una injerencia abrumadora de la política antidrogas de los Estados Unidos. En este escenario no existirían posibilidades de negociación. Esta opción supondría una desaparición de toda capacidad de maniobra y autonomía interna de los sectores políticos colombianos, junto con un mayor volumen de recursos y asistencia militar de los Estados Unidos. Por fortuna, se trata de una situación poco probable en el corto y mediano plazo.

Lo que sí salta a la vista en esta posición extrema es su cercanía con la perspectiva de la administración Uribe Vélez y su forma de interacción con los actores armados. La coincidencia entre las agendas del gobierno colombiano actual y la de la administración republicana en los Estados Unidos sobre la fumigación aérea de los cultivos ilícitos, como forma de erradicación, a pesar del fracaso de esta política, es notoria. Ambos gobiernos comparten la idea de que el conflicto armado existe porque hay narcotráfico, cuando la evidencia indica que es lo contrario: hay narcotráfico porque existe el conflicto armado, y éste debe resolverse por medios políticos y comprometer a los actores armados a acabar con ese negocio ilícito, compromiso que no se planteó en la negociación con las AUC.

A pesar de la cercanía entre la administración Uribe y el gobierno del Presidente Bush, la negociación con las AUC y la no extradición de varias de sus cabezas visibles pedidas por la justicia norteamericana indican que el gobierno colombiano ha conservado algún grado de autonomía y discrecionalidad en el manejo de la política interna, no obstante las presiones para aplicar el tratado de extradición para los antiguos jefes de las AUC detenidos. Del esquema de análisis presentado se deriva que las negociaciones parciales, es decir, entre el gobierno y uno de los sectores del conflicto, benefician

a una sola de las partes enfrentadas y a los gobiernos y coaliciones que las promueven, hecho que ha despertado resistencias y oposición, prolongando la confrontación armada bajo nuevas modalidades de violencia y delincuencia.

Contrastes entre negociar con una guerrilla y negociar con las AUC

¿Qué motivó al presidente Álvaro Uribe a entablar unas negociaciones con las AUC tan riesgosas y criticadas? Hay que recordar que su campaña electoral de 2002 enfatizó la necesidad de fortalecer al Estado y el cumplimiento de la ley⁴³. Por lo tanto, era insostenible la presencia de un grupo armado irregular que acumulara poder político y militar, junto con riqueza material proveniente de expropiaciones forzadas y el narcotráfico, con el pretexto de defender y ayudar al Estado en su lucha contrainsurgente. Además, el presidente Uribe fue elegido con apoyo de electorados regionales vinculados con las AUC, como las elites ganaderas, agrarias, transportadores, empresarios de juegos de azar, etc., y en cierta forma, respondió a su pedido de facilitar una salida conveniente para los líderes de esta organización, algunos de ellos provenientes de esos grupos⁴⁴. Finalmente, Uribe se comprometió a derrotar a los grupos insurgentes a través de una combinación de fuerza militar y política, para aislarlos y dejarlos sin apoyo social. Además, la desmovilización de las AUC ha contribuido con el objetivo presidencial de identificar a las guerrillas con la imagen de grupos recalcitrantes que insisten en la lucha armada y el terrorismo.

Por su lado, los líderes de las AUC vieron el período presidencial de Uribe como una oportunidad favorable para la desmovilización. La postura de Uribe frente a la insurgencia armada les dio confianza: ha criticado cualquier tipo de negociación diferente al rendimiento

⁴³ Presidencia de la República, *Política de defensa y seguridad democrática*, en www.presidencia.gov.co 2003.

⁴⁴ Tal es el caso de Salvatore Mancuso en Córdoba o Rodrigo Tobar en Cesar. Ver Glenda Martínez, 2004, *Salvatore Mancuso: su vida*, Bogotá, Editorial Norma.

de los grupos guerrilleros. Así mismo, su campaña para incrementar los impuestos para financiar a las Fuerzas Armadas redujo el flujo de recursos hacia las arcas de los paramilitares. Además, como las AUC y sus aliados no han enfrentado militarmente al Estado, no han demandado reformas sociales o políticas y la oferta estatal de seguridad mejoró, la posibilidad de la desmovilización fue una salida real. Esa combinación de factores persuadió a los principales líderes de las AUC de buscar una negociación ventajosa que les permitiera un tránsito rápido y sin mayor costo jurídico a la legalidad, lo cual les garantizaría la consolidación de un gran poder político y económico acumulado durante los años de ilegalidad.

Esta forma de redefinir mayorías electorales a través de una negociación con un actor ilegal como las AUC generó reacciones, preguntas y señalamiento de los riesgos evidentes. El gobierno ha planteado en diferentes foros que negociar con una guerrilla es exactamente igual que negociar con los paramilitares. Las guerrillas son grupos contra-estatales, mientras que las autodefensas o paramilitares se han caracterizado por ser agrupaciones para-estatales. Desde el punto de vista moral, estos dos tipos de actores obtienen provecho político y económico con el uso de la violencia y se ubican en el mismo plano. Sin embargo, sociológica y políticamente son dos clases de actores diferentes. Esto se observa por el origen social del apoyo local que concitan, por las alianzas nacionales que establecen, y por las coincidencias políticas. Un ejemplo es la defensa a toda costa, aun de la vida y el respeto a los derechos humanos, del orden y la seguridad, sin mencionar el contenido de las agendas públicas que apoyan, las cuales promueven el statu quo, o inclusive una regresión con respecto al respeto a los derechos individuales y colectivos alcanzado con la constitución de 1991. La diferencia se hace aún más clara al analizar los resultados y efectos de una negociación entre cada uno de estos actores y un gobierno.

El contraste entre los resultados de las negociaciones entre los gobiernos centroamericanos y las guerrillas en la década pasada y los posibles resultados de la negociación del actual gobierno con las

AUC ayudan a ilustrar la diferencia. En los procesos de paz centro-americanos, sobre todo en El Salvador, pero también en Nicaragua, hubo tres áreas de reformas claves, resultado de las negociaciones entre un actor contra-estatal y el gobierno. Estas áreas fueron la de seguridad y justicia, la política y la social⁴⁵. En el aspecto político hubo inclusión de un actor armado que estaba por fuera de la comunidad política, el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, FMLN, la cual se llevó a cabo junto con reformas institucionales y constitucionales importantes para facilitar la representación y competencia electoral de ese nuevo miembro de la comunidad política. En el área social se impulsaron políticas de equidad y redistribución de recursos orientadas principalmente al área rural. Las herramientas para lograr este objetivo fueron la reforma agraria y el apoyo a la economía alimentaria.

Por último, en el área de seguridad ocurrió una desmilitarización de la sociedad. Es decir, como el Estado ya no tenía rivales armados, dado que la negociación de paz los había integrado al sistema, no se necesitaban unas fuerzas armadas tan robustas como durante el conflicto. Más bien, una vez concluida la negociación, lo que se necesitó fue fortalecer la justicia y la policía, lo cual conllevó a reducir el gasto militar, y en particular el tamaño del ejército⁴⁶. Eso se conoce como una recomposición de las relaciones civiles-militares, lo que quiere decir que el sector político-civil de la sociedad se afianza frente al militar, como se ha observado en Centroamérica, y los derechos y seguridad de los ciudadanos pasan a un primer plano. Sin embargo, hay que señalar que en el área de justicia las negociaciones de paz en Centroamérica tendieron hacia la impunidad, factor que junto con la falta de programas de reinserción para los licenciados de las

⁴⁵ Charles T. Call, "Democratization, War and State Building: Constructing the Rule of Law in El Salvador", *Journal of Latin American Studies* 35: 4, 2003.

⁴⁶ Charles T. Call, "Assessing El Salvador's Transition from Civil War to Peace", en: Stephen John Stedman, Donald Rothchild y Elizabeth M. Cousens, eds., *Ending Civil Wars*, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 2002.

fuerzas militares contribuyeron a una ola de criminalidad luego de la desmovilización de la guerrilla y de las fuerzas regulares.

¿Qué clase de resultados está delineando la negociación con las AUC en Colombia? ¿Hay algún tipo de inclusión política? ¿Hay una reforma institucional para mejorar el sistema político colombiano? Esto no es claro, y el escándalo de la “para-política” dejó al descubierto la penetración del Estado por intereses criminales desde el nivel regional hasta el nacional, poniendo en riesgo el estado de derecho y la misma democracia. Además, las relaciones entre políticos y los diferentes frentes paramilitares también indicó una recomposición de elites regionales, sobre todo en el norte del país. Allí quedó en evidencia la amplitud de los sectores políticos y económicos que se beneficiaron del poder armado de las AUC, y el poder corruptor alcanzado por el narcotráfico.

Muchos de estos grupos apoyaron la reelección del presidente Uribe, quien en su campaña presidencial del 2002 insistió en la necesidad de fortalecer el Estado y el respeto a la ley. Todo esto conlleva un importante interrogante: ¿Cuáles van a ser los efectos finales de esa inclusión, si podemos llamar inclusión al tránsito a la legalidad de estos grupos ligados con elites tradicionales, sectores polarizados de las fuerzas armadas y narcotráfico, quienes han saboteado las negociaciones de paz con las guerrillas? ¿Qué tipo de órdenes políticos regionales están surgiendo de la desmovilización de los paramilitares y cuáles van a ser los efectos a nivel nacional? ¿Lograrán la aplicación de la ley de Justicia y Paz y los procesos por la “para-política” contrarrestar esas tendencias regionales hacia la ilegalidad?

En el tema de equidad social y redistribución de recursos, la negociación, hasta este momento, no ha mostrado ninguna inclinación progresista o humanitaria. No se sabe si va a cambiar de rumbo, pero no hay indicios de que así suceda. Por ejemplo, no existe una voluntad o un mecanismo claro para la devolución por parte de los jefes y testaferros de las AUC de la riqueza y la tierra acumuladas por medios violentos en distintas regiones del país. Hay una gran probabilidad que la negociación ratifique la concentración de riqueza,

fundamentalmente de la tierra, por medios violentos⁴⁷. Como la ley de Justicia y Paz ha comenzado a ser aplicada sólo desde inicios del 2007, a pesar de haber sido aprobada por el congreso a mediados del 2005, tampoco son claros cuáles serán sus efectos.

Privatización de la seguridad, reinserción de excombatientes e ilegalidad

En relación con la reforma en el área de seguridad, dado que el conflicto armado continúa, no puede haber una disminución de las Fuerzas Militares, ni tampoco un fortalecimiento adecuado del área de policía y seguridad ciudadana. La influencia del estamento militar sobre el civil ya no ocurre como en las dictaduras militares de la década de los 70 en el Cono Sur, sino a través de la preponderancia de la perspectiva de seguridad con respecto a otras formas de aproximarse a los mismos problemas. Es lo que se ha llamado la “securitización” de la agenda pública. De aquí que los gobernantes vean amenazas militares y enemigos irreconciliables en disputas o conflictos que son esencialmente políticos⁴⁸, y, los cuales ameritan por tanto, un tratamiento acorde con su naturaleza.

Sin embargo, esa visión que enfatiza la seguridad, y que guía el tratamiento de la guerrilla en la administración Uribe, parece no operar de la misma forma en relación con la desmovilización de los paramilitares. En efecto, en las regiones en donde los diferentes frentes de las AUC se desmovilizaron y entregaron las armas, hay una fuerte tendencia a la privatización de la seguridad, con una modalidad muy

⁴⁷ Carlos Salgado, “De cómo legitimar las tierras incautadas”, *Arcanos* No. 11, Bogotá, Corporación Nuevo Arco Iris, 2005.

⁴⁸ Diego Cardona, Ivonne Duarte y Nathaly Jiménez, “La estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos en la administración Bush: una lectura desde América Latina”, en: Diego Cardona, Bernard Labatut, Stéphanie Lavaux y Rubén Sánchez, eds., *Encrucijadas de la seguridad en Europa y las Américas*, Bogotá, CEPI-Universidad del Rosario, 2004.

particular. Los antiguos jefes paramilitares, o sectores cercanos a ellos, a través de empresas privadas de seguridad o simplemente de grupos armados sin una regulación estatal clara, están ofreciendo sus servicios de empresarios de la coerción. Esto es lo que ha sucedido en gran parte de las regiones, como en el Urabá antioqueño, en el noroccidente del país, en el departamento de Antioquia, y en diferentes regiones de la Costa Atlántica colombiana, para mencionar sólo algunas.

La forma que ha tomado la reinserción de los miembros desmovilizados de los grupos paramilitares está asociada con esa privatización de la seguridad, tema que hay que analizar más a fondo. La reinserción ha sido uno de los aspectos más descuidados por la administración Uribe, al menos en su primer gobierno. Los desmovilizados colectivos sumaron aproximadamente treinta y dos mil a mediados del 2006, y sólo en ese momento se pensó en la Alta Consejería para la Reinserción, cuando ya habían pasado casi tres años desde la primera desmovilización. El gobierno nacional entregó de hecho la iniciativa de la reinserción a los niveles subnacionales, es decir, a gobernaciones y alcaldías, por un lado, y a las sociedades locales, por el otro, desconociendo que esos niveles subnacionales no tienen, en su gran mayoría, la capacidad institucional, financiera, ni técnica para manejar el tema de la reinserción, o los recursos políticos para enfrentar solos la recuperación institucional local.

Hasta finales del 2006, el gobierno nacional había prácticamente delegó el problema a esas autoridades, abandonando su responsabilidad. Un caso excepcional ha sido el de la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara en Medellín, la segunda ciudad del país. Afortunadamente la capital de Antioquia contó con la administración del Alcalde Sergio Fajardo y su equipo, que ha contrastado con las anteriores en términos de disminución de la corrupción, la politiquería, el despilfarro, etc., y esto se ha reflejado en el manejo de la reinserción del BCN.

Sin embargo, hay que aclarar el contexto de ese relativo acierto de la alcaldía de Medellín en el manejo de la reinserción del BCN. Este bloque, al mando de Diego Murillo, conocido como “don Berna” o

“Adolfo Paz”, logró eliminar todos los rivales armados ilegales que le disputaban su supremacía en el área metropolitana de Medellín. Además, el BCN fue el principal beneficiario de la Operación Orión, por la cual el gobierno nacional desalojó a milicias de la guerrilla de la Comuna 13 de Medellín a finales del 2002. Luego de esto, “don Berna” y su grupo surgieron como los grandes reguladores de la delincuencia organizada y de sectores importantes del narcotráfico en Medellín⁴⁹.

La desmovilización del BCN incluyó un número apreciable de miembros de bandas, combos y pandillas que operaban en esta ciudad, y que hoy están en los planes de reinserción liderados por el Programa de Paz y Reconciliación de la Alcaldía. Una parte de este grupo hace parte de la estructura política que está organizando la dirigencia desmovilizada del BCN, y otra es “regulada” todavía por estructuras del antiguo BCN. Una queja persistente de sectores de pobladores de las comunas es la intimidación, y algunos casos extorsión, a la que son sometidos por los desmovilizados, quienes ya no aparecen armados en público, pero sí hacen labores de vigilancia e inteligencia y operan radios de comunicación. La pregunta es qué tan sostenible es esta situación y si es conveniente que las condiciones de seguridad de Medellín estén, en una proporción importante, en manos de un grupo privado de las características del mencionado.

En otras regiones del país, como en Cúcuta (Norte de Santander), Tierralta y Montería (Córdoba), y en la zona bananera de Urabá, donde la capacidad institucional es muy desigual, la reinserción se ha dejado en manos de la sociedad. Y cuando hay algún representante de la sociedad en esas regiones, son las fundaciones de los antiguos jefes paramilitares con sus proyectos económicos. Dicha situación resulta problemática porque se están reconstruyendo las anteriores redes de autoridad de la organización ilegal, pero no hay certeza si esos lazos van a ser utilizados para un fortalecimiento de la democracia local y

⁴⁹ Mauricio Romero, op. cit., 2005.

el respeto a la ley, si los recursos invertidos provienen del narcotráfico o son recursos legales, o por el contrario, lo que está sucediendo es la consolidación de unas regiones en donde la constitución y la ley no operan.

Lo que se ve en perspectiva es que esa redefinición de mayorías electorales surgida de la elección del presidente Uribe, fundamentada en parte en la negociación con las AUC, en los apoyos electorales cercanos a éstos y en los aciertos de la seguridad democrática, fue suficiente para la reelección presidencial, pero no para superar lo que se ha denominado un “desorden duradero”⁵⁰. En este los gobiernos no son capaces de afrontar los problemas desde la raíz, pero tampoco dejan colapsar el sistema. Todavía queda pendiente la restitución del estado de derecho en gran parte del país, y todo parece indicar que estamos entrando en otra fase, con nuevas formas y modalidades de violencia, y continuaremos en lo que se conoce como la “trampa del conflicto”, en la cual el legado más probable de una situación de confrontación armada, es la perpetuación del conflicto⁵¹.

⁵⁰ Banco Mundial, *Guerra civil y políticas de desarrollo*, Bogotá, Alfaomega, 2003.

⁵¹ *Ibid.*, pag. 69-78.

Bibliografía

- Aranguren, Mauricio, 2001, *Mi confesión: Carlos Castaño revela sus secretos*, Bogotá, Oveja Negra.
- Arizmendi Posada, Ignacio, 1989, *Presidentes de Colombia: 1810-1990*, Bogotá, Editorial Planeta.
- Ayoob, Mohammed, 2001, "State Making, State Breaking, and State Failure", en: Chester A. Crocker, Fen Osler Hampson y Pamela Aall, eds., *Turbulent Peace. The Challenges of Managing International Conflict*, Washington, United States Institute for Peace Press.
- Banco Mundial, 2003, *Guerra civil y políticas de desarrollo*, Bogotá, Alfaomega.
- Call, Charles T., 2002, "Assessing El Salvador's Transition from Civil War to Peace", en: Stephen John Stedman, Donald Rothchild y Elizabeth M. Cousens, eds., *Ending Civil Wars*, Boulder, Lynne Rienner Publishers.
- _____, 2003, "Democratization, War and State Building: Constructing the Rule of Law in El Salvador", *Journal of Latin American Studies* 35: 4.
- Cardona, Diego; Duarte, Ivonne y Jiménez, Nathaly Jiménez, 2004, "La estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos en la administración Bush: una lectura desde América Latina", en: Diego Cardona, Bernard Labatut, Stéphanie Lavaux y Rubén Sánchez, eds., *Encrucijadas de la seguridad en Europa y las Américas*, Bogotá, CEPI-Universidad del Rosario.
- Comisión Colombiana de Juristas, 1997, *Colombia, derechos humanos y derecho humanitario: 1996*, Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación, 2000, *Costos del conflicto armado: escenarios económicos para la paz*, Bogotá.
- Duffield, Mark, 1998, "Postmodern Conflict: Warlords, Post-adjustment States and Private Protection", *Civil Wars* 1: 1.
- _____, 2001, *Global Governance and the New Wars: The Merging of Development and Security*, New York, Zed Books.
- Duncan, Gustavo, 2005, "Del campo a la ciudad: la infiltración urbana de los señores de la guerra", Documento CEDE 2005-2, Bogotá, Universidad de los Andes.
- Felbab-Brown, Vanda, 2005, "Afganistán: When Counternarcotics Undermines Counterterrorism", *The Washington Quarterly* 28: 4.
- Galán, Juan Manuel, 1998, *El rojo de Galán: nueva manera de hacer política*, Bogotá, Editorial Planeta.

- Kaldor, Mary, 1999, *New & Old Wars: Organized Violence in a Global Era*, Stanford, Stanford University Press.
- Martínez, Glenda, 2004, *Salvatore Mancuso: Su vida*, Bogotá, Editorial Norma.
- Mosca, Juan, 1983, *La campaña electoral (1980-1982)*, Bogotá, Documentos ANIF.
- Münkler, Herfried, 2005, *The New Wars*, Cambridge, Polity Press.
- Organización de Estados Americanos, OEA, 2006, “Sexto informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA)”, Washington.
- Ospina, Juan Manuel, 2002, “La paz que no llegó: enseñanzas de una negociación fallida”, revista OPERA, Bogotá, CIPE-Universidad Externado de Colombia.
- Presidencia de la República, 2003, “Política de defensa y seguridad democrática”, en: www.presidencia.gov.co.
- Rangel, Alfredo, ed., 2005, *El poder paramilitar*, Bogotá, Fundación Seguridad y Democracia - Editorial Planeta.
- Richani, Nazih, 2002, *Systems of Violence: The Political Economy of War and Peace in Colombia*, New York, State University of New York Press.
- Romero, Mauricio, 2003, *Paramilitares y autodefensas: 1982-2003*, Bogotá, Editorial Planeta - IEPRI.
- _____, 2005, “La desmovilización de los paramilitares y autodefensas: riesgosa, controvertida y necesaria”, en: Síntesis 2004: Anuario Social, Político y Económico. Colombia, Bogotá, FESCOL- IEPRI- Nueva Sociedad.
- Salgado, Carlos, 2005, “De cómo legitimar las tierras incautadas”, Arcanos No. 11, Bogotá, Corporación Nuevo Arco Iris.
- Stedman, Stephen John, 2003, “Peace Processes and the Challenges of Violence”, en: John Darby y Roger MacGinty, eds., *Contemporary Peace Making. Conflict, Violence and Peace Processes*, Londres, Pelgrave Macmillan.
- Téllez, Edgar; Montes, Oscar y Lesmes, Jorge, 2002, *Diario íntimo de un fracaso: historia no contada del proceso de paz con las FARC*, Bogotá, Editorial Planeta.
- Ungar, Elisabeth y Ruiz, Germán, 1998, “¿Hacia la recuperación del congreso?”, en: Ana María Bejarano y Andrés Dávila, comps., *Elecciones y democracia en Colombia: 1997-1998*, Bogotá, Fundación Social - Universidad de los Andes - Veeduría Ciudadana a la Elección Presidencial.
- Vargas, Mauricio; Lesmes, Jorge y Téllez, Edgar, 1996, *El presidente que se iba a caer: diario secreto de tres periodistas sobre el 8000*, Bogotá, Editorial Planeta.
- Vicepresidencia de la República, 2002, *Colombia, conflicto armado, regiones, derechos humanos y DIH: 1998-2002*, Bogotá.